البسيط

AL-BASIT

REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

TERCERA ÉPOCA • AÑO XXXIV • NÚMERO 55 • DICIEMBRE 2010

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECCIÓN:
ANTONIO SELVA INIESTA
Director del Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"

SECRETARÍA DE REDACCIÓN:
EMILIA CORTÉS IBÁÑEZ

CONSEJEROS:
VICENTE PASCUAL CARRIÓN ÍÑIGUEZ
FUENSANTA CASADO MORAGÓN
ANTONIO CAULÍN MARTÍNEZ
PILAR CÓRCOLES JIMÉNEZ
BLANCA GAMO PARRAS
LUIS GUILLERMO GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ
FRANCISCO LINARES VALCÁRCEL
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ PRECIOSO
MIGUEL PARDO PARDO
ANTONIO RONCERO SÁNCHEZ

Editor Científico:
Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excma. Diputación de Albacete
www.iealbacetenses.com

Dirección y Administración:
Callejón de las Monjas, s/n. - 02005 Albacete
administración@iealbacetenses.com

Dirección Postal:
Apartado de Correos 404 - 02080 Albacete

Cuenta Corriente:
Caja Castilla La Mancha, n.º 2105 1000 21 1290020434

Precio de suscripción anual: 4,81 € + I.V.A.

Número suelto: 6,01 € + I.V.A.

Canje:
Con todas las revistas científicas y culturales que lo soliciten.

E-mail: iealbacete@dipualba.es

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

البسيط

AL-BASIT

REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

TERCERA ÉPOCA • AÑO XXXIV • NÚMERO 55 • DICIEMBRE 2010

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

D.L. AB-473/1978
I.S.S.N. 0212-8632

IMPRESO EN GRÁFICAS RUIZ DEL AMO, S. L.
Pol. Ind. Campollano, C/. D, N.º 14, Nave 18
02007 Albacete
Telf. 967 21 72 61
grafruiz@yahoo.es

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

ÍNDICE

I. ARTÍCULOS

PÁGINAS

1. Poblamiento e hidráulica en Alpera y su entorno: de la alquería islámica a la villa cristiana; por Aurelio PRETEL MARÍN 5-46

2. La Capilla y la Librería del doctor Juan Hernández de Cartagena en la iglesia de la Asunción de Yeste; por José SÁNCHEZ FERRER 47-70

3. El retablo renacentista de la iglesia de San Roque de Hellín. Una obra recuperada; por Alexis ARMENGOL GARCÍA 71-110

4. Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete; por Robert POCKLINGTON 111-167

5. Catálogo del fondo antiguo de una biblioteca de Albacete. Suplemento IV; por Francisco MENDOZA DÍAZ-MAROTO 169-229

6. El patrimonio etnológico en las salinas de Pinilla; por Daniel CARMONA ZUBIRI 231-270

7. John Tutchin y la Batalla de Almansa; por Rosa María LÓPEZ CAMPILLO. 271-295

8. Contrato para dorar el retablo mayor de la iglesia de Barrax por Gabriel Mira en 1754; por Cecilio MARTÍNEZ CERDÁN 297-306

9. La Fiesta de Quintos. Un antiguo ritual de Bienservida; por Alejandro Faustino IDÁÑEZ DE AGUILAR 307-327

II. VARIA

10. Una escritura de poder de 1746 otorgada por alfareros de Hellín; por José SÁNCHEZ FERRER 331-343

III. IN MEMORIAM

11. GUY LEMEUNIER (París, 1942 - Murcia, 2010); por Aurelio PRETEL MARÍN 347-352

12. JUAN RAMÍREZ DE LUCAS (Albacete, 1917 - Madrid, 2010); por José JEREZ COLINO 353-357

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

I. ARTÍCULOS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 5-46 | Origen Albacete | Año 2010

POBLAMIENTO E HIDRÁULICA EN ALPERA Y SU ENTORNO: DE LA ALQUERÍA ISLÁMICA A LA VILLA CRISTIANA

por
Aurelio PRETEL MARÍN*

* Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN

Todo indica que Alpera pudo haber sido origen, en tiempos musulmanes, de un sistema hidráulico que deriva el exceso de aguas de sus fuentes a las tierras de Almansa y de Ayora, mediante dos canales, que serán los "arroyos" de Alpera y Malecón, afluente este último del Zarra. Probablemente ya durante el siglo XII, en época almohade, y sin duda a partir de la conquista cristiana de la zona, parte de este sistema de drenaje y redistribución pudo deteriorarse dando lugar a charcos y almarjales infectos, cuando no a verdaderas lagunas o pantanos en algunos lugares de la acequia de Almansa, a pesar de lo cual Alpera se mantuvo, más o menos poblada, como aldea de Almansa en un primer momento, y después de Chinchilla, gracias a su estratégica situación caminera y su abundancia de agua, que la hizo objetivo de distintos poderes feudales. Su enclave en la frontera y la inseguridad dificultaron su recuperación; pero don Juan Manuel, el señor de Chinchilla y Almansa, como de todo el gran estado de Villena, promueve desde 1338 un acuerdo entre ambas poblaciones para abrir –o reabrir– la acequia que permite llevar el agua a Almansa y mover los molinos de su cauce, situando en el mismo varios abrevaderos para dar de beber a los ganados. En 1445 seis vecinos de Alpera comprarán a Chinchilla todo el término, con las aguas y tierras de cultivo, dividiéndolo entre ellos, y a partir de entonces ellos y aquel concejo entrarán en conflicto con Almansa por el incumplimiento del anterior convenio. Y aunque la propiedad se reparte muy poco, al parecer, y aunque Almansa prohíbe a sus vecinos tener tierra en Alpera, la población ya no dejará de crecer hasta los 100 vecinos que al parecer tenía cuando en 1566 compra su independencia.

Palabras clave: Regadío. Hidráulica. Canales. Al-Andalus. Señorío de Villena. Edad Media.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

ABSTRACT

It seems most probable that Alpera (from the arabic *al-Behera* or *al-Buhayra*, "the Lake) was the starting point for a hydraulic system who carried the water surplus to the lands of Almansa and Ayora, with two channels named "Arroyo de Alpera" and Malecon, the latter being a tributary of Zarra. This drainage and distribution system started a period of deterioration from the Almohad times. It definitely got deteriorated from the Christian conquest. The village first belongs to Almansa and latter on to Chinchilla, Alpera always kept some population because it was a village plenty of water. Anyways, it was hard for the population to stay and grow, and int was an unsafe village next the border. But then don Juan Manuel, lord of Chinchilla, Almansa, and all of Villena, promoted an agreement between both places to open –or open again– the watering ditch which allowed water to reach Almansa and put mills to work. In 1445 six people from Alpera bougth all of it (farming, land and water), and divided Alpera into six pieces. From then on, these six owners and Chinchilla's town council started having problems with Almansa. Alpera managed to grown and reached a population of 100 houses, there when in 1566 this village bougth its independence.

Keywords: Irrigation. Hydraulic. Channels. Al-Andalus. Estate of Villena. Middle Ages.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Aunque se ha especulado con la idea de que pueda venir de una supuesta *Apiaria* de época romana[1], o de una *Petra* o "Roca", que no se justifica por su topografía, o de un *Pirum* mozárabe que aludiera a un peral[2], a nuestro juicio, el nombre de la villa de Alpera –¿y el de la "Cañada de Pajares", que en la Baja Edad Media recibía el tramo superior de su arroyo o acequia, formada por distintos manantiales y ramblas[3]?– debe de estar más bien en relación con el vocablo *al-Bahra* (mar pequeño, o laguna), o su diminutivo البحيرة, *al-Buhayra* o *al-Behera*, que indistintamente dan nombre todavía a una gobernación o provincia de Egipto, en el Delta del Nilo. De él vienen igualmente las Albuheras, Albueras o Albuferas o Alboheres[4], que abundan en España, y puede que también por lo menos algunas "Alpujarras" como las que encontramos en una depresión al sur de Alcadozo y en unos lagunajos junto al Albaladejo del Campo de Montiel, y quién sabe si no en las que dan su nombre a las más conocidas de Granada. Ésta región, llamada *Busarra* o *Buxerrat* por los autores árabes, puede ser más dudosa desde el punto de vista etimológico e incluso filológico (según los arabistas que hemos consultado, el sonido "B" árabe no pasa al castellano o al latín como "P", como ocurre al contrario); pero al menos permiten comprobar que la transformación de "*Busarra"* en "*Pujarra"* se produce de hecho[5], lo que hace posible que *"Al-Bahra"* o *Al-Behera* derivara en *"Al-Pahra"* o *"Al-Pehera"*.

---

[1] J. Lozano, *Bastitania y Contestania del reino de Murcia*, Vol. I, 1794, Reedición en Murcia, 1980, pp. 10-13.

[2] Así lo ha visto Pocklington en un nuevo trabajo, "Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete", que publica en estas mismas páginas.

[3] Que sepamos, existe otro Pajares en una zona baja donde se unen el Mundo y el Segura, citado en Al-Zuhri como *B.lyar.s* (Véase A. Carmona y R. Pocklington, *Agua e irrigación en la Murcia Árabe*, Murcia, 2008, p. 54); pero la evolución de los topónimos no ha de responder a los mismos patrones, por lo que dos iguales pueden tener orígenes bastante diferentes.

[4] Como el documentado a la orilla del Tajo y en los límites de Toledo y Madrid, justamente en un sitio que desde el siglo XI se venía llamando Alboher, Albuera o Alboer (M. Corchado, "Toponimia medieval en la región manchega", en *VII Centenario del Infante don Fernando de La Cerda*, I. E. Manchegos, 1975, p. 43.

[5] J. Vallvé, *La división territorial de la España Musulmana*, Madrid, 1986, p. 267. Conocemos distintas "traducciones" de este nombre, Alpujarra, que van desde unas "huertas en zona montañosa" a la de una comarca "insumisa o rebelde". Ninguna nos parece más lógica o exacta que la que proponemos para las Alpujarras de La Mancha, o el Pujerra de Málaga. Incluso en la Alpujarra granadina es frecuente encontrar lagunajos y albercas que sirven para el riego y para los molinos, y "boqueras" o diques que derivan el agua de lluvia o de las ramblas para llenar aljibes y cisternas de riego. Pero lo que interesa, en todo caso, es ver cómo el sonido "b" del topónimo árabe, se ha trocado en la "p" del romance.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El lago Proserpina, cerca de Mérida.

Como ya queda dicho, el topónimo *al-Bahra, al-Behera* o *al-Buhayra* (البحيرة) puede hacer referencia a un lago natural (por ejemplo, se habla del *Wadi al-Buhayra*, "Río de la Laguna", que es el *Wadi Lakka* en el que pereció el godo don Rodrigo[6]), o bien artificial (como el denominado "Lago de Proserpina", un pantano romano, conocido también por "Charca de la Albuera", donde tuvo lugar la famosa batalla contra los Portugueses), e incluso a las albercas y estanques que se usan para el riego o para embellecer palacios y alcazabas[7]. Lo difícil, por tanto, en nuestro caso, no es saber si el topónimo viene de aquél vocablo, sino si se refiere al paraje llamado "la Laguna", junto al cual se encontraba la población islámica antes de trasladarse a su solar actual, o a las balsas que hubiera en sus alrededores (por lo menos sabemos que en la Baja Edad Media existían *"la balsilla de la carrera de Alpera"*, y *"la Balsa de Alpera"*), o a los abrevaderos de la acequia que en época cristiana conducirá las aguas de sus fuentes hacia el Campo de Almansa, o al posible pantano producido en tiempos almohades por el atasco de ésta y el encharcamiento de su sistema hidráulico, que parece nacer en el siglo XIV, pero probablemente sea muy anterior.

---

[6] J. Vallvé, *La división territorial de la España Musulmana*, Madrid, 1986, p. 188. Ahora, y en consonancia con nuestra propia hipótesis, casi nos atrevemos, desde nuestra ignorancia, a pensar si el topónimo "Vejer", cercano a la laguna, no deriva también de *Behera* o *Buhayra*.

[7] A. Conde, *Historia de la dominación de los árabes...,* p. 121, recuerda que en los tiempos del califa Al-Hakam se excavaron *"acequias en las vegas de Granada, Murcia, Valencia y Aragón, se construyeron albuheras o lagos de riego y se hicieron diversas plantaciones de toda especie, como convenía a la calidad y clima de las provincias"*; y que tiempo después, los almohades rehicieron en Sevilla el acueducto para llevar el agua a la *Buhayra* o estanque que da nombre a un famoso palacio. El mismo constructor que hizo la de Sevilla hizo otra en Marraquesh, abastecida de agua mediante una acequia de más de 25 km. de largo.

J. P. Molenat, *Campagnes et monts de Tolède du XIIe au XVe siècle*, Casa de Velázquez, Madrid, 1997, p. 489-490, señala un documento toledano mozárabe de 1288 sobre pozos y albercas (*bir wa buhayra*) a la orilla del Tajo, y otro de 1347 en que se habla de mantener *"las arcas de ladriello por do va el agua a la albuera, saluo si por aventura por avenidas el rio derribare los dichos arcos"*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

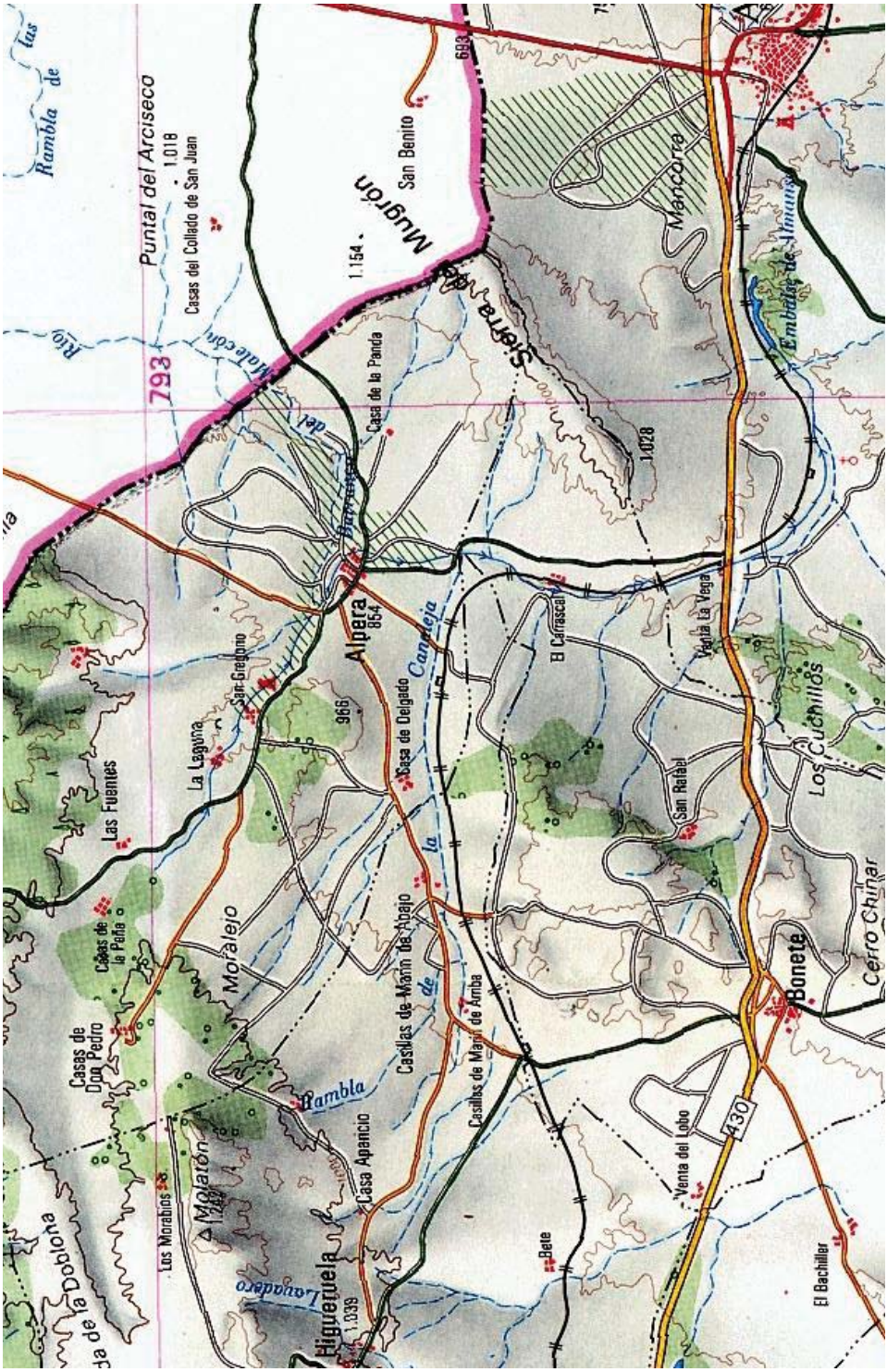

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Desde luego, creemos muy posible que Alpera –o el lugar donde estuvo la antigua población[8], no lejos del castillo y "La Laguna"– remonte sus orígenes a tiempos muy antiguos. La estructura geológica de esta parte de La Mancha Oriental, que se compartimenta en pequeñas cubetas y hoyas endorreicas que a veces necesitan de la mano del hombre para drenar el agua aportada por fuentes y barrancos y almacenada en tollos y pequeñas lagunas, facilita que existan zonas empantanadas. Zonas que, sin embargo, pueden ser encauzadas, e incluso convertidas, como podremos ver, en base de sistemas hidráulicos complejos, de los cuales que depende el regadío y la ganadería, por no hablar de la industria, de diferentes villas de los alrededores. De hecho, el de Alpera-Almansa parece uno más de los que conocemos en comarcas vecinas, donde se canalizan manantiales y navas o lagunas (los Ojos de San Jorge y Nava de Acequión en Albacete, la Laguna y las Fuentes del Chopo en Villena y otros nacimientos y arroyos en Iniesta), para dar suministro y regadío o mover los molinos

Alpera: La Laguna.

El Castillo de Alpera (San Gregorio).

El Canal de Acequión, en Albacete.

[8] La Relación de Alpera a Felipe II (1575) dice, acertadamente, *"que es muy antiguo este nombre, y se tomó porque a media legua de esta villa ay vnos edifiçios del castillo que se llamava antes de Alpera, y de alli tomo ese nonbre, y asi lo llamaron los antiguos y se llama agora"*. Muy cerca, hay un paraje llamado "La Laguna".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

en ciudades o villas situadas a importantes distancias (como el mismo Albacete y el Campo de Chinchilla, Elda, Novelda y Elche) a través de unos "ríos" (como el de don Juan y Acequión de Albacete, o el Vinalopó, que tiene más de acequia que de cauce fluvial, o el "arroyo de Iniesta" y "*las cañadas que rodean esta villa, que van por baxo tierra enderezadas a donde esta el dicho torrejón y estaba el castillo, que parece venían de él a tomar agua a lo baxo...")*. Acequias que a menudo veremos excavar, como si fueran nuevas, en el siglo XIV, igual que la de Alpera, cuando la realidad es que datan, al menos, de tiempo andalusí, cuando no de la época romana[9].

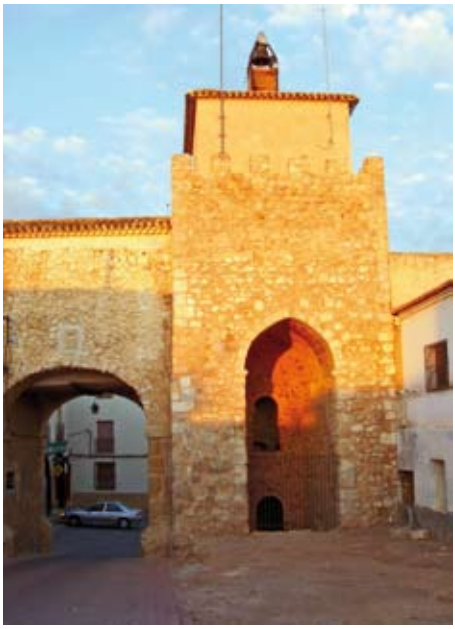

Torreón del castillo de Iniesta.

Es de creer que Alpera se insertara al principio en los dominios y en el entorno agrícola de la ciudad de Meca, precursora de Almansa, y en el sistema hidráulico de esta población, que con estos aportes, añadidos al agua de Zucaña, pudo haber conocido un esplendor agrícola, no sabemos muy bien si solamente bajo el dominio islámico, o con antecedentes visigodo-romanos, como parece ocurre en las vegas de Elche y Orihuela, aunque los musulmanes pudieran mejorarlo. Desde luego, se inserta, aunque sea de forma secundaria, en las vías de comuni-

Mugrón: Punta de Meca.

[9] Sobre estos sistemas hidráulicos antiguos, que se revitalizan en el siglo XIV, ver P. J. García Moratalla, *Iniesta en el siglo XV*, Iniesta, 1999, pp. 29 y 143-144, 148 y 211. A. Pretel Marín, *Del Albacete islámico: notas y conjeturas*, IEA, Albacete, 2007, pp. 83-110. J. F. Domene Verdú y A. Pretel Marín , Historia *de Villena… El agua y su utilización para el riego en la huerta de Villena*, Villena (Alicante), 2009, pp. 314-319.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Las ruinas de Pechín.

cación que vertebran la zona: en el siglo XIV se habla de *"la senda que sale de Pechín*[10] *e va a Alpera"* –que sería sin duda un camino menor[11]– aunque sin duda son mucho más importantes *"la carrera de Ayora contra Almansa"*, mencionada en el XIII, pocos años después de la conquista, y "los caminos reales" –en plural– que se citan en 1380 entre Almansa y Chinchilla. Es verdad que en ese año se excluye expresamente el camino que pasa por Alpera del tráfico legal mercantil y pecuario (salvo el ganado bravo[12]), pero esta distinción responde sobre todo a razones fiscales del almojarifazgo

[10] Pechín, el precedente del actual Montealegre, fue otra de las aldeas que llegaron pobladas hasta la Reconquista. Su nombre puede estar acaso en relación con la torre que había en el lugar. M. Barceló, "Loquella barbarica, II", *Faventia*, 22/1, 2000, pp. 103-104, señala que el topónimo *Baŷŷana* y *al-Baŷŷanis* aparece a menudo en relación con las torres antiguas, como las de Pechina en Almería y Petxina en Menorca. Podemos añadir la torre de Alpechín, que fue de don Fadrique y se entregó después, en 1261, a la orden de Alcántara junto a las alquerías de Cambullón y Gelves a cambio de Alcantarilla (*CODOM,* I, 2008, Doc. XCIV), la de Alpejiniz –*al-Baŷŷanis*– en Almería (véase Al-Idrisí, *Los caminos de Al-Andalus*... p. 241) y quizá los Pexines que Alfonso VIII cita en el límite oriental de Alcaraz, aproximadamente donde está todavía la torre de Albarruiz y la denominada Cañada de Pechinas, término de San Pedro (Albacete). Y aunque ya no nos consta si en ellas hubo torres, en Toledo encontramos las *Pexinas* de La Sagra y La Sisla (J. J. P. Molenat, *Campagnes et monts de Tolède du XII*e *au XV*e *siècle*, Madrid, 1997, p. 445), y en Granada, además de la *Peczina* de la taha de Ugíjar, encontramos en fuentes musulmanas *"el cercado sito en el alfoz de Baŷŷan, fuera de Baza"* (F. Maíllo Salgado, *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*, Salamanca, 1991, p. 425).

[11] Además de una senda entre Alpera y Pechín, un amojonamiento de los términos de Almansa y Montealegre de 1338, partiendo de las Hoyas del Chisnar, cita entre otros mojones, *"...un mojon en la senda que va a Montealegre, como omne va a mano yzquierda; et pusieron otro mojon en el camino mayor"*. Por lo tanto, parece que existía un "camino mayor", que creemos coindice con la actual carretera de Montealegre a Almansa, y una "senda" menor de Montealegre a Alpera. Más adelante cita todavía otra senda que venía de la Fuente del Pino e iba hacia el Pozuelo de la Higuera, y otra que venía de la Cueva de La Puta. A. Pretel Marín, *Don Juan Manuel, señor de la Llanura*, Albacete, 1982, Doc. 31, p. 273.

[12] En 1380, se dice que *"se huso siempre que los que trahen los dichos ganados vacunos los trahen por Vete e por termino de Alpera... que es dicho senda de las vacas"*. A. Pretel Marín, "Almojarifazgo y derechos señoriales del siglo XIV en el marquesado de Villena: un ordenamiento de don Alfonso de Aragón en las Juntas de Almansa de 1380", en *Studia Histórica in honorem Vicente Martínez Morellá*, Alicante, 1985, p. 362.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

del marqués de Villena, y no excluye –al contrario, pudiera confirmar– una utilización tradicional del mismo. La presunción aún pudiera reforzarse al constatar en él algunos nombres como el de la Vereda de la Casa de la Calzada, o Casa del Platero –¿de un *balat* o enlosado?– no lejos de Higueruela[13], que pudieran hablar de un camino empedrado. Además, conocemos una antigua ordenanza, renovada en distintas ocasiones durante el siglo XV, que permite abrevar a los ganados *"desde la balsilla de la carrera de Alpera hasta encima del Losarejo"*[14], lo que indica que había una "carrera" o camino de carros.

Higueruela: la iglesia y el Cerro de la Ermita, donde estuvo el Castillo.

Sin embargo, no existe, que sepamos, evidencia arqueológica que nos permita hablar de un asentamiento preislámico en Alpera (lo que tampoco es muy significativo, ya que no se ha excavado, que sepamos, la zona del castillo). Tampoco los topónimos del entorno inmediato revelan demasiado, pues parecen cristianos en su gran mayoría, aunque algunos permiten sospechar una deformación de un hidrónimo árabe, como *al-Ma*, que pueden dar un "Álamo" muy frecuente en las fuentes, y el aljibe o

[13] Aunque, lógicamente, no faltan las higueras en lugares con agua, sospechamos que el nombre de Higueruela, como el otras torres y fuentes de "la Higuera" o "la Agüera" (las de Ciudad Real, la de Valencia –llamada "Fuente Agüera" en algún documento– y quizá la Higueruela de Toledo) tenga que ver más bien con los depósitos de agua situados estratégicamente en las calzadas y a veces protegidos con pequeños castillos. Quizá puede venir de algún diminutivo de *aqua* (en el sentido de agua o acueducto), o de *aquae* (los baños), o de *aquaria*, entendida como una captación o como una cisterna. Higueruela, que no se documenta hasta el siglo XIV, cuando don Juan Manuel pasa por el lugar en busca de lugares abundantes de agua y su vasallo Pedro García de Madrona construye o reconstruye su castillo, parece haber estado poblada anteriormente, y además de su pozo, que en el siglo XV se prohibía usar para la agricultura, pudiera tener otros puntos de suministro, pues parece un lugar de refresco y aguada en el camino, y sus alrededores están llenos de nombres como El Corral del Caño, Chorreadores, Las Balsicas o el Abrevadero y Fuente del Rincón, algunos de los cuales ya están documentados en tiempos medievales.

[14] AHPAlbacete. MUN. Leg. 543. Cuaderno de ordenanzas de la Caballería de Sierra de Chinchilla.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

al-Yubb del que puede venir el vallejo del Chopo o del Pozo, e incluso la "Manzana" que da nombre a otra fuente y que acaso pudiera proceder de un compuesto de *Ayna*, aunque esto, por supuesto, sólo es conjetura, y bastante arriesgada. De la misma manera, otros vocablos árabes, como *barid* ("camino", derivado del *veredus* latino), pudieran haber dado el de la actual Vereda llamada "La Pedriza" aunque, por descontado, todas estas no sean sino especulaciones cuya comprobación sería problemática. Otros, como el de Alpera, el de Gibravalencia (nombre dado a las sierras que separan Alpera y Almansa de las tierras de Ayora y Enguera[15], y que evidentemente es la deformación de *Yibal Balansiyya* o Montes de Valencia), o el del no muy lejano Carcelén, son claramente arábigos, pero queda la duda de si otros, como el de "Sex" que da su nombre a otro manantial, y que suele encontrarse en otros similares, es de origen preislámico o arábigo (bien pudiera venir del sulfato de hierro –aceje o *as-Sayŷ*– como ocurre en el caso de una de las fuentes del Río Tinto de Huelva[16]).

Podemos presumir –a juzgar por indicios, más que por documentos– que el arroyo de Alpera formado por el agua de las fuentes del Álamo y La Peña, y la de algún vallejo como el del Reviejo (¿derivado tal vez de un antiguo *"riviculum"*?) y quizá las acequias que se llevan el agua hacia Almansa y Ayora (la de del "Royo" que va desde La Hiedra y la Casa de la Hilera al campo de Almansa, y la del Malecón, tributario del Zarra y el río Jarafuel), existiera en tiempos musulmanes. El geógrafo árabe Al-Idrisí señala que entre Almansa y

La Balsa del Reviejo.

[15] F. Rodríguez de la Torre y J. Cano Valero, *Relaciones*... p. 137. Ver también nuestro libro *Chinchilla medieval*, Nota 666. La relación de Alpera a Felipe II (A. Cebrían Abellán y J. Cano Valero, p. 42) señala además que hay *"hacia puniente una sierra que se dice Gibra Valencia, que llega hasta cerca de Jumilla*". Otra cosa es saber si estas sierras pudieron formar parte del *Ŷibal Balansiyya* (Montañas de Valencia) de los autores árabes, que suele situarse en tierras levantinas, o en los actuales límites de Murcia y Alicante (J. Torró, "Fortificaciones en Ŷibal Balansiyya. Una propuesta de secuencia", en E. Malpica, ed. *Castillos y territorio en Al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 385-386).

[16] *Crónica del Moro Rasis*, Ed. de Diego Catalán, M. S. de Andrés y otros, Madrid, 1975 p. 91, E. Terés, *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe*. *Nómina Fluvial*, Madrid, p. 116). Podemos añadir que en Lorca también hay una "Fuente del Cejo", y en la parte de Yeste una aldea de *Sege*, para la que, no obstante, apunta Robert Pocklington pueda venir de *Sahl*, significando "Llano" (Pocklington, 2008).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Alpera: malecón.

Ayora había fuentes y ríos[17], creemos que aludiendo sobre todo a la rambla de Zarra, alimentada en parte por las aguas procedentes de Alpera, aunque tampoco faltan algunos otros cursos de caudales menores. Sin embargo, es de creer que muchos de estos ríos ya estuvieran cegados o en proceso de entarquinamiento durante el siglo XII, en los últimos tiempos del Islam español, lo que puede explicar los almarjales que más tarde veremos en la zona, y el nombre de *Al-Behera* de donde hemos supuesto puede venir Alpera, así como el topónimo cristiano "la Laguna". Incluso se podría suponer que existiera también el pantano de Almansa, al que vierte el arroyo, o un precedente suyo, que sería, sin duda, de cabida menor, pero quizá tuviera idéntica función de abastecer el "Campo" de esta población. Acequias y pantano que podrían estar cegados, sin embargo, o muy deteriorados, ya desde el siglo XII, con las guerras internas entre los musulmanes, sin contar las posibles cabalgadas cristianas contra los almohades, que causaron destrozos en las infraestructuras e hicieron decaer el poblamiento aldeano.

LA CONQUISTA CRISTIANA Y EL REINADO DE ALFONSO X EL SABIO

Jorquera, principal fortaleza del Júcar.

Al comenzar el XIII, las campañas cristianas por el valle del Júcar (Alcalá, Garadén, Las Cuevas y Jorquera) y las tierras limítrofes de Murcia y de Valencia (Requena, Utiel, Almansa[18]) pudieron ser terri-

[17] Al-Idrisí, *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII,* Ed. de Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989, p. 94.

[18] J. A. Conde, *Historia de la dominación...* p. 235. *"...después de haber talado los campos de Almansa y Requina entraban cargados de despojos en tierras de Valencia, salieron contra ellos los fronteros y les dieron batalla en Canabat , y los rompieron y destrozaron quitándoles la presa y cautivos y haciendo en ellos cruel matanza"*. La descripción

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

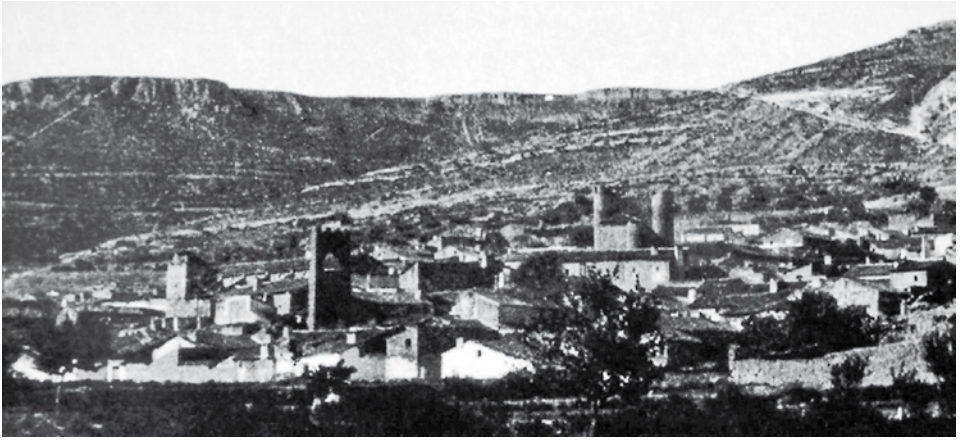

Carcelén: el "palacio" (a la derecha) y el alcázar antiguo (a la izquierda), que aún se puede ver en esta foto antigua.

bles para las alquerías y pequeños poblados de la zona, sin duda vulnerables a la inseguridad. Sin embargo, parece que algunas, por lo menos, lograrán pervivir, conservando su nombre musulmán, como ocurre en el caso de Alpera, Bonete o Gonete, Carcelén[19], Bete[20], Burjaharón[21], y *"el heredamiento*

parece apuntar que Canabat se encuentra en tierras de Valencia, pero pudiera ser El Cañavate (Cuenca), si esta acción se produjo al retirarse.

[19] El nombre "Carcelén" que ya existía en tiempos musulmanes, y que se mantendrá después de la conquista, pudiera proceder, como sugiere Pocklington –quien rechaza la idea de Menéndez Pidal que relaciona este mismo topónimo con el del antropónimo *Carcilius*– de un étimo latino de *Carcer, Carceranu*. Sin embargo, tampoco creemos imposible que venga de un vocablo pre-islámico de raíz *Kar* o *Kars*, frecuente en los lugares y fenómenos cársicos, y de *al-ayn* (la fuente), acaso en alusión a los calares que ocasionan distintos manantiales, o quizás en concreto a uno de ellos, todavía famoso por su gran calidad. O de un dual de *Qasr* (Parador, o Palacio) aludiendo a los dos alcázares que hubo en la localidad, o de *Qasr al-Ayn*; es decir, el Alcázar de la Fuente, aludiendo sin duda, más que al "Palacio" actual, al antiguo castillo de tapial, del que se habla en el siglo XVI, y del que puede verse una torre almenada y un lienzo de muralla en las fotografías de principios del XX, y a la citada fuente (aunque hay varias más en los alrededores).

[20] Encontramos el nombre en el siglo XIV, pero pudiera ser derivado del árabe *Bayt* (el Cortijo o La Casa), como sugiere Pocklington.

[21] Se ha dicho que este nombre viene de *Burŷ Harun*, "Torre de Harún", o bien "de los Jalones"; pero a nuestro entender puede venir, más bien, de *Burŷ ar-Rum*, "Torre de los Romanos" (aunque este nombre acaso pudiera referirse a los cristianos de forma general como es muy frecuente). Recordemos que en textos musulmanes de época almohade relativos al campo de Jerez hay otra *Burŷ ar-Rum*, (véase Franco Sánchez, *Vías y defensas andalusíes en La Mancha Oriental*, Alicante, 1995, p. 155), y en Mallorca Al-Zuhrí

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Villena y su castillo.

que dizen el Hondon del Almugron[22], *assi conmo ua del algibe que esta en la carrera de Ayora contra Almansa"*, citadas muchas de ellas como aldeas o alquerías dependientes de Almansa *"en tienpo de los almohades*[23]*"*. Es de creer que incluso estuvieran pobladas, como lo están también otras localidades de la zona de Almansa, Villena y Caudete (un *Qabdhaq*, derivado del latín *"caput aquae"*, manantial abundante), como Almizra, Bugarra (esta última, quizá, una de las dos *Bqsra* que Al-Udrí mencionaba como distrito agrícola, y aún poblada y con término cuando Jaime I se apodera de ella, pocos años después), o la aldea y la torre de *Pechín*, cerca de Montealegre. Aunque sin duda habría conocido tiempos mucho mejores, parece que esta parte, la oriental de la actual provincia de Albacete, llegó mejor poblada que las tierras manchegas interiores a los últimos días del Islam, lo que ha de atribuirse a la existencia de algunas fortalezas de importancia bastante desigual, y en mayor medida a la de regadíos y sistemas hidráulicos más o menos en uso.

Con la muerte de Ibn Hud, en enero de 1238, la toma de Valencia por los aragoneses y la proclamación de Zayyan Ibn Mardanis en Murcia, se acelera, no obstante, la ruina de ambos reinos, en medio de una gran confusión y desorden. Hacia marzo de 1239 Jaime el Conquistador, que comienza a llamarse rey de Murcia, autoriza ya ataques a Villena, que en el año siguiente acaba por rendirse a la caballería de Alcañiz, quizá porque entregarse al reino de Aragón, contradiciendo los pactos de Cazola, hubiera provocado la guerra con Castilla. San Fernando, entre tanto, ha

---

cita un *Hisn al-Arún* –el actual Alaró– en el que resistieron los cristianos cuando el emir Abd-Allah conquistó aquella isla.

[22] El Hondón, que parece un término cristiano, también se suele dar en las fuentes islámicas a las vegas o huertas cultivadas al pie de las montañas, como ocurre en el caso del *Al-Fundún* de Lorca, y queda reflejado en algunos topónimos como Hondón de las Nieves y el Hondo de Elche (aunque quizá pudieran proceder de los *fundus,* propiedades agrícolas –es decir, alquerías– durante el Bajo Imperio. El Almugrón también parece un nombre antiguo, que da su nombre actual al cerro del Mugrón, aunque ya no sabemos si está relacionado con los más abundantes Morrones y Almorchones.

[23] A. Pretel Marín, *Almansa medieval (Una villa del señorío de villena en los siglos XIII, XIV y XV)*. Ayuntamiento de Almansa (Albacete) 1981. Pág. 182.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El castillo de Sax.

El castillo de Alpera: San Gregorio.

ocupado La Roda y Albacete (1240-1241) y amenaza Chinchilla, que caerá en 1242, cuando en Murcia ya ha sido expulsado Zayyan y proclamado rey Baha al-Dawla ibn Hud. Mientras su reino se hunde y se deshace en luchas intestinas, el hijo de este último pactará en Alcaraz la rendición de Murcia y de sus principales fortalezas, aunque ya para entonces se han rendido al infante don Alfonso gran parte de los pueblos de la Mancha Murciana, e incluso harán lo mismo algunos de Valencia, como Enguera y Mogente, que serán ocupados en respuesta a la toma por parte de Aragón de Bugarra y Caudete, que debían quedar para Castilla. Hasta hubo contactos contactos con los moros de Játiva, provocando las iras de don Jaime, que mandó ejecutar al castellano encargado de la negociación. No sabemos qué ocurre con Almansa y su término: solamente nos consta que no es de los castillos que ofrecían rendir Ibn Mardanis y Baha al-Dawla ibn Hud, ni está entre los que firman el pacto de Alcaraz, lo que, unido a detalles posteriores permite suponer que los aragoneses llegaran igualmente a poseer Almansa de manera fugaz.

Aunque no resolvió todas las diferencias, el tratado de Almizra[24]

[24] J. Torres Fontes, *CODOM, II*, Doc. III. J. M. Del Estal, "Las tierras levantinas de Albacete en la dinámica expansionista de Castilla y Aragón", *Congreso de Historia de Albacete*, IEA, Albacete, 1984, Vol. II, p. 57. J. Torres Fontes, "Del tratado de Alcaraz al de Almizra, de la tenencia al señorío (1243-1244)", *Miscelánea Medieval Murciana*, XIX-XX, Murcia 1995-1996, pp. 279-302.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

conjuró, por lo menos, la amenaza de guerra. Castilla devolvió Mogente y Enguera, y Aragón, Sax, Villena, Caudete y Bugarra, fijándose los límites de ambas monarquías de manera amistosa. Y puede que también el distrito de Almansa, acaso desmembrado durante la conquista, fuera objeto igualmente de una devolución. Por lo menos sabemos que en ese mismo año, el 15 de abril de 1244, Pedro López de Arana recibía del infante heredero, don Alfonso *"los castillos de Alpera e Carcelen con sus villas por heredat, con montes e fuentes e con pastos e con todos sus terminos e con todas sus pertenencias, asi como las avien Alpera e Carcelen en tiempo de moros..."* Y el hecho de que este documento aparezca en el libro copiador de la Orden de San Juan[25], permite aventurar la posibilidad de que ésta –que también recibe por entonces el castillo de Archena– fuera la intermediaria en esta operación. Por desgracia, no hay noticias más concretas, y tampoco se dice qué ocurre con Almansa, aunque en un documento siete años posterior figura un misterioso "comendador de Almansa" de esta misma orden[26], lo que viene a aumentar nuestras sospechas, aunque tampoco es algo definitivo.

Freire de San Juan.

Muela de Carcelén vista desde el Castillo.

Desde luego, es seguro que Alpera y Carcelén[27], como todo el distrito de Almansa, serán ya castellanas

[25] C. Ayala Martínez, *Libro de los Privilegios de la orden de San Juan*..., pp. 496 y 497.

[26] C. Ayala Martínez, *Libro de los Privilegios de la orden de San Juan*..., p. 529

[27] Carcelén no aparece en las fuentes medievales islámicas, pero sí en las cristianas, desde el primer momento en que se reconquista. Su población mudéjar está documentada en el siglo XIV, aunque probablemente sean moros traídos del reino de Valencia, y no de los que había cuando se reconquista. Todavía a principios del siglo XVI, cuando se constituye en mayorazgo, se dice que *"hasta agora ha estado poblado de moros, y agora de cristianos"* (I. Candiñanos Berci, "La Iglesia parroquial de Carcelén", Al-Basit, 45, 2001, p. 45). Parece ser un pueblo de regadío antiguo, mediante unas balsas que recogen el agua de vallejos y fuentes abundantes nacidas en las "muelas" o montañas cretácicas con fenómenos cársticos que rodean el pueblo (Mayor, de la Casica, de La Corza, El Borrego, El Pilar, Pinilla, La Zorrera...), lo que explica muy bien el interés de diferentes poderes feudales, que lo convertirán en señorío durante los tres siglos de la Baja Edad

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Carcelén: Fuente Pinilla.

de entonces adelante; pero no hay documentos que hablen de la comarca durante algunos años, salvo uno del rey Alfonso X el Sabio, que dará un privilegio a Alicante fechándolo en Alpera el 4 de julio de 1257. Documento que no es muy significativo, por cuanto es de pensar que el rey está de paso, pero al menos permite asegurar que en Alpera se sigue manteniendo, cuando menos, el nombre; que sigue siendo vía de paso alternativa al camino real, y que probablemente sigue estando poblada, aunque sea de moros solamente, como la mayoría en los alrededores. Más difícil resulta imaginar que por aquellos años hubiera comenzado ya la repoblación, o que hubiera un concejo castellano en la villa.

En los años sesenta, el giro del monarca hacia una monarquía que buscaba su apoyo en los concejos, y el peligro evidente de una rebelión de los moros de Murcia, que pudiera poner en cuestión las conquistas de años anteriores, le haría plantearse la urgencia de poblar las principales villas, creando en ellas concejos de realengo capaces de poblar y defender sus términos, en los que se integraron las antiguas aldeas de tiempos almohades. Ya el 15 de abril de 1262 concedía *"a los cristianos pobladores de la villa de Almansa, que es en la nuestra conquista del regno de Murçia"* las franquezas y el fuero de Requena, que es el viejo de Cuenca; concesión que demuestra su interés, pues ya por estos años lo estaba suprimiendo en otras poblaciones por ser muy generoso. Pero será en octubre de 1264, cuando ya ha comenzado la rebelión mudéjar, cuando vuelva a otorgar a los vecinos cristianos de la villa las franquezas y el fuero de Cuenca (que ya entonces empezaba a quitar en otras poblaciones), y un término que incluye las aldeas de *"Alpera, e Carçelen e Gonet, que los ayan con todos sus términos e sus aguas e sus pastos, e con sus montes, assi conmo los auien en tienpo de los almohades..."* También concederá *"el heredamiento que dizen el Hondon del Almugron, assi conmo ua del algibe que esta en la carrera de Ayora contra Almansa..."*, y *"la alqueria que dizen Boria Haron*

Media. Además del pequeño castillo que aún existe, parece ser que hubo otro, del que aún se conservaban dos pedazos de torres de tapiería antigua, según la relación a Felipe II. Y por supuesto, aún existían las fuentes: *"e de las fuentes que ay se va allegando en una balsa el agua, y ay un molinillo de cubo que muele muy poco, y los vezinos van a moler al río de Xucar, al dicho Alcala que esta a dos leguas grandes, y al molino de Tobyllos que está en el termino de Alpera"*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Privilegio rodado de 1262 para repoblación de la villa de Almansa.

Privilegio rodado de 1265 que otorga a los de Almansa las aldeas de Alpera, Carcelén y Bonete, entre otras mercedes.

con todos sus terminos" Términos todos ellos que debía repartir entre los caballeros y peones de Almansa, don Gregorio García de Lisón, que sería el alcaide del rey en su castillo, y señor de Caudete y Pechín, y que aún serán objeto de un nuevo privilegio en febrero de 1265, cuando más apurada era la situación[28].

No sabemos si este don Gregorio llegaría a ejercer su cometido como repartidor de la villa y aldeas. Es posible que el nombre del castillo de Alpera, "San Gregorio", y el de la "Hoya Gregoria", donde está La Laguna, procedieran de él, aunque puede que no de este momento. Pero probablemente era ya un poco tarde para recuperar el antiguo nivel de poblamiento o para reemplazarlo por colonos cristianos. Ni siquiera es seguro que llegara a ser aldea de Almansa.

La revuelta mudéjar, además hizo caer muy pronto casi todas las villas y castillos desde Villena a Murcia, y no es descabellado pensar que se extendiera al término de Almansa. Aunque la misma villa logrará resistir, al parecer, seguramente gracias al castillo roquero y a los pocos cristianos que vivieran en ella, es de creer que los moros alzaran las aldeas o al menos recibieran con

[28] A. Pretel Marín, *Almansa medieval*, Doc. III, y pp. 24-25. *Conquista y primeros intentos...* pp. 130-150

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

gusto a los rebeldes. Y aunque el rey reforzaba todavía en febrero de 1265 las franquezas de Almansa con franquezas de Cuenca y Alicante, incluyendo el dominio de las mismas aldeas concedidas en el año anterior[29], es bastante probable que éstas ya no estuvieran siquiera en su poder.

Fue preciso un acuerdo de los reyes de Aragón y Castilla autorizando a aquél a intervenir en Murcia, y dos duras campañas de don Jaime y su hijo, con apoyo de algunos señores castellanos privados de sus tierras por estos incidentes, como era el infante don Manuel, para aterrorizar a los mudéjares y volverles de nuevo a la obediencia. A cambio, don Alfonso concederá a su suegro el derecho a asentar catalanes en Murcia y a ofrecer donadíos a aquellos caballeros de sus reinos que hubieran acudido a apoyar en la empresa. Probablemente uno de los recompensados en un primer momento fuera el noble Guillén de Rocafull, que en noviembre de 1266 recibió de don Jaime la villa y castillo de Alpera *"cum ómnibus terminis et pertinentiis suis et cum fortitudinibus que ibi sunt vel erunt et cum hominibus et mulieribus ibidem habitantibus et habitaturis"*[30]. O sea, con los términos y con las fortalezas que allí había o hubo en tiempos anteriores, y con sus habitantes presentes y futuros, lo que acaso permita presumir la ruina del castillo, y parece indicar, por otra parte, que seguía habitada, aunque probablemente no tardó en despoblarse.

No sabemos si el mismo Rocafull fue el que reconquistó Alpera y su castillo, reclamándolos luego, o se trataría de una concesión en pago a otros servicios. Pero sí que sabemos que dicha concesión no se hizo efectiva, o duró poco tiempo. Sin duda, a Alfonso X le apetecía poco entregar un castillo fronterizo a un aragonés, por lo que, no sabemos muy bien en qué momento, debió de revocar la merced de su suegro y entregar las aldeas perdidas por Almansa no ya a los pobladores cristianos de esta villa, que se había mostrado incapaz de defender sus términos, ni a un noble castellano –don Manuel, don Gregorio y don Gonzalo Ruiz habían fracasado estrepitosamente en la pasada guerra– sino a los concejos de Chinchilla y Jorquera, que tal vez ofrecían mejores garantías. Por lo menos, Bonete fue entregada a Jorquera en este mismo año (en unión de Boniches, Vallonguer y Perillas, que antes habían sido de don Gonzalo Ruiz), y es de creer que Alpera no tardara tampoco en pasar a Chinchilla como aldea; quizá cuando el monarca, en noviembre de 1269, confió al maestro Jacobo "el de Las Leyes" y Gil García de Azagra la delimitación del término de ésta con Almansa y Jorquera.

---

[29] J. Torres Fontes, *CODOM,* III, Doc.LXIV, p. 83.
[30] J. Torres Fontes, *CODOM,* II, p. 28.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

ALDEA DE CHINCHILLA

Alpera, desde luego, seguirá siendo aldea de Chinchilla a lo largo del resto de la Baja Edad Media. No sabemos si pudo permanecer en ella población musulmana, o si, como sucede en otros puntos de los alrededores, quedaría despoblada a raíz de la dura represión y de las expulsiones que siguieron al fin de la revuelta. Es probable que incluso su castillo quedara destruido hasta el siglo siguiente, cuando podremos ver que se está restaurando. Pero no es de creer que, al menos de momento, se instalaran en ella demasiados cristianos. Ni siquiera parece que los haya en Almansa, y Chinchilla, que es mucho más importante, requiere mucho apoyo en los años siguientes.

En el reino de Murcia, en general, *"porque la tierra es grande... non pudo haber luego haber tantas gentes que la poblasen"*, de manera que el rey hubo de contentarse con asentar en ella *"los más cristianos que podía aver"*. Pero este asentamiento afectó sobre todo a Murcia, Lorca, Orihuela y demás poblaciones orientales, dejando las aldeas y villas interiores mucho más al albur; y aunque Chinchilla tuvo bastantes privilegios durante aquellos años, no es de creer que éstos mejoraran el poblamiento aldeano, sobre todo sabiendo el escaso entusiasmo que la repoblación de las zonas rurales despertaba en el grupo que regía el concejo. Es de pensar que Alpera, como tantas aldeas, quedara abandonada, y que todo el sistema de acequiados y riegos se perdiera por la falta de uso o por las destrucciones de la nueva conquista, si no lo estaba antes. Y también que las aguas, privadas de su cauce, se estancaran, formando el almarjal que vemos en el siglo siguiente, como vemos ocurre en las antiguas huertas de Murcia y Valencia, en distintos poblados del Campo de Montiel, como La Moraleja y Jamila, que son abandonados por la insalubridad derivada del agua sin salida[31], o en la aldea mudéjar de

Almansa y su Castillo.

[31] En la acequia de Alcira, aunque Jaime I manda abrir otra nueva, que quizá es solamente

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Pechín, cerca de Montealegre, señorío del mismo don Gregorio del que hemos hablado, *"que se avia despoblado por ser pueblo muy enfermo"*[32].

Al final del reinado de Alfonso X el Sabio, la rebelión abierta de su hijo don Sancho, que daría lugar a la guerra civil, acarreará también la inclusión de Chinchilla y Jorquera en el gran señorío de don Manuel, que comprendía ya Elche, Elda, Villena y otros muchos pueblos de la actual provincia de Alicante, y Almansa, en La Mancha. Éste comenzaría una intensa labor repobladora, asentando colonos, repartiendo heredades y es de pensar que abriendo o reabriendo las antiguas acequias. Eso hizo, por lo menos, en las vegas de Elche y Orihuela –en La Daya, Catral y Almoradí, donde su hijo habla luego de unos *"cavazuelos que diz de don Manuel"* y de la *"acequia que don Manuel mandó fazer"*– y en la rambla que conduce a Nompot (hoy, Monforte del Cid) *"la aygua que ve rambla avall dels almarjals de Villena"*[33], o al conducir a Elche *"el agua de Villena"* y organizar los riegos de esta población[34]. Sabemos que también hace repartimientos *"a los mios vasallos que agora son poblados en la mi villa de Chinchilla"*, pero aquí no nos constan obras de infraestructura semejantes a las que hemos citado. No sería imposible que lo hiciera en

Chinchilla.

restauración de obras anteriores, ya se habla hacia 1268 de la *"çequia almargialis de Ternills... in quo tempore sarracenorum erant duo molendini hedificati"* (M. Gual Camarena, *Estudio histórico-geográfico sobre la acequia real del Júcar*, Valencia, 1979, p. 52). En Murcia encontraremos distintos almarjales, como el de Zaraíche, todavía conocido en el siglo XIV como "acequia insana". (I. García Díaz, *La huerta de Murcia*... p. 59). Sobre La Moraleja de Argamasilla de Alba y Jamila, ver Corchado Soriano, M, *Avance*... p. 127. Y se dice también que Calatrava sería abandonada por las mismas razones, aunque a nuestro entender pudieron pesar otras de orden estratégico.

[32] A. Cebrián Abellán y J. Cano Valero, *Relaciones topográficas de los pueblos del reino de Murcia*, Murcia, 1992, p. 213.

[33] Hinojosa Montalvo, *Textos para la Historia de Alicante*. *Historia Medieval*, Alicante, 1990, p. 218.

[34] J. Torres Fontes, *Documentos del siglo XIII (CODOM, II),* Murcia, 1969, Docs. XLI, LXIII y LXVI. Estas aguas traerían numerosos conflictos en la Baja Edad Media. Consúltense las obras de S. García Martínez, y el valioso resumen de Soler, *La Relación de Villena*, pp. 172-177. Hinojosa Montalvo, *Textos para la historia*... pp. 224-225 y 228. J. B. Vilar, *Orihuela musulmana*, Murcia, 1976, pp. 222-230.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Alpera, pero el breve período de gobierno y el estado de guerra en que se desarrolla esta repoblación hacen muy problemático suponer que así fuera. Además, el traspaso de su término del alfoz del concejo de Almansa al de Chinchilla pudo haber dislocado todo el sistema hidráulico de aquella población e imposibilitado que se reconstruyera. Estas obras, que sí tendrán efecto, deberán esperar todavía unas décadas, hasta que las emprenda su hijo, don Juan Manuel.

LA RECUPERACIÓN BAJO DON JUAN MANUEL

Alpera, Carcelén y las demás aldeas de los términos de Chinchilla y Jorquera no aparecen de nuevo en nuestros documentos durante algunas décadas. Ni siquiera se citan –lo que no significa que no existieran ya– cuando se delimita, pocos años después (1284), la frontera de Almansa, Chinchilla y Jorquera, con Jarafuel y Ayora, que pasa por el viejo despoblado de Meca[35]. Sí las vemos, en cambio, cuando en 1316 se establecen convenios de colaboración y amojonamiento de Chinchilla con Almansa y Jorquera: el primero de ellos menciona *"el calderon que esta cerça la senda que salle de Pechin e va a Alpera e del dicho calderon por la cannada ayuso a otro mojon que pusieron en vna risca que esta çerca del camino que va*

Sierra del Mugrón.

[35] En 1284 (el documento dice 1274, era de 1312, pero es un error a nuestro juicio) los alcaides de Almansa (don Gregorio), Ves, Chinchilla, Jorquera, con los aragoneses de Jarafuel, Jalance y Ayora, van con algunos moros que solían vivir en aquella comarca antes de la conquista (aunque la mayoría han emigrado ya al arrabal de Elche, quizás a consecuencia de las deportaciones que pudieron seguir al alzamiento de rebeldes mudéjares), a deslindar las tierras de estas poblaciones con el valle de Ayora, que habría de pasar a Aragón en el año siguiente mediante el tratado de Campillo siguiendo los mojones *"fincados de tiempo de ante de que fuese Val de Ayora de chistianos"*. De Meca en adelante, se mencionan la Fuente Tortosilla (que estará entre la Casa y Puntal de Tortosilla, provincia de Valencia, y Muela Tortosilla de Albacete, cerca del Sex de Alpera), y sierra de Trascortes (hoy, Tres Cortes, provincia de Valencia, junto al Cerro Jimeno y al sur de Carcelén), entre otros mojones (A. López Serrano, *Jaime II, don Juan Manuel y el señorío de Villena,* I. C. Juan Gil Albert, Alicante, 1999, pp. 111-112).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de Chinchilla a Almansa a man derecha... ...al salto que esta çerca del camino que va de Alpera a Almansa, e dende por somo del Mugron como aguas vierten fasta do parten los terminos de Chinchilla e de Ayora", y el segundo *"el mojon que esta en la senda que salle de Carçelen e va Almansa, e el otro mojon en la Cabeça Mesada sobre la dicha senda, e el otro mojon entre las matas pardas, e el otro mojon entre la senda que va de Carçelen a Alpera, e el otro mojon entre la dicha senda e el camino que salle de Alpera e va a Xorquera, e el otro mojon en vn llaniello a ojo de la garganta d'Allatoz e el otro mojon en vn çerro a ojo del camino que va de Alpera a Xorquera a man derecha"*.

Carcelén: el Castillo.

Se supone, por tanto, que Alpera y Carcelén perviven todavía, pero probablemente estarán mal poblados y muy necesitados de incentivos para recuperarse por parte del señor o de algunos vasallos a los que suele dar aldeas al efecto (su hijo, Sancho Manuel, obtendrá el señorío de Carcelén, con el de Montealegre, y parece que tuvo un cierto éxito en su repoblación, puede que con mudéjares del reino de Valencia[36]). Pero hasta las aldeas que lograron salvarse de la despoblación tendrán

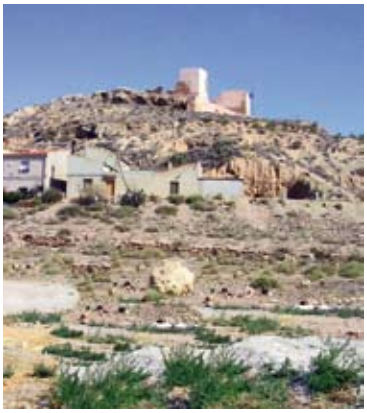

Montealegre: el Castillo.

[36] Bajo don Juan Manuel está documentada la llegada de moros del reino de Valencia a repoblar su tierra (ver A. Pretel Marín y M. Rodríguez Llopis, *El Señorío de Villena en el siglo XIV*, IEA, Albacete 1998, pp. 95-96). Y a finales de este mismo siglo, en 1398, todavía parecen ser mudéjares muchas de las personas que habitan Carcelén, que ha vuelto a depender de Constanza Manuel, heredera de Sancho y casada con Gómez García de Albornoz, después de algunos años de haber sido aldea de Jorquera. J. A. Almendros Toledo, "Consideraciones sobre un pergamino extraviado del archivo municipal de Carcelén". I *Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, VI, Junta de Comunidades, Toledo, 1988, pp. 157-161. Consúltese también, de este mismo autor, "marco histórico de la villa de Carcelén desde la Edad Media cristiana", en J. J. Gómez Molina, *El desvanecimiento de la memoria, autorretrato de una comunidad rural*, Toledo, 1998, 195-228.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

que contender con las dificultades que supone la vida en la frontera del reino de Aragón, llena de salteadores y almogávares moros y cristianos que hacen de la rapiña una forma de vida; y también de las tropas más o menos nutridas que solían venir del reino de Granada con bastante frecuencia: en 1320 se recibía aviso en Almansa, Caudete y Villena de que en Vélez se estaba formando un gran ejército, que pudiera venir contra estas poblaciones y tal vez a Chinchilla[37]. Por esos mismos años los moros, que recorren a sus anchas los término de Almansa y las villas vecinas, saquean Albacete –que al parecer quedó despoblado algún tiempo– y Tobarra y Yecla, como mínimo. Y si las villas grandes vivían con zozobra, no hay que ponderar lo que padecerían las pequeñas aldeas, que a menudo se pueblan y despueblan intermitentemente.

Aun así, es posible que el sistema de drenaje de Alpera siguiera funcionado, aun cuando fuera de forma defectuosa, o que se hubieran hecho arreglos temporales, o que el agua siguiera circulando de forma irregular y creando lagunas en término de Almansa. Por lo menos sabemos que, en 1308, cierto Miguel Saavedra y su hijo Martín, vecinos de Chinchilla que iban a la feria de Villena a vender su ganado, se vieron sorprendidos por un grupo de moros y cristianos procedentes de Ayora, Jarafuel y Fuente Agüera (se supone que sea Fuentelahiguera), quienes los asaltaron *"a una legua de Almansa, do la Penna Ruvia, e degollaronlos e echaronlos en un lago"*[38]. Posiblemente fuera en el mismo lugar en donde luego se situó el pantano, la hoya natural que habría de llenarse con agua de la lluvia y de la acequia procedente de Alpera, lo que puede indicar que ya existe el

El Pantano de Almansa.

[37] A. López Serrano, *Jaime II, don Juan Manuel y el señorío de Villena,* pp. 182-183.

[38] Estos hechos causaron una acción de castigo del concejo de Almansa, que alcanzó a los ladrones "cabo Chiella", recobrando el ganado y capturando a uno de los ladrones, y una reclamación del merino mayor del señor de Villena,Sancho Ximénez de Lanclares, al rey Jaime II. A. López Serrano, *Jaime II, don Juan Manuel y el señorío de Villena*, Doc. XXI.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

trasvase que veremos abrirse unos años después[39], y que el agua se estanca en grandes cantidades, bien por el deterioro a que hemos aludido, o bien porque existiera una presa anterior a las que se construyen en la Baja Edad Media y el siglo XVI.

Otra buena razón para explicar el fuerte deterioro de Alpera y sus acequias sería el egoísmo de las autoridades de Chinchilla, que prefieren dejar que el agua se dirija al término de Ayora, del reino de Valencia, o se estanque inundando la llamada "dehesa del Retamal", antes que permitir su uso por Almansa, como luego veremos. Esto beneficiaba a la ganadería, pero perjudicaba, sin duda, el poblamiento de la aldea de Alpera, que dispone de poca tierra para el cultivo, e impedía el normal funcionamiento del sistema hidráulico anterior. Algo muy semejante a lo que se constata, como podremos ver, en otros muchos puntos del alfoz chinchillano, donde ni los esfuerzos del infante don Manuel y su hijo, ni siquiera las órdenes y amenazas de éste contra los propietarios que impedían labrar y poblar las aldeas, habían conseguido que éstas renacieran.

Será don Juan Manuel, quien impulse, sobre todo a partir de 1330, y en la última década y media de su vida, la recuperación en sus dominios de aldeas despobladas y de las primitivas acequias y canales que permitían drenar espacios inundados y conducir el agua a lugares donde era mucho más necesaria. Aunque por lo común se suelen presentar como trabajos emprendidos "ex novo", o como creaciones de tiempo de su padre, está bien comprobado que la gran mayoría, por lo menos en Elche y sus alrededores, son sistemas hidráulicos antiguos, y él mismo reconoce que había conocido en su gran señorío *"muchos ríos et arroyos que solía correr mucho agua por ellos, que se fincheron de juncales et de almarjales et se cegaron; et vio otros que non solían correr, que se avrieron et corre por ellos mucho agua et ay molinos"*. Fenómeno que él mismo constata en Becejate –Vocegate– y otros puntos de tierra de Alarcón y su tierra, donde está promoviendo

Becejate y el hondo donde estaba el arroyo y la laguna.

[39] M. J. Pereda Hernández, "Las ordenanzas de la villa de Almansa otorgadas por el gobernador Miguel de Luxán en 1536", en *Congreso de Historia del Señorío de Villena,* Albacete 1988. p. 287.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

muchas pueblas: *"el arroyo de Monreal nasce entre La Ossa et Monreal et cae en la laguna de Vocegate, et este arroyo ha poco tiempo que se descubrió, que no solía haber agua en toda esa tierra..."* O en el río de Iniesta, donde –dice– *"non solía correr por él agua, et de poco tiempo acá hay en él agua a lugares, et corre fasta un poco deyuso de la villa de Inesta"*[40].

El Puente de la Torre y el cauce del arroyo de Torre Becejate (Vaceiat-Vocegate).

El Canal de Albacete.

En tierras de Albacete, el señor puso en marcha, por sí o por sus vasallos, las pueblas de La Roda, Minaya y La Gineta, y condujo a Albacete y al campo de Chinchilla la mitad de las aguas del río de Balazote, y quizá de los Ojos de San Jorge y la nava o laguna de Acequión; obras que a nuestro juicio pueden ser reapertura de los "ríos" o acequias que existían antes de la conquista, como ya señalamos. Asimismo logró que sus concejos de Chinchilla y Almansa se pusieran de acuerdo, en abril de 1338, para hacer *"...vna açequia por do podades leuar toda el agua que viene de Alpera o verna de aqui adelante al vuestro canpo de Almansa, et que la tomedes en el Angostura de la Yedra deyuso de Alpera..."* La obra correría a costa del de Almansa, que se comprometió a *"fazer las madres a las açequias*

[40] Don Juan Manuel, *Libro de la Caza*, Ed. Blecua, Madrid, 1982, pp. 584, 587, 592. Debemos aclarar que Vocegate es la antigua Vaceiat o Torre Vesejate –que en los mapas actuales se llama Becejate o Casa de La Torre– y que, aun cuando al torre ya no existe siquiera, sí hay una hondonada donde estuvo en un tiempo la laguna, y un puente medieval (el Puente de la Torre) encima del arroyo, que a veces lleva agua, al que se refería el señor de Villena. Véase nuestro libro *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*, IEA, Albacete, 2008, p. 114.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

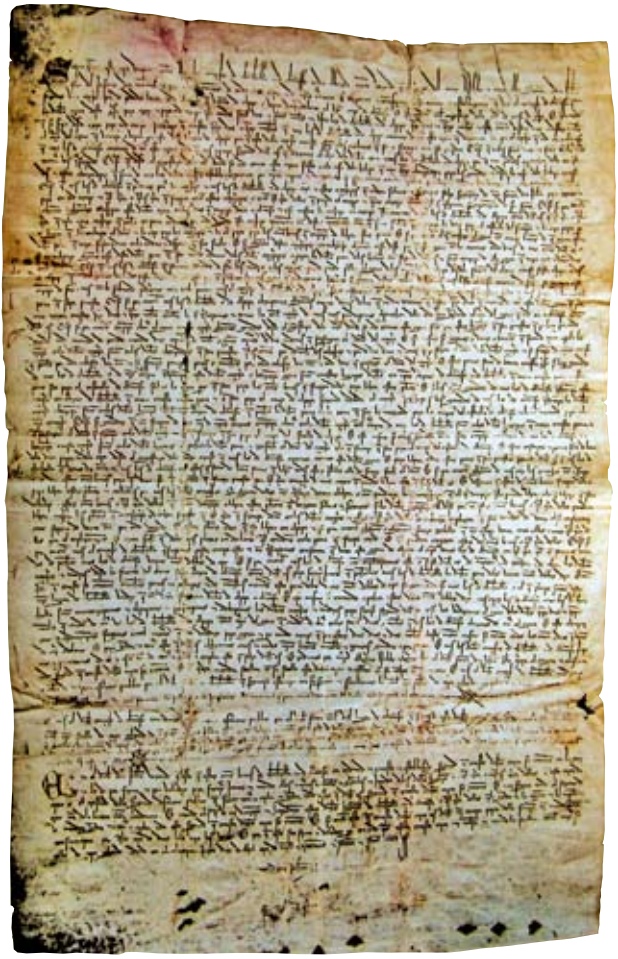

Documento de 1338 por el que se autoriza la excavación de la acequia de Alpera a Almansa.

por do pueda salir el agua de los carriçales de Alpera desde la fuente del Alamo ayuso fasta Alpera, e desde Alpera que fagamos la madre fasta termino de Almansa, por que saquemos la mas agua que pudieremos", y a mantener abiertos los dos tramos del cauce, aunque *"si alguna destas açequias que nos los de Almansa auemos de fazer se çegaren o se ouieren de fazer nos non lo sabiendo, podremos caer en la pena, mas el açequiero de Chinchilla o de Alpera faga afruenta con omnes bonos al nuestro açequiero que nos lo faga saber e nos fazer lo hemos so la pena que sera puesta"*. Y algo muy importante: las multas que pagaran los ganados extraños que dañaran la acequia en tierra de Chinchilla serían aplicadas a la obra del muro del castillo de Alpera: *"cayan en esta pena e porfagan el danno que fizieren en la dicha açequia e lo que fincare que sea para el muro del castiello de Alpera"*. Por lo tanto, parece que el castillo se está reconstruyendo, al igual que el de Almansa, lo que apunta a un período de nuevo poblamiento, y sin duda también de recuperación agrícola y pecuaria. Desde luego, parece que la aldea está poblada, pues allí se establece el tribunal que habría de juzgar las denuncias por daños causados a la acequia: *"et estos pleitos todos que se libren en Alpera, e si por auentura alguno o algunos fuere rebelde que non quisieren venir ante ellos o ante qual quier de ellos por*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

el emplazamiento que le ayan fecho, que de los tres plazos en adelante que le condenen en la pena que fuere caydo et que le puedan entregar estos dos omnes bonos o qual quier de ellos".

Los puentes de la Hiedra y el comienzo de la acequia de Alpera.

El acuerdo se cierra con un minuciosísimo reglamento de uso, que establece períodos de diez días –con arreglo al sistema métrico decimal, propio del mundo islámico– durante los que Almansa gozaría de 2/3 del caudal en seis de ellos, y Chinchilla lo mismo en los cuatro restantes, dejando el otro tercio para el mantenimiento de los abrevaderos, que serán concretados en número de seis en julio de ese año por otro documento, y el funcionamiento de molinos hidráulicos que pudieran hacerse[41].

Las obras fueron rápidas, pues en julio ya se habla de *"la açequia que nos los de Almansa feziemos desde la penna de la Yedra adelante fasta en el canpo de Almansa"*, y además se mencionan molinares *"fechos e*

[41] A. Pretel Marín, *Almansa medieval*, Albacete, 1980, Docs. VIII, IX, XIII y XVI; *Don Juan Manuel, señor de la Llanura (Repoblación y gobierno de La Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV)*. IEA, Albacete, 1982, Docs. 36-38, y *Chinchilla medieval*, Doc. 4); y el trabajo de J. Pereda Hernández, "pugna entre los concejos de Almansa y Chinchilla por las aguas de Alpera", en *Congreso de Historia del Señorío de Villena*, IEA, Albacete, 1987, pp. 275-282. Es curioso observar que los molinos son los que justifican el reparto del agua entre los dos concejos con arreglo a un doble criterio de turno –temporal– y de volumen (véase Barceló, "Saber lo que es un espacio hidráulico..." p. 242-243). Al hacer el convenio de la acequia de Alpera (1338), los concejos de Almansa y Chinchilla acuerdan que *"la tengades la dicha agua desta guisa para agora e para todo tiempo: que la ayades seys dias e seys noches, e nos los de Chinchilla e de Alpera quatro dias e quatro noches... pero que en estos quatro dias e quatro noches que nos los de Chinchiella e de Alpera auemos de auer esta agua, que dexemos yr por el acequia que a de yr a Almansa el terçio del agua que viniere o verná por este dicho roio de Alpera, porque esta dicha acequia non se seque e los molinos que se y fizieren non se pierdan. Otrosi que en los seys dias e seys noches dichos que nos los de Almansa auiemos de auer esta agua cada que nos copiere segund dicho es, que dexemos el terçio de esta dicha agua a uos los de Chinchiella e de Alpera, porque uos podades aprouechar della en qual quier manera que uos quisieredes"*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La acequia de Alpera.

por fazer" en el tramo que iba por tierras de Chinchilla. Un detalle importante que, unido a la mención de una denominada "Casa de la Filera" –¿un partidor antiguo?– en la que se sitúa el cuarto abrevadero, puede ser un indicio de que el *"roio de Alpera"* –como también figura en nuestros documentos– ya existía anteriormente, y que quizá las obras fueron más de limpieza y desatasco que de excavación.

Sin duda, es el arroyo al que el mismo señor se refería al hablar de la caza en la comarca: *"...en el río de Xúcar ha alguna garça, mas non en buen lugar para la matar con falcones; et en Alverem, en Fuente Albiella, hay ánades segund dizen (...) En Alpera ay garças e gruas et anades, mas muy mala ribera de caualgar, porque ay muchos armarjales et muy malos pasos. En Almansa non hay caza de Ribera, sinon por ventura en ese arroyo (...)* Nótese que aunque Alpera sigue siendo un espacio de "muchos almarjales", en el campo de Almansa existe ya "ese arroyo", expresión semejante a la que se utiliza para hablar del trasvase de Villena a Sax y Elda, que empezó don Manuel y mejoró su hijo: *De Xax fasta Elda va el arroyo que viene de Villena, et va por lugares muy estrechos de sierras et de montes, et non es buen lugar de caza para falcones...*[42]*"* Es decir, que un "arroyo" es también una acequia excavada de forma artificial, y que probablemente tuviera precedentes en tiempos musulmanes.

Desde luego, el sistema hidráulico de Alpera está en funcionamiento poco tiempo después de firmarse el acuerdo con Chinchilla: el 16 de abril de 1341, cuando Almansa y Caudete conciertan su hermandad, dicen que los vecinos de esta última villa pagarán una res por manada que beba de la *"açequia que viene de Alpera al canpo de nos los de Almansa"*. En cuanto a los molinos, también existen ya en la parte almanseña, por lo menos, cuando, en marzo de 1346, el señor, que entre tanto ha entregado solares y heredades y adoptado medidas para atraer colonos a aquella población, concede a su concejo sus tierras en el término, con todos sus derechos y su parte del agua *"que viene por la açequia de Alpera a Almansa"*, exceptuando sólo las ochenta tahúllas que entregó al alcaide Diego Flores

[42] Don Juan Manuel, *Libro de la Caza*, Ed. Blecua, Madrid, 1982, pp. 578-579

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de Cuéllar por haber dirigido aquellas obras, y *"los molinos y molinares que son fechos o se faran de aqui adelante, que retengo para mi"*. Como se puede ver, la acequia funcionaba y se había convertido en la mayor riqueza para los almanseños. También para el señor, que tenía el monopolio de batanes, molinos y demás artefactos de la industria pañera y tintorera, y había decretado que llevaran a Almansa los paños de su tierra, aunque puede que algunos acabaran desviándose a la parte de Alpera, donde hemos comprobado que también existían molinos. Una antigua ordenanza de Chinchilla prohibía llevar los paños a adobar a Aragón, Tobarra o Hellín, sin contar con permiso de los arrendadores de la bolla, aunque se permitía enviarlos a las aguas de Alpera y al río de Jorquera[43].

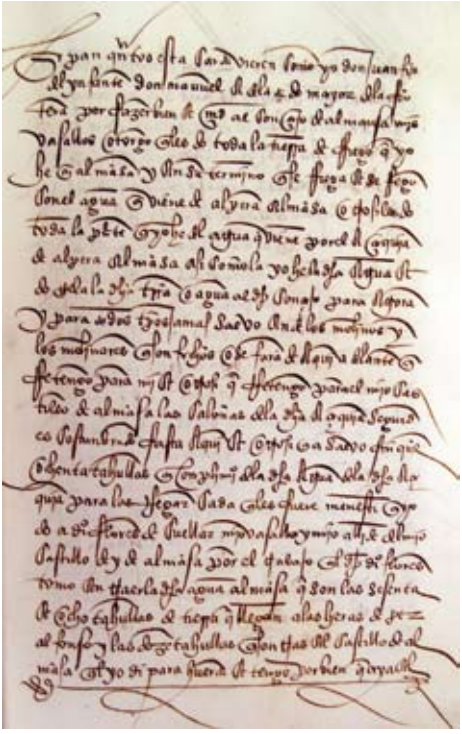

Copia del documento de 1346 por el que don Juan Manuel da su parte del agua de la acequia al Concejo de Almansa.

Don Juan Manuel trató de promover también el poblamiento de todas las aldeas que en Chinchilla tuvieran abundancia de agua, pero en la mayoría tropezó con la pasividad, cuando no resistencia, de las autoridades concejiles y de los propietarios, que sin duda tenían muy escaso interés en promover aldeas que a corto o largo plazo pudieran segregarse y llevarse consigo pedazos de su término, o en compartir con otros sus viejas heredades. En 1344 reconviene al concejo por tal causa, diciendo que *"sabedes quantas vegadas fable convusco que tenia por mio serviçio e por vuestra pro que se poblasen los lugares do pudiesen aver puebla e se labrasen las tierras que no era labradas, e agora, quando vin de Alpera*

[43] El 11 de diciembre de 1421, Gonzalo Ruiz de La Almarcha, Sancho Núñez, y los jurados Pedro Fernández de Cuenca y Miguel Sánchez de Fuente La Encina, ratifican esta antigua "ley". Arch. Hist. Prov. Albacete, Libro 12, Fol. 92. Publicada, en compilación de 1491, por A. Bejarano y A. L. Molina, *Las ordenanzas de Chinchilla*, Murcia 1989, p. 102, y por J. Sánchez Ferrer y J. Cano Valero, *La manufactura textil en Chinchilla durante el siglo XV, según algunas ordenanzas de la ciudad*. IEA, Albacete, 1982.p. 141.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Higueruela, otra aldea repoblada en el siglo XIV.

a Chinchilla por la Figueruela, falle que se podrian poblar muchos lugares do ay muy buenas aguas e labrarse munchas tierras, e se no labran, e esto se enbarga porque dizen algunos que aquellas tierras son suyas e que las ovieron e que las heredaron de sus padres e de sus aguelos por partiçion que les cupo e ovieron de los partidores que partieron a Chinchilla e su termino...[44]*"* Lo que indica que Alpera e Higueruela (propiedad de don Pedro García de Madrona, vasallo de don Juan) están ya repobladas, aunque probablemente no ocurriera lo mismo en otros muchos casos.

ALPERA, EN LA FRONTERA MEDIEVAL DE ARAGÓN

Desde luego, las bases del nuevo poblamiento estaban asentadas sobre cimientos firmes, y aunque la dura crisis abierta tras la muerte del rey Alfonso XI y de don Juan Manuel, con las guerras civiles de Castilla y entre los aspirantes a suceder a éste, las luchas fronterizas con los aragoneses del reino de Valencia, las pestes y demás calamidades típicas de aquellos malos tiempos, provocaron la pérdida o la despoblación de otras muchas aldeas, parece ser que Alpera logró sobrevivir. Y pasada esta etapa, cuando el nuevo marqués, Alfonso de Aragón, sucede a los Manuel en su gran señorío, vemos que los acuerdos de Chinchilla y Almansa sobre el mantenimiento de la acequia de Alpera siguen estando en pie, aunque hay algún problema con terceros concejos, como el de Villena, que después de la guerra volvió a ser castellana y quería poder abrevar sus ganados sin pagar los derechos de la borra especial establecida en tiempos de don Juan para el mantenimiento de los abrevaderos y el cauce de la misma. El 14 de agosto de 1377, desde Ayora, el marqués sentenciaba que cualquier ganadero que no fuera de Almansa, Chinchilla o Albacete (que se ha independizado, heredando los derechos de ésta) y pasara a una legua y media de la acequia tuviera que pagar según lo acostumbrado, y ordenaba que una comisión compuesta por

[44] A. Pretel Marín, *Chinchilla medieval*, IEA, Albacete, 1992, Doc. 4, pp. 514-516.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

tres hombres de Villena, Almansa y Montealegre, midiera esta distancia y pusiera mojones[45].

Por otra parte, Alpera, sin ser un puerto seco como Yecla o Almansa, sí parece tener cierto interés como punto de escala en el comercio fronterizo hacia Ayora y hacia Carcelén y las villas del Júcar (quizá por ser el punto extremo en que Chinchilla linda con la frontera). En el ordenamiento del almojarifazgo señorial (1380) dice: *"...los que pasaren por este puerto e logar de Almansa de Aragon a Castilla e de Castilla a Aragon o a Villena, o pasaren de Yecla por aquí por Almansa fazia Alpera... den e paguen de la bestia mayor dos coronados, e de la bestia menor dos dineros"*. Y aunque, como dijimos, se prohíbe de manera específica que se pasen ganados desde Chinchilla a Almansa (y a Aragón, por lo tanto) por caminos distintos del real, *"nin por el de Alpera nin por el de Touarrillas"*, la misma prohibición indica que se usaba, como era frecuente, para el contrabando de reses y demás productos comerciales. La tradición de usar el camino de Alpera, o *"senda de las vacas"*, para el ganado bravo –*"se huso syenpre que los que trahen los dichos ganados vacunos que los trahen por Vete e por termino de Alpera, esto por razon de los pastores e de las haguas que han para los dichos ganados"*– permitía burlar la vigilancia de los almojarifes de Almansa, pese a las ordenanzas, que imponían llevar un

Conducción de ganado vacuno. P. Brueghel el Viejo.

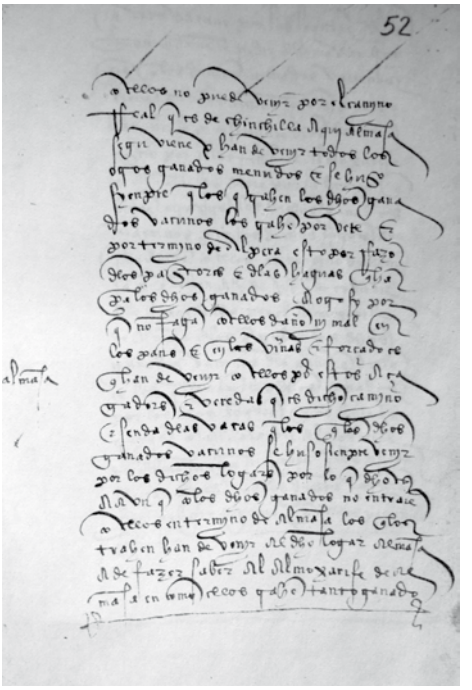

Ordenanzas de 1380 que hablan de la Senda de las Vacas de Alpera.

[45] A. Pretel Marín, *Almansa medieval*..., Doc. XVI, p. 207-208.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

permiso de éstos para la conducción. No sería casual que unos años después se sacara traslado justamente en Almansa de unas ordenanzas de la reina Catalina de Lancaster que imponían las más severas penas, incluida la de muerte, para quienes llevaran a Aragón ganado o provisiones[46].

Con el renacimiento de las actividades económicas y el alza de los precios, la comarca conoce un despertar agrícola, pecuario y comercial, en las primeras décadas de la nueva centuria. Y, pese a sus contiendas, que no desaparecen, los concejos de ambos lados de la frontera intentan resolver sus problemas de límites para evitar futuros contenciosos entre ellos a la hora de pastar o sembrar en los mismos. El 5 y 6 de marzo de 1411, en la Fuente de Meca, entre Ayora y Chinchilla, se reúnen distintos hombres buenos con cartas de poder de estos dos municipios y proceden a un apeo detenido, partiendo de la cima del Mugrón a la Escaleruela sobre el Campo de Ayora, a una cueva *"catante al Retamal de Alpera"*, a la fuente de Meca –en cuyas cercanías existen ya "labores"– y de allí a la cañada que lleva hasta las Casas de Domingo Gonzalo, a la Fuente y la sierra Tortosilla y al pico de la sierra de Trascortes, donde ambas partían con Jorquera[47].

Almansa y su castillo.

En los años siguientes, las guerras que trajeron los famosos Infantes de Aragón, tanto dentro del reino como entre éste y el vecino, hicieron muchos daños en toda la frontera hacia 1429, devastando los términos de Caudete, Biar y Cocentaina, Sax, Villena y Almansa (que atacó los lugares de Zarra y Teresa, pero fue saqueada por tropas de los Maza, señores de Mogente y Fuentelahiguera[48]). Sería muy

[46] Traslado, el 19 de mayo de 1413, de la carta real de 15 de abril del año anterior. Arch. Hist. Prov. Albacete, PRIV, Carp.6, N. 1.

[47] Publicado en A. Pretel Marín; "Tres noticias de interés arqueológico", en *Homenaje a Samuel de Los Santos*, IEA, Murcia, 1988, pp. 47-52.

[48] F. Doménech Mira, "El asedio a la villa y castillo de Caudete. Un episodio de la guerra de fronteras entre Castilla y Aragón (1429-1430)", en *II Congreso de Historia de Alba-*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

extraño que Alpera se librara de tanta destrucción, pero parece claro, en todo caso, que aquellas conmociones pudieron motivar un nuevo deterioro de la acequia, y todavía más de los antiguos usos entre Almansa y Chinchilla, sobre todo a partir del momento en que ésta se decide a explotar al máximo las aguas y las tierras de Alpera de manera exclusiva. A finales de abril de 1439 Chinchilla decidía amojonar la dehesa boyal que existía en Alpera, prohibiendo el acceso a ganados distintos de los bueyes de arada; pero al tiempo se crea otra contigua a ésta en la que ya se admite la presencia de yeguas desde Santa María de Agosto a San Miguel, y también de las vacas merchaniegas y "çerras"[49]. Y todavía más: se crea en el Retamal –donde antes ya existía la del Rincón de Meca– una nueva dehesa lindante con Almansa y con la villa valenciana de Ayora, *"para arrendar de cada vn anno quando pluguiere al dicho conçejo, para eruaje de los ganados que la arrendar quisieren"*[50]. Poco tiempo después, el 28 y 29 de mayo, se faculta a los guardas contratados para la vigilancia y cobro de derechos en las dehesas de Alpera[51] y para controlar el partidor del agua –cierto Alonso García y Alonso Martínez de Valdeganga– a cazar y pescar los peces de la acequia, sólo para el consumo de sus propias familias, y no para vender. El 21 de junio, después de amojonar meticulosamente todos los boyalajes y dehesas de Alpera, se redacta, por último una nueva ordenanza sobre el arrendamiento de la caza en las mismas, y de allí en adelante se seguirá

cete, II, IEA, Albacete, 2002, pp. 91-113.

[49] Arch. Hist. Prov. Albacete. Libro 26, fols. 65-69. Los forasteros tendrán prohibido el acceso, pues el boyalaje es sólo para los bueyes de arada de los vecinos de Chinchilla, y no podrá entrar otro tipo de ganado. Cada manada que así lo hiciere pagará 200 maravedís, 150 para el concejo y el resto para los caballeros de sierra, el acequiero puesto por el municipio, o para quien los sorprendiera en el acto.

El acotamiento de dehesas no es sólo un fenómeno chinchillano. En estas fechas parece ocurrir lo mismo en otros pueblos del Marquesado. El 10 de octubre de 1428, el alcalde entregador de las mestas y cañadas, Juan de Altarriba, amojonó a Almansa su boyalaje de El Campo y le otorgó una nueva dehesa para ganado lanar y cabrío *"...por quanto los dichos sus ganados lo pasavan mal con los otros ganados forasteros..."* a causa de la escasez de pastos. J. M. Soler, "Aportación... pp. 232-234.Doc. 5.

[50] Arch. Hist. Prov. Albacete. Libro 26, fol. 66. Se guardaría esta dehesa del 1 de septiembre al 1 de abril, y sólo podrán meter sus ganados mayores o menudos los ganaderos que la arrendaren, bajo pena de 10 reses de cada manada que entrara de noche, o 5 si de día.

[51] Arch. Hist. Prov. Albacete. Libro 26. A partir de ese día, los labradores de Chinchilla podrían llevar al boyalaje de Alpera los bueyes de arada, y con cada par de ellos una vaca, siempre que estas no rebasaran el número de cuatro. Al retirarlos, un año después, pagarían a los guardianes 15 maravedís por buey y 30 por vaca. Las crías nacidas en ese tiempo no pagarían nada.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

cumpliendo: resulta de interés el contrato firmado el 6 de mayo de 1440 con Juan de Talavera y Juan Ibáñez de Moniváñez, guardas durante un año de la dehesa y el partidor de Alpera, que además deberán comprometerse a llevar a la dehesa de Higueruela durante el mes de agosto a los bueyes y vacas[52].

EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA INDEPENDENCIA

Es obvia la intención de Chinchilla de ir dejando para pastos la inmensa mayoría de esa extensa comarca oriental de su término, aumentando las rentas del concejo con las multas y herbajes, aun cuando sea a costa del derecho previsto a roturar más tierras en Alpera y del que los de Almansa tenían a su parte del agua de la acequia. Pronto, para tener más y mejores hierbas, se dejará perder una parte del agua que debía ir al campo de Almansa, dejándola estancarse o derivándola hacia estas dehesas, cuando no hacia el reino de Valencia. Y puede que por ello, los vecinos de Alpera –por lo menos, los seis "herederos" más ricos– decidieron comprar la aldea y su contorno: *"El año de 1445 la dicha ciudad vendió del dicho heredamyento de Alpera a seis labradores, y espresamente les vendio agua y tierras y edificios del dicho heredamiento, y estos seis labradores como dueños de la tierra y agua, se la partieron en seys partes iguales"*. Es un caso arquetípico de "labradores ricos"[53] que utilizan la fuerza del dinero para eludir algunos de los inconvenientes del régimen feudal, aunque hay que advertir que Chinchilla se sigue reservando el manantial del Sex y todo el Retamal, que se sigue alquilando como uno de los propios más ricos del concejo.

En adelante, en vez de sufrir decisiones del lejano concejo de Chinchilla, los vecinos de Alpera disfrutarán con él de una posición de ventaja estratégica y de los privilegios que da la propiedad, sin respetar a veces anteriores convenios con terceros. Muy pronto empezarán a regar sin medida, desperdiciando el agua, sacándola del cauce antes del partidor o rompiendo la acequia donde les convenía, sin preparar las tierras ni dotarlas de hijuelas y brazales. Y cuando los de Almansa protestan por los fraudes, diciendo que a menudo no llega al partidor ni el cuarto ni el octavo del caudal de la acequia, cuando habría se ser dos tercios en seis días y un tercio en

[52] Arch. Hist. Prov. Albacete. Libro 26, fol. 70. Ganarían 2.500 maravedís anuales cada uno por su trabajo de guardar las bestias de los vecinos, a los que deberían cobrar 30 maravedís por cada vaca y 20 por el buey.

[53] ASENJO GONZÁLEZ, M. "Labradores ricos: nacimiento de una oligarquía rural en la Segovia del siglo XV". *En la España Medieval*, 4 (1984), pp. 63-85.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

otros cuatro, el concejo y los mismos herederos de Alpera les contestan diciendo *"que la dicha agua fue y es propio de la dicha çibdad"*, por lo que corresponden a ésta los dos tercios; que además no tenían porqué acaballonar ni atablar sus tierras, ni regar por hijuelas o canales, y que *"si alguna agua se derrama, es debajo del dicho partidor... y que de aquella agua que se derrama se riega la dehesa del Retamal, que es termino desta çibdad, donde van a a erbajar los bueyes e todos los ganados ansi de los vezinos de Alpera commo de las aldeas e alcarias de essa dicha çibdad"*[54].

Obviamente, esto es falso, o una verdad a medias, pero los intereses comunes del concejo y de los herederos de Alpera –que por aquellas fechas aproximadamente se habían trasladado a la actual población, dejando abandonada la antigua y el castillo[55]– mantendrán dicha tesis hasta 1458, en que el nuevo marqués, don Juan Pacheco, nombra una comisión de gente de confianza de Chinchilla y Almansa, bajo la presidencia del alcaide de aquélla, y consigue que lleguen a un convenio, después de todo un año de tratos y entrevistas. De acuerdo con el mismo, se modificará el reparto del agua de manera mucho más favorable para los de Chinchilla y Alpera, que tendrán toda el agua por el día, y el derecho a sacarla para llenar sus balsas sin malicia ni fraude, mientras que los de Almansa la tendrán por la noche, además de los días de pascuas y domingos. Además, ambas partes dejarían pasar a los ganados de vecinos de la otra por sus tierras, dentro o fuera del término acotado de la legua y media de la acequia, y se consentiría a los de Almansa que compraran cualquier mercadería en tierras de Chinchilla sin pagar los derechos de almotacenía. Por último, se dice que en caso de que Alpera llegara a despoblarse –cosa que por entonces parece harto improbable, aunque sí que se pudo producir un traslado del pueblo a su solar actual– Chinchilla usará el agua que le correspondía para regar sus

[54] M. J. Pereda Hernández, "Pugna entre los concejos de Chinchilla y Almansa por las aguas de Alpera". *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. IEA, Albacete, 1987, pp. 280-281.

[55] Después de relatar que la Alpera anterior estaba a media legua, donde queda el castillo, La Relación de 1575 dice que la actual *"es antigua de más de treinta años que la conocen, y an oído deçir a los antepasados que era de más de çien años"*, lo que remitiría aproximadamente a mediados del XV. A. Cebrián Abellán y J. Cano Valero, Relaciones topográficas..., p. 41.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

prados y dehesas o para la bebida del ganado, *"tanto que no se tome ni se aparte de la dicha açequia maliciosamente"*.

Pero, como decimos, era ya muy difícil esta eventualidad. La abundancia de pastos y de aguas, con la necesidad que Chinchilla sentía de encontrar un lugar para su feria, capaz de competir con las ventajas que ofrecía Albacete, llevaron al concejo a celebrarla aquí. El 16 de agosto de 1450 escribía a otras villas y ciudades del reino haciéndoles saber *"que por el dia de Sant Gil que es el primero dia de setienbre primero que viene se faze vna feria en esta dicha çibdat en Alpera, aldea e termino desta dicha çibdat, la qual dicha feria dura quinze dias, e todos los que a la dicha feria vienen por conprar o vender algunos ganados e de todas las otras mercadurias que troxeren son francos, e de los dichos ganados non han de pagar nin pagan borra nin asadura nin veyntena nin gineta nin peaje nin otro derecho alguno saluo ende la meytad del alcauala del ganado e de todas las otras mercadurias que asy vendieren, nin otrosy pagan harpillera alguna de la moneda que metieren o sacaren para conprar los dichos ganados e mercadurias"*. Si no vendieran nada, nada habrían de pagar, y el concejo les daba completas garantías de que lo prometido *"les sera guardado e conplido por los arrendadores que los dichos derechos recabdan, e que les non sera fecho nin consentido fazer enbargo alguno nin contrario nin enpacho alguno a los dichos vendedores e conpradores que a la dicha feria vinieren por los dichos arrendadores nin por otras personas algunas estando en la dicha feria nin sallendo della"*[56]. Es decir, una feria no franca, pero casi, que sería atractiva para los mercaderes y tratantes de los reinos de Murcia y Valencia, que solían acudir a las de Albacete. Por ello, y por estar cerca de la frontera, logrará pervivir, al parecer[57], y quizá hasta tener cierta notoriedad en la zona limítrofe de Aragón y Castilla, aunque no equipararse con las albaceteñas.

Una feria medieval.

[56] A. Pretel Marín, *Chinchilla medieval*, Doc. 18.

[57] Todavía en 1520 los procuradores chinchillanos fueron a la corte a tratar un asunto relativo a la feria de Alpera, cuya naturaleza nos es desconocida. Ver A. Pretel Marín, *La comunidad y república de Chinchilla (1488-1520),* IEA, Albacete, 1989. p. 226

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

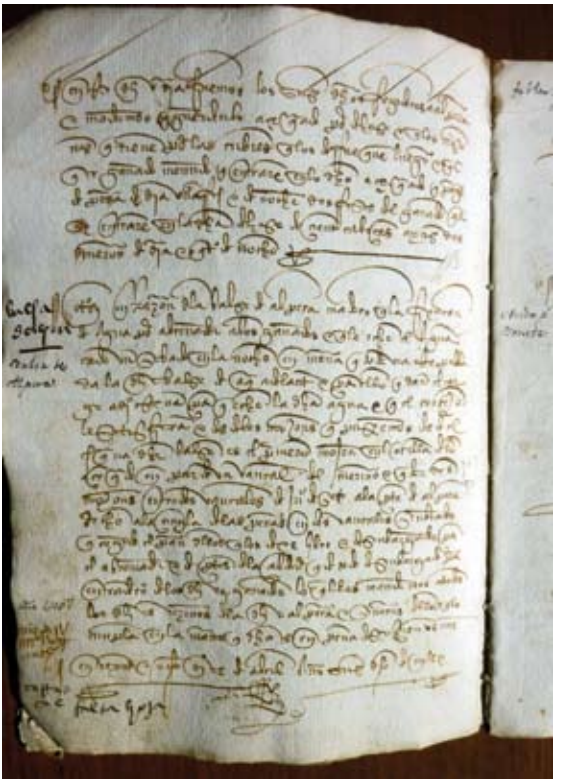

La visita de 1457 a la balsa de Alpera por los representantes de Chinchilla.

Con el agua, la feria y el control de las tierras, la vida de los pocos herederos de Alpera estaba asegurada, aunque probablemente muchos ni tan siquiera vivirían en ella, salvo lo imprescindible para hacer la cosecha y dirigir la siembra. Puede que la mayor parte de los vecinos –que irían aumentando– sólo fueran peones o aparceros de aquellos propietarios. Y aun así, comenzaron a usurpar las funciones que Chinchilla tenía todavía para aumentar sus rentas. Aunque en las revisiones de las fuentes del término que periódicamente realizaba Chinchilla se exceptúan las aguas de Alpera, a menudo sería necesario exigir el respeto de las infraestructuras ya antes existentes y sujetas al pacto con Almansa. La de 1457, que es la más completa que hemos conservado, apenas si menciona las aguas de esta aldea, pero los inspectores sí visitan en las fuentes del Álamo de Alpera el manantial del Sex y el abrevador de La Peñuela, donde los delegados tienen que deshacer sembrados ilegales y marcar los lugares donde abrevar ganados en la acequia. Desde allí se trasladan a la balsa de Alpera, donde mandan guardar como dehesa todo lo acequiado y quitar los mojones que quienes allí labran han puesto por las cumbres, al tiempo que se ordena a quienes tienen tierras (entre ellos, Juan de Soto y "el Merino") que respeten la balsa y su tramo de acequia para uso exclusivo del ganado, nombrando a Diego Esteban para que "*le eche el agua cada vn sabado en la noche, en manera que todavia este poblada la dicha balsa de aqui adelante*"[58].

[58] A. Pretel Marín, *Chinchilla medieval*, IEA, Albacete, 1992, pp. 504-505.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El Pantano de Almansa. Aspecto actual.

Como se puede ver, la agricultura continúa avanzando sin reparar en medios. Muy pronto, hasta los mismos vecinos de Almansa, que cuentan cada vez con un caudal más pobre –en 1501 se proponen construir una balsa, precedente sin duda del pantano del siglo XVI, y heredera tal vez del lago que ya vimos existía 200 años antes junto a la Peña Rubia– tomarán tierra a rento en esta población. Y aunque parece ser que en un primer momento no hay protestas por ello (al contrario, hasta tienen protección del concejo, que intercede por ellos ante el merino y las autoridades de Chinchilla, como ocurre en el caso de un tal Martín Serrano, que hacia 1467 había visto embargada la cebada que había cultivado en Alpera y quería llevar a su casa de Almansa[59]), lo cierto es que muy pronto acabará entendiéndose como una traición y castigándose con la pena de 1.000 maravedís y el extrañamiento: *"...pierdan e ayan perdido la vezindad e naturaleza que tuviere o tuvieren desta dicha villa, et sean avidos por estranjeros e por desavezindados della, como personas que ofenden su patria y republica della..."*[60]. Pero entre tanto, aumenta la población de Alpera, que a mediados del siglo XVI debía de alcanzar las cuatrocientas almas, ya que tiene quinientas pocos años después.

En estas condiciones, solamente faltaba pedir la independencia. Mejor dicho, comprarla, porque con los Habsburgo nada salía gratis, aunque tampoco había petición rechazada, yendo envuelta en dinero. Como otros muchos pueblos, Alpera consiguió el ansiado villazgo en 1566, y el resultado fue si cabe todavía peor que en los demás. Ocho años después, al hacer relación a Felipe II, los encargados dicen que *"...esta villa, al tiempo que se hiço villa era de hasta çien vezinos, y agora tiene hasta çinquenta vezinos y no mas, y a sido la causa averse despoblado porque esta villa*

[59] A. Pretel Marín, *Almansa medieval*... Doc. XXV, p. 236.

[60] M. J. Pereda Hernández, "Las ordenanzas de la villa de Almansa..." p. 288 y 295. Ordenanzas de 1499 y 1536.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

tiene a çenso seys mill ducados y porque los vezinos son pobres...[61]*"* Es la historia de siempre: para pagar, se pide un préstamo oneroso, al que habrá que sumar los intereses, que pagan por igual los pobres y los ricos, por regla general imponiendo una sisa sobre los alimentos... Y como consecuencia viene la carestía, y el que puede se escapa, aunque los principales de la localidad probablemente nunca vivieron en Alpera, donde sólo tenían las fincas que arrendaban.

La villa de Alpera en su solar actual.

Y era sólo el principio de la degradación: transcurridos apenas quince años desde su independencia, en 1581, *"por allarse muy pobre, sin arbitrio, que no podia sufrir las contribuciones e atrasos que avia contraydo en los gastos de hacerse villa, se dio a señorío de la casa de*

[61] A. Cebrián Abellán y J. Cano Valero, Relaciones topográficas..., p. 43.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Verástegui, cargándose ésta con redimir sus obligaciones..."[62] Hasta las alcabalas y las tercias, que antes cobraba el rey, serán privatizadas por aquella familia, en pago por haber cedido a la Corona las salinas que tuvo en Fuentealbilla[63]. Es decir, que después de haber salido de manos de un señor en pleno siglo XIII, pocos años después de su conquista, y de haber eludido lo más característico del régimen feudal a lo largo de toda la Baja Edad Media –aunque aquí fue el concejo de Chinchilla quien ejerció el derecho– la "villa" no ya sólo no sería independiente con la entrada en la "modernidad", sino que retornaba, perdiendo población y cada vez más pobre, a depender de otro. Todo un desmentido al mito del progreso continuo de los pueblos, aunque hay que decir que en estas fechas la caída en señorío podía empeorar poco las malas condiciones que pasaba la aldea; hasta pudo haber sido un alivio a sus males, pues también hay señores, como el de Carcelén, don Juan Coello, que piden solamente la alcabala del vino, la carne y el aceite, y hasta suelen prestar a sus vasallos trigo para la siembra y dinero en metálico, razón por la que estos le están agradecidos. No parece que éste sea el caso de Alpera, que en el siglo XVIII conoció una curiosa protesta popular –la Cencerrada de 1771– contra la señorita de Verástegui, y pronto comprará otra vez su exención. Pero será mejor que de esto se ocupe algún especialista en Historia Moderna.

Armas de los Verástegui.

[62] F. Rodríguez de La Torre y J. Cano Valero, *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*, IEA, Albacete, 1987, p. 155.

[63] A. Marcos Martín: "España en Almoneda". Enajenaciones por precio de alcabalas y tercias en el siglo XVI". *Congreso Internacional Las Sociedades ibéricas y el mar en el siglo XVI*, T. IV. Univ. de Valladolid, 1998, pp. 61 y 64. J. Almendros Toledo, "Algunas notas sobre las salinas de Fuentealbilla", *Al-Basit*, Nº 17, pp. 20-30.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 47-70 | Origen Albacete | Año 2010

LA CAPILLA Y LA LIBRERÍA DEL DOCTOR JUAN HERNÁNDEZ DE CARTAGENA EN LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE YESTE

por
José SÁNCHEZ FERRER*

* Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN

Descripción de la capilla y de la librería que el doctor Juan Hernández de Cartagena fundó entre 1515 y 1518 en la iglesia parroquial de la Asunción en Yeste y estudio de las obras artísticas –retablo y pinturas de la bóveda– que de los siglos XVI y XVIII se conservan en la primera.

Palabras clave: doctor Juan Hernández de Cartagena; pintura mural; pintura popular; retablo; siglo XVI; siglo XVIII; Yeste (Albacete).

ABSTRACT

Description of the chapel and library that doctor Juan Hernández de Cartagena founded between 1515 and 1518 in the parish church of La Asunción in Yeste and a study of the works of art –altarpiece and painting in the vault– which survive in it from the 16th and 18th century.

Key words: doctor Juan Hernández de Cartagena; wall painting; popular painting; altarpiece; 16th century; 18th century; Yeste (Albacete).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

1. INTRODUCCIÓN

En 1988, Miguel Rodríguez Llopis publicó un trabajo sobre unos milagros acaecidos en Yeste en 1614 debidos a los poderes sobrenaturales atribuidos a unas reliquias[1]; en el mismo contaba los orígenes de la capilla de la Santa Espina, y de la librería que se construyó sobre ella, que hay en la iglesia de la Asunción de dicha población, templo construido a lo largo del siglo XVI; según el autor citado éstos fueron, en síntesis, los siguientes:

La capilla de la Santa Espina, situada junto a la puerta de acceso a la torre, fue financiada por el doctor Juan Hernández de Cartagena, que consiguió las autorizaciones necesarias para construirla de la Orden de Santiago y del concejo de la villa en 1515 y 1516, respectivamente. Dos años después se le otorgó licencia para construir sobre ella una librería donde guardar una biblioteca que pretendía donar a la iglesia. Todo este conjunto se encontraba inacabado en 1523, fecha en que otorgó su primer testamento, y concluido ya en 1534, cuando otorga su segundo testamento. Este personaje nacido en Yeste poseyó un elevado nivel cultural pues fue médico, filósofo y astrólogo; marchó a Roma en 1521, donde fue médico del Papa; desde allí envió a la iglesia parroquial de su villa natal una excelente biblioteca –con libros de teología, astrología, medicina, filosofía e historia– y un gran conjunto de reliquias. No se sabe cuando murió.

En la primavera de 2005 fui con mi esposa a Yeste para que ella conociera la población, lo que aproveché para ver cómo habían quedado el convento de San Francisco y un retablo de la parroquial tras sus recientes restauraciones. Con gran amabilidad, José Agustín González, el párroco, nos mostró el convento y la Asunción; cuando nuestro guía, en un momento del recorrido del templo parroquial, nos dijo que la capilla ante la que estábamos era la de la Santa Espina me vino inmediatamente a la memoria el artículo de Miguel Rodríguez y se despertó en mí el interés de ver cómo eran la capilla y la librería que había fundado Juan Hernández entre 1515 y 1518 y qué quedaba en ambas de entonces. En el viaje de regreso decidí reflejar lo que había visto en ellas en un artículo que complementara el antes citado con el estudio de los aspectos artísticos de ambas estancias; es el artículo que el lector tiene ahora en sus manos.

El aspecto que ofrecían ambos espacios cuando la visita –tengo noticias relativamente recientes de que sigue más o menos igual– era

[1] RODRÍGUEZ LLOPIS, M. "Los milagros de Yeste. Una manifestación de religiosidad popular en tierras albacetenses". Rev. **Información** nº 23. Cultural Albacete, mayo de 1988.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

lamentable: la capilla, que no tiene luz natural, con la excepción de la escasa que penetra por el vano de la puerta, tampoco la tenía eléctrica –ver lo que había en ella era muy difícil y fotografiarlo con la sencilla máquina con flash incorporado que llevaba se convirtió en una verdadera hazaña–; el recinto estaba lleno de imágenes inservibles, rezumaba humedad y los cuadros de su retablo presentaban un gran deterioro; lo mejor conservado eran las pinturas murales del techo. La librería también estaba atestada de trastos y sus paredes y bóveda se hallaban muy sucias y rayadas.

Ambas estancias eran la muestra más patética del general aspecto de deterioro que mostraba la iglesia, necesitada de una actuación restauradora global de su interior que excede extraordinariamente de las posibilidades que posee la economía local; sin embargo, sí se puede proporcionar un aspecto más digno a capilla y biblioteca, unos recintos directamente relacionados con personas y sucesos importantes de la historia de la población y que, por ello, reclaman mejor conservación y mayor decoro.

2. LA CAPILLA

2.1. La fábrica (fig. 1)

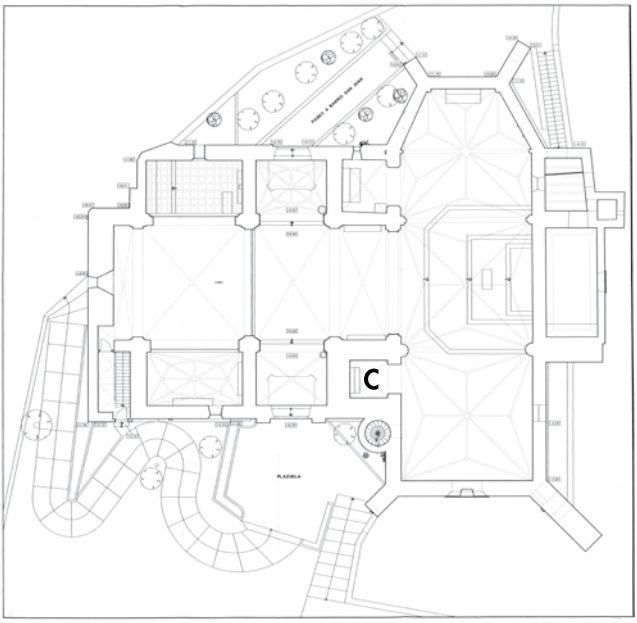

Fig. 1. Planta de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Yeste. C: capilla de la Santa Espina. Plano del arquitecto José Mascagni Clemente.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Es una capilla del gótico final situada en la parte baja del hueco de la torre de la iglesia y, por tanto, delimitada por sus gruesos muros, que en la cara interior presentan un aparejo isódomo de bien cortados sillares. Su planta es cuadrada de 3'20 metros de lado y en la clave se miden 4'62 metros de altura con respecto al pavimento[2]. Se cubre con bóveda de crucería cuatripartita con clave pinjante en la que aparece esculpido un emblema –que tiene la apariencia de ilustración de una empresa– relacionado con el fundador de la capilla (fot. 1; ver también la fot. 17). En el centro, una mano sujeta un eje sobre el que parece descansar un posible globo terráqueo sobre el que se despliega una filacteria con la palabra "indyo" en letras góticas; a ambos lados de la filacteria figuran sendos rostros de indios americanos; a cada lado de la mano se labraron dos representaciones que no puedo identificar, quizás también cabezas.

El escudo lleva bordura, que está constituida por dos cordones paralelos, uno sogueado y el otro liso, con una cinta enrollada en espiral a su alrededor de forma que permite que sea vista entre las espiras.

Los elementos que reflejan esta empresa y la población que lleva tras su nombre, (...) de Cartagena –¿de Indias?– hacen pensar que el doctor pudo estar relacionado de alguna manera con América.

Fot. 1. Clave de la bóveda de la capilla de la Santa Espina.

[2] Todas las dimensiones que se citan en este artículo me las ha facilitado el párroco de la Asunción, José Agustín González, a quien agradezco mucho su colaboración.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La estancia no posee ventana alguna y se comunica, a través de una arcada de medio punto construida con sillares, con la parte delantera del brazo del crucero de lado de la epístola (ver planta de la iglesia). El vano posee reja baja de cuatro cuerpos, de los cuales son puertas de doble hoja los del centro y fijos los de los extremos (fot. 2).

Se le denominó capilla de la Santa Espina porque una de las reliquias que en ella se guardaban estaba considerada como una de las espinas de la corona de Jesucristo.

Fot. 2. Puerta de acceso a la capilla de la Santa Espina.

2.2. El retablo (fot. 3)

2.2.1. La estructura arquitectónica

El retablo ocupa toda la pared del frente; está tallado en madera y tiene una altura de en torno a los tres metros y medio y una anchura de 3’20 metros. Está colocado sobre una tosca mesa de altar de albañilería de 1’05 metros de altura.

La estructura del retablo, que se conserva aceptablemente, está formada por banco, cuerpo, ático y borduras laterales y remate.

2.2.1.1. Banco

El banco es estrecho, 0’33 metros, y posee, delimitadas por cuatro pilastras y por basa y arquitrabe corridos, tres partes: dos encasetamientos laterales de medio metro de longitud con cuadros al óleo sobre lienzo que representan ambos a María Magdalena y un estropeadísimo panel central (fot. 4) decorado con flores, de 0’95 metros de largo, con el sagrario en medio, cuya puerta también está ornamentada por un tapiz floral pintado; sobre el ángulo superior derecho se pintó en negro una inscripción, hoy casi totalmente perdida.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Fot. 3. Retablo de la capilla de la Santa Espina.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Fot. 4.- Retablo de la capilla de la Santa Espina. Panel central del banco.

2.2.1.2. Cuerpo

El cuerpo es alargado con casi 1'40 metros de altura y se halla dividido en tres calles por cuatro pilastras con basa, fuste decorado con grutescos en relieve y capitel. Sobre los capiteles se desarrolla el entablamento, en el que tres bajas pilastras –con arquitrabe, simple cornisa y liso friso– rematadas por ornamentados capiteles prolongan las pilastras del banco y marcan las calles.

La calle del lado del evangelio tiene un cuadro pintado al óleo en el que está representado San Juan Bautista; en la otra calle lateral, igualmente al óleo, figura San Juan Evangelista.

La calle central, más ancha que las laterales, es una hornacina rectangular con embocadura adintelada formada por pilastras cajeadas con fuste decorado con ángulos rojos y azules en alternancia y cimacios con el relieve de una cabeza y alas de ángel policromadas; sobre las pilastras corre un entablamento quebrado con lisas molduras en el arquitrabe, decorado friso con relieves de espejos, roleos y cabeza alada de ángel y cornisa con dentículos. El conjunto está rematado por un frontón semicircular partido, con volutas y pequeños pináculos, que tiene una cabeza alada de ángel en altorrelieve ocupando el tímpano, sobre la que hay una cartela sobre cuero, rematada por cabeza alada, en la que está tallada y pintada la corona de espinas, en correspondencia con la advocación de la capilla. La puerta, enmarcada por moldura, está formada por abalaustrados barrotes de madera que permitían ver, aunque con dificultad, las reliquias que se guardaban y

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

exponían en su interior (fot. 5), que eran las que el doctor Juan Hernández envió desde Roma en elevado número y, en muchos casos, de tan increíble naturaleza que causa profundo asombro que fueran objetos de culto (ver cuadro nº 1).

Fot. 5. Relicario situado en la calle central del retablo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RELIQUIAS EXISTENTES EN LA CAPILLA DEL DR. JUAN HERNÁNDEZ DE CARTAGENA

	JESUCRISTO	VIRGEN MARIA	SANTOS	VARIOS
PIEDRAS	Donde Cristo resucitó a Lázaro. Donde los ángeles se aparecieron a Cristo. Donde Cristo lavó los pies a los apóstoles. De la Pasión. De la invención de la Santa Cruz. Del Monte Calvario. Del Monte Oliveti. Del huerto donde fue capturado.	De la visitación a Isabel.	De la casa de Zacarías. De la casa de S. Pablo. De la tumba de los Inocentes. De la tumba de la Beata María.	Del valle Siloé. Del torrente Cedrón.
TIERRA	Del Monte Calvario. Del pesebre del Señor. Donde Cristo sudó. Donde lloró sobre Jerusalen.		Donde Marta dijo: «Señor, si estuvieses aquí». De la tumbra de Lázaro.	De donde Adán fue formado. Del campo Haceldema. Del monte Sión.
MADERA	Del Lignum Crucis. Del nogal donde Cristo apoyó los pies para subir al cielo. Con la estampa de la lanza que le hirió.	Donde se apoyó la Virgen en su huida a Egipto.		De la Puerta Aurea.
HUESOS			De S. Acacio, mártir, y sus compañeros. De S. Pedro, mártir.	
CABELLOS			De S. Pedro. De Santa Potenciana.	
VARIOS	Espina de la Corona de Cristo. Hierba de donde se cogió la espina. Pedazos de olivo donde Cristo se reclinó. Cera del Santo Sepulcro. Un clavo a medida de los de la cruz.		Dos hojas y polvos de Santa Bibiana.	Algodón y madera donde esperaron a Cristo mientras oraba.

Reproducido de RODRÍGUEZ LLOPIS, M. "Los milagros…". Op. cit. pág. 6.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Entre todas destacaban dos debido a que estaban relacionadas directamente con la Pasión de Cristo: un fragmento de la cruz y una espina de su corona; ambas se encontraban incrustadas en una cruz de madera forrada de plata, dando la segunda nombre a la capilla.

2.2.1.3. Ático

El ático, de forma aproximadamente cuadrada, es sensiblemente más ancho que la calle central del cuerpo, con lo que se realza la importancia de esta parte del retablo. Está flanqueado por dos pilastras de fuste cajeado decorado con relieves sobre los que hay un entablamento ligeramente quebrado en los extremos formando netos. El campo interior está ocupado por un octógono muy enfatizado por gruesa moldura en el que está colocada una pintura al óleo en la que figura representada la adoración de una custodia por ángeles. Las enjutas se adornan con tallas de motivos florales adaptadas al campo.

2.2.1.4.- Borduras laterales y remate

Es habitual que cuando se describe un retablo, tanto el remate como las borduras laterales, cuando las tiene, se traten incluidas en la parte del mismo en la que están situadas; sin embargo, en esta ocasión las voy a tratar aparte. Las razones son dos: por un lado, la diferente cronología que a la vista de la estilística creo que ambas partes tienen con respecto al retablo hasta ahora expuesto, al que debieron ser añadidas con mucha posterioridad; por otro, el gran protagonismo que adquieren en el retablo que resultó tras su incorporación al ya existente.

Las borduras festonean los lados del retablo en toda su longitud formando, por su amplio, largo y partido desarrollo, dos pares de grandes aletones o ménsulas de compleja morfología que ligan banco y cuerpo, el primero, y cuerpo y ático, el segundo.

El remate está sobre el centro del entablamento del ático; consiste en una cartela de forma compuesta rodeada por gruesas molduras y coronada por un penacho; en su interior aparece el anagrama de Jesucristo con un pequeño corazón abajo.

2.2.2. La estilística y la cronología

En el retablo hay que diferenciar, tanto en la estilística como en la cronología, dos partes: a) el banco, cuerpo y ático; y b) las borduras y el remate.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

a) El banco, cuerpo y ático

Constituyen en conjunto un retablo labrado en el siglo XVI, aunque no conozco su cronología concreta; sobre la puerta del sagrario, a la derecha, se pintó una inscripción casi totalmente borrada que no ayuda a datar el retablo, ya que ni siquiera se puede saber si se refiere a lo hecho en el siglo XVI o, más probable, al añadido posterior (fot. 6). Según Rodríguez Llopis, la llegada de las reliquias debió producirse hacia 1530, documentándose ya en la capilla de la iglesia durante la visita que se realiza a la misma en 1535; la estilística del retablo está en correspondencia con esas fechas y, por tanto, en torno a ellas hay que atribuir provisionalmente la confección del mismo.

Fot. 6. Detalle de la inscripción del panel central del banco del retablo.

b) Las borduras laterales y el remate

Las borduras y el remate rodean el retablo renacentista y fueron partes añadidas en el siglo XVIII. La morfología de las borduras si no es ya rococó es de un barroco muy tardío próximo a él, por lo que hay que adscribirlas a finales del tercer cuarto del siglo o principios del último y seguramente se deben a la Cofradía del Dulcísimo Corazón de Jesús, que parece que se hizo cargo de la capilla desde 1740, año de su fundación.

Esta fuerte disparidad estilística no produce, a mi parecer, una discordancia estética; por el contrario, el predominio de la recta en disposición ortogonal y del menudo relieve de lo renaciente y el carácter curvilíneo y abultado de la labra de lo barroco final aureolando lo anterior se complementan y crean un efecto que proporciona disfrute visual y belleza plástica; creo que, además de la compenetración que muestran los diferentes diseños lineales y los distintos grados del relieve, hay un rasgo aglutinador de todo el conjunto: un colorido armonizado; el dorado, el color dominante, los colores rojo, azul y rosa, extendidos por todo el retablo, lo unifican todo y proporcionan un mensaje cromático fuerte, vivo y equilibrado con el que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

se liga la diversidad estilística y se logra una obra de gran fuerza cromática que compensa y diluye el gran contraste formal de los dos estilos.

2.2.3. Los cuadros

Los dos cuadros que ocupan los extremos del banco son pequeños (0'5 m. de anchura por 0'33 de altura), no poseen calidad artística y se encuentran muy deteriorados. Ambas pinturas recogen a María Magdalena y en los dos aparece representada como penitente, lo que puede ser consecuencia de la importancia del culto que esta figura alcalzó a finales del siglo XIV y principios del XV.

En la del lado de la epístola, María, (fot. 7), tumbada sobre el suelo en un paraje agreste, con la cabeza levantada y apoyada sobre la mano y brazo derechos y con un libro sobre el que reposa su mano izquierda, mira al espectador. Aparece vestida con una sencilla y larga túnica y cubre la cabeza con una toca; a su lado, el tarro de perfume que constituye su principal atributo iconográfico. El mal estado de la pintura impide apreciar más detalles.

Fot. 7. Anónimo. María Magdalena penitente. Lado de la epístola del banco del retablo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Se trata de una Magdalena penitente en Saint Baume, de acuerdo con la leyenda provenzal recogida en la *Leyenda Dorada*, que atribuía a la santa pecadora la evangelización de Provenza y un largo periodo de penitencia y vida eremítica hasta su muerte.

En la del lado del evangelio (fot. 8) se representa una escena narrativa que procede de una leyenda medieval citada en la *Leyenda Dorada* de Santiago de la Vorágine incluida en el ya citado ciclo provenzal de la santa; se trata de *La Última Comunión de la Magdalena* en la que una María penitente, de pelo largo y corta túnica, arrodillada dentro de su cueva de las montañas, con las manos juntas en oración, recibe el sacramento de manos de un ángel que surge en medio de una nube.

Fot. 8. Anónimo. La última comunión de María Magdalena. Lado del evangelio del banco del retablo.

Los dos cuadros de los laterales del cuerpo son alargados (ambos tienen 1'38 m. de altura por 0'5 de anchura), poseen más nivel artístico que los anteriores y también se encuentran deteriorados, aunque su estado de conservación es mejor. Ambos representan a santos Juanes, el Bautista y el Evangelista, y es de suponer que figuran en el retablo por ser los onomásticos del fundador de la capilla.

El del lado del evangelio es San Juan Bautista (fot. 9) y se pintó como imagen de devoción y con una iconografía que tiene como elementos la corta túnica, el manto rojo, el cordero –al que señala con el dedo índice de su mano derecha– sobre el libro y la larga cruz de caña con filacteria que lleva la inscripción *"ECCE AGNUS DEI"*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Fot. 9. Anónimo. San Juan Bautista. Lado del evangelio del cuerpo del retablo.

Fot. 10. Anónimo. San Juan Evangelista. Lado de la epístola del cuerpo del retablo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El del lado de la epístola es San Juan Evangelista (fot. 10). Igualmente figura como imagen de devoción y con una iconografía conocida. El imberbe santo, vestido con larga túnica y rojo manto anudado en su hombro derecho, bendice con su mano diestra y sostiene con la izquierda un cáliz con una serpiente o dragón; este atributo tiene como fuente la leyenda que cuenta que el sacerdote del templo de Diana de Éfeso ofreció a Juan una copa envenenada para que la bebiera como prueba del poder de su fe; Juan no sólo salió ileso de la prueba, sino que devolvió la vida a dos hombres condenados que habían bebido la copa antes que él.

En el ático se pintó una esbelta custodia de sol apoyada sobre nubes y cabezas aladas de ángeles que lleva en el viril un corazón rematado por una cruz y ceñido por una corona de espinas, clara referencia a las dos reliquias más importantes guardadas en la capilla; a los lados dos ángeles afrontados de rodillas sobre nubes le rinden adoración; ocupando la parte alta y rodeando la custodia, una alineación de cabezas aladas de ángeles entre nubes completa la escena (fot. 11). El cuadro es de discreta calidad artística y, como los restantes, se encuentra bastante estropeado.

Fot. 11. Anónimo. Adoración de la Custodia. Ático del retablo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

2.3. Lan pinturas del techo (fot. 12)

Fot. 12. Anónimo. Conjunto de pinturas murales del techo de la capilla.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Los elementos de la bóveda y la cara interna de la pared donde se abre la puerta de la capilla se decoraron con pinturas al fresco y temple que tienen como referente la Pasión de Cristo y las figuras de narradores de la misma: los cuatro evangelistas canónicos; todos los personajes se hallan inmersos en un espacio pleno de nubes. Son pinturas de carácter popular, bastante bien conservadas, que constituyen un muy simple y escueto programa iconográfico. Fueron realizadas a petición de la citada Cofradía del Dulcísimo Corazón de Jesús y de la Santa Espina encargada del culto en la capilla; como la institución fue fundada en 1740, hay que fechar las pinturas con posterioridad a ese año, pero no he podido precisar más la cronología porque no he encontrado en ellas elementos que me lo permitan. Las describiré según la numeración que indico en la fig. 2.

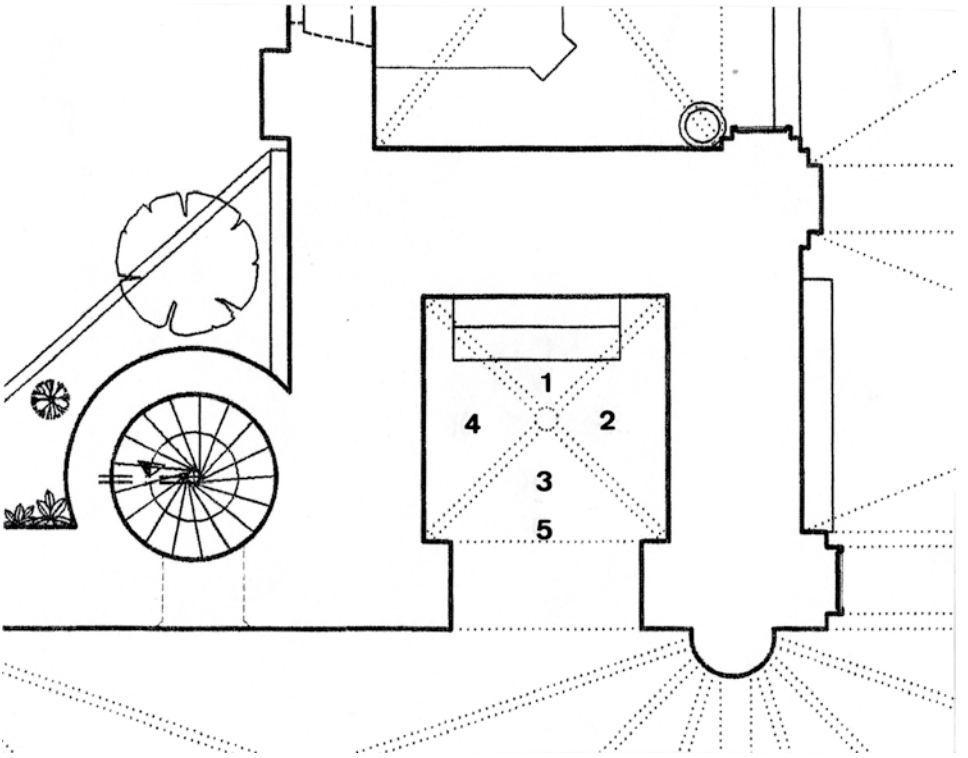

Fig. 2. Planta de la capilla con numeración de las escenas representadas en su techo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

2.3.1. Pinturas del plemento 1 (fot. 12).

Está pintada solamente la superficie de bóveda que deja libre el retablo; en ella figuran una nube y colocadas en arco de circunferencia cinco cabecitas de ángeles que llevan alas cuyos diferentes colores –un par rojo, dos verdes y dos azules– proporcionan un variado y vivo mensaje cromático.

2.3.2. Pinturas del plemento 2 (fot. 13).

Se representa una escena constituida por:

. Ángulo inferior derecho:

El evangelista Juan, con la pluma de ave en la mano derecha y sosteniendo con la otra el libro de su evangelio –que lleva la inscripción *"SECUM IOANEM"*– que está apoyado sobre su muslo izquierdo; junto a él, su atributo del águila.

. Ángulo inferior izquierdo:

Un gran ángel con las alas desplegadas que sostiene con sus manos la lanza; a sus pies, una cabeza alada de otro ángel; en el rincón tres cabezas de angelitos con alas.

. Ángulo superior y centro de la base:

Seis cabezas aladas de ángeles formando dos grupos de a tres.

Fot. 13. Escena del plemento 2 del techo de la capilla.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

2.3.3. Pinturas del plemento 3 (fot. 14).

La escena la forman los personajes siguientes:

. Ángulo inferior derecho:

La figura de Mateo, que apoyada sobre la rodilla sujeta con una mano una filacteria en la que se escribió *"SE*(CU)*M MATHEUM"*. A su lado, en alto, su atributo iconográfico del ángel, que aquí porta el tintero con la pluma de ave hacia los que el evangelista extiende la mano para cogerlos. En el rincón, un par de cabezas aladas de angelitos.

. Ángulo inferior izquierdo:

Marcos sostiene la pluma de ave en su mano derecha y con la izquierda sujeta una filacteria desplegada sobre sus muslos en la que se lee: *"SECUM MARCUM"*. A los pies, su característico símbolo del león; debajo, dos cabecitas de ángeles con pares de alas.

. Ángulo superior y centro de la base: seis cabezas de ángeles con pares de alas formando dos grupos de tres.

Fot. 14. Escena del plemento 3 del techo de la capilla.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

2.3.4. Pinturas del plemento 4 (fot. 15).

Las forman las figuras siguientes:

. Zona central, a la derecha:

Lucas sostiene la pluma de ave en su mano derecha y entre ambas manos sujeta una gran hoja en la que hay escrita *"SECUM LUCAM"*; a sus pies, su atributo del toro.

. Zona central, a la izquierda:

Un gran ángel con las alas desplegadas lleva en su mano derecha la caña con la esponja.

. Los tres ángulos: nueve cabezas de angelitos con pares de alas desplegadas se distribuyen en ellos.

Fig. 15. Escena del plemento 4 del techo de la capilla.

2.3.5. Pinturas de la cara interna de la pared donde se abre la puerta de la capilla (nº 5 de la fig. 2 y fot. 16).

Están constituidas por un grupo de ángeles que se distribuyen así:

. Centro y parte superior:

Un ángel que transporta la cruz cruza volando el cielo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

. Ángulos inferiores:

Dos grupos, uno en cada ángulo, de cuatro cabezas de angelitos con pares de alas desplegadas.

Fot. 16. Escena de la cara interna de la pared de la puerta de la capilla.

3. LA LIBRERÍA

La librería se construyó sobre la capilla; es una habitación de 3'20 metros de longitud por 3 de anchura cubierta, como la inferior, con bóveda de crucería cuatripartita con clave pinjante que está a una altura del suelo de 3'15 metros. En la clave figura esculpido el mismo emblema o empresa que hay en la capilla, lo que confirma el mismo patronazgo en ambas estancias (fot. 17).

El recinto tiene dos puertas que dan al mismo ángulo, una, tapiada, en un lado, y la otra, la de acceso a la sala, en el otro. En cada una de las dos paredes restantes hay una ventana abocinada; la más ancha proporciona luz a la habitación, la segunda tiene tapiada su estrechísima saetera (fot. 18). Todos los vanos horadan muros de más de un metro de espesor. En el muro

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

opuesto a la ventana más ancha, y enfrente de ella, hay practicado un hueco prismático de 1'10 metros de altura, 0'7 de anchura y 0'85 de profundidad labrado, seguramente, para contener un armario para guardar libros.

Hoy este espacio está atestado de trastos y no queda resto alguno de la biblioteca, que no debió permanecer mucho tiempo; posteriormente se utilizó como calabozo y como consecuencia sus paredes y bóveda están enormemente ennegrecidas por el humo de los fuegos que allí se encendían y sus muros cubiertos por los *grafiti* que se fueron grabando durante siglos.

Fot. 17. Clave de la bóveda de la librería.

Fot. 18. Vista parcial de la librería.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 71-110 | Origen Albacete | Año 2010

EL RETABLO RENACENTISTA DE LA IGLESIA DE SAN ROQUE DE HELLÍN. UNA OBRA RECUPERADA

por
Alexis ARMENGOL GARCÍA*

* alexis.hellin@gmail.com

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN

Estudio sobre el retablo del altar mayor de la ermita de San Roque de Hellín, considerado una obra de posguerra de escasa calidad. Unos trabajos de restauración revelaron que en realidad se trata de una pieza de finales del siglo XVI, mucho más antigua que el propio edificio que la alberga.

Palabras clave: Hellín, arte religioso, retablo, ermita de San Roque, siglos XVI-XVII.

ABSTRACT

A study about the Altarpiece of San Roque's Hermitage in Hellín, considered as a low-quality postwar piece. A recent restoration revealed that the Altarpiece comes from late 16th Century, being much older than the building that holds it.

Keywords: Hellín, religious art, altarpiece, San Roque's Hermitage, 16th-17th Century.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

1. INTRODUCCIÓN

Durante los procesos de restauración[1] llevados a cabo entre diciembre de 2008 y abril de 2009 en el altar y retablo en la parroquia de San Roque, por la empresa "El Parteluz", dirigida por Pablo Nieto Vidal, se localizó un importante hallazgo. El retablo del altar, considerado hasta el momento de escasa calidad, al estar supuestamente realizado con materiales pobres como escayola, ha resultado ser en sus cuerpos superiores una obra de estilo renacentista, que puede datarse entre las últimas décadas del siglo XVI y primeras del XVII.

Lo realmente interesante es que la cronología de la obra es anterior a las construcciones de los dos templos que se han dedicado a San Roque en la población, el primero de ellos de mediados del siglo XVIII y el actual terminado hacia 1887. Este dato justifica por sí solo el siguiente estudio, que si bien no ha arrojado datos definitivos sobre el origen de dicha obra, si que aborda hipótesis justificadas y contrastadas sobre el posible origen del retablo.

2. METODOLOGÍA

La primera parte del trabajo ha consistido en la consulta en la bibliografía local de todos los datos referentes al culto e historia de San Roque en Hellín, desde que se levantó su primera ermita hasta nuestros días. La información obtenida no resultó ser abundante y tampoco aportaba ningún dato relativamente desconocido con el tema sobre el que gira el estudio.

Una vez realizado el vaciado bibliográfico, el siguiente paso fue la consulta de todo tipo de documentación en el *Archivo Municipal de Hellín (A.M.H.)*. El peso de la investigación en este aspecto recayó en la lectura de los libros de actas de pleno desde 1879 hasta 1885, años que transcurrieron entre el derribo de la antigua ermita y la construcción de la actual. Lamentablemente en la documentación del Ayuntamiento nada aparece reflejado en sus actas. Pese a todo también se consultaron los

[1] Inicialmente se había previsto sustituir las policromías y dorados, considerados de mala calidad, por materiales nobles como oro fino y temple. Una vez colocado el andamiaje se pudo apreciar en la zona superior una serie de "escalones" que se iban correspondiendo con diversas repolicromías. Unas catas previas mostraron parte del aspecto original, de una calidad extraordinaria. Todo ello llevó a cambiar el planteamiento inicial de la intervención y acometer una actuación de rescate y conservación del retablo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

libros de caja de alcaldía para comprobar si se había destinado dinero para subvencionar parte de las obras, compra de material litúrgico o cualquier otro tipo de ayuda.

Como ya apuntamos al principio, el retablo es mucho más antiguo que los dos templos que se levantaron en honor al santo, así que se consultaron los expedientes de las obras, demoliciones o reparaciones realizadas en el último tercio del siglo XIX y principios del XX en cualquier templo de la localidad para intentar aportar algún dato sobre el origen del retablo. Además de las investigaciones en el *A.M.H.* se consultó también el *Archivo privado del arquitecto Justo Millán (A.J.M.E.)*. Esta vía de investigación nos llevó a señalar al edificio del *Hospital de Caridad y Ermita de la Virgen de los Remedios* como el lugar más probable de encargo y construcción del retablo. Aunque esto lo iremos viendo más adelante.

Por último se consultó la prensa local anterior a la guerra civil, abarcando un periodo que va de 1890 hasta 1936. Para ello recurrimos a la hemeroteca perteneciente al *Fondo de Antonio Moreno (F.A.M.)* sito en el *Museo Comarcal* de Hellín. Hay que indicar que la mayor parte de las series estaban incompletas, y que la gran mayoría de títulos eran de carácter político por lo que no tuvimos la suerte de encontrar datos puntuales que hiciesen referencia al retablo.

3. LA ERMITA DE SAN ROQUE

3.1 Características

Levantada en el último cuarto del siglo XIX, se ubica en el cerro y barrio homónimos, al norte de la población de Hellín. El templo y dependencias anexas ocupan una superficie de 389m2. Está delimitada por las calles Esparcia, Campana y Huerta. La única portada del edificio preside la plaza a la que da nombre. Ésta sobresale ligeramente del cuerpo del templo y tiene algún elemento decorativo como estrellas de cuatro puntas y una cruz.

Exteriormente su estilo puede definirse como popular. El edificio está revocado y, salvo la escasa decoración de la fachada principal, añadida recientemente, carece de cualquier tipo de elemento ornamental. Tanto el revoco como sus materiales –enfoscado de cemento y cubierta de teja árabe- se emplean en la mayor parte de viviendas del entorno, diferenciándose el templo de las casas de alrededor por sus mayores proporciones y presencia de torre y campanario.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La torre, de planta cuadrangular, se sitúa de manera oblicua a la fachada, presenta dos arcos de medio punto en un lateral y cuatro, uno por cada cara, en la parte superior, donde se alojan las campanas. Su remate es triangular con cubierta de teja árabe, al igual que el resto del edificio[2]. Se accede a la iglesia mediante un pequeño vestíbulo o nártex sobre el que se alza un arco rebajado o escarzano que soporta el peso del coro. La planta es centralizada, enmarcada en un polígono irregular, su cabecera es plana y coro alto a los pies.

Los cuatro enormes pilares que soportan el peso de la cúpula articulan la planta en tres naves siendo la central de mayor tamaño que las laterales. Cada una tiene tres tramos, que se comunican entre sí por arcos de medio punto. La bóveda se asienta sobre grandes arcos torales, que a su vez descansan en los pilares citados. El coro se cubre con bóveda de medio cañón decorada con nervios y pinjantes queda acotado por una barandilla de forja. Recibe luz de un ventanal ubicado a su espalda que en la fachada queda sobre la puerta principal.

La cúpula descansa sobre cuatro pechinas, con las representaciones de los evangelistas. Es bastante sobria, decorada con ocho nervios de escayola, que convergen hacia el centro en un óculo ciego con pinjante. Cada extremo termina en una moldura de escayola bajo la que se abren ocho ventanales que proporcionan parte de la iluminación del edificio. La cubierta de cabecera se resuelve mediante bóveda de medio cañón con lunetos y molduras de escayola que imitan el estilo gótico. A ambos lados se utilizan bóvedas de arista.

La nave de la derecha o del lado de la epístola presenta pilares y arcos de carga, con bóvedas similares a las de la cabecera, usando el medio cañón con molduras de escayola. El tramo más cercano a la puerta principal está achaflanado, cubriéndose con una pechina. La nave izquierda o del evangelio era simétrica a la anterior, pero posteriormente fue ampliada, ganándole unos metros a la calle Campana. La ampliación se articula mediante un muro cortina en el tramo central y arcos escarzanos a ambos lados, desembocando en un machón o pilar que hoy día aparece exento, estando antes de dicha ampliación embebido en los muros del templo. En el tramo correspondiente a la cabecera tenemos la entrada a la sacristía y otras dependencias. La estructuración del espacio anterior así como el uso

[2] En la zona de la cúpula se conservan restos de teja vidriada de color azul, lo que puede indicar un posible reaprovechamiento de la cubierta de la ermita anterior. Véase: VV.AA; *Patrimonio Histórico-Artístico de Hellín*. Grupo de patrimonio histórico-artístico y etnográfico de la Escuela-Taller de Hellín. Sin editar. Hellín. 1991.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

predominante de varios elementos formales como el arco de medio punto, las ojivas y pinjantes. hacen que asignemos el interior del edificio dentro de un estilo Neoclásico, con ciertos componentes historicistas procedentes del gótico y románico.

3.2 Historia

Las primeras noticias que tenemos en relación al culto a San Roque en Hellín provienen de las *relaciones topográficas de Felipe II*[3], del año 1576, donde se cita que en la población se celebran las fiestas del Santo protector de la peste el día 16 de agosto. Sin embargo no se contó con ermita dedicada al santo hasta el siglo XVIII. Según el cronista Antonio Moreno se levanta a principios de 1700[4], y otros autores corroboran que se edifica en dicho siglo, sin aventurarse a concretar más la fecha. Lo que parece estar claro es que ya debería estar construida en 1757, puesto que en el *catastro del Marqués de la Ensenada*[5] ya viene la plaza con la denominación de *Plaza de San Roque*.

La primera vez que aparece citada la primitiva ermita en las fuentes bibliográficas es en el año 1778, en el llamado *Atlante Español*[6], *e*n el que se desarrolla una relación de los edificios religiosos de Hellín, entre los que se encuentra San Roque. No apunta nada sobre aspectos concretos del edificio, aunque, de manera global, escribe que todas las ermitas "*son de hermosa y especial arquitectura, y costosos adornos"*. El lugar elegido para la construcción del primer edificio se encontraba a las afueras de la población, hacia el norte, en un barrio artesano donde destacaba la industria del barro. Hoy en día la calle principal que pasa por delante del templo tiene el nombre de *Alfarerías,* manteniendo el reflejo de la tradicional industria de la zona.

[3] Informe enviado a su majestad de España Don Felipe II. Por el hidalgo capitán de los ejércitos de la batalla de Lepanto, Francisco Valcárcel y Acuña, alcaide mayor de la villa de Hellín. En el mes de enero de 1576. Capítulo 52. Consultado en RODRIGUEZ DE LA TORRE, F y MORENO GARCÍA, A; *Hellín en textos geográficos antiguos. Facsímiles y transcripciones*. Ed. Instituto de estudios Albacetenses. Albacete. 1996.

[4] Pregón de las fiestas de San Roque de 1984. En MORENO GARCÍA, A; *Otra contribución a la historia de Hellín*. Impr. Gráficas Campollano. Albacete 2002. Pág. 185-192. Debemos mantener ciertas reservas con la fecha otorgada por Antonio Moreno, ya que el autor no justifica el dato.

[5] Puede consultarse en microfilm en el Archivo Municipal de Hellín (A.M.H) mic 01.

[6] ESPINALT Y GARCÍA, B.; *Atlante Español o descripción general, geográfica, cronológica e histórica de España, por reinos y provincias. Madrid* 1778. En RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F.; *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*. IEA. 1985. Pág. 120.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Poco más sabemos sobre el antiguo edificio. Se ha publicado que tenía una espadaña en la parte izquierda, la que linda con la calle Campana –de ahí el posible origen del nombre de la calle– y que fue demolida en el año 1880[7]. Es significativo el hecho que se derribase el primer edificio, arruinado en poco menos de dos siglos. Aunque lo cierto es que en el siglo XIX se abandonaron y desaparecieron varias ermitas, como por ejemplo la de *Nuestra Señora de los Remedios,* ubicada en el Rabal, que se desmoronó por abandono[8].

Según fuentes del año 1883[9], tenemos noticias de la demolición del viejo edificio de San Roque y construcción del actual:

"*La iglesia de San Roque se está levantando en planta, porque estaba en estado ruinoso y no correspondía a las necesidades del culto […] Será espaciosa: figurando una cruz latina, dividida en tres naves que formarán bonito crucero en cuyo centro se levanta una esbelta media naranja y en su fachada se servirán de ornamento dos torres de aguja que puedan sostener el juego de campanas. […] presbítero Manuel Oñate, a cuya iniciativa e incansable actividad se deben los trabajos que van hechos y los materiales que hay preparados para continuarlos"*.

Cuando el autor escribió estas líneas las obras debían de haberse comenzado recientemente ya que la planta actual no es de cruz latina y de las dos torres de aguja proyectadas solo se realizó una. La fecha de finalización de las obras no aparece indicada en ningún sitio, pero cabe esperar que se alargaran unos años, pudiéndose concluir el edificio en torno a 1887[10].

Poco antes del comienzo de las obras de San Roque, se estaba remodelando el S*antuario del Rosario*, cuyo proyecto estaba dirigido por Justo Millán[11]. Se cambió la rejería de la entrada a la explanada del templo y remodeló el pórtico de entrada. Las antiguas puertas entonces

[7] MORENO GARCÍA, A.; *Las calles de Hellín*. Ed. Instituto de estudios Albacetenses. Albacete. 1985. Pág. 58. El dato de la espadaña sólo aparece en este autor, imaginamos que se fundamentó en testimonios orales.

[8] A.M.H. 1894-05-16 Expediente sobre la fundación del Hospital de Nuestra Señora de los Remedios. (A 1446/2-1-3)

[9] GUERRERO, M.; *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta de la villa de Hellín*. Tipografía de José María Paredes. Hellín. 1883, p. 58. En RODRIGUEZ DE LA TORRE, F y MORENO GARCÍA, A; *Hellín en…* op. Cit.

[10] Probablemente existiera un acta de bendición del templo que quedaría reflejada en los libros de fábrica de la parroquia de la Asunción, de la que dependía la ermita, pero lamentablemente estas fuentes han desaparecido.

[11] Ver Archivo privado de Justo Millán Espinosa (A.J.M.E.) 01-14-00 y 01-07-00 accesible en formato digital en A.M.H.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

se destinaron al edificio de San Roque, permaneciendo en él hasta fechas muy recientes[12]. Hoy en día presenta unas puertas modernas decoradas con casetones. La reorganización parroquial llevada a cabo por el Obispo de Cartagena, supuso que el 5 de febrero de 1908 cambiara el estatus de la ermita, creándose la Rectoría de San Roque, llevándose a todos los efectos el día 1 de marzo del mismo año[13].

Entre los años 1947-48 se realizó un proyecto de ampliación, firmado por el arquitecto municipal Antonio Solesio González en el que se pretendía añadir un tramo más tras la cabecera y construir la sacristía y casa parroquial tras el último tramo[14]. Tal y como puede comprobarse no se llevó a cabo. Los planos que acompañan al proyecto ya muestran la ampliación del muro de la nave izquierda de la que hablamos en su correspondiente apartado, retrasando la fecha de ampliación de la nave desde 1947 hasta un punto determinado que a día de hoy la documentación existente no puede precisar.

Al año siguiente, desde noviembre de 1949, José Alemán Muñoz, cura rector de San Roque enviaba varios oficios al Ayuntamiento, solicitando una subvención municipal para la ampliación de la parroquia. Al haber subvencionado anteriormente la reparación de otras iglesias, el Ayuntamiento habilita al rector un crédito de 30.000 pesetas del presupuesto ordinario para el año 1951, que se invirtió en la compra de la casa de la calle Campana nº 2, lindante con la rectoría para la ampliación del templo[15]. En 1953 y 1956 se adquieren para el templo las casas nº 1 y nº 3 de la calle Esparcia, pertenecientes a Dolores Cañavate Cabanes[16]. Por último, en 1974 se compra la casa nº 4 de la calle Campana, propiedad de Francisco Serrano[17]. Se conserva en el *A.M.H.* un proyecto de julio de 1977 para la construcción de un local y viviendas en la calle Campana, firmado por el arquitecto Andrés García Sánchez y constando como promotor la Parroquia de San Roque. En dicho plan, sobre el solar de forma poligonal formado por los terrenos que ocupaban las casas que fue adquiriendo el templo anteriormente, se construyó el local y vivienda citados[18].

En 1992 se realizó una restauración cambiándose el piso original

---

[12] MARÍN MONTOYA, R.; *Cien años de la Parroquia de San Roque*. 1908-2008. De la web www.iglesiaenhellin.com

[13] Ibídem.

[14] A.M.H. Carpeta ESTA Nº 22.

[15] A.M.H. Libros de actas de sesión 30-08-1950 pp 36v. (A 475 2)

[16] A.M.H. Carpeta ESTA Nº 22.

[17] Ibídem.

[18] A.M.H. 1977-07-14 Proyecto para vivienda y local en la calle Campana s/n. (C 160 2)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de gres por otro de mármol, reintegrándose la cubierta exterior de la cúpula y habilitándose dependencias para catequesis y demás actos de la comunidad[19]. A día de hoy, tanto el edificio de San Roque como su entorno, se encuentran dentro del fichero de inmuebles protegidos del Plan de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Hellín[20].

3.3 Patrimonio

Además del retablo sometido a estudio y que veremos con más detalle en su correspondiente apartado, la iglesia alberga, entre otras, las imágenes de San José, San Roque[21], Corazón de María y Corazón de Jesús y un belén entre otras. En imaginería procesional encontramos el grupo escultórico de los Azotes, realizado por el sevillano Fernández Andes en 1949 y la imagen del Cristo de Medinaceli, de Faustino Sanz Herranz, del año 1947.

En pintura destacan los evangelistas ubicados en las pechinas de la cúpula realizados en 1981 por Reolid[22] así como otras representaciones que se encuentran en el altar principal. También es reseñable la tabla de la Anunciación, que formaba parte del retablo y que fue sustituida por una escena homóloga, obra de Reolid y volviendo de nuevo a su lugar original tras la intervención.

4. EL RETABLO

Hasta finales del año 2008 se ha estado creyendo que el retablo del altar mayor de la iglesia de San Roque era de factura contemporánea, realizado con materiales pobres en posguerra. Esta creencia se ha visto reforzada por el hecho de que tanto los párrocos que han ejercido en el templo como los fieles o estudiosos que lo han contemplado de cerca o mantenido contacto con él, pensaron que estaba realizado de escayola,

---

[19] LENCINA JUÁREZ, M. y otros; Iglesias y conventos de Hellín. Expediente del Museo Comarcal de Hellín 2002/003.

[20] Las medidas de protección y las de conservación pueden consultarse en los artículos 3.2.4 del P.O.M. y en el capítulo 9, título V de las normas Urbanísticas de éste.

[21] Donado por Dolores Ruiz Molina. Años después, la feligresía solicitó a la benefactora un San Roque "más vistoso", sufragando dicha señora la imagen a la que se rinde culto hoy en día. Extraído de www.iglesiaenhellín.com

[22] Francisco Fernández Reolid, nacido en Elche de la Sierra en 1937. Ha realizado numerosos trabajos para Hellín. Reside actualmente en Madrid.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

ya que tanto predela como el primer cuerpo están realizados con moldes huecos de ese material. La homogeneidad de toda la obra, gracias a los sucesivos repintes que recibió el retablo, fue ocultando su realidad hasta que se acometió su restauración, descubriéndose el retablo renacentista.

Como veníamos diciendo en el párrafo anterior, el imaginario popular consideraba que el retablo, junto al resto de mobiliario litúrgico fue destruido o desaparecido durante la guerra civil. Se llega a leer en algunas fuentes que la iglesia *fue asaltada y destruidas sus imágenes, retablo y ornamentos de culto*[23]. Mientras que en la *Historia de la Cruzada Española*[24], obra de referencia que pormenoriza los actos destructivos contra el patrimonio histórico artístico durante la guerra civil no comenta nada acerca de hechos iconoclastas en el templo.

De hecho, en el estudio más detallado que hasta la fecha se había realizado sobre San Roque se citaba lo siguiente: *En el Altar Mayor, único que actualmente se conserva en la iglesia, se encuentra el retablo moderno dedicado a San Roque (…) Todo el conjunto se encuentra policromado en verdes y dorados*[25]. Como podemos apreciar, en el estudio ya se daba por hecho que el retablo era posterior a 1936.

Pocas o ninguna noticias tenemos en las fuentes sobre el retablo, si bien a raíz de la intervención del taller de restauración se publicó en prensa que en los años 60 se había repintado toda la obra con un efecto de marmoleado y que en el año 1981 se le integraron una serie de pinturas de Reolid[26]. En diversas colecciones fotográficas particulares se pueden apreciar instantáneas de bodas celebradas en San Roque, a finales de los años 40 y 50 que muestran el retablo tal y como lo conocemos actualmente.

4.1 Descripción. El retablo antes de su restauración

Antes de su restauración, el retablo se componía de tres cuerpos y ático. El banco está formado por cuatro columnas de fuste estriado sobre basa y capitel dórico, que sustentaban un pequeño entablamento decorado con ovas y dardos. El primer cuerpo está compuesto de tres calles, de mayor

[23] CARRION ÍÑIGUEZ, J.; La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la guerra civil 1936-1939) Albacete. Albasit. 2004 pág. 419

[24] ARRARÁS IRIBARREN, J; *Historia de la Cruzada Española*. Ediciones Españolas Madrid. 1939. Tomo nº 4 en referencia a Albacete. Pág 234.

[25] VV.AA; *Patrimonio Histórico-Artístico de Hellín*. Grupo de patrimonio histórico-artístico y etnográfico de la Escuela-Taller de Hellín. Sin editar. Hellín. 1991.

[26] *El templo de San Roque tiene un retablo del siglo XVI*. La Tribuna de Albacete. 17-01-2009.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

tamaño la central, donde se abre una hornacina, bajo arco de medio punto, que alberga la imagen del patrón del templo. Se articula mediante columnas estriadas sobre basa con toscos capiteles de orden compuesto. En las calles laterales se ubican los óleos de San José y la Virgen María. Termina este cuerpo con un fino entablamento que repite la decoración de ovas y dardos del inferior.

El segundo cuerpo comienza sobre entablamento decorado a base de hendiduras o acanaladuras que nos recuerdan a la ornamentación romana de estrígilos. Dicha pieza articula las tres calles del cuerpo a base de salientes en los extremos y un entrante en la parte central. De aquí surgen cuatro columnas de fuste con estría helicoidal en su primer tercio y vertical en el resto, con capitel de orden corintio. Las calles tienen las mismas dimensiones. En las laterales nos encontramos con los óleos de un Resucitado y otro de la Ascensión de la Virgen. La calle central presenta una hornacina, con bóveda de cascarón avenerada. Dentro se puede contemplar la talla de un Sagrado Corazón de Jesús.

Sobre otro entablamento articulado en tres zonas mediante entrantes y salientes, decorado con placas de formas vegetales y un denticulado, se sitúa el ático. En su parte central, flanqueada por dos pilastras tenemos un óleo de la Anunciación. A ambos lados y sobre dos pequeños frontones con molduras de angelitos podemos observar sendas aletas decoradas con una cenefa de frutas. Remata el conjunto un frontón semicircular con decoración de dentículos. Toda la obra se encontraba policromada en color oro (purpurina) y crema, siendo sus dimensiones aproximadas de 7,57 por 5,70 metros.

4.2 El retablo renacentista

La restauración llevada a cabo levantó cuatro repintes que ocultaban su aspecto originario; un retablo de madera de pino rojo, dorado y estofado, que puede datarse entre el último tercio del siglo XVI y primero del XVII. Tras la intervención se ha podido comprobar que se encuentra en buen estado de conservación y estructuralmente está prácticamente íntegra, faltando únicamente la predela original y algún detalle ornamental como los pináculos del ático. Las pinturas o esculturas que lo completaban se encuentran todas desaparecidas, excepto la tabla de la Anunciación ubicada en el ático, sustituida en 1981 por un óleo de Reolid y vuelta a integrar en su lugar original en abril de 2009.

Se trata de una obra de envergadura, que sería llevada a cabo por un taller en el que participarían artesanos de distintos oficios como

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

ensambladores, doradores, tallistas y pintores. El primer entablamento, articulado en tres cuerpos, está íntegramente dorado al agua, con policromías que se van alternando en las distintas estrías entre los colores rojo y crema. Las acanaladuras se encuentran totalmente estofadas con motivos vegetales. En el centro se observa un motivo vegetal, inserto dentro de un marco triangular. Estas decoraciones se repiten en las esquinas y ángulos del entablamento.

Sobre la pieza anterior se acomodan cuatro columnas corintias de excelente factura. Cada una arranca sobre basa de toro y escocia. Todo el fuste es estriado, de manera helicoidal en su primer tercio y vertical en el resto. Termina en un astrágalo sobre el que se ubica el capitel, con tres hojas de acanto por cara. Todas las columnas están talladas por su parte visible, dejando la madera desbastada y sin trabajar en la parte posterior. Se encuentran totalmente doradas, policromadas y estofadas. En las zonas de estrías helicoidales se alternan los colores rojo vivo y arena. Y en el resto del fuste dos columnas usan el rojo y azul y otras dos el mostaza y arena. Las estofas son una sucesión de puntos y líneas en la mayor parte del fuste y de rayas finas y gruesas en la zona helicoidal y capiteles. Tienen 1,57 mts. de altura.

En la parte central se ubica una hornacina de madera, formada por dos partes bien diferenciadas; un cuerpo semicircular dorado, estofado y policromado, donde predomina la decoración vegetal y la cúpula, estriada, emulando una venera. Entre las estrías tenemos policromías rojas y azules y estofas a base de puntos, rombos y rayas. Está delimitada por un marco de madera con arco de medio punto y decoración de bajorelieve con representaciones vegetales.

El segundo entablamento, articulado en tres cuerpos de manera similar al anterior, a base de un entrante y dos salientes, se compone de un arquitrabe decorado con una moldura de puntos y listeles. Una cenefa de motivos vegetales policromada sobre el oro completa su decoración. El friso presenta una profusa decoración vegetal además de dieciséis ángeles que tocan instrumentos de viento, presumiblemente serpentones. Hay seis angelitos en cada uno de los frontones laterales y cuatro en el central. Sobre una decoración de ovas y dardos se muestra una serie de casetones en forma de acantos.

En los dos laterales se acomodan unas aletas sobre pequeños frontones profusamente decorados con motivos vegetales, aves e inscripciones. En cada uno se representa en la parte central, la abreviatura *IHS*, monograma del nombre de Jesucristo. Completa el motivo una cruz de malta y tres clavos, iconografía habitual y símbolo del martirio de Jesucristo. Alrededor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de la inscripción podemos observar cuatro palomas o tórtolas, picoteando algunas lo que parecen ser racimos de uva.

En la parte superior arrancan las aletas, con decoración de roleos y delimitadas por una cenefa vegetal de talla en las que se adivinan hojas de palmera y granadas. Sobre la capa de oro se aprecian policromías con motivos vegetales. A ambos lados de las aletas tenemos dos listones que cumplen una función sustentante al soportar el peso del frontón de remate, como de marco para la tabla de la *Anunciación*. En su arranque presentan unos salientes con decoración tallada de escamas doradas y estofadas, predominando los colores rojo y azul. La siguiente pieza parece ser una ampliación del listón. No aparecen restos de oro ni de policromía y se decora con un rombo. Continúa con otra pieza dorada y tallada con formas semicirculares rematada por un saliente con acanaladuras donde alternan los colores rojo y azul.

La tabla de La Anunciación fue separada del retablo en el año 1981 ya que estaba totalmente oscurecida por el paso del tiempo y no se apreciaba correctamente la escena. A día de hoy podemos confirmar que formaba parte del conjunto original. Se trata de una representación clásica del episodio bíblico. En escena tenemos a la Virgen, sentada ante un libro y el arcángel San Gabriel, con el lirio en la mano, dándole la noticia. Cinco querubines y el Espíritu Santo en el cielo completan la obra[27].

Por último está el frontón, su arranque consta de un frontal que se encuentra arrasado, ha perdido todo el oro y policromías, dejando la madera a la vista. Sobre el frontal se observa un denticulado. El segundo cuerpo del remate es de forma semicircular y aparece rodeado por un denticulado. Se encuentra totalmente dorado, con la inscripción en latín que dice textualmente "*Primogenita Redentoris*"[28]. Las letras son doradas, destacando sobre fondo oscuro que le sirve de marco. Alrededor se presentan policromados una serie de motivos vegetales, repetidos a lo largo de todo el programa iconográfico de la obra.

---

[27] La mencionada tabla fue restaurada hace poco más de un año por el mismo equipo que ha trabajado en el retablo. El libro que aparece al lado de la Virgen está escrito. Beatriz Esteban Muñecas, archivera municipal de Hellín, se inclinó a pensar que el tipo de letra corresponde a mediados del siglo XVII, tal vez escrito en portugués, apuntando que en la página de la izquierda podrían encontrarse los nombres de los artífices de la tabla: el pintor y quien encargó la obra; y la página de la derecha dedicada más concretamente a la temática del episodio bíblico.

[28] Claramente se hace una referencia a la figura de la Virgen. Se habla de primogénita, ya que en muchos casos, y concretamente en el tema de la Anunciación, se considera como la nueva Eva. La palabra redentoris debe referirse a su futuro hijo, Jesús, el Redentor.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

4.3 Consideraciones

Lo primero que hay que tener en cuenta es que el retablo es bastante más antiguo que el primer edificio dedicado a San Roque, del siglo XVIII y por tanto al que ahora lo alberga, de fines del XIX. Otro aspecto a tener en cuenta es que en lugar del retablo, en la pared del altar mayor se realizó un trampantojo. Esto se ha podido descubrir a la hora de desmontarlo para su restauración. Debajo del frontón apareció un fresco que representa las colgaduras de unos cortinajes, diversas catas que se han realizado posteriormente confirman que toda la pared estaba pintada.

Está claro que cuando concluyó la obra del edificio y se realizó el trampantojo, el retablo estaba ubicado en otro inmueble o desmontado en algún almacén, pero sin intención de trasladarlo al recién reinaugurado templo, de no ser así no se hubiesen realizado los frescos de la pared. Así que tenemos un intervalo de tiempo que va desde 1890 a 1936 aproximadamente, que es cuando se debió de trasladar y ubicar el retablo en la ermita. Otro problema que se plantea es la parte moderna de éste. El retablo antiguo está, como hemos podido comprobar, formado por un cuerpo y ático, faltando sólo la predela. Todo apunta a que la parte de escayola se realizó *ex profeso* para ubicar el antiguo, que quedaría muy pequeño para el tamaño de la pared. Es evidente que columnas e intercolumnios coinciden prácticamente en altura y separación entre la parte antigua y moderna.

Todo parece indicar que no se le dio el valor artístico que se merecía a la obra y que fue repintada tras ubicarse en su lugar actual, pasando su valor inadvertido hasta ahora, haciendo creer a todos que las dos partes del retablo eran una sola. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores la búsqueda de información se centró en las noticias de prensa de la época y en la búsqueda de cualquier dato en general sobre demoliciones y reparaciones de templos desde mediados-finales del S. XIX.

Lo primero en investigar fue el alcance de las desamortizaciones de Madoz Y Mendizábal en el *convento de los Franciscanos*, fundado en 1524. Entre los años 1836 y 1923 el convento pasó a ser propiedad del Estado, utilizándose como escuelas, cárcel, estación de bomberos, etc. pero parece ser que la iglesia, se respetó y conservó *in situ* todo su patrimonio. En la guerra civil se destruyó gran parte de su patrimonio, conservándose el retablo de Nuestra Señora de los Ángeles, muy similar al de nuestro estudio, realizado en estuco, formado por tres cuerpos y calles. Con columnas estriadas helicoidales en el cuerpo inferior y de fuste estriado en el superior, con el arranque liso y capiteles de orden corintio. Durante la guerra civil desaparecieron las imágenes que contenía. Se encuentra

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

bastante alterado en la actualidad. Estilísticamente se data entre los años 1640-1650, relacionado con los existentes en la iglesia del *convento de las Anas* de Murcia, *San Pedro de Lorca* e *iglesia de la Concepción de los Carmelitas de Caravaca*, realizados por las mismas fechas[29].

En el último tercio del siglo XIX, tenemos datos sobre el arquitecto Justo Millán, quien remodela la fachada de la *ermita del Rosario* y levanta una nueva torre en 1877, además de realizar una serie de obras en la *Iglesia de la Asunción*, como la construcción de la escalinata de entrada hacia 1880[30].

Por último tenemos que citar el *Hospital de Caridad - ermita de Nuestra Señora de los Remedios*, sobre el que recayó la mayor parte de la investigación acerca del origen del retablo de San Roque. Sabemos que era un edificio dedicado a hospital con una capilla adosada que funcionaba como ermita. La primera noticia que tenemos de él procede de un testamento del año 1559 en el cual D. Juan Gallego de Párraga manda hacer un hospital y ermita. Para esta última se especificaba que debía de tener altar y retablo[31]. La siguiente noticia es del año 1594, fecha muy próxima a la cronología del retablo, donde se sabe que la capilla se está construyendo[32]. Ésta estuvo abierta al culto hasta 1883, año en que se cerró por estado de ruina, desmoronándose hacia 1889. El hospital siguió funcionando hasta 1894, año en el que se procedió a su derribo[33].

Como podemos comprobar la terminación de la ermita de San Roque y el cierre y derribo del hospital-ermita de Nuestra Señora de los Remedios son dos hechos prácticamente coetáneos. Es posible que ante el cierre e inminente ruina de la capilla del hospital, el administrador de San Roque solicitase el retablo que allí hubiere por ser más vistoso que las pobres pinturas murales que ya existían.

Puede darse el caso de que proceda de otro edificio, que haya permanecido en los almacenes de algún templo durante décadas o siglos, pero es una teoría que descartamos casi desde el primer momento al no darse el suficiente valor al patrimonio en el pasado. Consideramos que no

---

[29] CARRIÓN ÍÑIGUEZ, V.P; *Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete ss. XV-XX*. Ed. Instituto teológico de Murcia. Murcia. 2006. Págs. 337-338.

[30] PARRAS CARREÑO, M. (coord.); *Justo Millán y Espinosa. Vida y obra*. Catálogo de exposición. Edita. I.E.S. Justo Millán. Hellín 2007.

[31] A.M.H. Extracto de la fundación del hospital con inscripción a la letra de las clausulas sobre llamamiento de patrono y mayordomo. (A 596/18)

[32] A.H.P.AB. Protocolos. Legajo 589. Escribano Damián Macanaz. (folios 78-79)

[33] Expediente sobre la fundación del Hospital de Nuestra Señora de los Remedios. (A 1446/2-1-3)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

les traería a cuenta conservar algo así durante años. Incluso se puede apuntar que el retablo viniese de otra población, pero sería poco probable por los escasos recursos económicos, sin embargo siempre cabe la posibilidad de que fuese cedido por un donante o proviniese de una capilla particular.

Respecto a su autoría queremos reseñar dos noticias sobre retablos contemporáneos al de nuestro estudio, datos que si nos han aportado nombres de autores, que bien podrían haber trabajado en él. Primero debemos citar el desaparecido retablo de la *Virgen de la Antigua*, que se encontraba en la *iglesia de la Asunción* y que fue construido en 1579. En una de las pinturas que componían el retablo aparece la firma del autor: *Antonius de Altian socopus faciebas*[34]. Posteriormente, entre 1630 y 1640 se llevó a cabo la construcción del retablo principal de la parroquia de la Asunción, entre otros autores se cita a Bartolomé Saloni como ensamblador y a Juan Sánchez Cordobés como escultor[35]. Hay que destacar que Bartolomé Saloni vivía en Hellín al menos desde 1627, conocido como escultor y ensamblador. En 1644 y según su testamento pidió ser enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. Dejó sus herramientas y por tanto la continuidad de su oficio a su yerno Julián de Cañas[36].

---

[34] *Martínez E.; "Sobre el retablo de la Virgen de la Antigua". En ¡Adelante! Periódico semanal literario. nº 118 1929-11-24 (FAM P-3).*

"Se venera en la iglesia de la asunción. Estaba en la capilla eucarística. Esta capilla con su retablo fue fundada en el siglo XVI por un ilustre sevillano llamado Esteban Pérez Osorios, casado con Ana Deva, sin duda hellinera. En la parte inferior del retablo hay una inscripción que dice: ESTE RETABLO I CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LANTIGUA – ES DEL MUI MAGNIFICO SEÑOR ESTEBAN PÉREZ CONSUL QUE FUE DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA – ACABOSE EN ESTA VILLA A 30 DE MARZO DE 1579.

Completan el retablo otras seis tablas representando a san José, San Juan, San Francisco, San Lorenzo, martirio de un santo y la transfiguración, si bien estas seis tablas no tienen el valor artístico que tiene el de la virgen, que es de traza y estilo muy diferente. También están en el lado derecho del retablo los retratos de Esteban Pérez y Ana Deva, y en el lado izquierdo otro retrato que dice ser el autor de las pinturas y una firma que dice: Antonius de Altian socopus faciebas".

[35] PEÑA VELASCO, C. y MÁXIMO GARCÍA, E.; "El retablo mayor de la parroquia de la Asunción de Hellín" en *Imafronte. Revista de la Universidad de Murcia*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia. Nº 16 2004. Págs. 31-52.

[36] Ibídem. Pág 43.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

5. CONCLUSIONES

La restauración llevada a cabo ha pretendido dejar visible únicamente el retablo renacentista, por lo que se han desmantelado las estructuras de escayola modernas. Los añadidos consisten en una predela nueva, unas tablas en los intercolumnios de los laterales del primer cuerpo y pináculos en el ático[37]. Estas adicciones están perfectamente identificadas, pero integradas en el original, presentándose sin dorar y en madera teñida. La tabla de la Anunciación, ha vuelto a su lugar original, el ático. Actualmente su altura aproximada es de seis metros. Esta modificación ha permitido que queden visibles parte de los trampantojos de la pared del altar. Se trata de una restauración arqueológica, siendo en nuestra opinión una estrategia de trabajo bastante acertada ya que su aspecto es totalmente fiel al original, distinguiéndose perfectamente los añadidos con el fin de evitar "falsos históricos". Al desconocerse su programa iconográfico original las calles laterales se dejaron sin decorar.

Al hecho que apuntábamos de no conocer con certeza el origen del retablo se ha unido el problema de la desaparición de los libros de fábrica de todos los templos de Hellín. No obstante siempre queda la posibilidad que aparezca alguna noticia en los protocolos que existen en el Archivo Histórico Provincial de Albacete, algún testamento o documento de la época que aporte nuevos datos o confirme los aportados. Es posible que al no tenerse constancia del valor de la obra, muchos investigadores hayan obviado o ignorado datos en la numerosa documentación que existe a partir del siglo XVI en el archivo municipal y provincial.

También hay que señalar la importancia que el descubrimiento ha supuesto para el patrimonio histórico-artístico, se trata del retablo más antiguo de la localidad que se une al creciente tesoro artístico hellinero y que en un futuro servirá de reclamo para el creciente turismo cultural.

[37] Se optó por añadir unos pináculos ya que se podían apreciar unas muescas donde originalmente irían ensamblados los originales.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ARRARÁS IRIBARREN, J; *Historia de la Cruzada Española*. Ediciones Españolas Madrid. 1939. Tomo nº 4 en referencia a Albacete.

CARRION ÍÑIGUEZ, J. D; *La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la guerra civil (1936-1939)*. Ed. Instituto de estudios Albacetenses. Albacete. 2004.

CARRIÓN ÍÑIGUEZ, V. P; *Los conventos franciscanos en la provincia de Albacete ss. XV-XX*. Ed. Instituto teológico de Murcia. Murcia. 2006.

MORENO GARCÍA, A.; *Las calles de Hellín*. Ed. Instituto de estudios Albacetenses. Albacete. 1985.

MORENO GARCÍA, A.; *Otra contribución a la historia de Hellín*. Impr. Gráficas Campollano. Albacete 2002.

PARRAS CARREÑO, M. (coord.); *Justo Millán y Espinosa. Vida y obra*. Catálogo de exposición. Edita. I.E.S. Justo Millán. Hellín 2007.

PEÑA VELASCO, C. y MÁXIMO GARCÍA, E; "El retablo mayor de la Parroquia de la Asunción de Hellín". En *Imafronte. Revista de la Universidad de Murcia*. Ed. Universidad de Murcia. 2004 Nº 16, pp. 31-52.

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. y MORENO GARCÍA, A; *Hellín en Textos geográficos antiguos. Facsímiles y transcripciones*. Ed. Instituto de estudios Albacetenses. Albacete. 1996.

VV.AA; *Patrimonio Histórico-Artístico de Hellín*. Grupo de patrimonio histórico-artístico y etnográfico de la Escuela-Taller de Hellín. Sin editar. Hellín. 1991.

ARCHIVO MUNICIPAL DE HELLÍN (A.M.H.)

Documentación de la Escuela Taller en referencia a la iglesia de San Roque. (ESTA 22)

Recopilación de documentación sobre el antiguo hospital de la Caridad y ermita de los Remedios. (ESTA 22)

Acuerdo de compra en casa de c/ Campana (para ampliar San Roque). Libro de actas de pleno. Sesión del 30-08-50. P. 36v. (A 475 2)

Proyecto para vivienda y local en c/ Campana (ampliación de la Iglesia de San Roque). (C 160 2)

Libro de actas de pleno. Año 1879 a 1885.

PRENSA LOCAL Y PROVINCIAL ANTERIOR A LA GUERRA CIVIL. MUSEO COMARCAL. FONDO ANTONIO MORENO (F.A.M.)

Una veintena de títulos que se extienden entre los años 1890 a 1936.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Fachada principal de la iglesia de San Roque.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Alzado de San Roque.

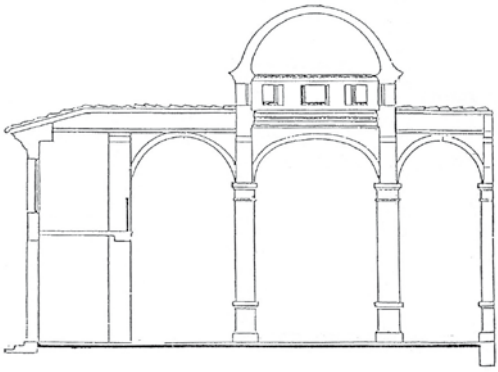

Sección de San Roque.

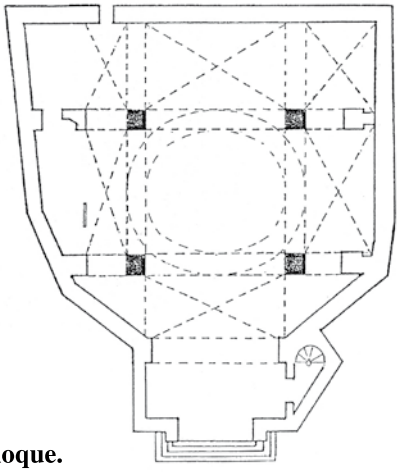

Planta de San Roque.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Croquis del retablo antes de su intervención.

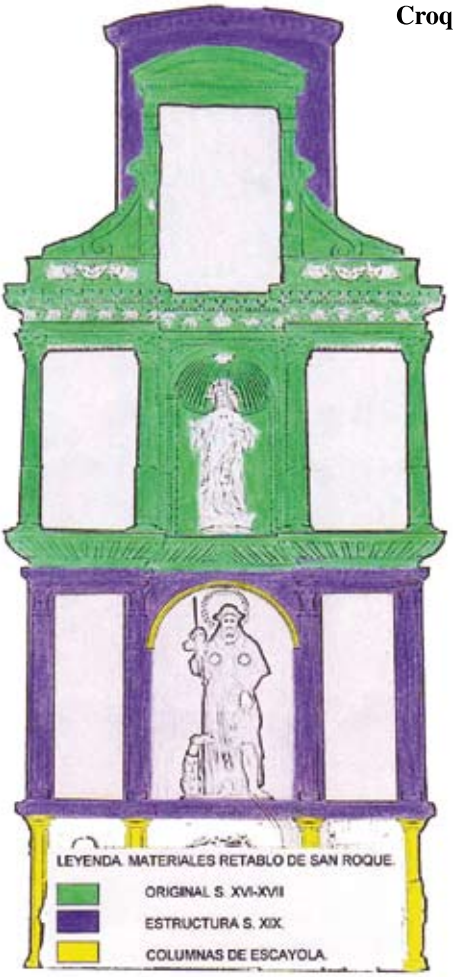

El retablo antes de la intervención.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El retablo tras la intervención.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Columnas y capiteles realizados en escayola procedentes de la predela.

Capitel de escayola.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Imagen donde se aprecian las distintas capas de repintes.

Levantamiento de repintes.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Detalle del proceso de limpieza en una de las aletas.

Detalles de la decoración de una de las aletas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Detalle de una de las cenefas de frutas de las aletas.

Detalle de uno de los numerosos bajorrelieves de motivos florales que adornan el retablo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Detalle de uno de los fustes antes de su restauración.

Detalle de una tórtola.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Detalle de las tórtolas.

Monograma del nombre de Jesucristo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Inscripción del "Primogenita Redentoris" antes de su restauración.

Uno de los ángeles antes de ser intervenido.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Detalle de angelitos antes de la restauración.

Tabla de la Anunciación.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Detalle del libro perteneciente a la tabla de la Anunciación.

Vista de los trabajos realizados durante la restauración.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Vista general del ático después de la intervención. Se pueden apreciar los añadidos, en distinto tono.

Detalle del ático.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Estado del remate del frontón e inscripción después de la restauración.

Detalle de uno de los pináculos añadidos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Vista de la rica decoración en el segundo entablamento y aletas.

Detalle de capitel y entablamento.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Detalle de las planchas de madera añadidas en las calles laterales.

Parte central del entablamento de los ángeles.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Hornacina.

Unión de la predela actual con el primer entablamento.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Detalle de dos angelitos tras la restauración.

Detalle del frontón con decoración de ángeles.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Angelitos en detalle tras su restauración.

Estado de los frescos al retirar el frontón del ático.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Frescos una vez intervenidos.

Estado actual de los frescos ocultos bajo el remate del retablo antes de su restauración.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 111-167 | Origen Albacete | Año 2010

TOPONIMIA IBÉRICA, LATINA Y ÁRABE DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

por
Robert POCKLINGTON*

* RPocklington@fluencyidiomas.com

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN

Se presentan los resultados de una extensa investigación acerca de la temprana historia de la provincia de Albacete a través de sus nombres de lugar más antiguos. La importancia de la presencia ibérica se subraya a través de destacados topónimos íberos, como *Chinchilla* –la romana SALTIGI– derivado del vasco-ibérico *zaltegi* "establo"; *Ossa de Montiel*, de AUSA "aldea", nombre que compartió con la Vic romana; y *Minateda* "ciudad de *Iyi"*, que remonta al ibérico *egi* "planicie elevada". Abundan las denominaciones de origen latino, siendo algunas de las más interesantes: *La Quéjola*, del latín CAPSŬLA "cajita" con probable referencia a la estancia ibérica rectangular excavada allí por los arqueólogos; *Taibilla* "villa del pequeño Octavio" situada muy cerca de *Taibona* "villa del gran Octavio"; y *Jorquera*, del latín SORICĀRĬA "ratonera", por lo estrecho del acceso al pueblo, rodeado en las demás partes por profundos barrancos. Entre los nombres árabes cabe señalar *Mahora* "noria", *Hijar* "(puente de) piedra", *Alcaraz* "el cerezo", *Madax* "juncales", *Sege* y *Sujáyal* "llano" y "llanito", *Boche* y *Alboraya* "torre" y "torreta", *Albatana* "el badén", y *Albacete* "el llano", etimología bien conocida.

Palabras clave: toponimia, ibérico, romano, árabe, euskera, Jorquera, Chinchilla, Quéjola, Eio, Ossa.

ABSTRACT

This paper presents the results of an extended enquiry into the early history of the province of Albacete through the study of its most ancient place names. The importance of its Iberian past is underlined by the presence of notable toponyms of this origin, including *Chinchilla* –Roman SALTIGI– derived from Basque-Iberian *zaltegi* "stable"; *Ossa de Montiel*, from AUSA "village", a name which it shared with Roman Vic; and *Minateda* "city of *Iyi"*, from *egi* "table-shaped hill". Names of Latin origin abound, the most interesting of which include: *La Quéjola*, from Latin CAPSŬLA "little box", probably referring to the rectangular Iberian building unearthed there by archaeologists; *Taibilla* "villa of little Octavius" situated very close to *Taibona* "villa of big Octavius"; and *Jorquera*, from Latin SORICĀRĬA "mousehole", due to the narrowness of the approach to the town, surrounded on all other sides by ravines. Arabic names include *Mahora* "water wheel", *Hijar* "stone (bridge)", *Alcaraz* "the cherry tree", *Madax* "reed beds", *Sege* and *Sujáyal* "plain" and "small plain", *Boche* and *Alboraya* "tower" and "the little tower", *Albatana* "the ford", and finally the well-known etymology: *Albacete* "the plain".

Keywords: toponymy, Iberian, Roman, Arab, Basque, Jorquera, Chinchilla, Quéjola, Eio, Ossa.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende rastrear la toponimia albacetense más arcaica. Se conservan en la provincia al menos 200 nombres cuyo origen es anterior a la conquista y repoblación castellana del territorio, y presentamos aquí soluciones etimológicas para aproximadamente el 75% de ellos, ordenadas según la lengua de la que proceden, y ya dentro de cada lengua de acuerdo con los motivos de su creación: *toponimia humana* (asentamiento, antroponimia, industria, religión, militar, vías, agricultura), o *toponimia natural* (fauna, flora, hidronimia, oronimia y geográfica). La gran mayoría de los nombres remontan al *latín* (83) y al *árabe* (60). El 46% de los nombres latinos están relacionados con las actividades humanas, cifra que aumenta hasta el 72% en el caso de la toponimia árabe, reflejando la creciente presencia humana en estas tierras a medida que avanzan los siglos. De los 39 topónimos latinos referidos a actividades humanas, 22 son denominaciones de *villae* derivados de los nombres de sus propietarios, lo que subraya la importancia de las villas como vehículo de la colonización y romanización de la provincia.

A diferencia de la toponimia arábiga y latina, cuyo estudio tiene una larga y trillada trayectoria, la toponimia *ibérica* es todavía una gran desconocida. Aunque generaciones de filólogos e hispanistas, entre los que se cuentan figuras tan ilustres como Menéndez Pidal y Corominas, han venido señalando etimologías euskéricas claras para voces y topónimos imposibles de explicar a través de las demás lenguas disponibles (indoeuropeo, celta, fenicio, griego, latín, árabe), estas observaciones se han quedado en el aire, sin que nadie haya sido capaz de llevarlas hasta sus últimas consecuencias, porque en cuanto alguien ha propuesto asociar la lengua de los íberos al vascuence actual, los especialistas han sentenciado que debe tratarse de lenguas distintas, a la vista del fracaso de todos los intentos de descifrar las inscripciones ibéricas a través del euskera.

Aparte de esta dificultad, el estudio de la toponimia ibérica ha sufrido un merecido desprestigio por la falta de *método* en los trabajos. En la ciencia toponímica, el método consiste en establecer leyes a partir de la observación de conjuntos de nombres que se comportan de forma similar. Por ejemplo, si nos damos cuenta de que todos los topónimos con S en latín se adoptaron con *šin* en árabe, podemos elevar esta observación a la categoría de "ley". Luego, cuando hallamos un nuevo topónimo latino transcrito con *šin*, deduciremos que remonta a una raíz con S, y si encontramos una raíz adecuada con S, lo tomaremos como una nueva confirmación de la ley.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

A fin de que las regularidades descubiertas no puedan deberse a la casualidad, es fundamental que los grupos de nombres utilizados sean lo suficientemente numerosos y variados. Por ejemplo, cuando se propone[1] relacionar ÁSTIGI, el nombre romano de *Écija*, con el euskera *aitz* "peña" y *tegi* "cabaña, construcción", no se trata de una propuesta con base científica, porque no existe un grupo consolidado de ejemplos paralelos que la apoye: entre los centenares de topónimos prerromanos y las miles de raíces de cualquier lengua es inevitable, desde el punto de vista de la estadística, que exista un cierto número de coincidencias. De igual forma, el parecido observable entre el euskera *ili* "ciudad" (hoy pronunciado *iri)* y la serie de topónimos prerromanos en ELI- o ILI-, puede ser una mera coincidencia, ya que pudo existir en el ibérico otra raíz, con cualquier otro significado, que explicara estos nombres. Incluso cuando se constata que el nombre de la ciudad romana de Granada, ILIBERRI, coincide exactamente con el euskera *ili berri* "ciudad nueva", sigue tratándose de un caso aislado, si bien cabe ya hablar de una *coincidencia sorprendente*.

Pero, volviendo al ejemplo de ÁSTIGI, la situación de acientificidad empieza a cambiar cuando descubrimos que se documenta en Álava, en el s.XI, el nombre de lugar *Hazteguieta* "Paraje de Haztegi", que prueba que esta raíz compuesta existió en el vasco y creó al menos un topónimo en Euskadi. Ahora, animados por este avance, planteamos la hipótesis: ibérico TIGI = euskera *tegi*, y buscamos otros topónimos en TIGI para ver si también tienen correspondencia en vasco. Viene a la mente en seguida SALTIGI, nombre romano de Chinchilla de Monte Aragón: hemos de buscar algo así como /saltegi/ en vasco, y hallamos, sin dificultad, *zaltegi* "establo", etimología por lo demás ideal para esta antigua *mansio*, encrucijada de vías romanas. Ahora pasamos a considerar dos lugares llamados ARTIGI: una *mansio* de la vía romana entre Mérida y Córdoba, y el nombre romano de Alhama de Granada: buscamos /artegi/ y se nos presenta el euskera *artegi* "redil", derivado de *ardi* "oveja" de la misma manera que *zaltegi* se deriva de *zaldi* "caballo". A continuación nos topamos con SOSONTIGI, nombre romano de *Alcaudete* (Jaén), que podemos relacionar con el vascuence *zuzun* "álamo temblón" y el apellido *Sunsundegui*, equivalente morfológico de SOSONTIGI.

En algún momento de esta investigación pudimos empezar a pensar que la hipótesis ya se había transformado en ley. En otras circunstancias los datos podrían considerarse concluyentes, pero en el presente caso las consecuencias de la aceptación de la ley son de tanto alcance que estas pruebas por sí solas no pueden considerarse suficientes, dado que conllevan

[1] NIETO BALLESTER 1997, 151-2.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

que en la época de la romanización se hablaría, en extensas zonas del sur de la Península, un idioma muy similar al euskera.

No obstante, incluyo en este artículo otras tres series de topónimos ibéricos cuyos datos parecen apuntar en la misma dirección. Los elementos en cuestión son: el sufijo toponímico -CI, el grupo AUSO-ASSO "aldea" y las formas en EGI "ladera, meseta". Estos hechos, sin olvidar la alta fuerza probatoria del topónimo ILIBERRI, constituyen un indicio importante de la cercanía entre el euskera y el ibérico, que deberá ser confirmada (o refutada) en futuras investigaciones.

1. TOPONIMIA IBÉRICA

ASENTAMIENTO

1. El nombre romano de **Chinchilla de Monte Aragón** fue SALTIGI, con las variantes SALTIGA, SALTICI, SALTIS y SALTIGIM. Es un nombre ibérico que, como ya se ha dicho, se puede relacionar directamente con el euskera *Zaltegi* "establo, caballeriza", etimología muy adecuada si tenemos en cuenta la antigua importancia del lugar como *mansio* en la encrucijada de varias vías romanas.[2] El nombre actual remonta a la forma diminutiva SALTIGĔLLA "Saltigi menor", con la evolución fonética: SALTIGĔLLA > mozár *Salteĝiél·la > ár. Šantaĝiyālla (s.X), Šintŷiyālla (s.XII), Ŷinŷiyālla (s.XIII) > cast. *Chinchiella*, luego *Chinchilla*.[3] Sólo merece comentario el paso inicial de SALT- a Šant-, producido bajo la influencia de los muchos hagiotopónimos en SANT-, y en particular el cercano Peñas de San Pedro *(Šant Biṭr* o *Šantabīṭūr)*, nombrado al lado de Chinchilla a menudo en las fuentes árabes.[4] La creación del diminutivo se podría poner en relación con el surgimiento de un núcleo nuevo en las proximidades de la Saltigi primitiva, aunque se dan también instancias de la formación de diminutivos sin justificación aparente, como parece ser el caso de *Ṭulayṭula*, nombre árabe de Toledo. La posibilidad de partir del nombre romano de la ciudad hace innecesaria la propuesta de Corominas de derivar este topónimo de SENTĪCĔLLA "pequeña mata espinosa".[5]

---

[2] TIR, J-30 2000, 288-9; SILLIÈRES 1990, 273; ROLDÁN HERVÁS 2006, 827.

[3] POCKLINGTON 1987-9, 1144-8. Existe una segunda serie de formas documentadas sin el diptongo.

[4] Véase: PRETEL MARÍN 2007, 79-80.

[5] COROMINAS 1972, I, 45-6.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

2. Presta fuerte apoyo a esta etimología la existencia de una serie importante de topónimos hispano-romanos similares en -TIGI que corresponden a voces euskéricas en *-tegi:* (a) **ARTIGI**, *mansio* de la vía romana entre Mérida y Córdoba, que coincide con el euskera *artegi* "redil"; este vocablo se compone de *ardi* "oveja" más *-tegi* de la misma forma que *zaltegi* viene de *zaldi* "caballo" más *-tegi*. (b) **ARTIGI IULIENSES**, denominación romana de Alhama de Granada, cuyo primer elemento tendrá el mismo origen que el nombre anterior. (c) **ÁSTIGI**, nombre romano de Écija (Sevilla), forma que sugiere un ibérico *áztegi* "casa de la peña"; este étimo estaría emparentado con el vasco *(h)aitz, (h)atx* "peña, roca", presente en un multitud de topónimos y apellidos *(Azparren, Azcaray, Azpe, Azcarate, Azpeitia,* etc.); en Álava se documenta en 1025 un lugar llamado "Hazteguieta",[6] cuyo nombre contiene la misma raíz que *Ástigi* más el sufijo toponímico *-eta*. La acentuación *Écija* indica que ÁSTIGI era probablemente esdrújula, y no es improbable que todos los nombres romanos en -TIGI se acentuaran sobre la antepenúltima, igual que ocurre con los apellidos *Arístegui* o *Satrústegi*. (d) **SOSONTIGI** nombre romano de Alcaudete (Jaén) debe ponerse en relación con el euskera *zuzun* "álamo temblón" presente en diferentes apellidos de origen toponímico, como *Susunza, Susunaga, Sunsunegui*, y en particular *Sunsundegui*,[7] equivalente vasco exacto de SOSONTIGI, habida cuenta que su primera N es una inserción posterior, y que en el euskera moderno NT se convierte en ND. (e) **SOSINTIGI**, población romana de Santa Eufemia (Córdoba), si no tiene la misma explicación que el nombre anterior, puede estar relacionado con euskera *sasi* "zarzal", *sasitegi* "matorral", del que debió existir también la vocalización *sosi-* en vista de *sosiondo* "pantano cubierto de aliagas" (la aliaga es una planta espinosa), derivado de *sosi-* más el sufijo *-ondo* "paraje".[8] A la misma raíz *sosi-* podría remontar el segundo elemento de LIBISOSA, nombre iberorromano de *Lezuza*.

3. De **Elche de la Sierra** escasea la documentación antigua. Sabemos por los autores clásicos Frontinus, Appianus y Diodoros Siculos, que en el año 229 ó 228 a.C., durante la conquista de la Península por los cartagineses, Amílcar Barca había penetrado hacia en interior desde su recién fundada AKRA LEUKÉ (Alicante), devastando importantes establecimientos de la zona de ORETUM (Ciudad Real), cuando el caudillo oretano Orisson le puso en fuga, alcanzándole por sorpresa y dándole muerte en «HELIKÉ», topónimo

[6] MICHELENA 1997, 41.
[7] MICHELENA 1997, 150.
[8] MICHELENA 1997, 139-40 y 149; KEREXETA 1990, 952.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

que diferentes estudiosos han identificado con Elche de la Sierra por su proximidad a la Oretanía, por hallarse en el camino de Oretum a Akra Leuké y por su homonimia con la ciudad de Elche (Alicante), también llamada Heliké en fuentes griegas, e Ilici en las latinas.[9] Habría que situar esta ciudad de Heliké en el yacimiento de Los Villares, 3km al SE de la población actual de Elche de la Sierra, donde se encuentran los restos de una de las tres ciudades romanas conocidas de la provincia de Albacete.[10]

4. Como se sabe, el primer componente de Ilici (o Heliké) coincide con el antiguo euskera *ili* (moderno *iri)* "poblado, ciudad", forma que reaparece en otros muchos topónimos iberorromanos: Ilipa (Sevilla), Ilipula (Sevilla, Huelva, Málaga), Iliturgi (Jaén), Iliturgicola (Córdoba), etc., siendo especialmente interesante el caso de Iliberri, nombre de la Granada romana, el cual refleja exactamente el antiguo euskera Ili Berri "poblado nuevo", origen de los dos topónimos *Iriberri* (Navarra) y los apellidos *Iriberri* y *Uribarri*. La denominación Iliberri se arabizó como *Ilbīra*, y se conserva hasta hoy en el nombre de la Sierra de *Elvira*, situada 14km al oeste de Granada,

5. Teniendo en cuenta que la C latina se pronunciaba siempre como K, la segunda parte de Ilici, es decir la terminación -ci, coincide exactamente con el sufijo euskera adjetivo y adverbial *-ki*, con una amplia gama de usos, por ejemplo: *txerriki* "carne de cerdo" (<*txerri* "cerdo"); *estalki* "cobertizo" (<*estali* "cubrir"), etc. En base a esto, Ilici significaría posiblemente "asentamiento". La terminación -ci reaparece en otros topónimos iberorromanos: (a) **Urci** (Almería), cuyo primer elemento coincidiría entonces con el vasco *ur* "agua", de modo que Ur-ci significaría "lugar de agua, charca". (b) Idéntica explicación podría tener el nombre del pueblo almeriense de **Orce**, con su Hombre de Orce y asentamientos que datan de 2000 a.C. (c) **Ilorci**, que Plinio sitúa hacia la Sierra de Cazorla, sería Elor-ki, que podríamos interpretar como "espinar" a la vista del euskera *elorri* "espino", del que Michelena deriva numerosos topónimos y apellidos. La mayoría de los derivados de *elorri* pierden la *-i* final al combinarse, igual que ocurre en Elor-ki, como se puede comprobar en apellidos como *Elordi, Elorza, Elorriaga, Elorduy, Elorregui* o *Elormendi*. Pueden contener la misma raíz los topónimos iberorromanos: Ilurbida (Carpetanía) [cfr. euskera *bide* "camino"], Ilurcis (La Rioja), Ilurco (Granada) [*-ko* es el principal sufijo adjetivo vasco] e Ilursa (Valle del Ebro) [cfr. el apellido *Elorza*]. Dependiendo de las condiciones meteorológicas,

[9] Roldán Hervás 2006, 70, 494 y 695.
[10] Sanz Gamo 2001-2, 352.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

algunos de estos nombres podrían relacionarse con el euskera *elur* "nieve".[11] (d) La antes mencionada **Iliturgi**, y su diminutivo **Iliturgicola**, cuyo primer componente es *ili*, contendrían, además, la voz ibérica equivalente al vasco *iturri* "fuente". Ésta, como *elorri*, suele perder la terminación *-i* al combinarse (cfr. los apellidos: *Iturbe, Iturbide, Iturmendi, Iturralde*, etc.); Iliturgi se analizaría, por lo tanto: Ili-itur-ci "poblado del paraje de la fuente" (el ibérico no distinguía entre las consonantes oclusivas sordas y sonoras, por lo que G y C eran alófonos del mismo fonema).

6. También sería posible derivar el nombre *Elche* del latín Ilĭce "encina", de donde se ha propuesto derivar también: *Ilche* (Huesca), *Henche* (Guadalajara) y *Élice* (Italia),[12] pero al documentarse el topónimo con anterioridad a la llegada de los romanos, una etimología latina se hace insostenible.

7. El topónimo **Ossa de Montiel**, transcrito "La Ossa" a principios del s.XIII,[13] se deriva sin dificultad de un iberolatino Ausa "aldea", ya documentado como el nombre romano de la población barcelonesa de *Vic*, antigua capital de los *Ausetanos*, llamada Ausa en las fuentes.[14] El nombre actual *Vic* procede de Vīcus "aldea", vocablo latino que es sinónimo del vasco *auzo* "barrio, barriada, vecindario", por lo que parece razonable que el nombre *Vic* se adoptara por ser la traducción del nombre ibérico Ausa, proceso bastante frecuente en la toponimia. *Osona*, denominación actual de la comarca de Vic, supone una raíz latina *Ausōnem, acusativo de *Auso (y no de Ausa), forma que se ajusta aún mejor a la mencionada raíz vascuence *auzo*.

8. Algo similar ocurrió con la ciudad iberorromana de **Asso**, cuyos restos se hallan en el yacimiento de Villaricos, situado en el Estrecho de la Encarnación (Caravaca). Según al-'Uḏrī, este lugar se llamaba en el s.XI *Ŷīṭaṭīla* o *Ŷayṭaṭīla*, forma que remonta al latín Civitatĕlla "ciudad pequeña", que viene a ser un sinónimo de vīcus, dada la utilización del término vīcus "para denominar los asentamientos de una entidad menor a la de ciudad".[15] *Ŷīṭaṭīla* sería, pues, como *Vic,* una traducción latina del nombre anterior del asentamiento, permitiéndonos concluir que Asso sería una variante ibérica, con pérdida de la U implosiva, del euskera *auzo* "barriada, aldea". Curiosamente, a escasa distancia de La Encarnación se encuentra la población de **La Almudema** (< árabe *al-Mudayna* "la ciudad pequeña"), cuyo nombre es, una vez más, traducción del nombre mozárabe *Ŷīṭaṭīla*.

---

[11] Roldán Hervás 2006, 496-8; Michelena 1997, 82, 108, 115.
[12] Propuesta de Rohlfs, recogida en: Nieto Ballester 1997, 153.
[13] Sabio González 2008, 71.
[14] Roldán Hervás 2006, 117.
[15] Roldán Hervás 2006, 974.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

9. Establecida, pues, la existencia de la variante Asso de *auzo*, podemos partir de esta misma raíz para explicar el nombre de **Isso** (Hellín), documentado como "Hyso" en 1243 y 1252,[16] en cuyos alrededores se encuentran los restos de un poblado ibérico y varias villas romanas. En este caso la A tónica se convertiría en I durante su paso por el árabe, debido al proceso de la 'imela de segundo grado', responsable precisamente de la transformación de la A de *Falyān* en la I de *Hellín* (cfr. asimismo *Abengibre, Ceniches*). A esta misma familia toponímica debió pertenecer, además, **Turiasso**, transcrito *tu.r.i.a.s.u* en monedas ibéricas, hoy *Tarazona* (Zaragoza), con la variante Turriasson y el adjetivo Turiassonensis,[17] formas que recuerdan notablemente los pasos de la evolución de Ausa hasta *Osona*. El nombre Turiasso puede interpretarse, por lo tanto, como: Turi-Asso "Poblado de Turi".

10. Existen también otras propuestas etimológicas para el topónimo *Ossa*. La más verosímil es la de Nieto Ballester de partir de Ŭrsa "villa de Ŭrsus", nombre propio romano, de significado "oso", muy frecuente en las inscripciones y con bastante aceptación entre los primeros cristianos. Tiene, no obstante, la dificultad de la pérdida de la R. Esta pérdida se produjo en el castellano *oso* y catalán *os,* derivados de ŭrsus, pero no ocurrió en el resto de las hablas románicas, incluido el portugués *urso* y el valenciano *orso*. Ahora bien, el castellano y el catalán son lenguas que se desarrollaron en el norte de la Península y los rasgos que los caracterizan no son extensibles sin más a otras zonas de la Península. Precisamente, la existencia del topónimo *Orcera* (Jaén), situado en una zona montuosa a pocos kilómetros de Segura de la Sierra, que debe remontar al latín ŭrsāria "osera", nos inclina a pensar que el mozárabe de esta zona pudo mantener la R en la voz *oso*/*-a*, lo que argüiría en contra de que *Ossa* pudiera derivarse de Ŭrsa. Por último, la idea de partir del castellano *fosa*, con la F trocada en H y posteriormente perdida (cfr. *Hellín* y lo dicho s.v. *Alfera*), es imposible, ya que el topónimo se habría escrito con F o H durante toda la Baja Edad Media.

Geográfica

11. **Minateda** (Hellín) se documenta en el s.XIII como "Medinatea", hecho que condujo a Alfonso Carmona a identificarlo con el topónimo árabe *Madīnat Iyih* "la ciudad de *Iyih"*, la cual, según al-'Uḏrī, se encontraba en este lugar en el s.XI, o más exactamente en el Tolmo de Minateda, prominente meseta rocosa ubicada 1,5km al NO de Minateda, en cuya cima

[16] Codom II, 15; Codom III, 5.
[17] Roldán Hervás 2006, 937.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

se conservan los restos de una importante ciudad romana. Hay pruebas de que también hubo otra ciudad de *Iyih* en Algezares (Murcia), y a una de las dos se refiere el adjetivo EIOTANUS aplicado a obispos presentes en diferentes concilios de la iglesia toledana celebrados durante el s.VII. La forma mozárabe *Eio* que se deduce de dicho adjetivo latino, y la forma árabe *Iyih,* remontan verosímilmente a una raíz iberorromana EGI que podemos relacionar directamente con el euskera *egi* "ladera, línea de montes", y en particular con la definición más específica que trae el diccionario Amaia, de "pequeña planicie sobre un precipicio, meseta", inspirada posiblemente en la interpretación de algún topónimo vasco. Como indica Michelena, este vocablo está representada profusamente en la toponimia y apellidos vascos: *Eguibar, Eguiguren, Eguilaz, Eguina, Eguiagaray*, *Eguizabal*, etc.[18] Desarrollo fonético: EGI > mozár. *Eği, *Eyi > ár. Iyi, Madīnat Iya > cast. *Medinatea*, con la transformación de la vocal final en A durante su paso por el árabe, como ocurre en otros topónimos estudiados aquí.

12. No es ésta la única raíz euskérica con la que se podría asociar estos topónimos. También existen: *eio* "corral para el ganado" y *ei* "pocilga", voces eminentemente adecuadas para originar topónimos, y presentes en los apellidos de origen toponímico *Eiape* y *Eiarri* (no hay que olvidar que los nombres de los lugares se crean normalmente en base a lo que había en el sitio en el primer momento de su ocupación; por lo que los nombres de las ciudades no suelen reflejar su posterior grandeza). Luego está la antigua raíz toponímica *ay* "ladera", sinónimo de *egi*, estudiada por Michelena y presente en diferentes apellidos, como *Aya, Ayalde, Ayaldeburu, Ayarte*. El significado "ladera" sería idóneo para el *Eio* murciano, emplazado en la ladera de la Sierra de la Cresta del Gallo. Pero para *Minateda* conviene más la antedicha raíz *egi***,** debido a la acepción "pequeña planicie sobre un precipicio, meseta", idealmente adaptado al emplazamiento de la *Iyih* de Minateda, situada en una elevada planicie, rodeada de precipicios.

13. De la misma raíz EGI podemos derivar las dos **EGELASTA** iberorromanas: (a) la ciudad de los Carpetanos que se ha propuesto ubicar en Iniesta (Cuenca); y (b) la ciudad homónima, célebre por sus salinas de sal gema, que se ha podido identificar tras el hallazgo de una inscripción "EGELASTANUS" en las salinas de Membaca, junto a Vilches (Jaén).[19] El segundo componente sería una voz ibérica equivalente a una de las palabras euskeras *latz* "áspero" o *lats* "arroyo". De tratarse de la primera opción, estaríamos ante EGI-LATZ "Meseta o ladera áspera", origen del apellido

[18] MICHELENA 1997, 80.
[19] ROLDÁN HERVÁS 2006, 368.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

vasco *Eguílaz*. En el segundo caso, EGELASTA sería EGI-LATS "Arroyo de la ladera/meseta". Michelena señala la presencia del vocablo *lats* "arroyo" en numerosos apellidos toponímicos vascos: *Lasa, Lasaga, Lasalde, Lasao, Laspiur, Lasarte*, *Lastiri,*[20] subrayando su importancia como elemento básico para la formación de nombres de lugar. Por otra parte, esta raíz explicaría satisfactoriamente: (a) el nombre de la ciudad de LAXTA de los celtíberos, cuya ubicación exacta se desconoce; (b) las dos poblaciones de LASTIGI (Sevilla y Málaga), que acaso vengan de LATS-TIGI "casa del arroyo", enlazando con la familia de topónimos en TIGI estudiados más arriba; y (c) la segunda parte del topónimo alicantino **Guadalest**, en árabe *Wādī Lašt,* que cabe interpretar como "*Río Arroyo"*, expresión tautológica de las que surgen con cierta frecuencia en la toponimia.[21]

14. Por último, es posible que hubiera una tercera *Iyih*. Se trataría del lugarejo de **Bugéjar**, situado entre Caravaca y Huéscar, ya en término de Granada. Este topónimo se documenta como "Burgeia" (1243), y "Burgesa", "Burguesa" (1271),[22] nombre de un castillo entregado a la Orden de Santiago. Estas grafías indican una pronunciación /burǧéǧa/, sugiriendo que el nombre puede remontar a una expresión árabe *Burŷ Iyih* "torre de Iyih", muy similar a la de *Madīnat Iyih* "ciudad de Iyih". Desarrollo fonético: EGI > mozár. *Eǧi, *Eyi > ár. Iyi, Burŷ Iya > cast. *Burgeia, *Bugeja, Bugéjar*. En este caso la semivocal árabe Y se contagió con la articulación africada de la Ŷ, recuperando el sonido /ǧ/ que tuvo inicialmente en mozárabe. Posteriormente el nombre perdió la R implosiva interior y adquirió una R final antietimológica, procesos recurrentes en la toponimia meridional. Al oeste de Bujéjar se extiende una amplia planicie conocida como *Llanos de Bugéjar*, dato que podemos poner en relación con el hecho de que, según al-'Uḏrī, uno de los *Iyih* se conocía precisamente como *Iyih al-Sahl* "Iyih del llano".

2. TOPONIMIA LATINA Y MOZÁRABE

ASENTAMIENTO

15. En los alrededores del Cerro **Vico**, tres kilómetros al oeste de Bienservida, se han localizado importantes restos de poblamiento romano.

[20] MICHELENA 1997, 120-1.

[21] Véanse: ROLDÁN HERVÁS 2006, 545 *(Lastigi),* 547 *(Laxta);* TERÉS 1986, 345 *(Guadalest).*

[22] CODOM II, 40; CODOM III, 4.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El nombre *Vico* procede, como ya intuyó Sanz Gamo,[23] del latín VĪCUS "poblado, aldea", origen de otros topónimos peninsulares como *Vigo* y *Vic*. La conservación de la C latina en posición intervocálica y la ausencia del artículo castellano son indicios fidedignos de un topónimo autóctono que ha llegado a través del mozárabe y árabe. El embalse de **Camarillas** (Hellín) y el cortijo y paraje de **Camarillas** (Nerpio), al carecer del artículo castellano, pueden ser descendientes mozárabes directos del latín CAMĂRĔLLAS, diminutivo plural del latín CAMĔRA "techo abovedado",[24] forma y significado que evolucionaron hasta CAMĂRA "bóveda, sala, cámara". Se trataría sin duda de sendos predios rústicos dotados de "cámaras" características.

16. **La Quéjola** (San Pedro), río, núcleo de población y emplazamiento de un importante yacimiento ibérico, se documenta en 1253 como "Quexola" y en 1292 como "Las Quexolas".[25] Debe tratarse del latín CAPSŬLA "cajita", diminutivo de CAPSA "caja", denominación que pudo emplear la población romanizada para hacer referencia a la singular estructura ibérica ('thesauros') ubicada en el lugar. Desarrollo fonético: CAPSŬLA > latín vulgar *CAKSŬLA > mozár. *Qué(i)šola > ár. *Qīšula > cast. *Quéjola* (para el tratamiento peninsular anómalo del grupo latino PS, véase: COROMINES 1980-1991, II, 401-2, s.v. *caixa*).

NOMBRES DE VILLAS ROMANAS

17. La instalación de numerosas villas romanas en el territorio supuso la introducción de una clase especial de topónimos formados a partir de los nombres de sus dueños. Estos nombres solían llevar el sufijo adjetivo femenino -ĀNA "de", sobreentendiéndose el referente *villa;* por ejemplo *Pastrana* < PASTORĀNA "villa de Pastor". A este grupo pertenece la Rambla **Campiñana** (Balsa de Ves), que desemboca en el Río Cabriel, cuyo nombre remonta al latín CAMPINIĀNA "villa de CAMPINIUS", variante del nombre propio romano CAMPANIUS que Skok y Kaspers postulan como base para varios *Campigny* y *Champigny* franceses, y el italiano *Campignano*.[26] Kajanto recoge la forma CAMPĪNUS y observa que la terminación -ĭUS se agregaba a menudo, sin ninguna justificación especial, para crear nuevos cognómina.[27] El Barranco de **Escartana** (Chinchilla), que se documenta desde principios del s.XV, parece ser SCIRTĀNA "villa de SCIRTUS", cognomen documentado

[23] SANZ GAMO 2001-2, 353.
[24] ERNOUT ET MEILLET 1967, 90.
[25] CODOM II, 16; PRETEL MARÍN 1986, 160, 246.
[26] SKOK 1906, 70; KASPERS 1918, 52.
[27] KAJANTO 1965, 101-2, 113, 161, 309.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

por Schulze.[28] Desarrollo fonético: SCIRTĀNA > mozár. *Esquertána > ár. *Iškartāna > cast. *Escartana*. El Arroyo de **Marchana** (Yeste), cuyo nombre ya fue estudiado por Menéndez Pidal, es otro nombre de villa, derivado de MARCIĀNA o MARTIĀNA, étimos formados a partir de los nombres romanos MARCIUS y MARTIUS respectivamente. Ambos están muy documentados en las fuentes clásicas y epigráficas y han originado numerosos topónimos dentro y fuera de la Península: *Marchena* (Sevilla, Jaén, Almería, Murcia, Alicante), *Marchiena* (Portugal), *Marzana* (Vizcaya), *Marsane* (Francia) y *Marzana* y *Marciana* (Italia).[29] Es imposible saber de cuál de las dos raíces procede cada forma ya que los grupos *ti-* y *ci-* dan el mismo resultado en las lenguas romances. **Guadalmena**, escrito *Wādī Armāna* en textos árabes, está compuesto por el árabe *wād* o *wādī* "río" y un segundo componente *Armāna*, de origen pre-árabe y con aspecto de nombre de villa romana. Puede tratarse de un antropónimo romano emparentado con la forma ARMINIUS, documentado por Schulze, y ARMILIUS, postulado por Pabón para explicar las dos *Armilla* granadinas.[30]

18. En otras ocasiones el sufijo aplicado al nombre propio romano era: -ĀNUS, remitiendo a un referente masculino, por ejemplo FUNDUS "hacienda rústica", o PRAEDIUM "predio, finca".[31] A este grupo pertenece **Hellín**, con una importante villa romana, documentado como *Falyān* en árabe,[32] y "Fellin" en 1243, "Felin" en 1252 y 1305.[33] Se trata del latín FALIĀNUS "hacienda de FALIUS", nombre propio romano documentado por Schulze, que ha dejado descendencia en Italia bajo las formas *Fali* y *Fagliano*.[34] R. Sabio propone partir del antropónimo FAELIUS, posible variante de FALIUS, si bien no indica en qué fuente encontró esta forma.[35] La evolución fonética muestra dos aspectos interesantes: la transformación anómala de la F etimológica en H (cfr. lo dicho s.v. *Alfera*), y la conversión de /-ān/ en /-ín/ por 'imela de segundo

[28] SCHULZE 1904, 32. PRETEL MARÍN 2007, 82 nota 184: "El nombre de Escartana aparece citado en ordenanzas de Chinchilla ya a principios del XV, por lo que suponemos pueda ser muy antiguo."

[29] MENÉNDEZ PIDAL 1968, 137.

[30] SCHULZE 1904, 127; PABÓN 1953, 147.

[31] SABIO GONZÁLEZ 2008, 160-4.

[32] DESCRIPCIÓN ANÓNIMA 1983, I, 76 (texto árabe); II, 82 (traducción), donde el editor interpreta el topónimo erróneamente como *Villena*. También aparece en el documento bilingüe castellano-árabe de venta de la aldea de Sierra (año 1268), del que el Inst. de Ests. Albacetenses ha editado recientemente un excelente facsímil, acompañado de la transcripción y traducción del texto árabe por A. Carmona.

[33] CODOM II, 15 y 177; CODOM III, 5; PRETEL MARÍN 1986, 167.

[34] SCHULZE 1904, 356; PIERI 1919, 83.

[35] SABIO GONZÁLEZ 2008, 67.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

grado' (cfr. *Abengibre, Ceniches, Isso*). La propuesta de Nieto Ballester de partir del latín FIGŬLĪNA "taller de alfarería" se enfrenta a la dificultad de que la Ā de la grafía árabe *Falyān* no puede remontar a una Ī tónica latina. Por otra parte, esta etimología, junto con recientes descubrimientos arqueológicos en el Tolmo de Minateda, y otros indicios, permiten descartar cualquier relación entre *Hellín* y los topónimos *Ello-Elo-Iyih*.

19. Otro topónimo que forma parte de este grupo es **Vianos**, documentado bajo la misma grafía desde el s.XV como aldea de Alcaraz. Se presentan tres posibles procedencias: (a) AVIĀNOS "predios de AVIUS", nombre propio romano documentado por Schulze que ha dejado descendencia en el sur de Francia y en Italia;[36] (b) BAIĀNOS "predios de BAIUS", nombre propio documentado por Schulze, y catalogado por Skok como de origen celta, que ha dejado descendencia en España, el sur de Francia e Italia: *Baén* (Lérida), *Baena* (Córdoba), *Bayance* (Drôme) y *Bajano* (Italia);[37] y (c) VIBIĀNOS "predios de VIBIUS", nombre propio romano que ha originado topónimos como *Bibiana* (Huelva) y numerosos *Bibbiano* o *Bibiano* en Italia.[38] Ninguna de las tres derivaciones es perfecta, ya que todas requieren la pérdida de algún elemento pretónico: (A)VIĀNOS, B(A)IĀNOS, (VI)BIĀNOS, fáciles de justificar en cada caso. La conservación de la O se da con frecuencia en los topónimos mozárabes plurales: cfr. *Cardos, Jartos*, *Lagos* y *Socovos*. No está clara la relación que puede tener este topónimo con los muchos lugares llamados *Viana* del norte de la Península, para los cuales se ha propuesto la etimología latina VIĀNA "del camino", "que se encuentra junto al camino".[39] Por otra parte, la Hoya de **Catín** (Almansa) debe remontar a la raíz CATĀNUS "hacienda de CATO(S), CAT(T)US", n.p. de origen celta muy representado en la toponimia: *Catena* (Beas de Segura), *La Catina* (Mojácar), *Catín* (Zújar, Granada), *Chezy, Chatonay, Châtenay, Channay, Chetigné*, etc. (Francia), *Catano, Catigliano* (Italia).[40] El paso de -Ā a /i/ en la vocal tónica puede deberse a la 'imela de segundo grado', como en el caso de *Hellín*, o a que el sufijo original haya sido -ĪNUS, variante estudiado por Schulze y Pavón, en cuyo caso habría que partir probablemente del n.p. acabado en -IUS: CATTĪNUS "Hacienda de CATTIUS".[41]

---

[36] SCHULZE 1904, 348. En Francia: *Vias, Evieu, Avejan, Avoyan* (SKOK 1906, 63); en Italia: *Calabbiana* y *Valabbiana* (PIERI 1919, 121).

[37] SCHULZE 1904, 186; MENÉNDEZ PIDAL 1968, 123-4; SKOK 1906, 151.

[38] SCHULZE 1904, 102 y 425; PABÓN 1953, 134; PIERI 1919, 196-7.

[39] NIETO BALLESTER 1997, 359-60.

[40] KAJANTO 1965, 249-50; PABÓN 1953, 102; KASPERS 1918, 220-1; PIERI 1919, 135 y 370.

[41] SCHULZE 1904, 549 y siguientes; PABÓN 1953, 124 y siguientes.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

20. Menos conocido pero bien atestiguado es el grupo de nombres de villas romanas acabados en *-ón*, *-ona*, derivados de cognómina latinos en -ONE**,** formados a partir de gentilicios en -IUS, como los topónimos *Bubión* (Granada), *Chipiona* (Cádiz) o *Serón* (Almería) estudiados por J.M. Pabón.[42] Así, el Castillo de **Taibona** (Nerpio) remontará al latín OCTAVIŌNE "villa de OCTAVIUS". La pérdida de la primera sílaba (OC-) es general en los topónimos romances derivados de este nombre propio; en Francia, Kaspers recogió las formas *Taviet, Tavy, Tavigny, Toisy;* en Italia Pieri halló *Tabbiano* y *Tabiano;* y en el sur de España Pabón identificó: *Taiba* (Granada), de OCTAVIA, *Taibena* (Almería), de OCTAVIĀNA, y *Taibona* (Málaga), de la misma procedencia que el castillo nerpiano.[43] El desplazamiento de la /i/ semivocálica postónica a la sílaba anterior (OCTAVIŌNE > mozár. *Taivone > *Taibona*) es normativo en la Península Ibérica; cfr. el sufijo -ĀRIA > *-aira* > *-era,* CONSTANTĀNIA > *Cocentaina* (Alicante), DORIUM > *Doiro* > *Duero*, etc. La transformación de la -E final en *-a,* frecuente en estos topónimos, que Pabón atribuye a la influencia de los nombres de villa en *-ana, -ena*, es más bien un resultado de su paso por la pronunciación árabe, que tendió a transformar en *-a,* o a eliminar, todas las vocales finales mozárabes: BASTI > *Baza;* CARTHAGĬNE > *Cartagena;* ELLO > *Elda;* TURRUCĔLLA > *Turruchel;* BUBIŌNE > *Bubión*, etc.

21. La población de **Tarazona de la Mancha** lleva el sobrenombre "de la Mancha" por su homonimia con la *Tarazona* zaragozana, la antigua TURIASO. Es improbable que el topónimo albacetense tenga el mismo origen que el aragonés, tanto por la irregularidad de su evolución fonética (TURIASŌNE > *Tarazona),* difícilmente repetible, como porque, al no tener base en el latín, se tratará de una antigua denominación local adoptada por los romanos. Probablemente hay que partir de TĂRĂCIŌNE "villa de TĂRĂCIUS" gentilicio romano documentado por Schulze.[44] Del mismo nombre propio más *-ena* (< -ĀNA) deriva Menéndez Pidal el topónimo guadalajareño *Taracena:* TĂRĂCIĀNA "villa de TĂRĂCIUS".[45] Por otra parte, la aldea y Venta de **Tazona** (Socovos) conserva la antigua denominación del predio romano de TATTIŌNA "villa de TATTIUS", antropónimo documentado en diferentes fuentes clásicas.[46]

---

[42] PABÓN 1953, 143-6.

[43] SCHULZE 1904, 201; PABÓN 1953, 115 y 145; KASPERS 1918, 129; PIERI 1919, 167.

[44] SCHULZE 1904, 97 y 373; este autor también recoge la variante TARASŌNIUS, de forma que podríamos partir alternativamente de (VILLA) TARASŌNII "Villa de TARASŌNIUS", con el n.p. en genitivo y sin sufijo adjetival, estructura que hallamos en otros topónimos estudiados más abajo.

[45] MENÉNDEZ PIDAL 1968, 145.

[46] PROSOPOGRAPHIA, 297; SCHULZE 1904, 97 y 425 (recoge también la variante TATIUS). El

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

22. Aparte de los nombres de villas en -ĀNA, -ĪNA y -ŌNE, existió otro modelo basado en el empleo del nombre propio sin sufijo, pero con la terminación femenina para darle valor adjetivo en concordancia con «villa». Pabón cita ejemplos tomados de Ptolomeo: LAELIA "villa de LAELIUS", SERIA "villa de SERIUS", y añade el de *Baeza* (Jaén), la antigua VIVATĬA, nombre que nos informa que en sus orígenes Baeza fue la hacienda de un tal VIVATĬUS. Pabón considera este formato más 'señorial', ya es el que suele aparecer en las fuentes y monumentos escritos, frente a las formas sufijadas que se usaban en el lenguaje coloquial.[47] **Mora de Santa Quiteria** (Tobarra) es quizás el lugar de *Mawra* citado por al-'Uḏrī (s.XI) como uno de los distritos de la cora de Tudmīr. Remonta a MAURA "villa de MAURUS", cognomen tardío (no lo recoge Schulze) con tintes cristianos o indicador de origen mauritano, que abunda en las inscripciones; originó asimismo: *Mora* (Cordoba, Málaga, Tarragona, Toledo, etc.), *Moura* (Beja, Portugal), y otros muchos topónimos sufijados.[48] La propuesta de Nieto Ballester de partir del latín MŌRA "fruto del moral o de la morera" es inviable porque los topónimos no suelen derivarse de los nombres de los frutos, sino de los de los árboles.

23. El topónimo **Paterna del Madera**, documentado "Paterna" desde 1243, se deriva, como es sabido, junto con los muchos homónimos peninsulares, de PATERNA "villa de PATERNUS", cognomen frecuentísimo en la España romana, tal como atestiguan las inscripciones. El calificativo *del Madera* hace referencia al Río Madera, a pesar de que este cauce fluvial no pasa por Paterna, sino que discurre por el valle siguiente.[49] El Cerro y Rambla de **Orea** (Alcadozo-Peñas de San Pedro-Pozondo) parece remontar a OREĬA "villa de OREIUS", n.p. romano recogido por Schulze. Dicha raíz daría la acentuación llana /Oréa/ que encontramos en este topónimo, mejor que los más habituales AURĬUS, ORĬUS y el adjetivo AURĔA "dorada", que habrían

---

derivado TATIĀNUS se documenta en una inscripción de Jaradilla de la Vera (Cáceres) (ATLAS, 316).

[47] PABÓN 1953, 88-9, 146-58 y 161-2.

[48] AL-'UḎRĪ 1965, 10; ATLAS, 233-4 (presente especialmente en inscripciones halladas en los alrededores de Mérida); KAJANTO 1965, 206; KASPERS 1918, 118; MENÉNDEZ PIDAL 1968, 139; PABÓN 1953, 155; PIERI 1919, 94; SKOK 1906, 107.

[49] KAJANTO 1965, 304; PABÓN 1953, 156; SKOK 1906, 117. ATLAS, 257 cataloga 23 inscripciones con este cognomen en la antigua Lusitania. SCHULZE (1904, 192) señala la frecuencia del gentilicio correspondiente: PATERNIUS. Esta etimología ya se encuentra en NIETO BALLESTER 1997 (escrito erróneamente *Paternal del Madero),* y SABIO GONZÁLEZ 2008, 72-3.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

evolucionado hasta /Órea-Ória/, como *Oria* (Almería).[50] Para el homónimo *Orea* (Guadalajara), R. Sabio prefirió partir del nombre AURELIUS, por ser, según él, más frecuente;[51] no obstante, la ausencia de la elle *(*Orella)* que cabría esperar a partir de este étimo ha de considerarse un impedimento grave, ya que es difícil que pudiera suceder esta misma evolución anormal de manera paralela en dos nombres diferentes.

24. El Río **Segura** ha cambiado de nombre a menudo desde la época clásica. Las fuentes grecorromanas lo llaman TABEROS (Ptolomeo), THEODORUS (Avieno) y TADER (Plinio).[52] En los textos árabes encontramos inicialmente *Ṭād(i)rū,* forma que continúa la denominación latina; pero el río pronto empezó a conocerse por los nombres de ciertos lugares por los que pasa, proceso muy habitual en la hidronimia: *río de Mursiya* (nombre árabe de Murcia), *río de Tudmīr* (nombre alternativo de Murcia árabe hasta el s.XI) y *río T.ndāb.r* (o sea *Tindávar*, topónimo ribereño del Segura en las proximidades de Yeste). Hacia el final de la época árabe se empezó a usar el término *al-Nahr al-Abyaḍ* "el río blanco".[53] A partir de la Reconquista se impuso el nombre *Segura*, que alude a su nacimiento en la Sierra de *Segura*, topónimo que a su vez se deriva del nombre de la población de *Segura de la Sierra* (Jaén), capital de una *kūra*, o región administrativa árabe, citada en los textos árabes como *Šaqūra*. Este nombre se deriva del latín SECŪRA, étimo que habría de interpretar, o bien como el adjetivo SECŪRA "segura", que se aplicaría al lugar por ser (o a fin de conjurar la suerte para que fuera) un lugar seguro; o, como propone Nieto Ballester, SECŪRA "villa de SECŪRUS", cognomen romano que aparece con frecuencia en inscripciones tardías, africanas y cristianas.[54] Existen en la Península bastantes topónimos similares, cada uno de los cuales tendrá alguna de estas dos explicaciones: *Segura* (Badajoz, Cáceres, Guipúzcoa, Tarragona y Teruel), *Segur* (Tarragona y Barcelona), *Segurilla* (Toledo).

25. El Río, Castillo y Sierra de **Taibilla** (Nerpio), documentado en al-'Uḏrī (s.XI) como *Ṭaybāliya*, es indisociable del topónimo *Taibona* ya estudiado, nombre de un castillo situado a orillas del Río Taibilla y al pie de la Sierra de Taibilla. En este caso hay que partir de la raíz *OCTAVĬCŬLA "villa

[50] SCHULZE 1904, 349; KASPERS 1918, 32; PABÓN 1953, 156; SKOK 1906, 60.

[51] SABIO GONZÁLEZ 2008, 111-2.

[52] ROLDÁN HERVÁS 2006, 883.

[53] Datos de A. Carmona en: CARMONA GONZÁLEZ Y POCKLINGTON 2008, 46-57, y en TERÉS 1986, 179.

[54] KAJANTO 1965, 280 (43 veces SECURUS); SCHULZE 1904, 370 (sólo en femenino: SECURA). Cfr. SABIO GONZÁLEZ 2008, 145-6, quien analiza de forma similar el topónimo *Segurilla* (Toledo).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de OCTAVĬCŬLUS", diminutivo de OCTAVIUS. Evolución fonética: OCTAVĬCŬLA > mozár. *(Oc)taivéła > ár. *Ṭaybāliya* > cast. "Tayviella" (s.XIII)[55] > *Taibilla*. El nombre de la población de **Villatoya** se documenta en los siglos XV-XVI como "Toya" a secas, y sólo a partir del s.XVII encontramos "Villa de Toya" y *Villatoya*.[56] Una reminiscencia del estado anterior de las cosas es el hecho de que su patrona siga llamándose hoy la *Virgen de Toya*. Schulze documenta los n.p. romanos TOGIUS y TUIO,[57] ambos de los cuales pudieron originar este topónimo: TOGIA o TUIA "villa de TUGIUS o TUIO". Desarrollo fonético: TOGIA o TUIA > mozár. *Tóǧa o *Túǧa > ár. *Ṭūŷa > cast. *Toya*. El topónimo **Yetas** (Nerpio) puede remontar al femenino plural: IETTAS "villas de IETTUS", n.p. documentado por Schulze; se trata no obstante de un antropónimo poco conocido, únicamente documentado fuera de la Península.[58]

26. Existió otro grupo paralelo de nombres de villa con el antropónimo romano puesto en masculino, donde el referente pudo ser FUNDUS "predio rústico, hacienda". El caso más claro es el de **Zorio** (Peñascosa), que remontará a SURIO "predio de SURIO o SURIUS", documentados ambos como nombres propios romanos por Schulze. Dicho gentilicio también dejó descendencia toponímica fuera de la Península: *Sury* y *Suré* en Francia; *Suri, Sojano* y *Suiano* en Italia.[59] La conversión de U > O se debe a su paso por la pronunciación árabe, ya que este idioma confunde estas dos vocales en un único fonema, el cual tiende a pronunciarse /o/ en la proximidad de una R, como es el caso aquí.

27. Otros topónimos del mismo tipo que no acaban ni en -O ni en -A pueden explicarse por la caída frecuente de estas vocales a su paso por el mozárabe y árabe. **Tiriez** (Lezuza), con importantes restos de ocupación romana,[60] remontará al mismo nombre propio romano que *Tirieza* (Murcia, castillo situado 12km al E de Vélez Blanco), es decir: TĚRTĬA "villa de TĚRTĬUS", nombre propio romano frecuente. Otros descendientes de TĚRTĬUS incluyen: *Tierzo* y *Terzaga* (Guadalajara), *Tersane, Tercé, Tressé, Tersac* y *Tressin* (Francia), y *Terzano* (Italia).[61] La compleja evolución fonética

[55] CODOM III, 4, con diptongo por ultracorrección.

[56] Según J. M. Almendros Toledo, en [http://www.dipualba.es/municipios/Villatoya/historia/historia.htm].

[57] SCHULZE 1904, 15 y 42.

[58] SCHULZE 1904, 38.

[59] SCHULZE 1904, 43 y 235; KASPERS 1918, 170; PIERI 1919, 105 y 187.

[60] SANZ GAMO 2001-2, 353.

[61] SABIO GONZÁLEZ 2008, 116-8; KAJANTO 1965, 74-5, 292; SCHULZE 1904, 242; KASPERS 1918, 173; PIERI 1919, 188; SKOK 1906, 138.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

pasa por la diptongación de la ĕ breve en mozárabe, y la simplificación del grupo TS e inserción de una E epentética en el hispano-árabe: TĔRTĬA > mozár. *Tiér(t)sa > h.ár. *Tiéresa. Por último, aún dentro del hispanoárabe, el acento y el yod se trasladarían a la penúltima: *Tiéresa > *Tiriésa > cast. *Tirieza*. En el caso del topónimo albacetense no podemos saber con seguridad si el étimo original fue el femenino TĔRTĬA "villa de TĔRTĬUS" o el masculino TĔRTĬO "fundo o predio de TĔRTĬUS", ya que ambas vocales finales pudieron perderse durante el paso del nombre por la pronunciación mozárabe y árabe.

28. De manera similar, **Tus** (río, baños y casas, Yeste), documentado así desde 1440,[62] deberá esta denominación a una villa o predio fundado por un TŪSIUS, TUSSIUS, TUSCIUS, TŪCIUS o TŪTIUS. Todas estas formas podrían evolucionar hasta *Tus* y están documentados como nombres propios romanos en las fuentes, dejando además una variada descendencia en la toponimia románica: *Tujena* (Huelva), *Tuxent-Tuixén* (Lérida), *Tossiat, Toussieux, Toucy, Tussy* (Francia) y *Collestuti*, *Tuzzano, Tuzano* y *Tociano* (Italia).[63] El origen más probable es TUSSIO "fundo de TUSSIUS", ya que las demás raíces hubieran dado, con mayor probabilidad, **Tuz, *Tuj* o **Tuche*. **Potiche** (rambla y casas, Bogarra), situado en un profundo valle con huerta y riego de acequia, será POTISIO/A "predio/villa de POTISIUS", n.p. romano documentado por Schulze, o POTITIO/A "predio/villa de POTITIUS", documentado por Kajanto.[64] El desarrollo fonético no ofrece dificultades: POTISIO/A > mozár. *Potíš(o)/a > h.ár. *Puṭīš > *Potiche;* o, en el segundo caso: POTITIO/A > mozár. *Potíč(o)/a > h.ár. *Puṭīč > *Potiche*.

29. Las Casas, Barranco, Morra y villa romana de **Terche** están emplazados en diferentes puntos de la depresión conocida como el Valle de **Tedelche** (Hellín). Dada la superposición topográfica de estos dos topónimos y teniendo en cuenta la facilidad con que se pierde la -D- intervocálica en el castellano dialectal, así como la frecuencia del trueque de L con R en posición implosiva (final de sílaba), cabe sospechar que *Terche* no es más que una reducción moderna de la más antigua *Tedelche* o *Tederche,* con la que ahora convive. Si tuviéramos que mirar hacia atrás y reconstruir una base latina hipotética para el topónimo *Tederche*, propondríamos algo parecido a *TETERCIUS, por lo que queda claro que estamos ante el gentilicio

[62] RODRÍGUEZ LLOPIS 1982, 121-2; el texto se conserva en una copia de 1562.

[63] SCHULZE 1904, 375-6, 425; ATLAS, 326; KASPERS 1918, 176; MENÉNDEZ PIDAL 1968, 146; PABÓN 1953, 116; PIERI 1919, 107, 191; SKOK 1906, 139.

[64] SCHULZE 1904, 216; KAJANTO 1965, 95. Se documentan también: POTITUS (Atlas, 268) y POTIUS (SCHULZE, ibíd.), origen de *Poti* (Arezzo, Italia), véase: PIERI 1919, 100.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

TETRICIUS.[65] De ahí se saca el topónimo señorial: TETRICIO/A "fundo/villa de TETRICIUS". Se trata de un nombre de familia en -IUS derivado del nombre propio TETRĬCUS, que llevaron señaladamente *Caius Pius Esuvius Tetricus,* emperador del Imperio Galo de 270-273 y su hijo *Tetricus II*. Existe, pues, la posibilidad de que el propietario epónimo de Tedelche/Terche fuera o dijera ser pariente de estos emperadores. También vivió un *San Tetricus* en la Francia de finales del s.VI, sobrino de San Gregorio de Tours, pero aquí está menos claro por qué el nombre del santo hubiera de adquirir la terminación -IUS, pues la forma TETRICUS, sin sufijo, no podría evolucionar hasta *Tederche*.

30. **Moranchel**, situado junto al Río Júcar en término de Valdeganga, es un diminutivo mozárabe en *-chel* del nombre propio MORĀNUS, el cual ha dejado amplia descendencia en la toponimia románica: *Morana* (Lérida, Sevilla), *Morán* (Pontevedra, Zaragoza), *Morano, Morana* (Italia), etc.[66] El sufijo *-chel* desciende del latín -ĬCĔLLUS, equivalente al sufijo castellano *-cillo*, utilizado especialmente con raíces acabadas en N,[67] como es el caso aquí, puesto que se agrega a la radical MORĀN-. Hay que partir, pues, del étimo MORĀNĬCĔLLO/A "predio/villa de MORĀNĬCĔLLUS", ya que tanto el diminutivo mozárabe masculino como el femenino pueden dar *-el* en castellano (cfr. *Montiel, Mompichel, Plañel* < -ĔLLUS, frente a *Cabriel, Serradiel, Turruchel* < -ĔLLA).

INDUSTRIA

31. **Munera**, documentado ya en 1247 como aldea de Alcaraz,[68] procederá, como indica Nieto Ballester, del adjetivo latino MŎLĬNĀRIA "del molino" o "de los molinos", sobreentendiéndose algún sustantivo en femenino, posiblemente VILLA. Evolución fonética: MOLINĀRIA > mozár. *Molnáira > h.ár. Mu(l)nayra > cast. *Munera*. El nombre se motivaría por el gran número de antiguos molinos que jalonan el Río Córcoles en las proximidades de Munera. Según un estudio de F.J. García Mariana, el 'grupo molinero de Munera' incluye "Hasta unos 7 molinos (el grupo más numeroso), apiñados junto al casco urbano de Munera en su parte occidental y meridional, junto al cauce del río Córcoles"; y añade: "nuestra zona de estudio ha presentado históricamente una gran tradición hidráulica,

---

[65] SCHULZE 1904, 242.

[66] SCHULZE 1904, 362; MENÉNDEZ PIDAL 1968, 139; PABÓN 1953, 139; PIERI 1919, 39.

[67] Cfr los topónimos albacetenses *Cerrejoncillo* (Molinicos), *Piloncillo* (Casas Ibáñez), *El Padroncillo* (Villaverde del Guadalimar), *Tragoncillo* (Yeste).

[68] PRETEL MARÍN 1986, 157-9, 281.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

tanto en singulares infraestructuras de captación para abastecimiento como para uso industrial."[69]

RELIGIOSA

32. La población de **Peñas de San Pedro** aparece en los textos árabes como *Šant Biṭr* o *Šantabīṭūr,*[70] tratándose claramente del hagiotopónimo latino SANCTUS PĔTRUS "San Pedro". La cercana ciudad de *Chinchilla*, que a menudo se nombra al lado de *Šant Biṭr* en estas fuentes, se transcribe *Šantaŷiyāla* o *Šantaŷīla* en los primeros autores. Sin embargo, en este caso el prefijo *Šanta* no se deriva de la voz *Santa*, sino que se trata de un 'pseudohagiotopónimo', como apunta A. Pretel.[71] Como ya hemos visto, *Chinchilla* remonta a SALTIGI, aunque precisamente el cambio de SALT- a *Šant-* en la historia del desarrollo fonético del topónimo puede atribuirse a la influencia del topónimo *Šant Biṭr.* **Abejuela** (Letur) se documenta desde el s.XIII como "Abeiuela",[72] y puede proceder del diminutivo latín tardío ABBATIŎLA "pequeña abadía", con influencia de la palabra *abeja* a la hora de su adaptación al castellano, ya que bajo condiciones normales esta raíz habría dado *Abachuela. Desarrollo fonético: ABBATIŎLA > mozár. *Abačuéla > ár. *Abačuwāla > *Abejuela*.

MILITAR

33. Tres topónimos albacetenses remontan a derivados del latín TŬRRIS "torre". **Puente de Torres** (Valdeganga), situado junto al Río Júcar, se documenta desde el año 935 como *Qanṭarat Ṭurruš* "puente de *Ṭurruš"*. Dado que el nombre *Ṭurruš* procede claramente del plural latino TŬRRES "Torres" y que la pronunciación a partir del s.XIII es también *Torres*, es posible que haya que corregir la transcripción árabe y leer: **Ṭurriš,* puesto que las vocales breves no suelen representarse en la escritura árabe y están sujetas a un mayor número de modificaciones por los copistas. No obstante, el hispano-árabe tenía una tendencia a asimilar las vocales unas a otras por un proceso llamado 'armonía vocálica',[73] por lo que es igualmente posible que dijeran realmente *Ṭurruš* y que la pronunciación actual se trajera desde el norte, pues los castellanos ya conocerían el lugar y su nombre, por tratarse de un puente de importancia estratégica en la antigua red viaria. El Embalse

[69] Ver: [http://usuarios.lycos.es/corcoleslibre/Comunicacion_PHH_CUENCA_CORCOLES.doc].
[70] VALLVÉ BERMEJO 1972, 158, 160,
[71] PRETEL MARÍN 2007, 80.
[72] CODOM III, 4.
[73] POCKLINGTON 1986, 89-91.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de **Turrilla** (Nerpio), también conocido como el Embalse de Taibilla, será, en vista de su forma y de la ausencia del artículo castellano, otro mozarabismo, derivado en este caso del diminutivo TŬRRĔLLA "torrecilla". El Río y Ermita de **Turruchel** (Bienservida) procede, en cambio, del doble diminutivo del mismo vocablo: TŬRRICĔLLA o *TŬRRUCĔLLA "torrecilla", con pérdida de la A final a su paso por la pronunciación árabe.

RED VIARIA

34. **Mesones** (Molinicos) aparece como *Mīŷūniš* o *Mayŷūniš,* y *Mīšūnīš* en diferentes pasajes del autor árabe al-Zuhrī.[74] Remonta al latín MANSIŌNĒS "paradores, mesones", denominación que alude a la presencia en el lugar, ya en la época romana, de varios establecimientos en los que los viajeros podían pernoctar. Mesones se encontraba sobre la vía secundaria que unía el Tolmo de Minateda con Cástulo a través de Elche de la Sierra,[75] a una distancia de una *etapa* justa (unos 30km) de esta ciudad.

AGRÍCOLA

35. **Agra** (Hellín) y *Cañada de Agra,* donde se hallan restos de poblamiento romano, descienden del latín AGRUM "campo", acusativo de AGER. Dicho topónimo muestra una vez más la conversión de la O final en A a su paso por la pronunciación hispano-árabe. **Beg** (Nerpio) es una pequeña población con huerta, cuyo nombre puede remontar al latín tardío BAICA "vega", término de procedencia prerromana. La caída de la A a su paso por el árabe se repite en diferentes topónimos mozárabes albacetenses. **Cortes** (Peñascosa), nombre del río y de una dehesa entregada a la Orden de San Juan, aparece como "Cordes" en un documento de 1214, y "Cortes" a partir de entonces.[76] La forma "Cordes", y la ausencia del artículo determinado desde la primera documentación, demuestran que no se trata del castellano *cortes*, sino de un mozarabismo derivado del latín COHORTES "corrales", transmitido a través de la pronunciación árabe *qurṭiš,* cuya *ṭ* pudo dar tanto T como D en castellano. **Cubas** (Jorquera) parece remontar a una raíz latina CŪPAS "albercas, balsas" que ha dejado numerosa descendencia en la toponimia peninsular, como la *Fuente de Cubas* (Cartagena) citada ya por al-Qarṭāŷannī bajo la forma *Qubbaš* en la *Qaṣīda Maqṣūra*. **Perchel** (barrio de Isso, Hellín) se deriva sin dificultad del latín PARTĬCĔLLA "parcela" con la consabida pérdida de -A del diminutivo femenino (cfr. *Serradiel, Cabriel, Turruchel).*

---

[74] VALLVÉ BERMEJO 1972, 180; POCKLINGTON 1988, 166-7.
[75] SANZ GAMO 2001-2, 354, 357.
[76] PRETEL MARÍN 2000, passim; esp. 241 y 253 notas 70 y 71.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

FAUNA

36. Tres topónimos mozárabes se derivan de nombres de animales. La Peña **Bolomba** (Molinicos) remonta al latín PALUMBA "paloma".[77] Desarrollo fonético: PALŬMBA > mozár. *Palómba > ár. *Pulumba, *Bulumba > cast. *Bolomba*. La conservación del grupo -MB- es una característica de los mozarabismos de esta zona, ya que tanto el catalán como el castellano reducen este grupo a -M- (cfr. *paloma* < PALUMBA, *lomo* de LUMBUS, *plomo* de PLUMBUM, etc.). Se observa también la asimilación de A-U > U-U por armonía vocálica, una característica ocasional de la pronunciación árabe, que encontramos también en *Qanṭarat Ṭurruš* y quizás en *Turruchel*. El paso de P>B no suele darse en los mozarabismos, pero en este caso se habrá producido por el contagio de la sonoridad de la segunda B. El Río **Cabriel**, fronterizo con Valencia por el nordeste y documentado ya como "Cabriel" en 1244, deriva su nombre del latín vulgar *CAPRĚLLA "pequeña cabra". En el latín clásico el diminutivo correcto era CAPĚLLA,[78] pero bajo la influencia de CAPRA se crearía una variante ultracorregida *CAPRĚLLA, de la misma forma que el diminutivo clásico CASTĚLLUM fue reemplazado por el vulgar *CASTRĚLLUM (por influencia de CASTRUM "castro") para dar el nombre de *Castril* (Granada). La forma *Cabriel* muestra la diptongación de la Ě y pérdida de la A final, rasgos frecuentes en los mozarabismos de esta zona. También se podría partir de la raíz masculina *CAPRĚLLUS, derivado de CAPER "macho de la cabra", existente también en el latín, pero dada la falta de continuidad de esta raíz en la Península, parece más verosímil partir de la forma femenina.

37. El nombre de **Jorquera**, documentado ya en las fuentes árabes bajo la grafía *Šurqayra,* y en el s.XIII como "Xorquera",[79] desciende, por rigurosa evolución fonética, del latín SŌRICĀRIA "ratonera". Se trata de un derivado de SŌREX "ratón", origen del francés *souris* "ídem", más el sufijo adjetivo -ĀRIA, equivalente del castallano *-era*, el cual, entre otras funciones, señala el hábitat de los animales (cfr. *lobera, zorrera, osera, lagartera, pulguera,* etc.). La S latina solía pasar a la pronunciación árabe como Š, sonido que por norma entraba en el castellano tras la Reconquista como X, convertida a partir del s.XVI en J (cfr. SUCRO > *Júcar;* SAITIBI > *Játiva;* SĒPIA > cast. *jibia)*. La evolución fonética es, por lo tanto: SŌRICĀRIA > mozár. *Sor(i)cáyra > ár. *Šurqayra* > cast. *Xorquera*, *Jorquera*. El significado de "ratonera" no es frecuente en la toponimia y quizás tuviera

[77] ERNOUT ET MEILLET 1967, s.v. *palumbēs*.
[78] ERNOUT ET MEILLET 1967, s.v. *caper*.
[79] P.ej. en 1243 (CODOM III, 5).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

alguna motivación metafórica especial. En Cornualles (Inglaterra) hay un pequeño puerto de pesca, encerrado por colinas y con la bocana muy estrecha, llamado *Mousehole* "ratonera", donde se puede imaginar que se adoptó esta denominación por parecerse al agujero por donde entra y sale el ratón. El caso de Jorquera es algo distinto, puesto que está emplazada sobre una gran mole rocosa, rodeada en 180 grados por un meandro del cañón del Río Júcar y en otros 170 grados por el cañón menor del Arroyo de Abengibre, que se une al Júcar delante de la ciudad, dejando entre las dos hoces una estrecha manga de acceso de unos 100m de anchura. Aquí, por lo tanto, el nombre podría referirse de nuevo a la angostura de la entrada, o sino, utilizando *ratonera* en el sentido de "trampa", podría evocar la idea de que, una vez obstruido este paso, no quedaría ninguna otra salida. Curiosamente, se documenta la existencia de otro topónimo hispanorromano Sōricāria, cerca del Río Guadajoz en los alrededores de Castro del Río (Córdoba), sitio que se hizo famoso por producirse allí, en el año 45 a.C., un cruento enfrentamiento entre los ejércitos de César y Gneo Pompeio.[80] Dado el significado de 'ratonera', es de sospechar que este lugar pudo recibir tal denominación por haberse convertido en una trampa mortal para uno de los ejércitos, a causa de la configuración del terreno.

Fitotoponimia

38. Abundan las denominaciones mozárabes de árboles y plantas en la toponimia provincial. El nombre del Río **Córcoles** (Munera y Villarrobledo) remonta al latín hispánico tardío Corcŭlos "pequeños alcornoques". En diferentes partes de la Península, el latín quercus "roble" evolucionó hasta la pronunciación /córco/, desarrollando al mismo tiempo el significado específico *alcornoque*, es decir *Quercus Suber,* una especie de roble de cuya corteza se extrae el corcho. De ahí proceden, además del presente topónimo: *Corco* (Barcelona), *Corcos* (León, Valladolid), *Córcoles* (Guadalajara), *Alcorcón* (Madrid), *Corconte* (Cantabria) y el asturiano *corco* "alcornoque" (cfr. el inglés *cork* "corcho").[81] El Vallejo **Cotoño**, que desemboca en el Río Córcoles 3 km al SE de Munera, se deriva perfectamente del latín Cotōneus "membrillero" (cfr. el castellano *codoñate* "dulce de membrillo"). El mantenimiento de la T intervocálica, sin transformarse en D, es una señal inequívoca de su mozarabismo. El Poblado de **Jartos** (Yeste), situado entre el Arroyo de Boche y el Barranco de la Celada, emplazamiento de una villa romana según Lozano, figura

[80] Rubén Jiménez 2004, 470; Roldán Hervás 2006, 872.
[81] Galmés de Fuentes 2000, 54-5.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

como "Xartos" en un documento de 1507.[82] Es un mozarabismo derivado del latín SALTŪS, plural de SALTUS "lugar encajonado junto a un río, poblado de árboles", origen del castellano *soto*, de igual significado. Desarrollo fonético: SALTŪS "Sotos" > mozár. Sáltos > ár. Šalṭuš > cast. *Xartos, Jartos*. La -L implosiva debió convertirse en -R antes de entrar en el castellano, porque de lo contrario sin duda el topónimo se habría interpretado y adoptado como **Saltos*. El topónimo **El Chirivil**, paraje y casa del término de El Ballestero, remontará al latín SILVĔLLA "bosquecillo". La evolución fonética es compleja pero evidente: SILVĔLLA > mozár. *Selviél·la > ár. *Šilibil·l(a) > cast. **Chilivil, Chirivil*. En el árabe se produciría la inserción de una I epentética entre -LV- y la pérdida de la -A final, y en el castellano, la adopción de la Š árabe como CH y el cambio L>R por disimilación. Del mismo origen son los topónimos: *Chirivel* (Almería) y *Xirivella* (Valencia); y sin sufijo diminutivo: *Xelva* (Valencia).

39. El topónimo **Alpera**, escrito así ya en 1257 y 1264-5,[83] a pesar de llevar el artículo árabe, difícilmente tendrá tal origen porque, bajo condiciones normales, los arabismos no pueden contener la P, al no existir este sonido en el idioma. Queda debilitada, pues, la hipótesis de Pretel de partir del árabe *al-buḥayra* "la laguna",[84] que, además del problema del paso B > P, topa con otros impedimentos fonéticos. El origen debe ser anterior, adquiriéndose el artículo Al- durante su paso por el árabe. Nieto Ballester ha sugerido partir del latín PĔTRA "piedra", pero no se entendería la pérdida de la T (cfr. *Pétrola*). Lo más probable es que se trata del latín PIRU(M) "peral", con la conversión de la O final en A por efecto de la pronunciación árabe. Desarrollo fonético: PIRU(M) > mozár. *Pero > ár. *Al-pīra > cast. *Alpera*. Un origen similar parece tener el nombre de la huerta de **Parolís** o **Parolix** (Yeste), situada junto al Río Segura en la frontera con Jaén. Puede remontar al plural del colectivo del mismo vocablo: PĬRĀLES "perales", con el desarrollo PĬRĀLES > mozár. Peráles > ár. *Piráliš > h.ár. *Paralíš > cast. *Parolix, Parolís*. El cambio A > O se produciría por el efecto de *iṭbāq* (velarización) de la R, mientras que el traslado del acento sobre la última sílaba se observa con cierta frecuencia en los plurales mozárabes acabados en /-es/.[85]

40. **Polope** (casas y venta, Tobarra) pertenece a la fructífera estirpe de topónimos mozárabes en P-L-P los cuales remontan, como demostró

[82] SANZ GAMO 2001-2, 354; RODRÍGUEZ LLOPIS 1982, 157.
[83] CODOM III, 59, 83-4.
[84] PRETEL MARÍN 2007, 97.
[85] POCKLINGTON 1990, 68-69, s.v. *Casteliche*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

J. Corominas,[86] al latín vulgar *PLOPPUS, metátesis de *POPLUS, reducción del clásico POPŬLUS "chopo". Desarrollo fonético: *PLOPPUS > mozár. *Plóp(o) > h.ár. *Pulúp > cast. *Polope*. El hispano-árabe introduciría la primero O epentética *(Polóp)* por ser el grupo inicial PL- impronunciable en árabe. Otros topónimos que remontan a la misma raíz incluyen: *Polop* (Alicante), *Polopos* (Lucainena de las Torres, Almería), *Pulpí* (Almería), *Pulpite* (Granada, Murcia), *El Pulpillo* (Yecla), el Castillo de *Pop* (Benichembla, Alicante) y el apellido *Palop*. El Arroyo de la **Papalba** (El Bonillo) descenderá de *PLOPPUS ALBUS "chopo blanco", con evolución: mozár. *Plop(o) Alb(o) > h.ár. *Pupalba, convertido en *Papalba por armonía vocálica > cast. *Papalba*. Aquí, como en el caso del Castillo de *Pop* de Benichembla, el árabe solucionó el problema del grupo mozárabe inicial PL- al eliminar la L. Por otra parte, **Palpaya** (barranco, casa y cerro, Almansa) viene del diminutivo *PLOPPĬCŬLUS "chopillo", que evolucionaría al mozárabe *Plopeł(o) > ár. *Pulupālya > *Palpālya, por eliminación de la vocal pretónica interna (la segunda U) y armonía vocálica, > cast. *Palpaya*, tras la pérdida de la segunda -L implosiva por disimilación delante de la semiconsonante /y/, proceso que causaba un conocido efecto pseudoyeísta en la pronunciación de los mudéjares y moriscos.[87]

41. El topónimo **Reolid** (El Salobre) se documenta en el s.XV como "Reolir".[88] J. Corominas ya demostró que las formas acabadas en *-í, -il, -id, -it(e)* suelen remontar a raíces latinas en -ĒTUM,[89] sufijo empleado para crear nombres colectivos de árboles y plantas. Se trataría pues del latín RŌBŎRĒTUM "robledo", con evolución: mozár. *Roborét(o) > h.ár. *Ruburīṭ > *Raburīṭ[90] > cast. **Reborit, *Re(b)olit, Reolir, Reolid*, con disimilación r-r > r-l (cfr. ARBŎRE > *árbol*, RŌBŎREM > *roble*). Los cambios en la consonante final *(-t > -r,-d)* se deben a que a partir del s.XV la T final dejó de utilizarse en el castellano, por lo que las voces acabadas en T tuvieron que optar entre: suprimirla, agregar una E final de apoyo, o reemplazar la T por otra consonante.[91] En este caso se reemplazó primero por R *(Reolir)* y más

[86] COROMINAS 1972, I, 57-8.

[87] Estudio este proceso en el habla de los moriscos granadinos en: POCKLINGTON 1986, 85-88 y 94-99.

[88] PRETEL MARÍN 2008, 57.

[89] COROMINAS 1972, I, 52-3, s.v. *Lentejí*.

[90] El paso de *u-ú* a *a-ú*, quizás por ultracorrección de la tendencia opuesta de la 'armonía vocálica', es frecuente en el hispanoárabe; cfr *Espineras de **León*** (infra).

[91] Cfr. el topónimo lorquino del s.XIII *Tamarchet*, escrito a menudo "Tamarche" en el s.XV, antes de convertirse finalmente en el actual *Tamarchete*. Es otro mozarabismo en -ĒTUM: TAMARĪCĒTUM "tarayal".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

tarde por D *(Reolid)*. Por otra parte, el arabista M. Asín Palacios propuso derivar *Reolid* del árabe *Rāḥ Walīd* "Llano de Walīd", apoyándose en el hecho, comprobado documentalmente, de que *Valladolid* procede de *Balad Walīd* "pueblo de Walīd". Pero aunque el nombre propio *Walīd* no ofrece dificultades, el sustantivo *rāḥ* sólo posee en el árabe estándar los significados "buena disposición, ánimo, alegría, vino", inadecuados para un topónimo. Consciente de esta cortapisa, Asín trajo a colación la afirmación de Yāqūt de que *rāḥ* significa "llano" en *Oriente*. Pero no hay, en realidad, ningún indicio del uso de *rāḥ* con dicho significado en el árabe de *Occidente,* y el *Supplément* de Dozy, que recoge el léxico y los giros característicos del árabe norteafricano y andalusí, no menciona la palabra *rāḥ*.[92] La forma *Reolid* se repite con cierta frecuencia en la toponimia; por ejemplo, en Albacete hallamos la sierra de la *Cuerda de Reolid* (Letur) y el *Barranco* y *Fuente de Reolid* (Nerpio). Es improbable que estemos ante topónimos independientes derivados de la misma raíz, ya que la compleja evolución fonética sería difícilmente repetible. Más bien se tratará de instancias del uso toponímico del apellido *Reolid,* indicativo de procedencia de la población albacetense.

42. El topónimo **Los Archiles** (Yeste), nombre de una pequeña huerta situada cerca de Sege, puede remontar al latín Salĭcĕllos "saucecillos", raíz similar a la que originó el apellido italiano del escultor barroco murciano Salzillo. Desarrollo fonético: Salĭcĕllos > mozár. *Sal(i)čel·les > ár. *Šalčílliš > cast. **Salchiles, *Los Sarchiles* > *Los Archiles*. El último paso, que supone la absorción de la S- inicial de *Sarchiles* por la -S final del artículo *Los,* se repite en los topónimos menores albacetenses: *Molino de los Haces* (Balazote), *Regajo de las Aceas* (Yeste), y *Las Aceas* (Yeste) junto al Río Taibilla a 2km de Los Archiles, los cuales proceden de *Los Saces* y *Las Sacedas*, derivados del castellano *saz* "sauce", por el mismo proceso. Los cortijos de **Sorbas** (Letur), ubicados en la zona de Zacatín, con sus conocidas pinturas rupestres, comparten nombre con el pueblo de *Sorbas* (Almería). Se presentan dos posibles etimologías latinas: (a) el plural Sorbōs "serbales", con transformación de O en A a su paso por el árabe; sabemos que el fruto de este árbol se llamó *šurbaš* entre los mozárabes;[93] o (b) el plural neutro clásico Sūbĕra "alcornoques", que tomaría en latín vulgar una S analógica por influencia de la S de los demás plurales:[94] Sūbĕra

[92] Asín Palacios 1940, 130 y 138; Corriente 1991, 317; Dozy 1881, I, 566.

[93] Asín Palacios 1994, 289.

[94] Ernout et Meillet 1967, 661, y 826 (sección de "Additions et corrections"). Los plurales neutros en -A solían reinterpretarse como singulares femeninos en -A, creándose un

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

"alcornoques" > latín vulgar SÚBERAS "alcornoques" > mozár. *Sub(e)ras > h.ár. *Šubraš, Šurbaš > cast. *Sorbas*.

43. Unos pocos topónimos mozárabes se derivan de nombres de plantas y arbustos. **Cancárix** (Hellín) remonta sin dificultad al latín CAMPUS CĀRĬCIS "campo de juncia(s)",[95] con el desarrollo: CAMPUS CĀRĬCIS > mozár. *Cam(p)cárič > ár. *Qanqāriš > cast. *Cancárix*. **Cardos** (paraje, cortijos y acequia, Villapalacios) ya se documenta con este nombre desde el s.XIV.[96] La permanente ausencia del artículo castellano indica que se trata de un nombre de origen pre-árabe. Es el latín tardío CARDOS "Cardos". **Antegil** (arroyo y cortijo, Yeste) parece ser otro nombre colectivo latino en -ĒTUM (cfr. *Reolid)*, derivado de: LENTĪSCĒTU(M) "Lentiscar", con pérdida de la L- tras su confusión con el artículo árabe. Desarrollo fonético: LENTĪSCĒTU > mozár. *Lentisčét > ár. (al-)Antišīṭ > cast. **Antexit, Antegil*. J. Corominas propuso esta misma etimología para *Lentejí* (Motril), documentado en árabe como *al-Intišīṭ*[97]. En nuestro caso la eliminación de la T final por el castellano a partir del s.XV precipitó su sustitución por L, igual que ocurrió con *El Manzanil* (Loja), documentado en árabe como *Massanīṭ* (<*MATTIĀNĒTUM "manzanal").[98] La presencia de lentiscos en la zona se confirma por el topónimo *Cortijo del Lentiscar,* ubicado en el valle siguiente. **La Yunquera** (Lezuza) se identifica como mozarabismo por su Y inicial en vez de J, tal como indica R. Menéndez Pidal, quien cita este nombre de lugar albacetense entre otros ejemplos.[99] Es el latín IUNCĀRĬA "lugar poblado de juncos"; el artículo "La" ha de ser una agregación posterior.

44. El Río de **Valdemembra** (Tarazona de la Mancha) muestra la agregación del castellano "Val de" al topónimo mozárabe *Membra*. Esta forma remonta al acusativo latino VĪMĬNE(M) "mimbre", origen asimismo de la voz castellana *mimbre*. Desarrollo fonético: VĪM(Ĭ)NE > mozár. *Vimne > ár. *Bimna > cast. **Bemna, *Bembra, Membra*. La transformación del grupo MN en MBR (cfr. HOMĬNE > *homne* > *hombre*) se produjo en el castellano en el s.XIII,[100] justamente cuando se adoptó el topónimo, y la conversión

---

nuevo plural en -AS; p.ej. el castellano *hoja*, pl. *hojas*, derivado del latín FŎLIA "hojas".

[95] En latín, la voz CĀREX o CĀRIX, -CIS significaba "laiche [=juncia], herbe des marais, *herba… acuta et durissima, sparto similis*" (ERNOUT ET MEILLET 1967, 100). De ella proceden los vocablos *carrizo, carrizal* (murc. *carrichal)*, que se refieren a una planta similar a la caña.

[96] PRETEL MARÍN 2008, 58.

[97] COROMINAS 1972, I, 52-3, s.v. *Lentejí.*

[98] COROMINAS 1972, ibídem.

[99] MENÉNDEZ PIDAL 1976, 237.

[100] MENÉNDEZ PIDAL 1976, 310.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de la B inicial en M, por contagio de la nasalidad de la segunda M, también afectó al vocablo castellano (VĪMĬNE > *vimne* > *vimbre* > *mimbre*). En cambio, la transformación de la ī tónica en E, y la conversión de -E final en A, que encontramos en *Valdemembra* serían imposibles en castellano y sólo pueden explicarse por efecto de su paso por la pronunciación árabe, lo que prueba el origen mozárabe del topónimo. El nombre de lugar leonés *Valdevimbre* representa el desarrollo normal castellano de un topónimo de la misma procedencia que no ha pasado por la pronunciación árabe.[101]

HIDRONIMIA

45. J. Corominas demostró que el topónimo **Caudete**, documentado como: "Alcabdet" (1253), "Capdet" (1256), "Alcaudet" (1271) y "Alcapdete" (1305),[102] y otros similares como *Alcaudete, Alcaudique, Quebidique, Quibdique*, proceden todos del latín CAPUT AQUAE "manantial", literalmente "cabeza de agua".[103] La evolución fonética es: CAPUT AQUAE > mozár *cabdác > ár. (al-)Qabḏīq > cast. **Alcabdec, Alcabdet, Caudete*.

46. El nombre del paraje de **Lagos** (fuente, sierra y cortijo, Yeste) no procederá del castellano *lago,* debido a la ausencia del artículo "Los", y por no hallarse en el lugar ningún "lago" en el sentido moderno de la palabra. Hay que partir de LACŪS, plural latino de LACUS "charco, estanque, hoya, lago". A tenor del significado del término latino, el topónimo se referiría originalmente a un conjunto de charcas ubicadas en el entorno de la fuente. De forma similar **Paúles** (Yeste) parecería, a primera vista, derivarse del castellano *paúl* "sitio pantanoso cubierto de hierbas" (DRAE). No obstante, al carecer del artículo castellano, y teniendo en cuenta que lo que encontramos allí no es una zona pantanosa, sino una conocida laguna, el *Charco de Paúles,* es preferible partir del latino tardío PADŪLE "laguna", derivado por metátesis del vocablo clásico PALŪDE. Evolución fonética: PADŪLE > mozár. Padúl > ár. Padūl > cast. *Padúl,* transformado en *Paúl* bajo la influencia del vocablo castellano, y pluralizado posteriormente para dar la forma actual *Paúles*. De esta misma raíz proceden también *El Padul* (Granada), con otra importante laguna, *Padules* (Almería), y el citado vocablo castellano *paúl*. Inmediatamente detrás de la población, en el lado norte de la loma que los separa, se encuentran los Cortijos de la Umbría del **Baúl** (Yeste). Es seguramente una segunda instancia del mismo topónimo, previo a su pluralización. La loma debió empezar a llamarse la *Loma de*

[101] NIETO BALLESTER 1997, 354.
[102] CODOM II, 16, 42 y 177; PRETEL MARÍN 1986, 169.
[103] COROMINAS 1972, I, 35.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Paúl por lo que su lado norte sería la *Umbría de Paúl*. La forma moderna *El Baúl* se crearía por 'etimología popular' bajo la influencia del castellano *baúl* "arca, cofre". Existen otros topónimos *Baúl* en Granada y Sudamérica que parecen tener el mismo origen.[104]

47. El nombre del Río **Mundo** se deriva, como se sabe, del latín MŬNDUS "limpio". El mantenimiento de la Ŭ breve tónica latina como U prueba que el topónimo ha pasado por la pronunciación árabe, ya que dicha vocal siempre evoluciona hasta O en las lenguas romances peninsulares. A esta raíz remonta también el adjetivo castellano *mondo,* que se ha especializado en el concepto de "libre de cosas adheridas". De ahí que el verbo *mondar* signifique, entre otras cosas, "limpiar de cieno el cauce de un río, canal o acequia". Por ello, ante la probabilidad de que se produjera un desarrollo semántico similar en el mozárabe, se impone interpretar el nombre del Río Mundo en el sentido de "libre de fango".

ORONIMIA

48. El monte agudo de **Mompichel** (Chinchilla) deriva su nombre sin dificultad del latín MONTE(M) PĪCĔLLI "monte del pequeño pico", formado a partir de la raíz onomatopéyica tardía PĪCUS "pico".[105] La evolución fonética no ofrece dificultades: MONTE(M) PĪCĔLLI > mozár. *Mont Pičél > ár. *Munpičāl > cast. *Mompichel*. La población de Ossa de **Montiel** recibe dicho apellido por hallarse en el *Campo de Montiel*, el cual toma su nombre a su vez de la población de *Montiel* (Ciudad Real). Se trata de un mozarabismo derivado del latín MONTĔLLUS "montecillo", nombre que haría referencia al cerro cónico o mota en que se asienta el castillo de *Montiel*, también conocido como el *Castillo de la Estrella*. El nombre muestra diptongación de la Ĕ y caída de la vocal final, rasgos habituales en la toponimia mozarabe de la zona.

49. La Peña de **Moratalla** (Nerpio) puede remontar a MŪRĀTĔLLA "pequeño lugar rodeado de muros", tal como propone Nieto Ballester, o MŎLATĔLLA "muelecita", doble diminutivo en -ĀTA + -ĔLLA del orónimo latino MŎLA "muela" (cfr. *Muela, Mula, Morata*, etc.), con la primera L convertida en R por disimilación. La grafía *Mūratal·la* figura ya en fuentes árabes del s.XII con referencia a la población homónima murciana de *Moratalla*.[106] En realidad es posible que el nombre de esta peña proceda directamente del mencionado topónimo murciano, puesto que está ubicada

[104] NIETO BALLESTER 1997, 74, s.v. *Badules*.
[105] COROMINAS DCECH, s.v. *picar*, p.518b17-22.
[106] VALLVÉ BERMEJO 1972, 160.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

precisamente en la frontera entre los municipios de Nerpio y Moratalla (Murcia), y pudo llamarse así simplemente por encontrarse en la *dirección* de dicho pueblo. Esta forma de nombrar los parajes a partir del nombre de una ciudad que se encuentra más allá del lugar, se da con cierta frecuencia en la toponimia; por ejemplo, la *Peña de Ayna* (Peñas de San Pedro) es un cerro que se encuentra en la dirección de Ayna, y la *Loma de Montealegre* (Corral-Rubio), está en el camino de Montealegre del Castillo. Los cauces también pueden tomar el nombre de la población desde donde, o hacia donde, se dirigen: p.ej. la *Cañada de Tobarra* (Liétor), la *Rambla de Ayora* (Jorquera), y la *Rambla de Lorca* (Letur).

50. **Pétrola** debió recibir este nombre por el cerro rocoso en cuya vertiente norte se eleva, derivándose del latín PĔTRŬLA "peñuela", diminutivo de PĔTRA "piedra, roca, peña". La Hoya de **Sax** (Nerpio), situada cerca de Pedro Andrés, comparte nombre con la población alicantina de Sax, topónimo derivado del latín SAXUM "piedra, roca". El nombre de **Serradiel** (Casas-Ibáñez), población emplazada frente a la últimas estribaciones de una pequeña cordillera, remonta al doble diminutivo latino SĔRRATĔLLA "sierrecilla", compuesto de SĔRRA "sierra" + -ĀTA + -ĔLLA, con la misma estructura morfológica que MŎLATĔLLA, posible étimo de *Moratalla*. Presenta la diptongación mozárabe de la Ĕ, y la pérdida de la -A final al pasar por la pronunciación árabe. Desarrollo fonético: SĔRRATĔLLA > mozár. *Serratiél·la > ár. *Šarraṭiyāl > cast. *Serradiel*. Es anormal la interpretación de la Ṭ árabe como D, pudiendo deberse a la interferencia de la fonética castellana, al resultar reconocible el topónimo como un término de origen romance. **Sierra** (Tobarra) figura, como es sabido, en diferentes textos árabes bajo la transcripción *Šārra*,[107] lo que, junto con la ausencia del artículo castellano, confirma el origen mozárabe del topónimo, procedente del latín SĔRRA. En este caso la documentación árabe demuestra que el diptongo IE no es original, sino que fue introducido *a postiori* por los castellanos.

51. **Vicorto** (Elche de la Sierra) figura en la documentación bajomedieval como "Bueycorto" (1243), "Boycorto" (1273) y "Buecuerto" (1274),[108] lo que nos permite deducir que remonta al latín PŎDĬUM CŬRTUM "cerro truncado", quizás referido al cerro amesetado que domina la rambla a unos 800m al noroeste del pueblo. La voz latina PŎDĬUM "podio, pedestal, balcón" (del griego *podion* "altura") pronto desarrolló la acepción oronímica de "cerro, monte" que encontramos en el catalán *puig* y el francés *puy*, los

[107] En el documento de compraventa de 1268 citado en conexión con el topónimo *Hellín* (supra, nota 32).

[108] CODOM II, 50, 56; CODOM III, 4.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

cuales proceden de esta raíz.[109] Teniendo en cuenta que resulta imposible saber por las formas documentadas si la ŏ diptongó, el desarrollo fonético sería: PŎDĬUM CŬRTUM > mozár. *Poğ-Pueğ Corto > ár. *Pūŷ-Puwayŷ Qurṭuh > cast. *Boicorto-Bueycorto, Vicorto*. La conversión de la P- inicial en B- se produciría por etimología popular bajo la influencia de la voz *buey* (dialectal *boy)* "macho vacuno castrado". Muchos de los orónimos peninsulares que contienen el elemento *Buey* o *Boy* tendrán seguramente el mismo origen: *Altobuey* (La Coruña), *Calabuey* (León), *Cabeza el Buey* (Zamora y Badajoz), *Monteboy* (Orense), *Monbuey* (Zamora), *Sierra del Buey* (Murcia), *Poibueno* (Asturias), doc. 1154 "Podio Malo", 1205 "Podio Bono",[110] etc. Es innecesario recurrir a una raíz prerromana como quiere Galmés de Fuentes,[111] y es, en la mayoría de los casos, improbable que se trate del árabe *buwayb* "portillo de montaña" dada la ausencia del artículo árabe *al-*. El topónimo **Pincorto** (cerro, casas y loma, Nerpio), situado en el paraje de Huebras, del que carecemos de documentación antigua, puede tener el mismo origen.

GEOGRÁFICA

52. La Sierra de **Angula** (Letur) deriva su nombre del latín ANGŬLUS "ángulo, rincón", referido a algún rincón de la montaña o recodo de un cauce hídrico. El traslado del acento sobre la penúltima y la conversión de -O final en -A, se pueden atribuir, como en otra ocasiones, a la pronunciación árabe. Desarrollo fonético: ANGŬLUS > mozár. *Ángulo > ár. *Ánqula, *Anqūla > cast. *Angula*. También existiría la posibilidad de achacar el nombre a una feminización del apellido *Angulo*, traído a la región por el religioso burgalés Sancho Sánchez de Angulo, quien ejerció de cura párroco de Riópar a finales del s.XV,[112] y cuyo nombre está presente en los topónimos riopenses *Umbría-Angulo* y *Dehesa de Angulo*. De hecho numerosos nombres de lugar albacetenses remontan a formas femeninas de apellidos: *La Elipa* (Villarrobledo), *La Felipa* (Chinchilla de Monte Aragón), *La Castra* o *Las Castras* (La Gineta). *La Gila* (Alcalá del Júcar), *La Ruiza* (Barrax y Albacete), *La Urbina* (Villarrobledo), *La Villarreala* (Hellín). Sin embargo, resulta menos verosímil esta opción porque en todos los casos citados está presente el artículo determinado castellano *La - Las*, ausente en el topónimo *Sierra de Angula*.

---

[109] ERNOUT ET MEILLET 1967, 518.

[110] Ver: [http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/tierras-de-leon/html/81-82/6toponimos.pdf].

[111] GALMÉS DE FUENTES 2000, 95.

[112] AYLLÓN GUTIÉRREZ 2008, 31.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

53. Los topónimos rústicos que contienen el elemento *cárcel* suelen tener un origen metafórico, ubicándose en valles encajonados, rodeados de altos muros rocosos a semejanza de una cárcel, como ocurre con los nombres de lugar valencianos *Cárcer* y *Sumacárcer*, y el asturiano *Valcárcel*, estudiados por J. Corominas.[113] **Carcelén** no es ninguna excepción, puesto que se encuentra a la salida de un valle que está cerrado al este, sur y oeste por escarpadas laderas. Documentado como "Carçelen" o "Carcelen" desde 1264-5,[114] remonta al latín CARCĔRĀNU "de la cárcel", con la evolución fonética: > mozár. *Carčelán(o) > ár. *Qarčilān, que se incorporó al castellano como *Carcelén,* con C en lugar de CH, sin duda debido a la influencia de la palabra *cárcel*. Como hemos visto más arriba, el sufijo -ĀNUS se empleó sobre todo para formar denominaciones de villas romanas a partir de los nombres de sus dueños, y de hecho, se documenta un antropónimo romano CARCILIUS, del que Menéndez Pidal propuso derivar el presente topónimo, y del que Pabón quiso sacar el granadino *Carchelina*.[115] Empero, según las normas de evolución fonética mozárabe, tal raíz habría dado **Carchillén*, y esta dificultad fonética, añadida al entorno geográfico peculiar de Carcelén, inclina la balanza a favor de la propuesta procedencia metafórica. Tendrá un origen similar el nombre del paraje de **Carchinilla** (Masegoso), surcado por la hoz del Río Masegoso, el cual remontará al latín CARCĔRĔLLA "pequeña cárcel" > mozár. *Carčelél·la > ár. *Qarčililla > cast. **Carchililla* , *Carchinilla*.

54. En el paraje de **El Conchel** (El Ballestero) se encuentra un pequeño *lavajo* (suave hondonada en la que se acumula el agua de lluvia) redondeado denominado *Navajo Conchel*, próximo al núcleo de la *Casa del Conchel*, y a unos dos kilómetros de distancia de una laguna de mayor tamaño llamada *Nava Conchel*. La terminación *-chel* apunta a una procedencia mozárabe, y por el contexto topográfico se deduce que se trata del latín CONCHĔLLA "pequeña concavidad", derivado de CONCHA "concha, vaso, concavidad". El desarrollo fonético sería: CONCHĔLLA > mozár. *Ončél·la > ár. *Qunčāl, con pérdida de la -A final > cast. *Conchel*.

55. El topónimo **Cotillas** (castillo y núcleo de población, Villaverde de Guadalimar), figura en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI (s. XIV) como: "Dehesa de Cotiellas", "Fituero de Cotiellas" y "el royo del Val de Cotiellas". Esta y otras formas emparentadas aparecen con frecuencia en la

[113] COROMINES 1989-1997, III, 265-6.
[114] CODOM III, 83-4.
[115] SCHULZE 1904, 172; MENÉNDEZ PIDAL 1968, 118, 128; PABÓN 1953, 125; SKOK 1906, 73.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

toponimia peninsular: *Acequia de Cotillas* y *Torres de Cotillas* (Murcia), *Cotillas* (Valencia, Córdoba), *Cotelles* (tres en Alicante), *Font de Cotella* (Ibiza), etc.[116] Se trata de CŌTĔLLAS "piedrecillas", diminutivo plural del latín CŌTE(M) "piedra de amolar, piedra dura". El desarrollo fonético no ofrece dificultades: CŌTĔLLAS > mozár. *Cotiél·las > ár. Quṭiyāllaš > cast. *Cotiellas, Cotillas*. También se ha propuesto derivar alguno de estos nombres de *GOTHĔLLAS "pequeñas (casas) godas"; pero el predominio absoluto del género femenino resulta extraño, ya que, por regla general, en los topónimos derivados de nombres de pueblos y razas encontramos una distribución proporcionada de los dos géneros, quizás con un predominio de las formas masculinas, tal como se comprueba en los ejemplos reunidos por Menéndez Pidal: *Godos, La Goda, Gudillos, La Romana, Romanos, Romanillos, Godinhos, Godinha, Godinhella, Godojos, Romanones, Romancos, Suebos*, etc.[117]

56. **Garadén** (Alcalá del Júcar), documentado ya con esta grafía en 1224,[118] es el nombre de una gran cueva fortificada que se abre en la ladera vertical de la garganta del Júcar, la cual desempeñó un importante papel en el sistema militar de la época almohade/mardanīšī. En la *Primera Crónica General* se encuentra la variante "Gradien", por lo que, tal como propone A. Carmona, parece remontar al adjetivo latino *GRADĀNUS "de los escalones", derivado de GRADUS "paso, peldaño" mediante el sufijo adjetivo -ĀNUS. Este nombre se justificaría por el hecho de que "las capas de sedimentación cortadas por la garganta del Júcar, por donde se accede a la cueva, forman una escalera de imponentes peldaños".[119] Evolución fonética: *GRADĀNUS > mozár. **Gradán(o)* > ár. *Garadān, Gār Ādám > cast. *Gradién, Garadén*. El grupo inicial GR- era impronunciable en árabe, por lo que se introduciría una vocal A epentética: /Gar-/, proceso que desencadenaría la transformación del topónimo en *Gār Ādam* "la cueva de Adán" por etimología popular (el nombre *Ādam* tendería a acentuarse sobre la última sílaba en el hispano-árabe). Esta reinterpretación del nombre pudo inspirarse en la leyenda musulmana de Adán, según la cual Dios quiso modelar el primer hombre a partir de "siete puñados de arena tomados de siete estratos de tierra"; cuando la Tierra se negó a entregarlos,

[116] COROMINES 1989-1997, I, 117; III, 455-7; POCKLINGTON 1990, 77-80.

[117] MENÉNDEZ PIDAL 1976, 505-6.

[118] PRETEL MARÍN 1986, 262.

[119] CARMONA GONZÁLEZ 1993, 611-2. Como hemos visto, en toponimia el sufijo -ĀNUS se aplicó generalmente a nombres propios para formar nombres de villas. No obstante, en *Carcelén* tenemos otro caso toponímico de la agregación excepcional del sufijo -ĀNUS a un nombre común latino.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

'Azrā'īl "arrancó a la fuerza una cantidad de tierra suficiente para crear un hombre".[120] La Cueva de Garadén, ese gran boquete abierto en el tajo estratificado de la hoz del Júcar pudo dar pie a la tradición de que éste fuera el lugar de donde Azraíl sacó la 'arena' de los 'siete estratos'.

57. **Socovos**, citado en las fuentes árabes como *Šuqūbus*[121] y en los primeros textos castellanos como "Socouos" (1243 y 1282),[122] parece remontar al sintagma latino SUB CŎVŌS, compuesto de la preposición SUB "bajo" y el adjetivo vulgar plural masculino CŎVŌS (clásico CĂVŌS) "huecos, socavados". Sabemos que en el norte de la Península el *adjetivo* femenino CŎVA evolucionó semánticamente para convertirse en un *sustantivo* de significado "cueva", ya que éste es el origen del castellano *cueva* y del catalán y portugués *cova* "cueva". Pero en Portugal el equivalente *masculino* CŎVUS también originó el sustantivo correspondiente: *covo* "cueva".[123] La forma arabizada *Šuqūbus* indicaría que el mozárabe local, como el portugués, había desarrollado un sustantivo masculino *covo* "cueva", por lo que, en definitiva, cabría interpretar el topónimo *Socovos* con mayor exactitud como "bajo las cuevas". **Plañel** (Yeste), asentado sobre un pequeño collado entre tres cerros, rodeado de suaves pendientes, remonta claramente al latín PLĀNĔLLUM "pequeño llano". Evolución fonética: PLĀNĔLLUM > mozár. *Planiél·l(o), con pérdida de la O final y diptongación de Ĕ > ár. *Planiyāl > cast. *Plañel*, donde el grupo NY se convirtió en Ñ al castellanizarse, como ocurrió con *Armuña* (Zaragoza y Almería), del árabe *al-munya* "el huerto".

58. **Tobarra** figura ya en textos árabes bajo la grafía *Ṭubarra*.[124] Se podría partir de un étimo latino *TUBARRO "canal", formado a partir del latín TŬBUS "conducto, tubería"[125] y el sufijo aumentativo de origen prerromano -ARRO, si bien tal idea debe considerarse hipotética mientras no dispongamos de otros ejemplos paralelos claros. El desarrollo fonético pasaría por la conversión de -O final en -A en la pronunciación árabe. El sufijo *-arro/a*, que aún sigue vivo en el castellano, debió existir ya en la época romana para poder transmitirse hasta hoy. En la toponimia albacetense castellana tenemos algún que otro representante de este sufijo: *El Algibarro*

[120] GIBB Y KRAMERS 1974, 13.
[121] VALLVÉ BERMEJO 1972, 182.
[122] CODOM II, 72; CODOM III, 4.
[123] MEYER-LÜBKE 1972, nº 1796 (2); ERNOUT ET MEILLET 1967, 108; COROMINAS 1980-1991, II,1021.
[124] VALLVÉ BERMEJO 1972, 157.
[125] MEYER-LÜBKE 1972, nº 8969 (1), con descendencia principalmente en el galorrománico.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

(La Gineta), *Pozarro* (Albacete). El Cortijo de **Tortas** (Paterna del Madera), ubicado cerca de unas sinuosidades en el Río de las Hoyas, debe remontar al adjetivo latino TŎRTAS "con muchas curvas", participio pasado del verbo TŎRQUEŌ "girar, tornar".

3. TOPONIMIA ÁRABE

ASENTAMIENTO

59. Ha quedado ampliamente demostrado que **Minateda** (Hellín), documentada anteriormente como "Medina Tea" (1252) y "Vinatea" (s.XVIII), procede del árabe *Madīnat Iyi* "la ciudad de Iyi", nombre árabe de la población tardorromana cuyos restos se encuentran en el cerro amesetado del Tolmo, 1km al NE de la Minateda actual. La segunda parte del topónimo, *Iyi*, ya se estudió entre los topónimos de origen ibérico.

60. **La Alfera** (Molinicos) debe remontar al árabe *al-ḥāra* "la barriada, el poblado". Esta derivación requiere la transformación de la antigua H aspirada en F, evolución que no fue habitual en los topónimos de origen árabe de la zona castellana. Sin embargo, existen diversos testimonios de una antigua confusión entre F y H en la provincia de Albacete. Por ejemplo, al lado de *La Felipa* (Chinchilla de Monte Aragón) y el Corral de *Felipón* (Albacete), tenemos *La Elipa* (casa y paraje, Villarrobledo), la Hoya de *Elipe* (Liétor) y la Casa y Fuente de *Lipe* (San Pedro). Luego, aunque son frecuentes los topónimos derivados del castellano *fontana* "manantial", también hallamos otros que remontan al homónimo *hontana*. Con F tenemos: *La Fontana* (paraje, Fuente-Álamo), *Las Fontanillas* (casa, Yeste), *Fontanar* (casa, Liétor), *El Fontanar* (cortijo, Yeste; barranco, Férez; paraje y casas, Hoya-Gonzalo) y *el Fontanar de Alarcón* y *Fontanar de las Viñas* (Peñas de San Pedro). Con H tenemos: *El Hontanar* (paraje montuoso, Casas de Ves), Casa del *Hontanar* y Vallejo de *Hontanares* (Alatoz). La raíz *hontana*, unida al adjetivo *fría,* explica también el nombre de **Ontalafía** (laguna, casas y sierra, Albacete), que será *Hontana Fría*, donde N > L, y la pérdida de la R de *fría*, se producirían por disimilación, a fin de facilitar la pronunciación. La propuesta de Elías Terés[126] de partir del mozárabe *font* y el árabe *al-'āfiya* "la salud" topa, entre otros problemas, con la acentuación, ya que habría dado **Fontaláfia*. Por último, al lado del Arroyo de la *Fuenfría* (Paterna del Madera) tenemos el Cerro de **Juan Fría**

[126] TERÉS 1992, 11.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

(Villaverde de Guadalimar), donde una antigua pronunciación /huen fría/,[127] en lugar de /fuen fría/, se ha transformado en *Juan Fría* por etimología popular.

61. El nombre del pago de **Alcoraya**, ubicado 2,5km al NE de Caudete, procede claramente del árabe *al-Qurayya* "la pequeña alquería", diminutivo de *qarya* "alquería, caserío". A este mismo étimo remontará el topónimo **La Graya** (Yeste), tras la pérdida de la vocal pre-tónica interna. Desarrollo fonético: al-Qurayya > ár.hisp. *al-Qraya > cast. *La Graya*. Esta evolución recuerda la del topónimo gaditano de *Grazalema*, que se deriva de *Qurà Salāma* "alquerías de Salāma", pasando por la forma hispano-árabe sincopada *Qrà-Salāma. **Villamalea** es un híbrido del castellano *villa* y el árabe *māliḥa* "salada, hermosa", sin que esté claro en qué circunstancias tal híbrido pudo llegar a producirse. Tiene un émulo en la población castellonense de *Villahermosa del Río*, documentada anteriormente como "Villamalea", "Villamalefa" o "Villamaleha". El nombre moderno *Villahermosa* traduce el nombre anterior "Villamalea" interpretando "malea" como "hermoso", lo que confirma la etimología indicada para la *Villamalea* albacetense.[128] **Bete** (Higueruela) será el árabe *bayt* "casa" (pronunciado /beit/). La Casa, Balsa y paraje de **Zucaña** (Almansa) remontará al diminutivo *sukayna* del vocablo *sakan* "vivienda, morada".

ANTROPONIMIA

62. **Férez**, documentado a partir del s.XIII como "Feriz" (1243) y "Ferez" (1273-4),[129] parece remontar al *ism* (nombre propio) árabe *Fāris*, que significa "caballero". Asín Palacios ya propuso derivarlo de uno de los nombres *Fāris* o *Farīš*, y Vallvé Bermejo apunta que *Férez* figura en fuentes árabes como *Farīš*,[130] sin indicar en qué texto o autor. En realidad no es factible derivar *Férez* de *Farīš*, debido a la acentuación llana del topónimo actual, y su -Z final, incompatibles con la terminación aguda /-īš/ de *Farīš*. En cambio, dado que el castellano *alférez* procede del árabe *al-fāris* "el jinete", no existe impedimento alguno para derivarlo de *Fāris*, que significa precisamente "jinete, caballero".[131] Por otra parte, de confirmarse que *Férez* figura como *Farīš* en algún texto árabe, sólo cabría concluir que

[127] La conversión de *Fuen* en *Huen* también se detecta esporádicamente en las Actas Capitulares murcianas del s.XV.

[128] Estos datos proceden de un trabajo de A. Herrero Alonso que se puede encontrar en la dirección web: [http://www.dipualba.es/municipios/Alborea/Nombre_alborea.html].

[129] CODOM II, 50, 54; CODOM III, 4.

[130] ASÍN PALACIOS 1940, 106; VALLVÉ BERMEJO 1972, 182.

[131] Testimonios romances bajomedievales del nombre propio *Fāris* en: TERÉS 1992, 20.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

el nombre se transformó posteriormente en *Fāris,* por etimología popular, antes de ser adoptado por los castellanos. **Zulema** (Alcalá del Júcar) procede, como ya indicaron M. Asín, E. Terés y A. Carmona, del nombre propio árabe *Sulaymān* o *Sulayma.*[132]

63. Cuatro nombres se derivan de *nasab* (nombres de linaje) árabes. **Abengibre** puede remontar a *Ibn Ŷabr* como defiende M. Asín, o *Ibn Ŷābir*, como proponen E. Terés y A. Carmona,[133] puesto que los dos nombres se pronunciarían de manera idéntica en el árabe hispánico. Sorprende la conversión de la vocal ā en /i/, puesto que la 'imela de segundo grado' no era habitual fuera del Reino de Granada. No obstante hemos localizado varios casos más dentro de la provincia (véanse *Ceniches, Hellín* e *Isso*). El pico y casas de **Abenuj** o **Abenuz** (Tobarra) parecen haber tomado su nombre de *Ibn Hūd*, importante caudillo árabe activo en la región a principios del s.XIII; sin embargo, interesaría disponer de documentación antigua para comprobar la evolución de este topónimo. Tiene la misma etimología el nombre de lugar murciano *Menjú*. Las Casas de **Melegriz** o **Melegrís** (Albacete) se documentan como "Meledriz" en la Baja Edad Media,[134] forma que muestra que se trata del *nasab* árabe *Ibn Idrīs* "Hijo de Idrīs". El nombre propio *Idrīs* solía pasar al romance medieval como *Edriz* o *Ydriz*,[135] mientras que la partícula *ibn* se adoptaba habitualmente como *Aben-* o *Ben-*. si bien encontramos casos aislados de *Men-*, donde la B se ha convertido en M por contagio de la nasalidad de la N; cfr. él antes mencionado *Menjú* (< Ibn Hūd), la acequia murciana de *Menjalaco* y el topónimo pacense Mengabril.[136] Desarrollo fonético: *Ibn Idrīs* > cast. *Benedriz* > **Menedriz* > *Meledriz* > *Melegriz*. **Verlupe** o **Venlupe** (Chinchilla) es el nombre de linaje *Ibn Lubb* derivado del conocido nombre propio andalusí *Lubb* "Lope, Lobo".[137]

64. Solamente aparece una *nisba* geográfica (adjetivo gentilicio en -ī). Se trata de **El Gorgojí** (torre y casa, Alcaraz), que debe remontar a la nisba **al-Gurgušī* "el de Gorgos", haciendo referencia a una persona

---

[132] Asín Palacios 1940, 145; Terés 1991, 17-8; interesantes observaciones sobre la pronunciación de estos antropónimos en el árabe y una propuesta de identificación de un personaje que pudo dar su nombre al lugar, en: Carmona González 1993, 610-1.

[133] Asín Palacios 1940, 41; Terés 1990, 154; Carmona González 1993, 611.

[134] Pretel Marín 2007, 108.

[135] Labarta 1987, 78, 111; Asín Palacios 1940, 86, recoge dos *Benedrís* en Valencia, del mismo origen.

[136] Cfr. también: Asín Palacios 1940, 121, s.v. *Mengabril;* Pocklington 1990, 219, s.v. *Menjalaco*.

[137] Otros topónimos derivados de esta raíz en: Terés 1992, 24.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

oriunda de la zona del *Río Gorgos* o *Jalón* (Alicante) que tuviera alguna relación con la primitiva torre, u otra instalación que la precedió. En cambio, la Sierra de **Zacatín** (Letur) parece proceder de la raíz *Saqaṭiyyīn* o *Saqqāṭīn* "traperos", plural de del nombre de oficio árabe *Saqaṭī* o *Saqqāṭ* "trapero".[138]

65. Por último, dos nombres hacen referencia a la procedencia tribal de los antiguos propietarios. El paraje de **El Arabí** (Montealegre del Castillo), que se extiende al norte del Monte Arabí murciano, y el cercano cerro de **El Arabinejo**, diminutivo castellano del primero, derivan sus nombres del gentilicio *'Arabī* "árabe", nombre de familia o apodo que llevara originalmente algún árabe importante o propietario de la zona. Este nombre formaba parte del *nasab* del destacado místico sufí *Ibn 'Arabī,* de origen murciano, aunque es imposible confirmar una relación directa entre este paraje y su familia. Por otra parte, la fuente y arroyo de **Ceniches** (Letur) parece deber su nombre al establecimiento en el lugar de unos miembros de la tribu beréber de los Ṣinhāŷa, igual que el topónimo castellonense de *Ceneja*,[139] y el murciano *Cehegín*, documentado en el s.XIII como "Cenegin" (1243), "Çenegin" (1282),[140] derivado del plural *al-Ṣinhāŷiyyīn* "los Ṣinhāŷíes". Habría que partir de una raíz colectiva **Ṣinhāŷ* o de la nisba en singular *Ṣinhāŷī* (suponiendo una acentuación llana), y atribuir el paso de ā > I a la 'imela de segundo grado' que aparece esporádicamente en el sureste peninsular (además de los casos albacetenses de *Abengibre, Hellín* e *Isso*, están los topónimos valencianos *Algimia* < *al-Ŷāmi'* "la mezquita"). El valle de *Aceniche,* ubicado al sur de Bullas (Murcia), tendría el mismo origen, pero con la incorporación del artículo árabe, que no lleva L cuando la palabra siguiente empieza por S.

MILITAR

66. Sabido es que el primer componente del topónimo **Alcalá del Júcar** es el hispano-árabe *al-Qalá'a* (clásico *al-qál'a*) "el castillo". La calificación "del Júcar" es un agregado posterior para diferenciarlo de los otros muchos *Alcalá* existentes en la Península. **Casalazna** (Peñascosa) parece un híbrido del castellano *casa* y el topónimo árabe *Alhazna,* derivado de *al-ḥiṣn(a)* "la fortificación, la fortaleza", quizás con uno de los significados "reducto", "aldea fortificada" o "recinto amurallado" que recoge Dozy. Para la pronunciación con A compárese *Aznalcázar* < Ḥiṣn

[138] CORRIENTE, *Diccionario árabe-español*.
[139] ASÍN PALACIOS 1940, 102.
[140] CODOM II, 50, 72; CODOM III, 5.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

al-Qaṣr "fortaleza del palacio".[141] **Moharras** (Villarrobledo) es con alta probabilidad el árabe *Maḥras* "puesto de guardia, atalaya",[142] alterado por etimología popular bajo la influencia del vocablo castellano *moharra* "punta de la lanza, que comprende la cuchilla y el cubo con que se asegura en el asta" (DRAE). Evolución fonética: Maḥras > hisp.ár. Muḥaras > cast. *Moharras*. Se produjo con cierta frecuencia en el árabe hispánico el intercambio de los prefijos *ma-, mi-* y *mu-*,[143] así como la inserción de las vocales epentéticas.

67. **La Roda** procede, como se sabe, del árabe *Rutba* "guarnición y punto de cobro del portazgo",[144] a través de las variantes medievales *rotova* y *robda*. No obstante, resulta difícil confirmar que estemos ante un auténtico topónimo árabe, pudiendo tratarse de una creación posterior, ya que las formas *rotova* y *robda* se utilizaban como vocablos habituales, con idéntico significado, en el castellano bajomedieval. Por otra parte, no se puede excluir que exista alguna relación con el latín RŎTA "rueda, molino", tal como propone Nieto Ballester, si bien se esperaría la conservación de la T *(Rota)* si se tratara de un mozarabismo, o por otra parte el diptongo UE *(Rueda)* si procediera del castellano. La pedanía de **Santa María** (La Roda) y la Sierra de **Santa María** (Liétor) pueden haber recibido sus nombres por la presencia de una iglesia o capilla dedicada a Santa María, pero también es posible que dichos topónimos hayan sido, en sus orígenes, *María* a secas, y que en realidad provengan del árabe *Mariyya* "atalaya", origen, entre otros, del nombre de la ciudad de Almería.[145]

68. El nombre de la población de **Alborea** remonta a *al-Buráyyaŷ* "la torrecilla", diminutivo hispano-árabe de *burŷ* "torre", tal como he demostrado en otro lugar.[146] De esta misma raíz *Burŷ,* pero sin diminutivo, procederá **Boche** (Yeste), lugar con amplias vistas sobre el valle del Río Tus, tras la pérdida de la R implosiva. Desarrollo fonético: *Burŷ* > cast. **Borche, Boche*. Siete kilómetros río arriba de Boche, en el paraje de Fuentes, se encuentra el cortijo y arroyo de **La Alboraya** (Yeste), derivado, como *Alborea*, de *al-buráyyaŷ* "la torrecilla", lugar en que se cree que existió una antigua atalaya árabe controlando el paso del Río Tus entre Moropeche y los Baños de Tus.[147] Y aún hallamos el testimonio toponímico de una cuarta

[141] DOZY 1881, I, 297; ASÍN PALACIOS 1940, 80.
[142] DOZY 1881, I, 270.
[143] POCKLINGTON 1990, 185. Cfr. cast. *almohada* < ár. *mijadda*.
[144] DOZY 1881, I, 507.
[145] Para más detalles y ejemplos, ver: POCKLINGTON 1982, 207-9.
[146] Publicado en el *Programa de Fiestas* del Ayuntamiento de Alborea, 1992.
[147] Véase: [http://www.sierradealbacete.com/rutas/atalayas/ruta5.php].

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

torre árabe en el nombre del núcleo tobarreño de **Alboraj**, procedente del diminutivo clásico *al-Burayŷ*. Como en el caso anterior, este topónimo forma pareja con su diminutivo, **Alborajico**, lugar situado a 1,5km al NE de Alboraj, aunque aquí parece tratarse de una creación castellana posterior a la Reconquista. Los pares de topónimos donde uno es el diminutivo del otro, como aquí *Boche* "la torre" y *La Alboraya* "la torrecilla", y *Alboraj-Alborajico*, se dan con frecuencia en la toponimia. Otros pares similares encontrados en Albacete incluyen: *Monte Arabí* (Yecla, Murcia) y el *Cerro Arabinejo* (Montealegre del Castillo); las cumbres de *El Padrón* y *El Padroncillo* (Villaverde del Guadalimar); las lomas de *El Tragón* (Nerpio) y *El Tragoncillo* (Yeste); los núcleos de *Canaleja* y *Canalejuela* (Alcaraz); las casas de *Casa Blanca* y *Casa Blanquilla* (Albacete); las ramblas de *Las Canales* y *Las Canalejas* (Peñas de San Pedro); etc.

AGRÍCOLA

69. **Almazarán** (Letur) procede del árabe *al-Mazra*^{c} "el campo sembrado". Desarrollo fonético: *al-Mazra*^{c} > hisp.ár. **al-Mazará*^{c} (tras la introducción de una A epentética) > cast. *Almazarán*. Esta raíz está también presente en los nombres de: (a) el castillo alicantino de *Almiserá* (Vall de Gallinera); (b) el paraje de *El Almizrán* (Moratalla); (c) el *Campo de Mirra* (Alicante), antes llamado *Almiçran* (s.XIII), en cuyo lugar se firmó el Tratado de Almizra entre Aragón y Castilla en 1244; (d) *El Almicerán* (Cazorla); etc. El nombre de la Cañada de **Mocarra** (Hellín) es el árabe *Muqarra'* "roza, zona despejada de vegetación para el cultivo", participio pasado del verbo *qarra'a* "rozar, desmontar".[148] En Benifayó (Valencia) existe otro lugar homónimo llamado *La Mocarra*. **El Ginete** (Ayna y Liétor), paraje que se extiende por la solana de la sierra situada al sur de Ayna, remontará, como ya indica Nieto Ballester, al árabe *al-Ŷannāt* "los huertos", plural de *ŷanna* "huerto, paraíso", denominación que se repite en el nombre de la población de *Alginet* (Valencia). El topónimo Cañada de **Rubaldea** (Albacete), documentado desde la Edad Media, debe remontar, como ya sospechó A. Pretel, al árabe *Rub' al-Ḍay'a*, literalmente "cuarto de la aldea",[149] donde la voz *rub'* "cuarta parte, cuarto" se referirá seguramente a una parcela de tierra, o dehesa, que determinada *aldea* tenía derecho a explotar. Sentido semejante a *rub'* tiene la voz castellana *cuarto* utilizada profusamente en la toponimia menor albacetense, como apunta Pretel, cuyo significado es "cada una de

[148] DOZY 1881, II, 339.
[149] PRETEL MARÍN 2007, 112-4.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una gran extensión de terreno para vender los pastos" (DRAE). No es improbable que la aldea a la que perteneciera el *rub'* de Rubaldea fuera la misma Albacete, en un momento durante la época árabe en que era *aldea* dependiente de Chinchilla.

70. Como se sabe, la población de **Minaya** lleva el nombre de uno de los compañeros del Cid, Álvar Fáñez, quien se apodaba *Minaya*, nombre compuesto del castellano *mi* y el euskera *anaya* "hermano de hermano".[150] La existencia de otros topónimos peninsulares con este mismo origen antroponímico, como *Los Minayas* (Villarrobledo), *Encinasola de Los Minayas* (Salamanca), *Villaminaya* (Toledo), presta apoyo a esta interpretación. Por otra parte, de tener un origen más antiguo, es posible que el nombre fuera inicialmente *Munayya* "huertecilla" diminutivo del árabe hispánico *munya* "huerto, almunia". El cambio de pronunciación de *Munayya* > *Minaya*, si no se produjo ya en el árabe a causa de la anteriormente mencionada confusión de los sufijos *ma-, mi-* y *mu-* (s.v. *Moharras*), sería sin duda atribuible a la influencia del nombre del dicho caballero medieval a la hora de adoptar el topónimo. Y todavía existe una tercera hipótesis, pues M. Asín Palacios propuso partir del árabe *Minhāŷa* "camino abierto y visible". No obstante, esta opción tendría menos posibilidades de salir adelante, porque se trata de una forma no documentada (los diccionarios sólo recogen *minhāŷ* sin *-a* final), y según la normas de evolución fonética tal raíz habría dado **Minaja* y no *Minaya*.

71. Encontramos tres topónimos relacionados específicamente con el uso del agua. **Alcadozo** procede del árabe *al-Qādūs* "el arcaduz, el cangilón", término que en el árabe hispánico también se empleaba en el sentido de "canal, acequia", significado más adecuado para un topónimo. La O final se deberá posiblemente a la influencia del antiguo castellano *cadozo* "lugar profundo o remolino en el cauce de un río", vocablo que seguramente tiene la misma procedencia árabe.[151] La propuesta de Nieto Ballester de partir directamente de dicho vocablo castellano *cadozo* no explicaría la presencia del artículo árabe. **Aljubé** (Tobarra) parece remontar al árabe *al-Ŷubbayn* "los dos aljibes", compuesto de la raíz *ŷubb* "aljibe" y la terminación dual *-ayn*. Sin embargo la pérdida de la -N final no puede considerarse normal en esta zona, por lo que interesaría conocer las transcripciones antiguas de este nombre.

---

[150] *Anaya* es sólo 'hermano de un hombre o niño'; 'hermano de una mujer o niña' es *neba*.

[151] Dozy 1881, II, 322-3; Corominas y Pascual 1980-1991, I, s.v. *cadozo*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

72. El topónimo **Mahora** desciende del árabe *Nā'ūra* "noria" tras la sustitución de la N por M, cambio fonético inusual que encontramos esporádicamente en los arabismos, incluso en posición inicial de sílaba. Por ejemplo *La Almudema* (Caravaca) procede de *al-Mudayna* "la ciudad pequeña" y el *Río Guadalmesí* (Cádiz) es el árabe *Wād al-Nisā'* "río de las mujeres"; compárese también el curioso caso del Puente de *Alcadima-Alcadina*, más abajo.[152] Del mismo origen, pero ya con N-, son las antiguas formas *nahora*, *naora*, *alnagora* y *nabora*,[153] antecedentes de las voces actuales *noria* y *ñora*, los cuales demuestran como el resto de este préstamo léxico coincide exactamente con la estructura fónica del topónimo *Mahora*. Asín Palacios, en cambio, quiso partir de la raíz árabe «*mājūra* "taberna"», forma que no aparece en los diccionarios, pues sólo encontramos *mājūr* (sin la *-a* final), palabra moderna que quiere decir "cabaret, prostíbulo, burdel" *(Corriente)*, o "tienda de vinos, antro, orgía" *(Kazimirski)*. No se trata de una raíz adecuada para crear un topónimo rural, ni es probable que existiera en el hispano-árabe.

Red Viaria

73. **Balazote** figura en tres autores árabes, referidos a los años 935, 1172 y s.XII como *Balāṭ Ṣūf*,[154] literalmente "camino de lana", y en las fuentes castellanas a partir de 1238 como "Ualadizot", "Valadaçot", "Valaçot" y "Valaçote".[155] Aunque se podría relacionar la denominación *Camino de lana* con su emplazamiento en un lugar de paso de manadas de ganado lanar, es más probable que se trate de una reinterpretación en árabe, por etimología popular, de un nombre más antiguo, ya que lo correcto en árabe habría sido *Balāṭ al-Ṣūf* "camino de la lana", con el artículo. Aunque hay una tradición de citar este topónimo con y sin el artículo, la realidad es que ni Ibn Ḥayyān, ni Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt, ni al-Idrīsī lo escriben con artículo. En cuanto al significado de la voz *balāṭ*, debemos inclinarnos por la acepción "camino, calzada", que está más arraigada en el árabe, mientras que hay escasa evidencia de que se usara *balāṭ* en el sentido "palacio" en el árabe hispánico. La propuesta de A. Pretel, de partir del árabe *Balāṭ al-Sudd* "calzada del azud" es atractiva, dadas las formas posteriores acabadas en T; supondría un segundo cambio dentro del árabe, de nuevo por etimología popular, para darle significado más apropiado y natural en un topónimo.

---

[152] Ver asimismo: Pocklington 1982, pp.198-9.

[153] Corominas y Pascual 1980-1991, s.v. *noria*, y *Repartimiento de Murcia*, ed. Torres Fontes, p.2.

[154] Ibn Ḥayyān 1979, 358; Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt 1987, 402; al-Idrīsī 1989, 64, 92.

[155] Pretel Marín 1986, 124; Pretel Marín 2007, 82.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

74. **Almansa**, como *Almanza* (León) y *Almusafes* (Valencia) tienen su origen en el árabe *al-manṣaf* "la mitad del camino",[156] por encontrarse a medio camino entre dos ciudades más importantes. El nombre **La Mancha** parece tener una explicación similar, de nuevo por hallarse "a medio camino, en medio", expresión que haría referencia a un territorio escasamente poblado por el que se pasa para llegar a otro destino. El cambio fonético de **La Manza* a *La Mancha* se desencadenaría por etimología popular. El topónimo **Olula** (Almansa), con claro aspecto árabe, homónimo de *Olula* del Río y *Olula* de Castro (ambos en Almería), puede proceder del árabe *al-ūlà* "la primera". Los números ordinales surgen con cierta frecuencia en la toponimia, empleándose para nombrar los lugares por su orden de aparición a lo largo de un camino; compárese *Punta Prima* (Alicante), del catalán *prima* "primera", así llamada por ser el primer saliente o cabo que se encuentra al navegar hacia el sur desde Torrevieja. La población de **Puente de Torres** (Valdeganga), controla un paso estratégico del Río Júcar, documentándose en fuentes árabes desde el año 935 como *Qanṭarat Ṭurruš* "puente de Ṭurruš".[157] El nombre actual es una traducción parcial de la antigua denominación árabe. El segundo elemento *Ṭurruš,* de origen anterior, ya se estudió entre los topónimos de procedencia latina y mozárabe.

75. El topónimo **Hijar** aparece dos veces en la provincia de Albacete, y en ambos casos se trata de puentes: uno sobre el Río Segura en el antiguo camino que unía Férez con Hellín y Elche de la Sierra, y el otro sobre el Río Mundo a medio camino entre Ayna y Liétor. Puesto que este nombre procede del árabe *ḥiŷār* "piedras", resulta verosímil suponer que se trata de puentes que se diferenciaban de los demás de su clase por estar construidos en piedra. Kilómetro y medio aguas arriba del Puente de Hijar sobre el Río Mundo se encuentra otro puente llamado Puente de **Alcadima** o **Alcadina**. Es el árabe *al-Qadīma* "la vieja", como ya intuyó A. Pretel.[158] Se tratará seguramente de otro puente que ya existía antes de la construcción del de *Hijar.* En árabe la palabra *qanṭara* "puente", es femenina, lo que explica que el adjetivo *qadīma* esté en femenino. Hallamos una sorprendente vacilación en las distintas fuentes, incluso las modernas, entre las pronunciaciones *Alcadima* y *Alcadina,*[159] que refleja una vez más la inseguridad que existía

[156] Asín Palacios 1940, 66. Para el topónimo valenciano, véase: Barceló Torres 1983, 94.

[157] Carmona González 1993, 609.

[158] Pretel Marín 1986, 34.

[159] En el mapa provincial de 1:200.000 de 1989 se lee **Alcadima**, pero en el de 1:50.000 de 1953 se lee **Alcadina** y **Puente de Alcadina**. Una búsqueda con Google realizada el

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

a la hora de adoptar voces y topónimos árabes con M o N. En este caso es posible que se utilizara una pronunciación en Ayna y la otra en Liétor, puesto que el puente se encuentra en término de Liétor, pero más cerca de Ayna. Una situación similar se dio en el murciano Campo de Cartagena, donde la Torre de *Rame* (situada cerca de Los Alcázares) se llama en otras fuentes la Torre *del Ramí*. Aparentemente, la forma *rāmi* "ballestero" del árabe clásico, acentuada sobre la penúltima, se adoptó en Murcia como *Rame*, mientras que la pronunciación hispano-árabe aguda y el artículo castellano, *El Ramí,* se impusieron en Cartagena.

Flora y Fauna

76. **Alcaraz** se documenta en el autor granadino Ibn al-Jaṭīb como *al-Karaz*, y en otras fuentes árabes como *al-Karas*. Parece tratarse, como indica Asín Palacios, del árabe *Ḥiṣn al-Karas* "castillo del cerezo".[160] Tras su conquista en 1213, se intentó rebautizar la ciudad con el nombre de *Ignatia*, pero este neologismo no acabó de arraigar entre la población de la zona, y se mantuvo la antigua denominación árabe.[161]

77. Los orígenes de las salinas de **Madax** (Hellín), ubicadas unos 7km al este de Cancárix junto a la carretera de Jumilla, son mal conocidas, solamente confirmándose su existencia documentalmente a partir del s.XVIII.[162] Su nombre se deriva del árabe *Madāyis* "juncales", plural de *madyasa* "juncal".[163] La procedencia árabe de este nombre es un buen indicio de que las salinas se venían explotando con regularidad, o cuando menos intermitentemente, desde la época árabe, pues son relativamente escasos en Albacete los topónimos árabes, y los que existen suponen una continuidad de ocupación y un interés por el lugar que justificaran el mantenimiento del topónimo. El nombre del Barranco de **Sojar** (Liétor) tiene claro aspecto árabe, pudiendo remontar a la raíz *Šaŷar* "higueras", aunque no se puede descartar que se trate de *Ṣujayr* "peñuela". **Romica** (Albacete) puede ser el árabe *Rumayka* "pequeña yegua, potra", diminutivo de *ramaka* "yegua". El nombre de la yegua como animal aparece con alguna frecuencia, tanto en la toponimia castellana[164] como en la árabe (hay ríos *Guadarranque* en Cádiz,

25.09.09 arrojó los siguientes resultados: "Alcadima Ayna" 206 resultados; "Alcadina Ayna" 108 resultados; "Alcadima Liétor" 163 resultados; "Alcadina Liétor " 97 resultados.

[160] Asín Palacios 1940, 52; Vallvé Bermejo 1972, 179.

[161] Pretel Marín 1986, 85, 102.

[162] Jordán Montés 1997, 26.

[163] Dozy 1881, I, 481.

[164] **La Yegua** (cerro próximo a Las Yeguas, Nerpio), **Las Yeguas** (loma cerca de Pincorto,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Toledo y Badajoz, procedentes de *Wād al-Ramk* "río de las yeguas"[165]), si bien también podría tratarse de un apodo femenino.

HIDRONIMIA

78. **Azaraque** (Hellín), con su importante manantial de aguas termales, procede, como ya indicó Asín Palacios, del árabe andalusí *al-Zarrāq* "el chorro, el surtidor".[166] De la raíz *ᶜAyn* "fuente" se derivaría aparentemente **Ayna**, si bien no está claro de dónde saldría la -A final; posiblemente de la aglutinación de la A del artículo de un segundo componente perdido. La **Fuente del Taif** (Elche de la Sierra) tiene todo aspecto de ser una traducción a medias del hispano-árabe *'Ayn al-ṭayyib* "la fuente buena". Sabido es que en este dialecto: (a) la palabra *'ayn* "fuente" era masculina;[167] (b) se suprimía el primer artículo del sintagma adjetival haciendo que pareciera un sintagma posesivo (p.ej. en lugar del clásico *al-Wād al-Kabīr* "el río grande" se decía *Wād al-Kabīr,* como si fuera "el río del grande"); y (c) se dieron casos de conversión de *-b* final en F. Desarrollo fonético: *al-ṭayyib* > hisp.ár. *al-ṭayyif* > cast. *El Taif*. Posiblemente en el momento de adoptarse el topónimo por los castellanos, el paso b > F había vuelto irreconocible la palabra **ṭayyif*, y por tanto intraducible, mientras que la estructura gramatical haría que el nombre se interpretara como un posesivo: "La Fuente de El Taif". **Espineras del León** (Paterna del Madera) tiene un segundo componente que puede remontar al plural *al-'Uyūn* "las fuentes". En el hispano-árabe esta forma tendía a pronunciarse /al'ayún/ e interpretarse por los castellanos como *León*, originando diferentes topónimos tautológicos del tipo 'Fuentes de León'.[168]

79. El Río **Guadalimar** figura en las fuentes árabes como *al-Wādī al-Aḥmar* "el río rojo", aunque la forma del nombre que nos ha llegado remonta al equivalente hispano-árabe de la misma raíz: **Wād al-Aḥmar,* de idéntico significado.[169] El nombre del Río **Guadalmena** es transcrito *Wādī Armāna* "Río Armāna" por diferentes autores árabes, y aún mantiene su R

Nerpio; fuente, Villapalacios; arroyo, Vianos), **Prado de las Yeguas** (fuente al sur de Pedro Andrés, Nerpio). **Las Yeguarizas** (casas y arroyo, Bogarra).

[165] TERÉS 1986, 424-6.

[166] ASÍN PALACIOS 1940, 79; POCKLINGTON 1982, 190-1.

[167] Véanse los importantes ejemplos aportados por A. Carmona en: CARMONA Y POCKLINGTON 2008, 56.

[168] Cfr. *Fuentes de León* (Badajoz) y el onubense *Gibraleón* < ár. *Ŷabal al-'uyūn* 'monte de las fuentes'.

[169] Se aporta abundante información sobre la evolución de este topónimo en: TERÉS 1986, 373-6.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

etimológica en textos castellanos de finales del s.XVI, en los que se escribe "Guadarmena".[170] El paso a *Guadalmena* es moderno, bajo la influencia de los muchos nombres árabes de ríos que comienzan en *Guadal-*. El nombre *Armāna* no es árabe, sino de origen anterior.

Oronimia

80. **Navalcudia**, laguna del término de El Bonillo, es un híbrido castellano-árabe resultando de la contracción de la expresión *Nava de Alcudia*, compuesta del castellano *nava,* que, en vez de tener su significado habitual de "paraje llano entre montañas", evolucionó semánticamente en Albacete para denotar "laguna, lavajo",[171] y el topónimo árabe *Alcudia,* es decir *al-Kudya* "la colina". La Sierra del **Cabezo del Asno**, que se eleva entre los términos de Hellín y Cieza, figura en al-Idrīsī como *Ŷabal Ra's al-Ḥimār* "sierra de la cabeza del asno",[172] por lo que la denominación actual, aunque puramente castellana, tiene en realidad un origen islámico, al ser traducción del nombre arábigo anterior.

Geográfica

81. El topónimo **Albacete** procede, como se sabe, del árabe *al-Basīṭ* "el llano", figurando bajo esta forma en las fuentes árabes a partir del s.XII. Se plantea, con respecto a este nombre, el problema de las circunstancias de su creación. En los primeros momentos de su introducción, un nombre de lugar *El Llano* ubicado en medio de una gran llanura carecería de eficacia toponímica, ya que no permitiría al oyente localizar el punto exacto al que se refería su locutor. La solución, como ya indicó J. Vallvé, pasa por suponer que dicha denominación se aplicó inicialmente a un territorio más amplio, surgiendo el nombre del asentamiento a partir de la reducción de una expresión más larga, como *Madīnat al-Basīṭ* "ciudad del Llano" o *Ḥiṣn al-Basīṭ* "castillo del Llano".[173] La confirmación de esta hipótesis puede estar en el hecho de que, en realidad, Albacete se construyó en uno de los pocos sitios *no llanos* de la zona. Como observa A. Pretel, con referencia al *Plano municipal de 1861:* "Las curvas de nivel permiten apreciar las tres elevaciones en que pudo surgir el Albacete islámico".[174]

---

[170] Terés 1986, 389.
[171] Pretel Marín 2007, 50.
[172] Al-Idrīsī 1989, 63, 91.
[173] Vallvé Bermejo 1972, 179.
[174] Pretel Marín 2007, 144.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

82. La raíz árabe *basīṭ* que generó el nombre de Albacete tiene un sinónimo *sahl* "llano", el cual, junto con su diminutivo dialectal *suhayyal* "pequeño llano", originaría los nombres de las aldeas vecinas de **Sege** y **Sujáyal** (Yeste). Se observa claramente en el mapa número 888 de escala 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional como la vega (el llano) de *Sege* es mayor que la de *Sujáyal*. En estos topónimos la antigua H aspirada árabe se ha conservado como jota (escrita G / J), como sucede en algunas hablas andaluzas y esporádicamente en la toponimia,[175] mientras que *Sege* muestra, en adición, la caída de la L final. Se trata de una nueva pareja de topónimos derivados de una raíz y su diminutivo (cfr. *Boche* y *Alboraya*, supra). La misma etimología tiene el topónimo **Sujel**, denominación de una rambla, caserío, laguna y fuente del término de Almansa. En este caso hay que partir del diminutivo árabe estándar *Suhayl* "pequeño llano", con la misma conservación de la H aspirada como jota.

83. El pago de **Las Albaidas** (Albacete), situado al sur del Acequión, es un plural castellano del topónimo primitivo "Albaida" o "Alveida" que figura en la documentación a partir del s.XIV. Procede, como ya indicó A. Pretel,[176] del hispano-árabe *al-Bayḍa* "la blanca", con el probable significado de "tierras de secano" en vista de la asociación *tierra blanca = tierra seca* que asimismo originó el castellano *albar* "secano" (< *albo* "blanco"). La zona de **Albaidel**, situada enfrente de *Las Albaidas* en el lado norte del Acequión, es el diminutivo del nombre anterior, formado con el sufijo mozárabe *-el* (< latín -ĕllu), que parece que fue adoptado hasta cierto punto por el árabe hispánico. De nuevo, los nombres *Las Albaidas* y *Albaidel* forman pareja, remontando uno a la raíz básica y el otro a su diminutivo. Según J. Vallvé, las tierras situadas a poniente de la ciudad, incluyendo la Laguna del Salobral, la Fuente del Charco, Hoya Vacas y El Acequión, constituirían el *Marŷ al-Basīṭ* "almarjal de Albacete" que menciona Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt,[177] por la abundancia del agua. En vista del significado de los nombres de *Las Albaidas* y *Albaidel*, podemos interpretar éstos como parajes secos dentro de dicho entorno, más elevados que el resto de las tierras circundantes. De forma similar, hallamos junto al Río Segura, en el corazón de la Huerta de Murcia, topónimos como *El Secano* y *El Raal* (del árabe *raḥal* "cortijo de secano"), donde, por causa del régimen de inundaciones, la orilla del río está más elevada que el resto de la tierra y no le llega el regadío.

---

[175] Pocklington 1982, 179.
[176] Pretel Marín 2007, 106-8, 206.
[177] Vallvé Bermejo 1972, 178-9.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

84. La población de **Albatana**, documentada bajo esta forma ya en 1253,[178] y la Casa de **Albatana** (Higueruela), remontarán probablemente al árabe *al-Biṭāna* "el badén". La voz *biṭāna* es una variante morfológica de *baṭn*, siendo éste el origen del castellano *badén*. Ambos vocablos significan "interior" en árabe, desde donde sabemos que al menos el segundo evolucionó semánticamente hasta la idea de "fondo, badén". La /i/ de *al-Biṭāna* se pronunciaría E en la proximidad de la Ṭ enfática: /albeṭána/, de donde se pasaría fácilmente a la forma actual del topónimo. Por otra parte, R. Sabio ha propuesto, muy tentativamente partir del nombre de villa romana HELVETĀNA "villa de HELVETUS".[179] Se trata, como él mismo reconoce, de un antropónimo bastante inusual, solamente documentado en la Galia Bélgica; la forma corriente de este gentilicio es HELVETIUS, recogida por Schulze y Kajanto, pero esta raíz sólo habría podido dar *Albazana. La evolución fonética también resultaría algo forzada, ya que esperaríamos más bien *Elbetana o *Elbetena.

TOPONIMIA 'NEO-ÁRABE'

85. Existe una serie de topónimos de apariencia árabe los cuales, en realidad, no tienen este origen. Contienen voces de origen árabe como *acequia, alberca, rambla, alquería,* etc., presentes en el castellano de los habitantes, quienes las han usado, con posterioridad a la Reconquista, para crear topónimos nuevos. Estos topónimos 'neo-árabes' pueden detectarse (a) por haber llevado desde siempre el artículo castellano, (b) por tener rasgos fonéticos inapropiados en un arabismo autóctono, o (c) porque, al existir la palabra en el castellano, no es posible probar, que el topónimo tenga un origen más antiguo. Así, **El Acebuche** (casas y cañada, Pozuelo), *El Acebuchal* (cerro, Hellín) y *El Acebuchar* (casa y arroyo, Elche de la Sierra) se derivan sin dificultad del castellano *acebuche* "olivo silvestre", tomado del árabe hispánico *zabbūŷ* o *zanbūŷ* "ídem". **El Acequión** (laguna y canal, Albacete) es un aumentativo en *-ón* del castellano *acequia* (< árabe *sāqiya* "acequia"). **Las Albercas** (fuente, Vianos) y *La Alberquilla* (casa y vallejo, Lezuza; casa, Letur; camino, Yeste) se formaron a partir del castellano *alberca* "balsa de riego", tomado del árabe *birka* "ídem". **La Alcantarilla,** nombre de un partido de la sierra de Yeste y de un poblado sumergido bajo las aguas del Embalse del Cenajo (Férez) es el castellano bajomedieval *alcantarilla* "puentecillo", derivado del árabe *qanṭara* "puente" más el sufijo *-illa*. **El Algibe** (cerro, Socovos), *Los Algibes*

[178] CODOM II, 16.
[179] SABIO GONZÁLEZ 2008, 65-6.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

(casas, Almansa), *Algibillo* (lomas, Tobarra) y *El Algibarro* (casa, La Gineta) se crearon a partir del castellano *aljibe*, tomado del árabe hispánico *ŷibb* (clásico *ŷubb)* "ídem". **Las Almenaras** (dehesa y cumbre, Bogarra) procede del castellano *almenara* "lugar elevado utilizado para hacer señales de fuego o de humo", del árabe *manāra* "faro, señal, minarete". **Las Anorias** (Pétrola) es el castellano medieval y dialectal *anoria* "noria, aceña" tomado del árabe *al-nā'ūra* "idem". **Mizquitillas** (Chinchilla) no puede ser un topónimo árabe autóctono porque en esta zona el árabe *masŷid* "mezquita" (origen del castellano *mezquita)*, habría dado **Mejide,* o algo similar. Estamos, pues, ante un derivado del castellano *mezquita*, como: *Mezquitilla* (Zamora), *Mezquitillas* (Sevilla y Soria), y los numerosos *Mezquita, Mezquitas, Mesquita* reunidos por M. Asín.[180]

86. Los apellidos pueden constituir otra fuente de falsos topónimos árabes. Al no existir en castellano la voz *alcozar*, se podría llegar a interpretar **Alcozarejos** (Jorquera) como un topónimo árabe autóctono derivado de *quṣayr* "castillejo", diminutivo de *qaṣr* "castillo, alcázar". Pero no se explicaría la presencia de la terminación diminutiva castellana *-ejo* sin la existencia de otro topónimo *Alcocer* sin diminutivo en los alrededores, como ocurre en otros casos como *Alboraj* y *Alborajico* mencionados arriba. Resulta, por ello, más verosímil partir del apellido *Alcocer,* frecuente en toda la Península según el mapa de *Distribución territorial de apellidos* disponible en la página 'web' del INE. De hecho, la creación de topónimos similares a partir de nombres o apellidos sufijados se detecta con cierta frecuencia en la provincia. La Rambla de *Bernabejos* (Albacete) < *Bernabé* + *-ejos,* muestra exactamente la misma derivación que *Alcozarejos*. Otros casos incluyen: la Casa de *Los Catalinorros* (Montealegre del Castillo), el Corral de *Peñarandilla* (Albacete), el Cerro de *Fajardé* (Hellín), probablemente una reducción de **Fajardet* < *Fajardo* + *-et*, y el Corral de *Felipón* (Albacete).

[180] Ver: Asín Palacios 1940, 121-2, quien deriva todas estas formas directamente del árabe *masŷid*, sin reparar en las dificultades fonéticas. El castellano *mezquita* remonta a la pronunciación /masgid/ del vocablo *masŷid*, al estilo egipcio.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

BIBLIOGRAFÍA

Al-Idrīsī, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, edición de J.A. Mizal, C.S.I.C., Madrid, 1989.

Al-'Uḏrī, *Fragmentos geográfico-históricos*, ed. al-Aḥwānī, Madrid, 1965.

Asín Palacios, M., *Contribución a la toponimia árabe de España*, C.S.I.C., Madrid-Granada, 1940.

Asín Palacios, M., *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII),* ed. facsímile, Univ. de Zaragoza, 1994.

Atlas: *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Grupo Mérida, ed. Fundación de Estudios Romanos - Ausonius, Mérida-Burdeos, 2003.

Ayllón Gutiérrez, C., «Sobre las Parroquias de la tierra de Alcaraz a finales de la Edad Media», *Cultural Albacete*, 12/13, 2008, 27-33 [http://www.scribd.com/doc/15896807/Re-Vista-1213].

Barceló Torres, C., *Toponímia arábica del País Valencià. Alqueries i castells*, Valencia, 1983.

Carmona González, A., «Garadén y otros topónimos del antiguo señorío de Jorquera», *Antigüedad y Cristianismo*, X, 1993, Murcia, 609-612.

Carmona González, A. y Pocklington, R., *Agua e irrigación en la Murcia árabe*, ed. Esamur, Murcia, 2008.

Codom II, *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, II, Documentos del s.XIII*, ed. J. Torres Fontes, Murcia, 1969.

Codom III, *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, III, Fueros y Privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia*, ed. J. Torres Fontes, Murcia, 1969.

Corominas, J., *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 2 vols., Gredos, Madrid, 1972.

Corominas, J. y Pascual, J.A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Gredos, Madrid, 1980-1991.

Coromines, J., *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols, Barcelona, 1980-1991.

Coromines, J., *Onomasticon Cataloniae*, 8 vols., Barcelona, 1989-1997.

Corriente, F., *Diccionario árabe-español*, 3ª ed., Herder, Barcelona, 1991.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Descripción Anónima: *Una descripción anónima de al-Andalus*, ed. y trad. L. Molina (2 vols.), C.S.I.C., Madrid, 1983.

Dozy, R., *Supplément aux Dictionnaires Arabes*, 2 vols., Brill, Leiden, 1881.

Ernout, A. et Meillet, A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, 4ª ed., Klincksieck, París, 1967.

Franco Sánchez, F., «En torno de la ubicación de la fortaleza islámica de Qalasaᵗ: la importancia económica y estratégica del río Júcar», *Rev. Fac. de Geografía e Historia*, 4, 1989, 193-206, UNED.

Galmés de Fuentes, A., *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica),* Real Academia de la Historia, Madrid, 2000.

Gibb, H.A.R. y Kramers, J.H., *Shorter Encyclopaedia of Islam*, ed. Brill, Leiden, 1974.

Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis*, V (texto árabe), ed. P. Chalmeta, F. Corriente y M. Ṣubḥ, Madrid, 1979.

Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt, *al-Mann bi-l-imāma*, ed. ʻAbd al-Hādī al-Tāzī, 3ª ed., Beirut, 1987.

Instituto Nacional de Estadística (INE), *Distribución territorial de apellidos*, disponible en la dirección [http://www.ine.es/fapel/FAPEL.INICIO].

Jordán Montés, J.F., «Las salinas de Madax en Cancárix (Hellín, Albacete): apuntes de campo y aspectos históricos, etnográficos, arqueológicos y geográficos», *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses,* 41, 1997, 7-32.

Kajanto, I., *The Latin Cognomina*, Societas Scientiarum Fennica, Helsinki, 1965 (reimpr. ed. Bretschneider, Roma, 1982).

Kaspers, W., *Etymologische Untersuchungen über die mit -ācum, -ānum, -ascum und -uscum gebildeten nordfranzösischen Ortsnamen*, Halle, 1918.

Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire Arabe-Français*, 2 vols, Beirut, 1860.

Kerexeta, J. de, *Diccionario Amaia de la lengua vasca*, Fuenlabrada (Madrid), 1990.

Labarta, A., *La onomástica de los moriscos valencianos*, C.S.I.C., Madrid, 1987.

Menéndez Pidal, R., *Toponimia prerrománica hispana*, Gredos, Madrid, 1968.

Menéndez Pidal, R., *Orígenes del español*, 8ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1976.

Meyer-Lübke, W., *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, 5ª ed. Heidelberg, 1972.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Michelena, L., *Apellidos vascos*, 5ª ed., ed. Txertoa, San Sebastián, 1997.

Nieto Ballester, E., *Breve diccionario de topónimos españoles*, Alianza, Madrid, 1997.

Pabón, J.M., «Sobre los nombres de la "villa" romana en Andalucía», *Estudios dedicados a Menéndiz Pidal*, IV, 1953, 87-165.

Pieri, S., *Toponomastica della Valle dell'Arno*, ed. Arnaldo Forni, Roma, 1919.

Pocklington, R., «Sobre algunos topónimos árabes murcianos», *Al-Qanṭara*, III, C.S.I.C., Madrid, 1982, 173-214.

Pocklington, R., «El sustrato arábigo-granadino en la formación de los dialectos orientales del andaluz», *Revista de Filología Española*, LXVI, 1986, 75-100.

Pocklington, R., «El emplazamiento de Iyi(h)», *Sharq al-Andalus*, 4, 1987, 175-198.

Pocklington, R., «La etimología de los topónimos "Chinchilla" y "Nubla"», *Homenaje al profesor Luis Rubio II, Estudios Románicos*, Univ. de Murcia, 1987-9, V, 1137-51.

Pocklington, R., «Apostillas de hidronimia arábigo-murciana», *Sharq al-Andalus*, 5, 1988, 163-167.

Pretel Marín, A., *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense*, Inst. de Estudios Albacetenses-C.S.I.C., Albacete, 1986.

Pretel Marín, A., «Conflictos de interés en el repartimiento y la repoblación de una villa realenga (Alcaraz) durante el siglo XIII», *Historia, Instituciones, Documentos*, 27, 2000, 235-274.

Pretel Marín, A., *Del Albacete islámico: notas y conjeturas*, Inst. de Estudios Albacetenses, Albacete, 2007.

Pretel Marín, A., «El Salobre y Reolid, dos pueblos "sin historia"», *Cultural Albacete*, 12/13, 2008, 55-70 [http://www.scribd.com/doc/15896807/Re-Vista-1213].

Prosopographia: *Prosopographia Imperii Romani, Saec. I.II.III,* Parte III (P-Z), ed. P. Rohden y H. Dessav, Berlín, 1878 [reimpr. W. Gruyter, Berlín/New York, 1978].

Rodríguez Llopis, M., *Conflictos fronterizos y dependencia señorial: la encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla (ss. XIII-XV)*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1982.

Roldán Hervás, J.M. (dir.), *Diccionario Akal de la antigüedad hispana*, Akal, Madrid, 2006.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Rubén Jiménez, J., *Diccionario toponímico y etnográfico de Hispania Antigua*, ed. Minor Network, Madrid, 2004.

Rubiera, M.J., *Villena en las calzadas romana y árabe*, Villena-Alicante, 1985.

Sabio González, R., *Villas, propietarios y nombres de lugar en la* Hispania *romana*, ed. Laergastula, Madrid, 2008.

Sanz Gamo, R., «La distribución de las villas romanas en la provincia de Albacete», *Studia E. Cuadrado, AnMurcia*, 16-17, 2001-2, 351-364.

Sillières, P., *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*, París, 1990.

Schulze, W., *Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín, 1904.

Skok, P., *Die mit den Suffixen -ācum, -ānum, -ascum und -uscum gebildeten südfranzösischen Ortsnamen*, Halle, 1906.

Terés, E., *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómina Fluvial,* C.S.I.C., Madrid, 1986.

Terés, E., «Antroponimia hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances)», *Anaquel de Estudios Árabes*, I, 1990, 129-186; II, 1991, 13-34; III, 1992, 11-35.

TIR, J-30, *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia,* Unión Académica Internacional, Madrid, 2000.

Vallvé Bermejo, J., «La división territorial en la España musulmana (II). La Cora de "Tudmīr" (Murcia)», *Al-Andalus*, XXXVII (fasc. 1), 1972.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS ESTUDIADOS

Los números se refieren a los párrafos del estudio.

Abejuela 32
Abengibre 63
Abenuj 63
Acebuche/-ar/-al 85
Acequión 85
Agra 35
Albacete 81
Albaidas 83
Albaidel 83
Albatana 84
Albercas 85
Alboraj 68
Alborajico 68
Alboraya 68
Alborea 68
Alcadima 75
Alcadina 75
Alcadozo 71
Alcalá 66
Alcantarilla 85
Alcaraz 76
Alcoraya 61
Alcozarejos 86
Alfera 60
Algibe/-illo 85
Aljubé 71
Almansa 74
Almazarán 69
Almenaras 85
Alpera 39
Angula 52
Anorias 85
Antegil 43
Arabí 65
Arabinejo 65
Archiles 42
Ayna 78
Azaraque 78
Balazote 73
Baúl 46
Beg 35
Bete 61
Boche 68
Bolomba 36
Cabezo del Asno 80
Cabriel 36
Camarillas 15
Campiñana 17
Cancárix 43
Carcelén 53
Carchinilla 53
Cardos 43
Casalazna 66
Catín 19
Caudete 45
Ceniches 65
Chinchilla 1
Chirivil 38
Conchel 54
Córcoles 38
Cortes 35
Cotillas 55
Cotoño 38
Cubas 35
Elche de la Sierra 3
Escartana 17
Férez 62
Garadén 56
Ginete 69
Gorgojí 64
Graya 61
Guadalimar 79
Guadalmena 17, 79
Hellín 18
Hijar 75
Isso 9
Jartos 38
Jorquera 37
Juan Fría 60
Lagos 46
León (Espineras de) 78
Lipe 60
Madax 77
Mahora 72
Mancha 74
Marchana 17
Melegriz 63
Mesones 34
Minateda 11, 59
Minaya 70
Mizquitillas 85
Mocarra 69
Moharras 66
Mompichel 48
Montiel 48
Mora de Sª Quiteria 22
Moranchel 30
Moratalla 49
Mundo 47
Munera 31
Navalcudia 80
Olula 74
Ontalafía 60
Orea 23
Ossa de Montiel 7

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Palpaya 40
Papalba 40
Parolís/-x 39
Paterna del Madera 23
Paúles 46
Perchel 35
Pétrola 50
Pincorto 51
Plañel 57
Polope 40
Potiche 28
Puente de Torres 74
Quéjola 16
Reolid 41
Roda 67
Romica 77
Rubaldea 69
Saltigi 1
San Pedro, Peñas de 32
Santa María 67
Sax 50
Sege 82
Segura 24
Serradiel 50
Sierra 50
Socovos 57
Sojar 77
Sorbas 42
Sujáyal 82
Sujel 82
Taibilla 25
Taibona 20
Taif, Fuente del 78
Tarazona 21
Tazona 21
Tedelche 29
Terche 29
Tiriez 27
Tobarra 58
Torres, Puente de 33
Tortas 58
Turrilla 33
Turruchel 33
Tus 28
Valdemembra 44
Verlupe 63
Vianos 19
Vico 15
Vicorto 51
Villamalea 61
Villatoya 25
Yetas 25
Yunquera 43
Zacatín 64
Zorio 26
Zucaña 61
Zulema 62

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 169-229 | Origen Albacete | Año 2010

CATÁLOGO DEL FONDO ANTIGUO DE UNA BIBLIOTECA DE ALBACETE. SUPLEMENTO IV

por
Francisco MENDOZA DÍAZ-MAROTO

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN

En este cuarto Suplemento describimos 105 ejemplares, la mayor parte de la primera mitad del siglo XIX, pero también incunables e impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Algunos son probablemente únicos, y la mayoría raros, muy raros o siquiera curiosos. Como en las entregas anteriores, hay fuerte presencia de la literatura de cordel, representada por pliegos sueltos poéticos, pliegos y folletos de cordel en prosa, más algunos libros de cordel e impresos efímeros. Otros ejemplares son raros o interesantes por el lugar de impresión (Écija), por sus grabados, el impresor (Bodoni), la encuadernación (*a la catedral*) o la procedencia (el duque de T'Serclaes). También hay un documento con firmas que podrían corresponder al escritor Francisco de Quevedo.

Palabras clave: Incunables. Libros antiguos. Libros raros. Libros curiosos. Pliegos sueltos. Folletos de cordel. Libros de cordel. *Ephemera*. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Impresores. Encuadernación. Procedencia (anteriores propietarios). Quevedo.

ABSTRACT

In this fourth Supplement we describe 105 copies, most of wich date from the first half of the 19th century, yet some incunabula and prints of the 16th, 17th and 18th century are included. A number of them are probably unique, and most rare, very rare or at least curious. As in previous issues, there is a remarkable presence of chap literature, consisting of chap-books of poetry, chap-books and booklets in prose, and also some popular works and *ephemera*. Other items are rare or interesting due to their printing place (Écija), their engravings, printer (Bodoni), binding (*a la catedral*) or origin (the Earl of T'Serclaes). There is also a document with signatures which could be of writer Francisco de Quevedo.

Keywords: Incunabula. Antique books. Rare books. Curious books. Popular books and booklets. *Ephemera.* 16th, 17th, 18th and 19th centuries. Printers. Binding. Origin (previous owners). Quevedo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Llegamos ya al cuarto *Suplemento* a la serie iniciada en 1992[1], y en él catalogamos –sumariamente, como es habitual[2]– las nuevas adquisiciones de la primera mitad del siglo XIX, más algunas de los siglos XV (cinco incunables, tres de ellos completos), XVI (5), XVII (10) y XVIII (22). Prescindimos de las divisiones en apartados y utilizaremos –como siempre– las oportunas obras de referencia: Salvá[3], Heredia[4], *Marqués de Jerez*[5], Palau[6],

[1] "Incunables en bibliotecas de Albacete", en *Al-Basit* 31 (12-1992), pp. 229-267; será el nº I en las referencias de este y sucesivos Suplementos. Recordamos a continuación los demás, siguiendo la numeración en romanos iniciada con los incunables (designamos el conjunto con la sigla *CAFABA*): [II] "Impresos de 1501 a 1550 en una biblioteca de Albacete" (*Al-Basit* 37, 12-1995, pp. 265-311), [III] "Impresos de 1551 a 1600 en una biblioteca de Albacete" (*Al-Basit* 39, 12-1996, pp. 217-266), [IV] "Manuscritos e impresos del siglo XVII en una biblioteca de Albacete" (*Al-Basit* 41, 12-1997, pp. 105-147), [V] "Manuscritos e impresos de 1701 a 1750 en una biblioteca de Albacete" (*Al-Basit* 42, 6-1999, pp. 103-155), [VI] "Manuscritos e impresos raros de 1751 a 1800 en una biblioteca de Albacete" (*Al-Basit* 44, 12-2000, pp. 145-198), [VII] "Manuscritos e impresos raros de 1801 a 1850 en una biblioteca de Albacete" (*Al-Basit* 45, 12-2001, pp. 153-204), [VIII] "Manuscritos e impresos raros o curiosos de 1851 a 1900 en una biblioteca de Albacete" (*Al-Basit* 46, 12-2002, pp. 167-228), [IX] "Manuscritos e impresos raros o curiosos del siglo XX en una biblioteca de Albacete" (*Al-Basit* 48, 12-2004, pp. 253-314), [X] "Catálogo del fondo antiguo de una biblioteca de Albacete. Suplemento I" (*Al-Basit* 49, 12-2005, pp. 5-70), [XI] "Catálogo del fondo antiguo de una biblioteca de Albacete. Suplemento II" (*Al-Basit* 50, 12-2006, pp. 333-395) y [XII] "Catálogo del fondo antiguo de una biblioteca de Albacete. Suplemento III" (*Al-Basit* 54, 12-2009, pp. 79-140).

[2] Ello implica, por ejemplo, que sólo indiquemos la primera composición –e íncipit– de los pliegos sueltos poéticos.

[3] Pedro Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*..., 2 vols. Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga, 1872; existen varias reproducciones en facsímil.

[4] *Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavis*, 4 vols. Paris, Ém. Paul, L. Huard et Guillemin, 1891-1894.

[5] Antonio Rodríguez-Moñino, *Catálogo de la Biblioteca del Marqués de Jerez de los Caballeros. Reimpreso por primera vez en facsímile* [de la 2ª ed., de 1903], *precedido de una biografía del gran bibliófilo*. Madrid, Librería para Bibliófilos, 1966, ed. de 250 ejs. numerados.

[6] Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*..., 28 vols. Barcelona-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

BLH[7], *Calaixera*[8], *Ensayo*[9], Aguilar[10], Marco[11], Azaustre[12], Infantes[13], RCepeda[14], *CP17*[15], *CCPB*[16] y otros que iremos citando, así como nuestros libros *Panorama*[17] y *La pasión*[18].

Se da cuenta aquí de 105 ejemplares, todos ellos especiales por algún motivo. Así, en el nº 19 aparecen unas firmas de un Francisco de Quevedo, si bien no parece que pertenezcan al célebre escritor. Unos cuantos pueden ser ejemplares únicos, o al menos no hemos logrado documentarlos en fuente alguna, y la mayoría son raros o muy raros, por ejemplo la bula incunable (nº 1), las obras de Carlos V (nº 6), Lutero (nº 8), Rossetus (nº 9) y Seville (nº 10), la japonesa con grabados (nº 17), la atribuida a Macanaz (nº 76), unas *Lecciones de Calografía* (con *o*, nº 93) o los dos catálogos londinenses de Salvá (núms. 94-95). Raros *per se* son los impresos de cordel y similares, como los siete pliegos sueltos poéticos o teatrales del siglo

---

Oxford, 1948-1977, 2ª ed.

[7] José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, I..., Madrid, CSIC, 1950...; utilizamos la 2ª ed. (1960...) de los primeros vols.

[8] Esteve Busquets Molas, *Calaixera de romanços resusencs*, 3 vols. Reus, Rosa de Reus, 1966-1967; citaremos por los núms. de los dos primeros vols. (el tercero es un estuche que contiene originales de pliegos y folletos de cordel, de finales del XIX y comienzos del XX, impresos en Reus, que no detallaremos).

[9] Julio Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Madrid, Revista de Occidente, 1969.

[10] Francisco Aguilar Piñal, *Romancero popular del siglo XVIII*. Madrid, CSIC, 1972.

[11] Joaquín Marco, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX (Una aproximación a los pliegos de cordel),* 2 vols. Madrid, Taurus, 1977.

[12] Mª del Carmen Azaustre Serrano, *Canciones y romances populares impresos en Barcelona en el siglo XIX*. Madrid, CSIC, 1982.

[13] Víctor Infantes, *Una colección de burlas bibliográficas. Las reproducciones fotolitográficas de Sancho Rayón*. Valencia, Albatros, 1982.

[14] Enrique Rodríguez Cepeda, *Romancero impreso en Cataluña (Imprenta de J. Jolis a Viuda Pla),* 3 vols. Madrid, José Porrúa Turanzas, 1984; la remisión a los núms. correspondientes nos permite ahorrar la descripción de los pliegos incluidos en esta obra.

[15] Mª Cruz García de Enterría y Julián Martín Abad (directores), *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional. Siglo XVII*. Madrid, Universidad de Alcalá-Biblioteca Nacional, 1998.

[16] Sigla del *Catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español,* en elaboración y permanentemente actualizado en internet; instrumento muy útil, a pesar de las duplicaciones, errores y omisiones, que se van depurando poco a poco. Última consulta realizada: 7-1-2010.

[17] *Panorama de la literatura de cordel española,* Madrid, Ollero & Ramos, 2000.

[18] *La pasión por los libros. Un acercamiento a la Bibliofilia*, Madrid, Espasa Calpe, 2002 (citamos por la 3ª ed., de 2006).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

XVII (núms. 11-15[19], 18 y 20), los doce del XVIII (núms. 21, 26-29, 33, 36, 37 y 39-42) y los 41 de la primera mitad del XIX[20] (núms. 43, 44, 46, 48-60, 63-68, 70, 72-75, 77-80, 83 –folleto–, 85, 86, 88, 90-92 y 100-102), los diez folletos o pliegos de cordel en prosa (núms. 30, 32, 69, 84, 87, 96-99 y 105) y los ocho libros de cordel (núms. 16, 23-25, 34, 35, 61 y 62). Hay que sumar una ortografía en verso (nº 26), un *Silabario* (nº 81) y algunos *Ephemera*, que habitual e injustamente suelen faltar en los catálogos, ficheros y repertorios: nº 7 (carta de venta), 22 (rara bula de composición), 45 (fragmento de baraja), 47, 71, 72 y 82. Otros son raros por el lugar de impresión, como los de Llerena (nº 27), Écija (nº 38, además realmente curioso por su tema), Barbastro (nº 55) y el Puerto de Santa María (nº 92). Merecen destacarse también un impreso de Bodoni (nº 103) y otro de Cabrerizo (nº 104), varios con abundantes grabados (núms. 3, 5, 10, 17, 24, 25, 31, 62 y 83) y uno con encuadernación de época *a la catedral* (nº 89). Resaltemos por último seis ejemplares procedentes de la biblioteca de don Enrique Aubá (núms. 1, 18, 33, 41, 74 y 79) y dos que pertenecieron al duque de T'Serclaes y aún conservan las etiquetas que dan fe de su paso por la Biblioteca Nacional para protegerlos durante la Guerra Civil (núms. 35 y 62).

Antes de acometer la descripción de nuevas piezas, corregimos los principales errores y omisiones advertidos en *CAFABA* VI, VII, VIII, IX y X:

-El nº VI-35, que fechábamos [1780-1800], es posiblemente de *c.* 1825.

-Los núms. VI-115, 136 y 155-156 podrían ser de principios del XIX.

-El nº VII-4 (Cadalso) no está en 24º, sino en 16º, y va vestido con una encuadernación de época en pasta española.

-Del nº VII-20 (*Roberto el diablo*) hay ejemplar idéntico en la BNE, 3/16503, con sello de la Real Biblioteca.

-El ejemplar del nº VIII-15 (Gallardo) que tuvo el Marqués de Jerez también fue encuadernado por Ménard, que le cobró por ello 50 pts.[21]

-Sobre los núms. VIII-25 y 26 (*Perfumes de Barcelona*) puede verse ahora el artículo de Lee Fontanella "Los perfumes de Barcelona"[22].

-De los núms. VIII-73 y 8-105 tuvo ejemplar el *Marqués de Jerez*.

---

[19] Este es propiamente folleto por su extensión.

[20] Uno de ellos (núms. 51 y 102) mal compaginado, otro conservado en doble ejemplar (nº 55) y un tercero (nº 37) en cuádruple.

[21] La factura se reproduce en *Marqués de Jerez*, p. 90 de la introducción biográfica.

[22] Aparecido en *Hibris* nº 18 (noviembre-diciembre 2003), pp. 15-25.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

-El primer fragmento reseñado en X, n. 24, p. 14, no corresponde a comentarios, sino –lógicamente– al texto de epístolas del Nuevo Testamento: final de Tesalonicenses II y comienzo de Timoteo (f. LV), epístola de Filemón y principio de la I de san Pedro (f. LXIIII) y capítulos 4 y 5 de la epístola de Santiago (f. LXXXVIII, con una apostilla marginal ms. de época en alemán).

Pasamos ya a la sumaria descripción de las nuevas piezas, casi todas impresas.

SIGLO XV

1) [*BULA DE INDULGENCIAS DE LA SANTA CRUZADA (para vivos, cédula, en castellano)*. Toledo, Álvaro de Castro en el Monasterio de san Pedro Mártir[23], 1490.]

145 x 98 mm, apaisada. Una hoja de pergamino impresa por una sola cara. Letra gótica de un solo tamaño (100G). 9 líneas. Inicial grabada.

Empieza: (C)onoçida cosa sea atodos los q̄la presente vierē q̄ nuestro muy santo // padre Inocençio octauo prorrogo y de nueuo ꝛçedio agora otra vez la stã // cruzada τ quiso q̄ las personas q̄ yala ovieren tomado Lapuedã ganar otra // τ otras vezes dando por cada vez vntercio dela suma τ quãtia que prime // ra mēte dieron.τ por q̄ vos [*espacio en blanco*] distes doss [*sic*] reales q̄ es el // terçio dela quantia q̄ primera mēte distes τ ouistes adar segut vr̄o estado ga // nastes otra vez las dichas yndulgēçias y facultades.en fee delo qual se vos/ // dio esta çedula sellada cõel Sello dela dhã cruzada. fecha enel año de nouēta // [*espacio de casi una línea en blanco*] ij // [*firma manuscrita de fray Hernando de Talavera* (F. episcopus)*, Comisario de Cruzada*[24]*, y restos del sello de lacre rojo*].

---

[23] Acompaña al ejemplar una carta de 7-2-1995 en la que el docto bibliógrafo Jaime Moll identifica esta bula y la otra del mismo tipo y año que también poseía entonces don Enrique Aubá como impresas por Álvaro de Castro. Se ha venido considerando hipotéticamente que Castro imprimió las bulas en Huete, pero lo hizo sin lugar a dudas en Toledo: vid. la ed. facsímil del *Cuaderno de alcabalas de 1484 (Huete, Álvaro de Castro, 1485)* con introducciones de Francisco Mendoza Díaz-Maroto y Aurelio Pretel Marín (Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2001), pp. 12-16 de mi Introducción.

[24] Es decir, el célebre fray Hernando de Talavera (1428-1507), jerónimo, a la sazón obispo de Ávila –luego primer arzobispo de Granada-, confesor y consejero de Isabel la Católica; en 1490, el otro Comisario de Cruzada era don Alfonso de Valdivieso, obispo de León. No hemos logrado leer el texto ms. que acompaña a la firma y probablemente contendrá una fecha.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Esta ed. falta en todos los repertorios consultados. El ejemplar, idéntico a otro propiedad de Víctor Infantes (ex Rodríguez-Moñino), perteneció previa y sucesivamente a los bibliófilos zaragozanos Juan Crusells y Enrique Aubá Forcada (1913-2007). Existe una edición similar, pero con variantes, representada por otro ejemplar ex Crusell>ex Aubá actualmente conservado en la Bridwell Library de la Southern Methodist University de Dallas (*ISTC*[25] ii00131130, *GW*[26] 0005930N).

2) *EPISTOLA DE MISERIA CURATORUM SEU PLEBANORUM.* Augustae, Anthonius Sorg, [*c*. 1490].

4º (207 x 145 mm, caja 142 x 83 mm). 8 h. Signaturas: ij-iiij, sin reclamos. Letra gótica de dos tamaños (150G y 75G), 38 líneas. Hueco para la capital inicial. Filigrana: piña sobre un pie, escudo de Augsburgo (Briquet[27] nº 2110, correspondiente a Augsburg 1483 y 1486-1497).

Ejemplar con la capital S hecha a mano en tinta azul y roja, subrayados antiguos (el del título prolongado en una especie de rúbrica con algunas letras casi borradas que podrían haber constituido un exlibris) y toques marrones en mayúsculas de la h. 2r. Presenta sustituida con papel antiguo la mitad inferior (blanca) de la primera hoja, bajo el título, seguramente para eliminar una marca de propiedad antigua.

Referencias: *GW* 9355, *BMC*[28] II p. 354, *ISTC* ie00058000 (23 ejemplares, ninguno de ellos en España). De esta obrita se conocen otras 25 ediciones incunables (de 1483 a *p*. 1500?), dos de ellas del mismo impresor y época (*GW* 9353 y 9354).

Esta curiosa epístola ha sido atribuida al humanista alemán Jacobus Wimpheling (1450-1528), autoría que rechazan los especialistas. En respuesta a otra de un tal Johannes, se trata, a lo largo de nueve apartados, de otros tantos diablos (a los que debe enfrentarse el pastor de almas), culpables de la miseria de los más pobres: *ipse collator, custos eclesie*…

3) [*HORAE* (en latín). ¿Parisiis, Philippe Pigouchet *pour* Simon Vostre, *c.* 1496-1502?]

---

[25] Sigla del *Incunabula Short Title Catalogue*, catálogo mundial de incunables en línea, creado por la British Library y permanentemente actualizado.

[26] Sigla del *Gesamtkatalog der Wiegendrucke*, en curso de publicación desde 1925; también puede consultarse en línea, y se actualiza continuamente.

[27] Charles M. Briquet, *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, 4 vols. Leipzig, 1923, 2ª ed.

[28] Sigla del *Catalogue of books printed in the XVth century now in the British Museum [=Library*], 10 vols. London, 1908-1962.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

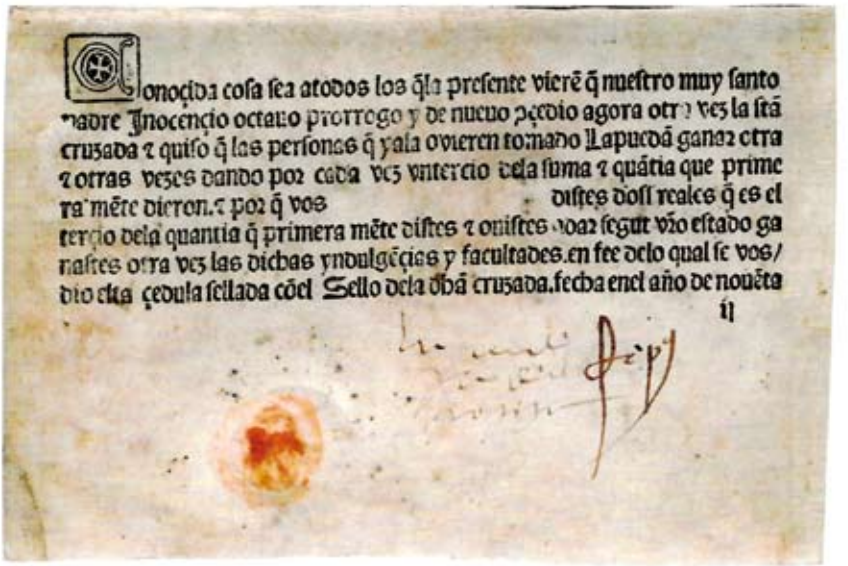

Conocida cosa sea a todos los q̃ la presente vierẽ q̃ nuestro muy santo
padre Innocencio octauo prorrogo y de nueuo ꝓcedio agora otra vez la stã
cruzada ꝛ quiso q̃ las personas q̃ yala ouieren tomado la pudã ganar otra
ꝛ otras vezes dando por cada vez vntercio dela suma ꝛ quãtia que prime
ramẽte dieron. ꝛ por q̃ vos distes dos reales q̃ es el
tercio dela quantia q̃ primera mẽte distes ꝛ onistes oora segut vro estado ga
nastes otra vez las dichas yndulgẽcias y facultades. en fee delo qual se vos/
dio esta çedula sellada cõel Sello dela dhã cruzada. fecha en el año de nouẽta
ij

Secundum est semper
scriptura: esse in faciendo obedire. Incau
tum vero est ad aliquid vel concedere vel
diffamare. De cura pastorali suscipienda
admonitione Joannes. velut iam experti
nulla me laboris pse consulit. Quo a me quoq; vnq; dif
ficilem requiris. Inter clericos christo summo pastori nul
lus pcbamo ostino vicinior. Quemadmodum crucifixus è
medio omnibus latronibus christus a iudeis. Ita quoque
crucifigit eodem christo assistante pcbamus a parrochia
nis. Quomodo enim dicit. Non est discipulus super ma
gistrum. Memento super dominum tuum. Ne me persequi
tuus ꝛ vos persequent. Si fuerint meum sermonem seruauerint et
vestrum seruabunt. Christus in vita eterna ad dexterã dei
sedet crucis opprobrium patienter sustinens. Pcbamus in
eadem vita secundum poli christum locum tenet tribulatio
nem acico fortiter vincere ꝛ nõ solum in cuerna gloria p
christum est primus quia idem cum eo habij officium am
mo in adiucando viuos ꝛ mortuos cum christo sedebit iu
dex precipuus qui non suscepterunt eius predicationis ver
bum. Inde petro de laboris premio interrogãt christus
ait. Amẽ dico vobis q̃ vos qui secuti estis me sedebitis su
per ꝓbos iudicantes duodecim tribus israel. Pcbitoris ita
gloriam euitocz ꝛ ignominiam cum eme condecoro. ꝛ i hac
re nõ ꝛ consortio ꝛ pernis diffundo. Innitar ad confes
sionem. memoriam inducit ad diffidentiam opprobrium.
Ego pastor integerrimus infinitas inscitationes sustinuo
ꝛ non dum est finis. Et ad christi oues pascendum ꝛc intu
ꝛ to ad cõstituendum sua opprobria que rogo sufficiat pel
lo. Quare ergo aliquas obi semanonca proponere ꝛ hoc
cognitum quod faciendum sit in se dumtaxat. Quisquis igit
curam pastoralem portare nouem diabolos sine iniecti mis
one se laceraré sciat. Quod nequaq̃ sustinuisset seruus pa
tiens nunc solicitat dominum.

Nunus diabolus inter
omnes est spic collator qui dum ecclesiam quã confer fiã
ij

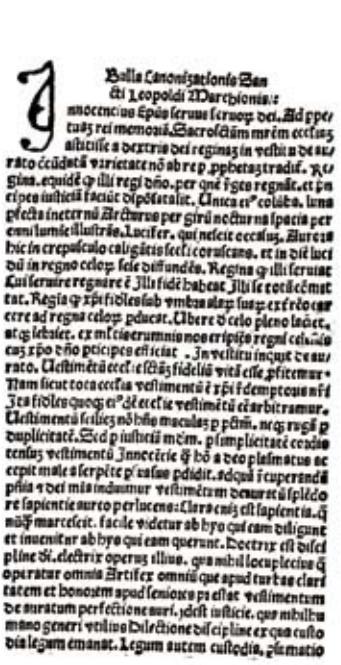

Bulla Canonizationis Sancti Leopoldi Marchionis:
Innocencius Epũs seruus seruoꝝ dei. Ad ppetuam rei memoriã. Sacrosancta mrẽ ecclesia
altitudo a dextris dei reginaz in vestitu de auratu circũdatã varietate nõ abre ꝓphetaz tradit. Regina. etquidẽ q̃ illi regi dño. per quẽ ꝗ̃ regnãt. et principes iusticiã faciũt dispõtatur. Unica est colũba. luna pulchra ineterrnũ Arcturus per girũ nocturna spacia per omni lumie illustrãs. Lucifer. qui nescit occasũ. Aurora hic in crepusculo caligãtis secli coruscans. et in die luci dũ in regno celoꝝ sole diffundẽs. Regina q̃ illi seruiat. Cui seruire regnare è. Illi fidẽ habeat. Illi se totũ cõmittat. Regis q̃ xpi fidelis ab vmbra alteꝝ suaꝝ exẽdo accedere ad regna celoꝝ pducat. Ubere de celo pleno lactet. atq; lebalet. ex ml cioerumnis nos eripiẽs regni celestis eaz xpo dño principes efficiat. In vestitu inquit deaurato. Vestimẽtũ ecclesie sũt fidelis vitã esse pfitemur. Nam sicut tota ecclia vestimentũ è xpi i demptoris nri Jesu fidles quoq; et q̃ de ecclia vestimẽtũ cõsorbitramur. Vestimentũ fidelis nõ hãt maculaz p pcũ. neq; rugã p duplicitatẽ. Sed p iusticiã mẽm. p simplicitatẽ cordis tenuiz vestimentũ Innocẽcie q̃ hõ a deo plenissimus accepit male a serpẽte p'casu pdidit. adqua i cuperandã pfia ꝛ dei mis induimur vestimẽtum denuo ad splẽdore sapiencie aureo perlucens: Claro enim est sapientia. q̃ nũq̃ marcescit. facile videtur ab hijs qui eam diligunt et inuenitur ab hijs qui eam querunt. Doctrix est discipline vi. electrix operuz illius. qua nihil locupletius q̃ operatur omnia Artifex omniũ que apud turbas claritatem et honorem apud senioꝛes pstat. vestimentum de auratum perfectione auri. id est iusticie. quo nihil humano generi vtilius Dilectione discipline ex qua custodia legum emanat. Legum autem custodia. plenitudo

a

Cara impresa del nº 1, hoja 2r del 2 y primera plana del 4

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

8º (157 x 102 mm, mancha 139 x 92). ¿Unas 100 h.? ¿Sin foliación ni signaturas? Letra gótica de un solo tamaño (76G), 27 líneas. Sin titulillos. Huecos para capitales. Todas las planas con orla completa formada por excelentes grabados, varios de los cuales se repiten.

Fragmento: dos hojas impresas en vitela, con las capitales lombardas y adornos hechos a mano en oro sobre rojo o azul. Los grabados mayores de las orlas escenifican la caza del ciervo (uno vertical está repetido), y en los menores aparecen seres monstruosos.

Edición sin identificar, no anterior a 1496, fecha en que Pigouchet empieza a utilizar esta letrería[29], y probablemente no posterior a 1502[30].

Señalamos el comienzo de cada hoja, siguiendo el orden más habitual:

[1, *Horas de la Cruz*:] per virtutem tue sacratissime passionis om / nia peccata... / *Línea 5*: ¶Salutatio. / [A]^{2}Ve clementissime dñe iesu christe / fili... *V^{o}*: ctorum.τc. ¶Ad sextam. / [D]Eus in adiutorium… *Línea 4*: … [¶]Hymnus. / [*grabadito de 35 x 22 mm: erección de la cruz*] [C]Rucem nobis / subiit…

[2, *Horas del Espíritu Santo*:] tauit. Et de linguis igneis ipsos inflāma= / uit…

4) INOCENCIO VIII, Papa (Giovanni Battista Cibo): *Bulla "Sacrosanctam Matrem Ecclesiam" canonizationis Sancti Leopoldi Marchionis.* Romae, oct. Id. Ian. (6 de enero) 1484/85. S. i. t. [Viennae Austriae, impresor del *Vocabolista* (¿Stephanus Koblinger?), d. 6 de enero de 1485.]

4º (220 x 160 mm, caja 143 x 81 mm). 4 h. Signatura: A. Letra gótica de un solo tamaño (86G), 34 líneas. Capital xilográfica I[5]. Papel imperceptiblemente azulado. Filigrana: cabeza de buey con una cruz entre los cuernos (parecida a Briquet nº 14585, correspondiente a Vicenza 1480).

El ejemplar conserva sus barbas y pertenece a la variante o emisión b, con capitular al principio y la signatura en mayúscula[31]. Presenta en la

---

[29] Vid. el *BMC* V, p. 111 y lámina XV.

[30] En una edición de *Horae* en español acabada por Kerver el 30-4-1502 se copian en espejo grabados de los que figuran en nuestra edición (hemos visto el ejemplar R/31044 de la BNE). Ha sido imposible averiguar si corresponde a alguno de los siguientes núms. del *GW*: 13251, 13255, 13256, 13259 y 13263: vid. nuestro catálogo de la Exposición *La luz tras las tinieblas. Incunables en Albacete* (Albacete, Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha e Instituto de Estudios Albacetenses, 2008), nº 17, pp. 94 y 97-98.

[31] Vid. la *Bibliographie der Osterreichischen Drucke des XV. und XVI. Jahrhunderts*. Hrsg. von Eduard Langer. Bd. I, H. I: *Triest, Wien, Shrattenthal*. Bearbeitet von Dr. Walther

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

contratapa anterior exlibris de etiqueta de *The Stock & Reference Library of H. P. KRAUS*[32], y posteriormente fue vendido por la casa Hartung & Hartung, de Múnich, en la subasta de mayo de 2005[33], nº 189.

Referencias: *GW* M12199, *BMC* III p. 809[34], *ISTC* ii00102000 (42 ejemplares, la mayoría de ellos en USA y ninguno en España). Ya se ha aludido a las variantes o emisiones de nuestra edición, y conviene señalar que existe otra contemporánea realizada en Memmingen por Albrecht Kunne (*ISTC* ii00103000).

Se trata de la bula de canonización del margrave Leopoldo III de Austria (1073-1136), impresa por el prototipógrafo de Viena (quizá Stephanus Koblinger, activo en Vicenza en 1479 y 1480). En España sólo se conserva un incunable vienés (*IBE*[35] nº 3932, de 1482, en la Biblioteca Colombina de Sevilla).

5) [SCHEDEL, Hartmann: *Liber chronicarum cum figuris et imaginibus ab inicio mundi*. Norimbergae, Antonius Koberger, 12 de julio de 1493.]

Gran fol. (433 x 295 mm). 20 h.-CCXCIX f.-7 h. Sin signaturas. Impreso a una y dos columnas, letra gótica de dos tamaños (165G y 110/111G), unas 63 líneas. Capitales lombardas y algunos huecos para capitales. Título xilográfico y 1809 grabados (algunos repetidos), de Michael Wolgemuth (1434-1519, maestro de Alberto Durero) y de su hijastro Wilhelm Pleydenwurff (*c*. 1460-1494), con la colaboración del propio Durero (1471-1528).

Fragmento: tres folios, numerados LXXXIII, CXXXVII y CCXXIII, con grabados y una nota manuscrita antigua.

Dolch (Wien, 1913, nº 9), pp. 12-13: la variante a tiene al principio una letra provisional en vez de la capitular, y la variante c presenta la signatura en minúscula.

[32] Reproducido en *El mercado*, p. 189. El mítico librero Hans Peter Kraus nació en Viena en 1907, se estableció en Nueva York en 1939 –tras pasar por Dachau y Buchenwald– y falleció en 1988; su viuda Hanni, ayudada por su hija Mary Ann y su yerno Roland Folter, siguió con el negocio hasta que murió en 2003.

[33] El catálogo de la subasta comprende 3421 lotes.

[34] Señala otras dos pequeñas diferencias entre los diversos ejemplares: algunos contienen la errata (lógicamente, de una primera emisión) *nostro* por *nostri* en la última línea, y por otra parte hay ejemplares –como el de la BL– que en 2r, línea 2, presentan la forma *homine*, escrita *homīe* en otros como el nuestro.

[35] *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*, coordinado y dirigido por Francisco García Craviotto, 2 vols., Madrid, Biblioteca Nacional, 1989-1990; consultamos también los dos tomos de *Adiciones y correcciones* publicados por Julián Martín Abad (Madrid, Biblioteca Nacional, 1991 y 1994).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Referencias: *GW* M40784, *ISTC* is00307000, *IBE* 5179 (hemos visto el ejemplar I/750 de la BNE, que guarda otros once de la misma edición).

Se trata de una especie de historia del mundo hasta 1493 (incluye en el f. CCXCvº una alusión al descubrimiento de América), adornada con vistas de ciudades –realistas unas y fantásticas otras–, retratos de personajes, etc. Como hemos dicho, el joven Durero colaboró en algunos grabados del libro, el más ilustrado del período incunable. Avezado empresario, Koberger dedicó esta edición en latín mayormente al mercado exterior, y publicó en diciembre del mismo año la versión en alemán –con idénticos grabados– para cubrir también el mercado interior[36].

SIGLO XVI

6) [CARLOS V, emperador de Alemania]: EDICTVM / IMPERIALE CON= / TRA REGEM / GALLVM. / [*dos escudos xilográficos: a la izquierda el del papa León X (80 x 67 mm), a la derecha el del emperador (74 x 54 mm)*] [¿Augsburgo, Sigmund Grimm y Marx Wirsung?, 1521, *p*. 12-7].

4º. 2 h. Sin signaturas. Letra redonda, con una capital grabada de 24 x 24 mm. Nº 4 manuscrito a tinta de época en la parte inferior de la portada.

El texto empieza al vº de la portada: N^{5}OS CAROLVS Diuina fauente / clemētia...

La declaración de guerra contenida en este edicto imperial de Carlos V (1500-1558), promulgado en Amberes el 12-7-1521, está motivada por el intento del rey francés Francisco I (1494-1547, coronado en 1515) de reconquistar Navarra. Esta primera guerra entre el emperador y el rey francés terminaría con la derrota y prisión de Francisco en la batalla de Pavía (1525). Conducido a Madrid y obligado a firmar un tratado desfavorable, lo rompió nada más recuperar la libertad. El papa reinante León X, hijo de Lorenzo de Medici *el Magnífico*, murió el 1 de diciembre de 1521 y Carlos V logró que le sucediera Adriano de Utrecht (Adriano VI, 1459-1523), que había sido Regente de Castilla.

[36] La misma estrategia continuaba practicándose en 1568, cuando se publica en Fráncfort la *ΠΑΝΟΠΛΙΑ* [*Panoplia*] *omnium illiberalium mechanicarum aut sedentariarum artium…* en versión latina y alemana (*Eygentliche Beschreibung aller Stände…*), la primera reproducida por nosotros en facsímil, con la colaboración de Luis Guillermo García-Saúco y Teresa Santamaría, bajo el título de *El libro de los oficios* (Albacete, Altaban, 2006).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Esta *plaquette* es rarísima, solo he localizado tres ejemplares más: British Library de Londres, Biblioteca Nacional de Austria y Universidad de Könisberg.

7) *CARTA DE VENTA*. [Alcalá de Henares, Juan Gracián[37] *a*. 1578.]

Fol. 2 hojas, letra redonda en la primera línea y gótica en el resto (94G), 47 líneas. Signatura: A ij. Capitular historiada S de 38 x 36 mm (jinete alanceando a un toro).

Empieza: S[8]Epan quantos esta carta de vendi- / da vieren/ como:yo [*ms.*: pero martinez labandero e yo ma / ria fernandez gutierrez vecinos de la noble uilla / de Ocanna] con licencia y consentimiento...

[*2v, línea 11*:] … lo hago y otorgo de mi libre y agradable y espon / tania [*sic*] voluntad. [*ms.*: Fecha e otorgada fue esta carta en la uilla de ocana / a cinco dias del mes de genero año del señor de myl e quinientos / e setenta e ocho *Siguen varias líneas mss. con la certificación, firma y signo del escribano Cristóbal Gómez.*]

Los cónyuges Pedro Martínez Lavandero y María Fernández Gutiérrez venden a Francisco Fernández Todeño un olivar con ciertos almendros e higueras que en él hay, por 17000 maravedís. No conozco otro ejemplar de esta carta de véndida o venta[38].

8) LUTHER o LUTERO, Martín: Zwo predig uber d' Lei= / che des Kurfürsten / Hertzog Johans / zu Sachsen. / D. Mart. Luthers. / M D XXXII. [*Colofón, a la h. 16r*:] Gedruct't zu Nürmberg/im jar 1532 [Georg Rottmaier].

4º. 16 h. Signaturas: A-D[4], con reclamos. Letra gótica alemana de cuatro tamaños. Capitales historiadas. Ejemplar con subrayados, manecillas y apostillas marginales antiguas de varias manos, en alemán y latín.

Se trata de dos sermones fúnebres del famoso reformador Martín Lutero (1483-1546) en honor de Juan, elector de Sajonia, nacido en 1468, que en 1527 estableció en su estado la Iglesia Evangélico-Luterana y murió el 16-8-1532. De esta rarísima edición se conocen muy pocos ejemplares, ninguno de ellos en España.

---

[37] Agradezco a Inmaculada García-Cervigón (a través de Fermín de los Reyes) la atribución a este impresor.

[38] Debió haber carretadas, pero la única parecida que registra el *CCPB* es la nº 4470-9, utilizada en 1574.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

9) ROSSETUS, P[etrus]: [*hojita*] P. ROSSETI / Poetae Laureati, PAVLVS. / [*marca de Badius: taller de imprenta*] / Vænundatur Badio, Cum priuilegio / in triennium. [*Colofón, al f. XCIIr°*:] Sub prelo Ascensiano ad. XV. Calē. Aprilis / M.D.XXII. Et rursum cũ his scholiis, Calen. / Aug. M.D.xxvii. Cautũq3 est priuilegio regio, / ne qs p̄ter ip̄m Badiũ triēnio pxīo in florētissi / mo & Christianissimo Frāco regno īprimat.

8º. XCII f. Signaturas: a-l^{8}m^4, sin reclamos. Error en las signaturas: b iiii=a iiii. Letra romana. Titulillos y apostillas marginales. Algunas capitales grabadas.

Es 2ª ed. rarísima, con escolios, de un poema latino sobre san Pablo –en el f. LXXIXvº se habla de su venida a España-, de la que sólo hemos localizado dos ejemplares más, uno en Italia (Biblioteca nazionale centrale Vittorio Emanuele II, en Roma) y otro en Suiza. El autor, Pierre Rosset en vulgar, floreció hacia 1540. El editor, Iodocus Badius Ascensius o Josse Bade (1462-1535), nació cerca de Bruselas y comenzó su actividad como editor e impresor humanista en París en 1503. Fueron unas 700 las ediciones de clásicos latinos y autores modernos salidas de su imprenta[39], denominada *Prelum Ascensianum* como vemos en su marca, que incluye la más antigua representación de un taller de impresión y presenta diversas variantes (la nuestra es la nº 22).

10) SEVILLE, I[ean] de (*dit* le Soucy): LE / COMPOST MANVEL / CALENDIER [*sic*], ET ALMANACH / PERPETVEL. / *Recuelli & reformé selon le retranchement des dix iours*. / AVEC / La Declinaison du Soleil reformee [*sic*], Vn Abregé de la / Sphere, & autres choses appartenantes à la / Nauigation: / *Principalement pour la Longitude de l'Est & Ouest*. / *Revue, corrigé & augmenté, outre les precedentes Impressions*. / Par I. DE SEVILLE, dit le Soucy, Medecin / Mathematicien. / [*grabado recuadrado de 49 x 49 mm (un navío, quizá marca del impresor), al que rodea por tres de sus lados la leyenda Ceux qui vont sur la mer / en navires: ceux là voyent / les oeuures de Dieu*. Psal.107.] / *A ROVEN,* / Chez THOMAS MALLARD, deuant la / porte du Palais, à l'Homme armé. / M. D. XCV[40].

4º. 8 p.-l h. desplegable-161 [=163] p. Errores de paginación: 86=78, 83=79, 151-152 repetidos, 135=153. Signaturas: ã^{4}A-V^{4}X^2, con reclamos. Error en las signaturas: G ij=F ij. Letras redonda y cursiva. Grabados en las

[39] Vid. Philippe Renouard, *Bibliographie des impressions et des oeuvres de Josse Badius Ascensius, imprimeur et humaniste, 1462-1535*, 3 vols. Paris, 1908. [Hay reprint: New York, Burt Franklin, s. a.]

[40] Vid. reproducción reducida en *El comercio*, p. 56.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

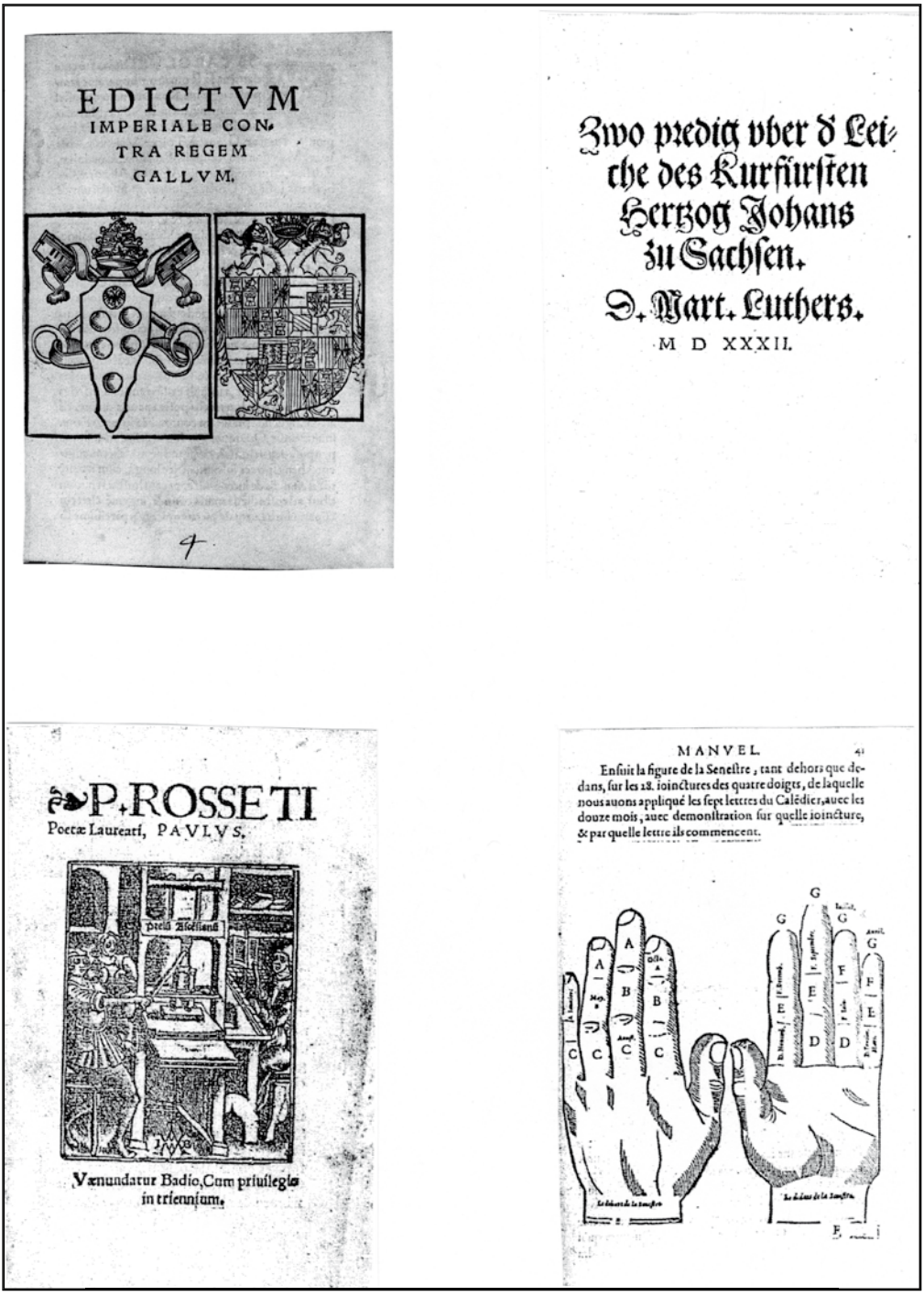

EDICTVM
IMPERIALE CON-
TRA REGEM
GALLVM.

Zwo predig vber d Leiche des Kurfürsten Hertzog Johans zu Sachsen.
D. Mart. Luthers.
M D XXXII.

P. ROSSETI
Poetæ Laureati, PAVLVS.

Vænundatur Badio, Cum priuilegio in triennium.

MANVEL. 41
Ensuit la figure de la Senestre, tant dehors que dedans, sur les 28. ioincturesdes quatre doigts, de laquelle nous auons appliqué les sept lettres du Calédier, auec les douze mois, auec demonstration sur quelle ioincture, & par quelle lettre ils commencent.

Portadas de los núms. 6, 8 y 9, y página 41 del 10

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

pp. 24, 40-43, 119, 124, 130, 133, 135, 137, 148 y 156. Capitales grabadas de varios tamaños (de 35 x 35 mm en 1 y 121, que también presentan cabeceras de piezas tipográficas). Tablas en las pp. 45, 46, 48, 72, 73, 75-86, 93, 94, 96-116, 149 y 153. Ejemplar falto de la hoja desplegable (tras el cuadernillo ā) y de la correspondiente a las pp. 135[=153]-154 (sign. V ij), sustituidas por facsímiles, y con la esquina inferior derecha de la última hoja restaurada, afectando a algunas palabras en el vº. Exlibris ms. antiguo en la parte superior de la portada: *Ex lib G Marias de* [tachado ilegible; debajo, con letra posterior:] *Balgentiaco*[41] *10 ſ*[42]. Anotación (¿exlibris?) ilegible en la guarda anterior y otras en la posterior. Encuadernación de época en pergamino a la romana con el lomo rotulado a tinta: *Compost Manuel des Berger* [sic]. Ensayos de pluma en el plano anterior y anotaciones (*Beaugency* y otras ilegibles) en el posterior.

El autor –que por doble errata firma *Jan de Sevile* en la dedicatoria– tuvo un homónimo judío sevillano del siglo XII (Johannes Hispalensis), y quién sabe si él mismo no sería de origen judeoespañol. Muerto *c.* 1600, fue médico, matemático, astrólogo, geógrafo e hidrógrafo del rey de Francia. Aparte de sus obras originales, revisó y aumentó la traducción al francés –editada varias veces[43]– del célebre *Arte de navegar* de Pedro de Medina (1545).

El *Compost manuel* –parte del cual está en verso– es un manual de cómputo y (como indica el título) un arte de cómputo manual, es decir, sirviéndose de las manos[44], a lo que ayudan varios grabados. Existe una edición anterior publicada igualmente en Rouen, 1587[45], tras la reforma del calendario –desde entonces llamado gregoriano– que el papa Gregorio XIII mandó realizar en 1582, para corregir el desfase de diez días respecto del calendario astronómico, y hay otra edición de 1604.

---

[41] Sin duda, el mismo propietario que en las pp. 35 y 101 escribió *B. m. de Balgen*, que poseería también el *Beaugency Breviary*, manuscrito del siglo XV hoy en la Kenneth Spencer Research Library de la Universidad de Kansas, pues en el f. 1 se lee igualmente "Ex Libris B.M. De Balgentiaco". Beaugency es una población del valle del Loire, entre Blois y Orleans.

[42] Probablemente el precio, 10 *sous* (media libra o medio franco).

[43] En la Biblioteca del Museo Naval de Madrid se conservan sendos ejemplares de las eds. de 1607 y 1628.

[44] La idea no era nueva: por poner un solo ejemplo, el valenciano Jerónimo Cortés publicó en 1591 un *Tratado del compvto por la mano…* (Palau 63240, pero no hemos podido localizar ejemplar).

[45] Según el *Manuel du libraire…* de J.-Ch. Brunet, 6+2 vols. (Paris, Firmin Didot Frères, 1860-1880, 5e éd.), V, col. 326.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Es bien conocida la rareza de las obras de cómputo, calendarios y similares, como sucede con todas las que han tenido –en mayor o menor medida– uso popular, lo que conlleva su mala conservación. Nuestra edición falta en la BnF, y sólo hemos localizado ejemplares de ella en la parisina biblioteca de Sainte Geneviève y en Roanne, Londres (British Library, signatura C.76.c.4), Oxford, Estocolmo y Boston. Tuvo ejemplar el bibliófilo Yemeniz[46].

SIGLO XVII

11) *ACTOS DE CONTRICION, / Con exhortaciones sacadas principalmente de los / nouissimos. /* TEN, CHRISTIANO, EN LA MEMORIA, / MVERTE, jVIZIO, INFIERNO, Y GLORIA. / DE LA MVERTE.

Sigue el texto, a dos cols.:

- Hombre descuidado, aduierte / que te acercas a la muerte [*pareados*].

Sigue texto en prosa sobre la Muerte, a línea tirada, y después igualmente pareados más prosa sobre Juicio, Infierno y Gloria.

4º. 4 h. Signaturas: A-A2, con reclamos. S. i. t. [¿mediados o segunda mitad del XVII?] Ejemplar desgajado de un volumen facticio, con foliación ms. antigua 19-22.

Aparte de éste, sólo conocemos el ejemplar del *Marqués de Jerez* p. 12 (hoy en la Hispanic Society de Nueva York).

12) ALBA Y MARQUES, Pedro: [*Dentro de una orla xilográfica completa de cuatro piezas, de 267 x 45 y 267 x 35 mm*:] AL / EXCELENTISSIMO SEÑOR D. / DIEGO FELIPEZ DE GVZMAN, / DVQVE DE SANLVCAR, MARQVES DE / LEGANES, Y DE MORATA [...] / PEDRO ALBA, Y MARQVES CIVDADANO / HONRADO DE BARCELONA, CONVIDA PARA LAS FIESTAS QVE / á su Angelico Doctor Santo Thomàs de Aquino ofrece su muy Illustre, / y docta Academia.

Sigue el texto, a línea tirada, flanqueado por adornos de piezas tipográficas:

- SONETO. / I²NVICTO Alcides Español valiente [*soneto*]

[*Filete de piezas tipográficas*] / DECIMA. / [*entre dos jarrones*:]

- N²VUEVO Alcides, toda España / te aclama numa [*sic*] Prudente [*décima*]

[46] Vid. el *Catalogue de la Bibliothèque de M. N. Yemeniz…* (Paris, Librairie Bachelin-Deflorenne, 1867), nº 963.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

En Barcelona: En la Imprenta de Rafael Figuerò, à los Algodoneros. Año 1683.

Fol. mayor (43 x 32 cm). Una h. impresa por una sola cara, con dobleces.

Este cartel literario falta en todas las fuentes consultadas.

13) ARAÚJO Y SALGADO, Jerónimo Salvador de: [*Portada totalmente orlada*:] ✠ / DESCRIPCION / SVCCINTA, / QVE EN MILVERSOS DELINEA / LA OPOSICION HECHA A LA / PREBENDA / DE ESCRITVRA, / CELEBRADA EN LA SANTA, / METROPOLITANA, Y PATRIARCHAL IGLESIA / DE SEVILLA, / Desde el dia 15.hasta el 30.de Octubre / deste Año de 1681. / *Y EPILOGADA* / POR D. GERONIMO SALVADOR / DE ARAVJO Y SALGADO. / [*filete de piezas tipográficas*] / CON LICENCIA, / [*filete de piezas tipográficas*] / EN SEVILLA, POR JVAN FRANCISCO DE BLAS, SV IMPRESSOR / Mayor, Año de 1682.

El texto en verso comienza en Ar:

- PRevenido ya el Teatro / para el Literario duelo, [*romance en é.o*][47]

4º. 14 h. Signaturas: []^{4}AB^{4}C^2, con reclamos. Ejemplar procedente de un volumen facticio, con foliación ms. antigua 49-62.

Palau 15163, pero no hemos localizado ningún ejemplar más. Otras obritas del mismo autor en Palau 15162 y 15164-166; quizá fuera familiar suyo un Pedro con los mismos apellidos (vid. Gallardo *230=Palau 15167).

14) COSTA Y LUGO, Martín Leandro: [*Portada orlada de piezas tipográficas*:] ✠ / ACCION / DE / GRACIAS / DE / SEVILLA / A LA GLORIOSISSIMA / VIRGEN / MARIA / POR EL GRAN FAVOR / QVE RECONOCE EN SV / SS^{MO}. ROSARIO. / *ESCRIVIALA / D. Martin Leandro Costa y Lugo.* / [*filete*] / EN SEVILLA, POR JVAN FRANCISCO DE BLAS, / IMPRESSOR MAYOR. AÑO DE 1691.

Vº en blanco, y dedicatoria en 2r. El texto, a línea tirada, comienza en 2v:

- DE fervorosa [*tachado*] de Religion vestida, [*romance heroico en é.o*]

4º. 8 h. Signaturas: A2-A3, con reclamos. Error en las signaturas: A2-3=A3-4. Inicial grabada. Apostillas marginales. Ejemplar desgajado de un volumen facticio, con foliación ms. de época 273-280.

[47] En B3r empieza, con tipos mayores, un poema en estancias de 12 versos: *VOladora deidad, que anciosa* [sic] *anhelas*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Sólo conozco otros dos ejemplares, el del *Marqués de Jerez* p. 45 (hoy en la Hispanic Society de Nueva York) y el VE/102/25 de la BNE: *BLH* IX 1006, *CP17* 311, *CCPB* 41095-0.

15) *ESTANCIAS A LA SORTIJA…*: *Fo. 1. /* [*banda de adornos tipográficos*] / ESTANCIAS / A LA SORTIIA [*sic*] DEL / DVQVE DE FERIA.

Sigue el texto, a línea tirada:

- C^2Anto a Marte galan, y no sangriento, [*octavas reales*]

8º menor (14 x 8'5 cm). 25 f.-1 h. blanca. Signaturas: A-C^8D^2, con reclamos. S. i. t. [¿Madrid, *c.* 1615-1620?] Al principio, signatura ms. antigua: E. XIV. Nº 5.

El impreso falta en todas las fuentes consultadas. Este poema áulico fue compuesto –por alguien que dominaba el oficio– e impreso indudablemente durante el reinado de Felipe III (se le llama *Felipe Augusto*), y se menciona como su esposa a Margarita (de Austria). El duque de Feria, don Gómez Suárez de Figueroa y Cardona, nació en 1587 y murió en 1635; además de él, en este juego de sortija participan el conde (aún no duque) de Olivares y don Juan de Tassis, conde de Villamediana, asesinado en 1622.

16) [RUSCELLI, Girolamo: *Secretos del reverendo Alexo Piamontés. Traducido de lengua Italiana en Castellano, añadidos, y enmendados en muchos lugares en esta ultima Impression*. Con Licencia: en Madrid por *Iuan García Infançon*, Impressor de Libros, Año 1689.]

8º (14'5 x 9'4 cm). 4 h.-280 f.-16 h. Errores de foliación: 12=13, 13=14, 14=15, 26=29, 32=33, 69=59, 79=73, 86=98, 128=138, 136=139, 139=193, 203=204, 213=212, 259=267. Signaturas: ¶^{4}A-Z^8Aa-Oo?^{8}, con reclamos. Error en las signaturas: KK=Kk. Letras redonda y cursiva. Florero al vº del f. 280. La segunda y cuarta partes, con portadas propias en los fols. [167] y [231], respectivamente.

Ejemplar mútilo de la primera portada y las tres hojas siguientes, los fols. 1, 108, 109, 183, 184 y las 16 hojas finales (tabla).

Girolamo Ruscelli (*c.* 1500-1566) publicó sus *Secreti* por primera vez en Venecia, 1555, bajo el seudónimo de Alessio Piemontese (Alexo Piamontés). Aquí se reimprime la traducción publicada por vez primera en Zaragoza 1563, y luego en 1570, 1624, 1640, 1647, 1689 (la nuestra), 1691 y 1696.

Palau *sub* 6653, y con colación en 225002, *CCPB* 352873-1 (3 ejemplares, uno de ellos mútilo). En *CAFABA* X-47 dimos cuenta de una ed. complutense de 1564 desconocida. Al tratarse de un libro de cordel, concretamente *de secretos* –fuente principal de otros posteriores como el de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Jerónimo Cortés[48]–, tuvo enorme éxito editorial y las primeras eds. son rarísimas (tanto que Salvá sólo alcanzó a poseer la de 1691: nº 2737>Heredia 4433) porque su constante uso ha destruido casi todos los ejemplares. Como indica Palau, "gozó de una popularidad tan extraordinaria, que siempre ha sido pieza codiciada por bibliófilos y comerciantes" (*sub* 6651). Y añade: "El uso y manoseo frecuente que de él se hacía, han motivado la pérdida de muchas ediciones; los pocos ejemplares que hemos visto en circulación son estropeados o incompletos" (*sub* 6653).

17) RYÛSAKU, Tomikura: *Shôzoku zushiki* [*Código de vestuario*]. Kyoto, [Izumoji Izumi, octubre del 5º año de la Era de Genroku[49]=1692.]

4º (223 x 160 mm). Dos partes de 32 + 31 (total 63) h. dobles, de cada una de las cuales sólo está impreso el rº de la 1ª y el vº de la 2ª, papel de arroz. Todas las planas recuadradas, con el título de la obra impreso en una línea vertical en el doblez de cada hoja. Casi todas las planas con grabados en talla dulce (102 en total). Ejemplar con galerías de polilla, encuadernado en estilo *fukurotoji*, cosido y con cubiertas de época en papel grueso –falta la guarda anterior– con gofrados de crisantemos (símbolo imperial japonés). Correcciones mss. en tinta roja en las h. 4v y 5r, y extensa anotación antigua en japonés en 15v, más unos signos con números árabes en el margen interior de 61v. Exlibris ovalado de tampón en rojo al principio y al final del texto, más otro cuadrado en la guarda anterior.

El cortesano Ryûsaku escribió la obra en 1571 para que circulara –obviamente, manuscrita– sólo dentro de la corte imperial japonesa, y así fue hasta que en 1692 se publicó esta rarísima ed. (existe otra posterior de Kyoto, 1880), de la que sólo he localizado ejemplares en la Biblioteca del Congreso de Washington, la de la Universidad de Waseda (Tokio) y la del Museo Victoria y Alberto de Londres, más otro subastado hace años y que quizá sea el nuestro. Las ilustraciones representan el vestuario masculino, femenino e infantil (calzones, kimonos, cinturones, calzado, abanicos, estolas, collares, tocados, etc.) e igualmente armas (katanas, tahalíes, arcos, aljabas...) del período Edo (1615-1868), con indicación de los materiales utilizados, la forma de bordarlos, etc.

[48] Con ediciones al menos desde 1598, en *CAFABA* V-7 describimos ejemplar de la de 1746. Como es lógico, la obra de Ruscelli y la de Cortés fueron incluidas en el Índice –lo que también contribuyó a la destrucción y mutilación de ejemplares–, y el P. Feijoo las mencionó en su *Teatro Crítico Universal*.

[49] Literalmente, Era de la Felicidad Original, edad de oro del Período Edo, la cual comienza con el reinado del emperador Higashiyama en 1688 y termina con el terremoto de 1703. Estoy muy agradecido a Momo Makino por haber puesto a mi disposición sus conocimientos de la lengua y la cultura japonesa.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

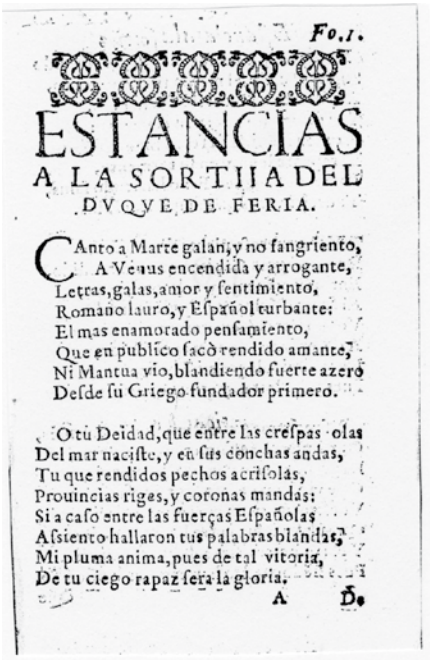

Fo. 1.

ESTANCIAS
A LA SORTIIA DEL
DVQVE DE FERIA.

CAnto a Marte galan, y no sangriento,
A Venus encendida y arrogante,
Letras, galas, amor y sentimiento,
Romano lauro, y Español turbante:
El mas enamorado pensamiento,
Que en publico sacò rendido amante,
Ni Mantua vio, blandiendo fuerte azero
Desde su Griego fundador primero.

O tu Deidad, que entre las crespas olas
Del mar naciste, y en sus conchas andas,
Tu que rendidos pechos acrisolas,
Prouincias riges, y coronas mandas:
Si a caso entre las fuerças Españolas
Asiento hallaron tus palabras blandas,
Mi pluma anima, pues de tal vitoria,
De tu ciego rapaz sera la gloria.

A D.

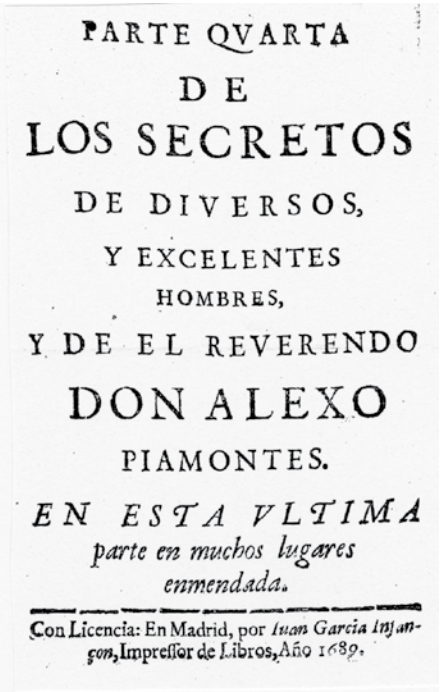

PARTE QVARTA
DE
LOS SECRETOS
DE DIVERSOS,
Y EXCELENTES
HOMBRES,
Y DE EL REVERENDO
DON ALEXO
PIAMONTES.
EN ESTA VLTIMA parte en muchos lugares enmendada.

Con Licencia: En Madrid, por *Iuan Garcia Infanzon*, Impressor de Libros, Año 1689.

VIDA, VIRTVDES,
Y DICHOSO TRANSITO
DE LA GLORIOSA, Y EXTATICA VIRGEN ROSA DE SANTA MARIA.

COMPUESTA POR UN DEVOTO SUYO.

EN Lima, Ciudad Insigne del Perù, Americo Imperio, cuyos argentados Montes del cristalino elemento, para cultivar sus plantas le ciñen, y circunda à vn tiempo con tan Real aparato, que por conductos de velo generosos le coronan risos de velo deshecho, naciò la Beata ROSA, de aquella esfera Luzero, primer fruto que à la Iglesia se le ha descubierto, siendo por sus Virtudes, Milagros, primicia del Evangelio.

Primera plana del nº 15, portada de la Cuarta parte del 16, hoja 15v del 17 y primera plana del 20

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La primera imprenta japonesa fue establecida en Nagasaki, 1570, por misioneros jesuitas españoles. Recordemos, de pasada, que Eugenio Mouton publicó una curiosa novela bibliofílica traducida al castellano con el título *El libro japonés* (vid. *CAFABA* IX-72).

18) SCOTTI FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Francisco: [*Portada con triple orla completa de piezas tipográficas*:] [*manecilla*])o(:)o(✠)o(:) o([*manecilla*] / DECLAMACION / HISTORICA, / QUE HAZE CLORILENE DUQUESA DE MOS- / covia á vista de su difunto Esposo, à quien su / error diò muerte. [...] / IMPRESO EN GRANADA: EN LA IMPRENTA / de la Santissima Trinidad. / Con las Licencias Necessarias [¿Antonio de Torrubia, 1686-1697, o Andrés de Torrubia, *c.* 1710?].

El texto empieza en la p. [3], a línea tirada:

- SUrca velòz la nave en mar sereno, [*romance heroico en* í.a]

[5-16] OCTAVAS.

- CIrculo altivo, que en velòz carrera [*octavas reales*]

4º. 16 p., todas con doble orla. Signatura: A2. Ejemplar ex Aubá, desglosado de un tomo facticio.

CCPB 437414-2 (sólo un ejemplar, en biblioteca privada).

19) [*SOBRECARTAS DE UN TÍTULO DE ESCRIBANO DE LA VILLA DE LA PUEBLA DE DON FADRIQUE A FAVOR DE JUAN GARCIA BAQUERO*[50].]

Manuscrito en papel, letra del siglo XVII. Fol., 10 h. con numeración actual a lápiz, 9v y 10 en blanco. Está constituido por dos sobrecartas de la sentencia ejecutoria en un pleito promovido por Juan García Baquero, escribano y secretario del ayuntamiento de la villa de la Puebla de don Fadrique, contra Francisco Martínez Tercero, Juan Novillo, Juan Domínguez Carpintero y Cristóbal Parreño, alcaldes y regidores del municipio, por haberle destituido del cargo de escribano a pesar de tener la posesión del título y la compra del oficio.

La primera sobrecarta (h. 1-6) está fechada (2r) *en / Madrid. a Veinte dias del mes. de agosto. de mill y seis*[*cientos*]. *y / treinta años*=. Sello de cera, cosido, y a la izquierda el registro con la firma y rúbrica de Francisco de Quevedo, a la derecha la firma y rúbrica de Gregorio de Tapia como chanciller. A continuación va la toma de razón y otros trámites, firmados todos por Domingo de Pineda en La Villa de don Fadrique (mi pueblo natal).

[50] Agradezco la amable ayuda de Aurelio Pretel y Elvira Valero para la descripción de este documento.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La segunda sobrecarta (h. 7-10) está fechada (8r) *de M^d^. a Treinta Y / Un Dias. del mes. de agosto. de mill y seisçientos. Y / treinta años=*. Sello de cera, cosido, y a la izquierda el registro con la firma y rúbrica de Francisco de Quevedo, que firma también a la derecha *Por chanciller*. A continuación va la toma de razón y otros trámites, firmados todos por Diego Rubio del Campo.

Como es sabido, las sobrecartas eran documentos en los que el rey reiteraba la vigencia de un documento anterior que no había sido cumplido debidamente. Se aprecian diferencias entre las firmas del Quevedo que figuran en estos documentos y las del célebre escritor don Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645)[51], lo que hace sospechar que probablemente se trate de un homónimo, quizá familiar suyo. Si fuera el escritor –que en 1632 sería nombrado Secretario del Rey, título meramente honorífico-, desempeñaría por entonces un cargo burocrático en el Consejo de Órdenes (Militares)[52].

20) VIDA, VIRTUDES, / Y DICHOSO TRANSITO / DE LA GLORIOSA, Y EXTA- / TICA VIRGEN ROSA DE / SANTA MARIA. / *COMPUESTA POR UN DEUOTO SUYO*. / [*estampa doblemente recuadrada de la santa, flanqueada de tres filas de adornos tipográficos*]

Texto, a dos cols.:

- E^2^N Lima, Ciudad Insigne / del Perú, Americo Imperio, [*romance en* é.o]

[*Colofón*:] *Con licencia:* En Zaragoza, por los Herederos de Diego Dormer, / a la Calle del Horno de la Caraça, junto el Arco de los / Cartujos. Año 1675.

4º. 4 h. Signaturas: A2, con reclamos. Ejemplar algo recortado, con anotación manuscrita en la portada.

Palau 363246, pero no hemos localizado otro ejemplar.

---

[51] Aunque no es lo mismo la firma rápida como burócrata que la escritura cuidada de los exlibris manuscritos en ejemplares de su biblioteca que han llegado a nosotros (por ejemplo el R/642 de la BNE), son notables las diferencias que apreciamos, como también con su escritura y firmas (siempre con el *don* y el segundo apellido) en autógrafos como el Mss. 21883 de la BNE.

[52] Por cierto que en un poema atribuido a él figuran estos versos alusivos a la corrupción reinante en dicho Consejo: "¿El de Órdenes? Sin orden, por dinero, / aprobará las pruebas a Lutero".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

SIGLO XVIII

21) BRIZUELA, Matheo de: [*Grabadito xilográfico recuadrado: hombre en la cama con una cruz en la mano*] / TRATADO, EN EL QUAL SE / CONTIENE [*sic*] DOS OBRAS MUY PROVECHOSAS, / y de buen exemplo para los Christianos. La primera tra- / ta del muy doloroso apartamiento, y lastimosa despedi- / da que haze el Alma, y el Cuerpo al punto de la muer- / te, quando se aparta el uno del otro. La segunda, de un / juego de Esgrima à lo Divino, que trata de la ten- / tacion de Christo quando en el Desierto fué / tentado por el Demonio. / *Compuesto por Matheo de Brizuela, natural de Dueñas.*

Texto, a dos cols.:

- CHristianos, y redemidos, / por Jesus suma clemencia, [*quintillas*]

[*Colofón*:] *Barcelona*: En la Imprenta de los Herederos de Juan Jolis, en la calle / de los Algodoneros [1760-1770].

4º. 4 h.

Es el nº XIII de los no reproducidos por RCepeda por falta de original. Vid. el estudio de Cátedra[53], nº 68. En el *CCPB* 784529-4 se recoge un solitario ejemplar de la ed. de Juan Jolis, y Palau 36059 registra la de Bernat Pla.

22) *BULLA DE COMPOSICIÓN* : M.DCC.XXXIV. / [*todo lo demás, dentro de un doble recuadro*:] [*adornito tipográfico*] Bulla de Composicion sobre bienes mal habidos, y adquiridos, de cuyos proprios dueños / no consta, concedida por la Santidad de Clemente Duodecimo, de Felice Recordacion, a favor de los que ayu= / daren, y sirvieren al Rey Don Phelipe Quinto nuestro Señor contra los enemigos de nuestra Santa Fee Catholica, para / el año de mil setecientos y quarenta y quatro. / [*dos estampetas unidas: la Virgen o san José con el Niño, san Agustín*] Que alegre se hallo Zaqueo… / *Línea 18*: Dada en Madrid a seis de Febrero de mil setecientos y quarenta y tres. [*Al final, firma xilográfica del cardenal de Molina entre la cruz de Jerusalén y su escudo*]

Doble fol. (44 x 33 cm). S. i. t. [Toledo, Monasterio de san Pedro Mártir, *p*. 6-2, 1743.] Letra gótica de tres tamaños, 70 líneas. Ejemplar utilizado para Dª Maria Ignazia Fdez., con algunas pérdidas en la parte central, por donde estuvo doblado.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas, pero el *CCPB*

[53] Pedro M. Cátedra estudia al autor –Mateo Sánchez de la Cruz o de Brizuela– en su libro *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI),* Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2002.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

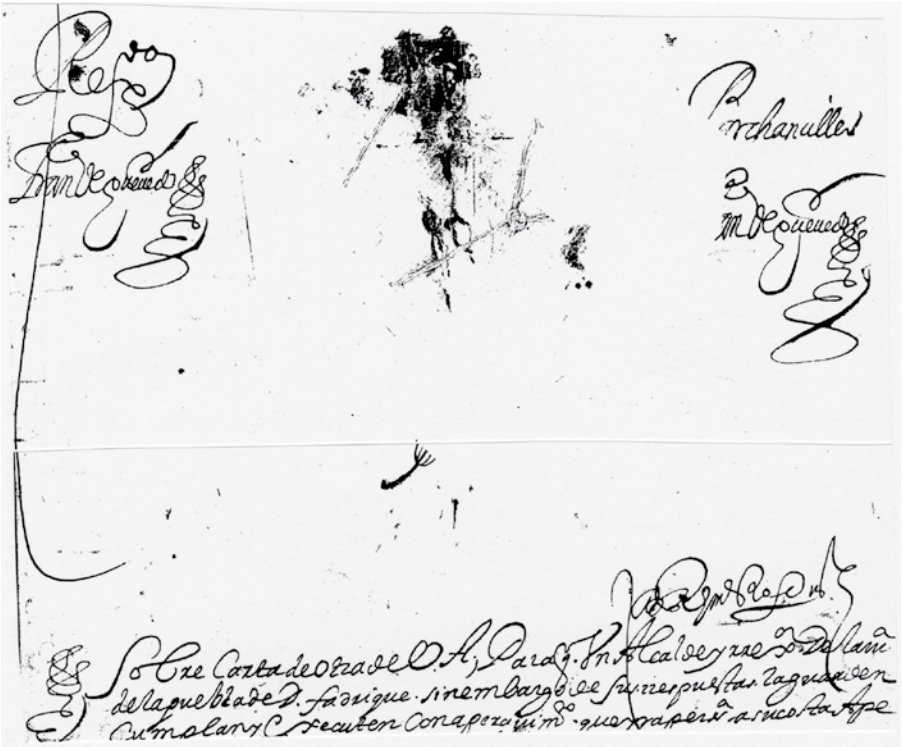

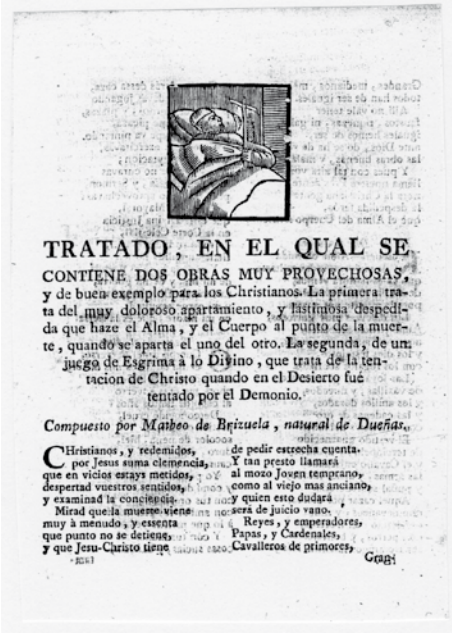

TRATADO, EN EL QUAL SE CONTIENE DOS OBRAS MUY PROVECHOSAS, y de buen exemplo para los Christianos. La primera trata del muy doloroso apartamiento, y lastimosa despedida que haze el Alma, y el Cuerpo al punto de la muerte, quando se aparta el uno del otro. La segunda, de un juego de Esgrima à lo Divino, que trata de la tentacion de Christo quando en el Desierto fué tentado por el Demonio.

Compuesto por Matheo de Brizuela, natural de Dueñas.

CHristianos, y redemidos,
por Jesus suma clemencia,
que en vicios estays metidos,
despertad vuestros sentidos,
y examinad la conciencia.
Mirad que la muerte viene
muy à menudo, y essenta
que punto no se detiene,
y que Jesu-Christo tiene
de pedir estrecha cuenta.
Y tan presto llamará
al mozo Joven temprano,
como al viejo mas anciano,
y quien esto dudará
será de juicio vano.
Reyes, y emperadores,
Papas, y Cardenales,
Cavalleros de primores,

Gogi

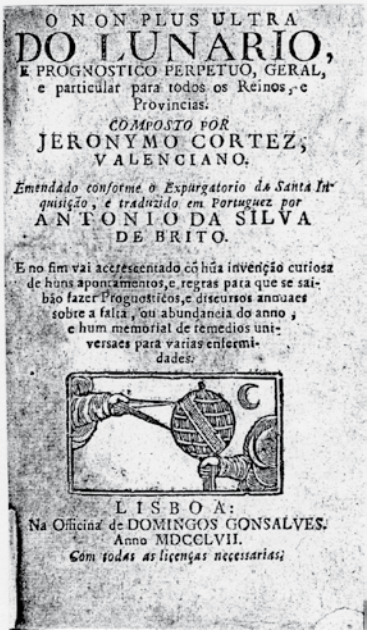

O NON PLUS ULTRA
DO LUNARIO,
E PROGNOSTICO PERPETUO, GERAL, e particular para todos os Reinos, e Provincias.

COMPOSTO POR
JERONYMO CORTEZ, VALENCIANO.

Emendado conforme o Expurgatorio da Santa Inquisição, e traduzido em Portuguez por
ANTONIO DA SILVA DE BRITO.

E no fim vai acrescentado cõ hũa invenção curiosa de huns apontamentos, e regras para que se saibão fazer Prognosticos, e discursos annuaes sobre a falta, ou abundancia do anno, e hum memorial de remedios universaes para varias enfermidades.

LISBOA:
Na Officina de DOMINGOS GONSALVES.
Anno MDCCLVII.
Com todas as licenças necessarias.

Firmas de un Francisco de Quevedo en el nº 19, primera plana del 21 y portada del 24

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

128041-4 recoge un ejemplar de otra s. a., probablemente del siglo XVII, y Palau 37021 una de 1720.

23) [*CARLOMAGNO en francés*]: CONQUETES / DU GRAND / CHARLEMAGNE, ROI DE FRANCE. / *Avec les faits héroïques des douze Pairs de France / & du gran Fierabras* [...] / [*grabado xilográfico recuadrado: Moisés ante un ejército*] / A TROYES, / Chez GARNIER, Imprimeur-Libraire, / rue du Temple [*c*. 1738].

8º mlla. (175 x 111 mm). 175 p. Signaturas: A-L[8], con reclamos sólo al final de los cuadernillos. Nuestro ejemplar es un fragmento que termina en la p. 48.

Morin[54] nº 170. Hay ejemplar completo en la BNE, VC/296/20 (ex Gayangos, lo he visto). El argumento coincide a grandes rasgos con el de las eds. en castellano[55]. La imprenta de la familia Garnier en Troyes estuvo especializada en la literatura de cordel o de *colportage*.

24) CORTÉS, Jerónimo: O NON PLUS ULTRA / DO LUNARIO, / E PROGNOSTICO PERPETUO, GERAL, / e particular para todos os reinos, e / Provincias. / C*OMPOSTO* P*OR* / JERONYMO CORTEZ, / VALENCIANO. / *Emendado conforme o Expurgatorio da Santa In- / quisição, e traduzido en Portuguez por* / ANTONIO DA SILVA / DE BRITO. / […] / [*grabadito rectangular: mano que sale de una nube y aplica un compás a un globo terráqueo sostenido por otra mano que sale de otra nube*] / LISBOA: / Na Officina de DOMINGOS GONSALVES. / Anno MDCCLVII. / *Com todas as licenças necesarias*.

8º. 2 h.-316 p. Signaturas: A-V[8], con reclamos. Grabados xilográficos, entre ellos el del hombre zodiacal (p. 203), y tablas. En la contratapa anterior, etiqueta de la Livraria de João Pereira da Silva, de Lisboa.

Palau 63287. La primera ed. de la traducción portuguesa del *Lunario* de Cortés se publicó en 1703, y el *CCPB* únicamente registra (458831-2) un solitario ejemplar de la de 1840.

25) [CROCE, Giulio Cesare della, y SCALIGIERE DELLA FRATA, Camillo]: HISTORIA / DE LA VIDA, HECHOS, / Y ASTUCIAS SUTILISIMAS / DEL RUSTICO / BERTOLDO, / LA DE BERTOLDINO, / SU HIJO, / Y LA DE CACASENO, / SU NIETO. / OBRA DE GRAN DI-

[54] Alfred Morin, *Catalogue descriptif de la Bibliothèque bleue de Troyes (almanachs exclus)*, Genève, Droz, 1974.

[55] Vid. *CAFABA* V-6, VI-7 a 10, VIII-7 y 8 y XII-30.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

VERSION, / Y DE SUMA MORALIDAD, / *TRADUCIDA POR D. JUAN BARTOLOME, / Agente de la Refaccion del Serenisimo Señor / Infante Cardenal, &c. /* [*adornito*] / *CON LICENCIA BARCELONA. /* [*doble filete*] / Por la Viuda Piferrer, vendese en su Librería / administrada por Juan Sellent [1788 o poco posterior].

8º. 3 h.-293[=295] p.-5 h. Errores de paginación: 42=43 (y se arrastra desde aquí el error), sin numerar el posterior al 112 (igualmente se arrastra), 170=270. Signaturas: [A]-T^8V^4, sin reclamos. Frontis (firmado *Tauló ft. 1788*), 20 grabados xilográficos del mismo[56] y adornos igualmente xilográficos[57].

Palau *sub* 64724, sin colacionar (no debió de verlo), pero en el *CCPB* 959151-6 se recoge un ejemplar de una biblioteca privada madrileña. En *CAFABA* VII-9 describimos una ed. de 1846.

26) CUET, Domingo: [*Portada dentro de una doble orla de piezas tipográficas*:] ORTOGRAFIA / CASTELLANA, / EN VERSO, / COMPUESTA POR / D. DOMINGO CUET, / Profesor del Noble Arte de Pri- / meras Letras, para el uso de / sus Discipulos, en su Real Es- / cuela de la Magdalena de esta Ciudad de Toledo, / año de 1786. / [*doble filete*] / CON LICENCIA: / En Toledo por Don Isidro Mar- / tin Marquès, Impresor / del Rey Nro. Sr.

El texto, a línea tirada, empieza en la p. 3:

- NO tildaràs, Lectòr, si eres prudente, [*soneto*]

[pp. 4-16] - ES el Arte de Escribir / digno de toda excelencia, [*romance en* é.a]

8º. 16 p. Ejemplar desgajado de un vol. facticio.

Esta 1ª ed. falta en todas las fuentes consultadas, pero en el *CCPB* se recogen las de 1817 y 1839, y Palau 66104 registra la de 1859.

27) *DON CARLOS DE UDARCA. SEGUNDA PARTE*: [*Dos figuras xilográficas: mujer con abanico, hombre con casaca*] / SEGUNDA PARTE DE DON CARLOS DE UDARCA.

Texto, a dos cols. separadas por un filete vertical de piezas tipográficas:

- Supuesto, noble Auditorio, / que en otra parte primera [*romance en* é.a]

---

[56] En las pp. 8, 55, 63, 75, 83, 89, posterior al 112, 150, 156, 176, 180, 184, 202, 208, 226, 234, 238, 242, 246 y 170=270.

[57] En las pp. 7, 54, 59, 62, 67, 69, 74, 112, 175, 179, 191, 198, 201, 207, 223, 231, 233, 237, 240 y 245.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

[*Colofón*:] Impreso en Llerena, por Francisco Barrera, donde se halla- / rà todo Surtimiento [1749-1763].

4º. 2 h. Ejemplar con una pequeña falta de papel que apenas afecta.

Aguilar 356, *CCPB* 335783-X (dos ejemplares, a los que debe sumarse el de la BNE, VE/1197/34).

28) *GOIGS… SANTA FE*: [*Texto completamente orlado de piezas tipográficas; el título, partido a los lados de una estampa enmarcada de la santa, que va entre dos jarrones*:] GOIGS, QUE EN / ALABANÇA DE LA GLORIOSA / Verge, y Martyr San- ta Fe, se cantan en sa / Iglesia Parroquial de Calonge del / Bisbàt de Vich.

Texto, a tres cols. separadas por filetes verticales de piezas tipográficas:

- P²Uix per Santa prodigiosa, / la Terra, y Cel vos corona; [*redondilla, seguida de dobles redondillas*]

[*Colofón*:] *Barcelona*: En la Estampa de IOAN IOLIS, al carrer dels Cotoners [¿primera mitad del siglo XVIII?]

Fol. Una hoja impresa por una sola cara. Al vº, sello del librero barcelonés Ángel Batlle.

Falta en todas las fuentes consultadas.

29) *GOZOS… SAN FERNANDO…*: [*Texto completamente orlado de piezas tipográficas*:] GOZOS EN ALABANZA DEL INVICTO REY DE ESPAÑA SAN FERNANDO / EL TERCERO, QUE VENERA COMO Á SU PATRON EL REAL COLEGIO DE PROCURADORES / CAUSIDICOS DE LA CIUDAD DE MANRESA, EN EL PRINCIPADO DE CATALUÑA. / [*estampa de san Fernando entre dos jarrones*]

Texto, a tres cols. separadas por filetes verticales:

- P²ues sois heroe en fortaleza / para gloria del señor: [*redondilla, cuyo final sirve de estribillo a las dobles redondillas que siguen*]

[*Colofón*:] *Manresa*: Por Ignacio Abadal Impresor del Gobierno. / [*filete*] / *A expensas de Francisco Devesa individuo del mismo Colegio* [*c.* 1778].

Fol. Una hoja impresa por una sola cara. Al vº, sello de la Colección Lloveras.

Falta en todas las fuentes consultadas.

30) [GRACIÁN DANTISCO, Lucas]: [*Portada completamente orlada de piezas tipográficas*:] Plieg. 2.)✠(Num. 17. / HISTORIA / DEL / GRAN SOLDAN, / CON LOS AMORES DE LA / LINDA AXA, / Y /

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

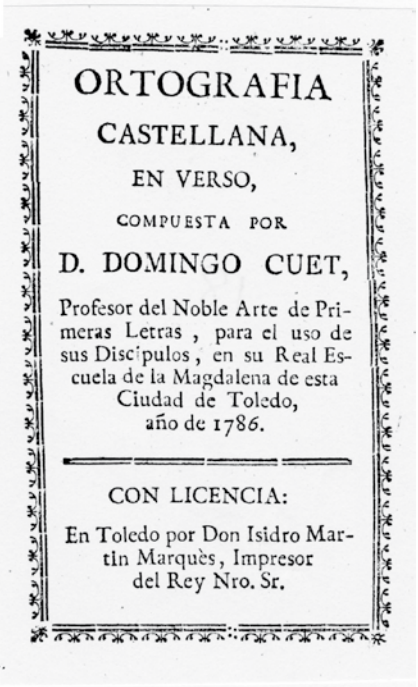

ORTOGRAFIA
CASTELLANA,
EN VERSO,
COMPUESTA POR
D. DOMINGO CUET,
Profesor del Noble Arte de Primeras Letras, para el uso de sus Discípulos, en su Real Escuela de la Magdalena de esta Ciudad de Toledo, año de 1786.

CON LICENCIA:
En Toledo por Don Isidro Martin Marquès, Impresor del Rey Nro. Sr.

GOZOS EN ALABANZA DEL INVICTO REY DE ESPAÑA SAN FERNANDO EL TERCERO, QUE VENERA COMO Á SU PATRON EL REAL COLEGIO DE PROCURADORES GRADUADOS DE LA CIUDAD DE MANRESA, EN EL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Pues sois heroe en fortaleza
para gloria del Señor:
Fernando gran vencedor,
alentad nuestra flaqueza.
Por madre una muger fuerte
os dá en Berenguela el Cielo;
y su maternal desvelo
obra en vos con feliz suerte:
ya desde la cuna empieza
vuestra christiana valor: &c.
Al verse niño virtuoso
San Juan de Mata os bendice,
y desde entonces predice,
que en todo seréis dichoso:
bien se vera la certeza
con que habiéis sido fundador: &c.
Rey de Castilla aclamado,
admira corona real;
mas luego al Rey inmortal
á sus pies la halaste postrado:
de ellos á vuestra cabeza
subis con mas resplandor: &c.
Vencidos los enemigos
que os tenaz la ambicion,
con un generoso perdon
los haceis vuestros amigos:
¡que bien sois por tal proeza
de vos mismo triunfador! &c.
Contra la herregía fiera
vuestra fe toda se empeña;
vos mismo llevais la leña
y pegais fuego a la hoguera:
las sacabais la fiereza
del Albigense y su error: &c.
Gran parte oprime de España
la Sarracena violencia:
mas ya libre está Valencia
al salir vos á campaña:
libra tambien á Murcia
de vuestro nombre el terror: &c.
Sois de la Mariana esperanza,
fuerte en Dios y en el acero;
tan santo como guerrero,
tan guerrero como santo:
vuestra militar destreza
escribe en Dios su deudor: &c.
Alentada la victoria
en vuestros pendones turrestes;
pues quantas batallas disteis,
tantas ganasteis con gloria:
siempre luchais con firmeza,
siempre feliz luchador: &c.
Vuestro valiente heroismo
mas que humano hubo de ser;
pues venir, ver, y vencer
en vos fue siempre lo mismo;
de vuestra fe la vivezа
os dió tan triunfante ardor: &c.
Nunca bolveis pues otras
peleando en vos María:
ella os inspira y os guia,
diciendoos: te tesorera:
bien la amais vos con fineza
bien pagó ella vuestro amor: &c.
Del trono los precipicios
no os fueron para vos;
en todo firmes con Dios
venciste todos los vicios:
del pecado á la vileza
siempre fuisteis superior: &c.
La conquista de Sevilla
dá fin á vuestra carrera;
y la corona os espera
del cielo en eterna Silla:
¡O que alta de grandeza!
¡O que corona de honor! &c.
Sois de christiana modelo
en vuestra fe y religion;
pues por su propagacion
os abrasáis siempre el celo:
¡ojalaos nuestra tibieza
vuestro encendido fervor: &c.
Vuestro devoto Colegio
os reclama por Patron,
y en vuestra alta proteccion
funda su real privilegio:
dispensadlos con largueza
vuestro celestial favor: &c.
Pues por heroe en fortaleza
reposa ya con el Señor:
Fernando gran vencedor
alentad nuestra flaqueza.

℣. Ora pro nobis Beate Ferdinande. ℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Deus qui Beatum confessorem tuum Ferdinandum praeliari praelia tua, & Fidei inimicos superare devotis concedis, ut ejus nos intercessione mentis ab hostibus mentis & corporis liberemur. Per Christum, &c.

Madrid: Por Ignacio Abadal Impresor del Gobierno.

A expensas de Francisco Dorsen individuo del mismo Colegio.

Pliego 2.)✻(Num. 17.

HISTORIA
DEL
GRAN SOLDAN,
CON LOS AMORES DE LA
LINDA AXA,
Y
PRINCIPE DE NAPOLES.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Manuel Nicolás Vazquez, en calle Genova.

Frontis del nº 25 y portadas o primeras planas de los núms. 26, 29 y 30

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

PRINCIPE DE NAPOLES. / [*grabadito xilográfico recuadrado: barco de dos palos*] / Con licencia: En Sevilla, en la Im- / prenta de Manuel Nicolàs Vaz- / quez, en calle Genova [1766-1800].

El texto, en prosa a dos cols., comienza en la p. 3, bajo una bella cabecera xilográfica.

4º. 15 p. rematadas por un ramillete xilográfico.

Este folleto de cordel, basado en el *Galateo español* de Gracián Dantisco, falta en el *CCPB*, pero hay ejemplar –que he visto– en la BNE, R/35383(1). En Palau 107283 se registran otras dos eds., cordobesas.

31) HAESTEN, Benedictus van (O. S. B.): [*Portada a dos tintas, con doble orla de piezas tipográficas*:] CAMINO REAL / DE LA / CRVZ, / QUE COMPUSO EN LATIN EL / P. D. Benedicto Hesteno, Mon- / ge de la Religion de / S. Benito, / Y TRADUCIDO EN CASTELLANO POR / Fray Martin de Herze, Monge Benito / de la Congregacion de Valladolid. / *ILVSTRADO CON TREYNTA / y siete hermosas Laminas.* / [*cruz y anagrama de Cristo entre adornos tipográficos*] / [*filete*] / *Con Licencia*: En Valladolid, por / JUAN GODINEZ, Impressor [1721].

4º. 16 h.-355[=337] p.-2 h., la última blanca. Errores de paginación: 25-26 duplicadas, 239=240, 240=241, salto de 270 a 291, en blanco 25, 49, 57, 103, 111, 137, 159, 167, 181, 211, 219, 245, 253, 261, 299 y 333. Signaturas: ¶-¶¶¶¶^{4}A-Z^{4}Aa-Tt^{4}Vv^2, con reclamos. Errores en las signaturas: en blanco ¶ y ¶2. Cabeceras, remates y capitulares. Grabados a toda plana (10 x 7 cm más orla) en las pp. 6, 12, 26, 38, 50, 58, 66, 84, 104, 112, 120, 126, 132, 138, 144, 152, 160, 168, 174, 182, 188, 196, 212, 220, 226, 232, 246, 254, 262, 268, 294, 300, 308, 326, 334, 342 y 348. Ejemplar falto de la última hoja, blanca.

CCPB 160352-3 (17 ejemplares, a los que debe añadirse el R/38856 de la BNE, igualmente sin la hoja blanca final). Hay otras dos eds. con el mismo pie de imprenta pero distinta paginación (una de ellas Palau 111987), más una de Madrid también de 1721.

32) [ISLA, Francisco José de (S. I.)]: ✠ / *CARTA DE PASQUAS, QUE DESDE GUADALCANAL / escriue vn Barbero à Don Pedro del Parral, vezino de Madrid, / diciendole lo mal que le han parecido los Papelotes del R.mo P. / Feijoò, de Torres, de Aquenza, de Martinez, de Ribera, y del Mu- / sico, &c.*

Sigue el texto, en prosa: A^{3}MIGO Don Pedro. Aunque… Termina: Guadalcanal, y Diziembre 12. de 1726.

4º. 8 p. S. i. t. [¿Madrid, finales de 1726?] Anotación ms.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

En *CCPB* 341248-2 y 463251-6 se recogen tres ejemplares, a los que debe sumarse el 3/32988(17) de la BNE. Gutiérrez del Caño dice que Guadalcanal "poseía imprenta en 1726" [58], sin duda basándose en el final de este impreso, lo que no prueba nada, simplemente indica dónde y cuándo fue escrita la carta, en la que se critica al P. Feijoo, a Torres Villarroel y otros. El P. Isla (1703-1781) satirizó la oratoria sagrada de su época en la conocida *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes* (1758).

33) *JÁCARA HEROICA*: (✠) / JACARA HEROICA. / JACARA EN EL ESTILO, HEROICA EN EL OBJETO. / *A LOS SVCESSOS PRESENTES DE LA GVERRA DE POR- / tugal, celebrando el valor del Rey Nuestro señor (que Dios guarde) / de sus Soldados.*

Texto, a dos cols.:

- M^{3}Etanse las guitarrillas / de los ciegos mēdicātes: [*romance en* á.e]

[*Colofón*:] En Zaragoça: *Por Francisco Revilla. Impressor del Rey N. Señor, y de / la Santa Inquisicion* [*¿c.* 1706?].

4º. 2 h. Ejemplar ex Aubá, desglosado de un tomo facticio, con el nº 39 ms. en tinta antigua.

Palau 122494, pero falta en la BNE y en el *CCPB*.

34) LÓPEZ DE TORTAJADA, Damián: FLORESTA / DE VARIOS / ROMANCES, / SACADOS / DE LAS HISTORIAS ANTIGUAS / DE LOS HECHOS FAMOSOS / DE LOS DOCE PARES / DE FRANCIA. / *AGORA NUEVAMENTE / corregidos por Damian Lopez / de Tortajada. /* [...] / En Madrid: En la Oficina de Do- / mingo Fernandez de Arrojo. / Año de 1764. / *A expensas de D. Pedro Joseph Alonso / y Padilla, Librero de Camara de S. M.*

12º. 356 p.-2 h. Signaturas: A-P^{12}, con reclamos. Error en las signaturas: E3=B3. Ejemplar perteneciente al estado A[59], con errores de impo-

[58] Gutiérrez del Caño, Marcelino: "Ensayo de un catálogo de impresores españoles desde la introducción de la imprenta hasta fines del siglo XVIII", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 3 (1899), pp. 662-671, y 4 (1900), pp. 77-85, 267-272, 667-678 y 736-739 (la referencia, en 4, p. 79).

[59] Nadie ha señalado hasta ahora, ni siquiera Rodríguez-Moñino en su edición y estudio de la *Floresta de varios romances (Valencia 1652)* de López de Tortajada (Madrid, Castalia, 1970), la existencia de este primer estado –al que pertenece también el ejemplar R/2430 de la BNE– con errores de imposición, luego corregidos en el estado B (representado por los otros cuatro de la BNE: R/12873, R/20504 [mútilo], 2/65465 y 2/65475

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

sición en el cuadernillo E: 110=98, 111=99, 114=102, 115=103, 118=106, 119=107; 98=110, 99=111, 102=114, 103=115, 106=118 y 107=119. Pegado en la contratapa posterior, exlibris de etiqueta del siglo XIX con el nombre Joseph Hudson dentro de un óvalo formado por un cinturón.

Gallardo 2794, Salvá 244>Heredia 1674, Palau 92622 (75 pts. en 1934), *Marqués de Jerez* p. 89, *BLH* III-2 *sub* 3107, *CCPB* 285084-2 (dos ejemplares) y 379232-3 (el de Rodríguez-Moñino, hoy en la Real Academia de la Lengua), a los que deben añadirse seis recogidos por Rodríguez-Moñino en su edición y estudio de este difundido romancero[60] y otros dos de la BNE. Es bien conocida la rareza de todos los romanceros y cancioneros antiguos.

35) [*OLIVEROS DE CASTILLA Y ARTUS DE ALGARVE*]: LA / HISTORIA / DE LOS MUI NOBLES, / Y VALIENTES CABALLEROS, / OLIVEROS / DE CASTILLA, / Y ARTUS / DE ALGARVE, / Y DE SUS MARAVILLOSAS, / y grandes hazañas. / *COMPUESTA POR EL BACHILLER* / *Pedro de la Floresta*. / [*filete*] / Con licencia: En Madrid [¿primera mitad del siglo XVIII?].

8º. 2 h.-225 p.-5 h. Signaturas: A-P^{8}, con reclamos. En la contratapa va pegada una etiqueta de la JUNTA DELEGADA DEL TESORO ARTÍSTICO. Libros depositados en la Biblioteca Nacional. Procedencia [*con sello de caucho*:] T'SERCLAES[61]. Nº de la procedencia [*manuscrito*:] 1337. Al vº de la hoja de guardas anterior figura un círculo a tinta con una cruz en su interior y, a lápiz, el nº 1388 dentro de un círculo.

Falta en todas las fuentes consultadas esta edición del conocido libro caballeresco de origen francés, muy editado en español desde 1499: vid. mi *Panorama* p. 203. En las primeras eds. se indica como traductor Felipe Camus, y en las del XVIII –tal la nuestra– figura como autor un Pedro de la Floresta, que ciertamente no escribió la obra, y quién sabe si tendrá algo que ver con el Pierres de la Floresta que imprime el *Don Florisel de Niquea* de Feliciano de Silva en Zaragoza, 1568.

36) OLMO ALFONSO, Lucas del: [*Dos estampetas: la Virgen con los siete puñales, Crucificado con ciudad al fondo*] / ROMANCE DE LA VIDA, PASSION, Y MUERTE DE / CHRISTO SEñOR NUESTRO. / *Por Lucas de Olmo Alfonso.*

[mútilo]); ignoro a cuál de los dos estados pertenecen los otros ejemplares conocidos.

[60] *Op. cit.*, pp. 55-56; se editó al menos una docena de veces desde 1646 hasta 1764.

[61] Sobre el duque de T'Serclaes, exquisito bibliófilo, vid. *La pasión*, pp. 343-344.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

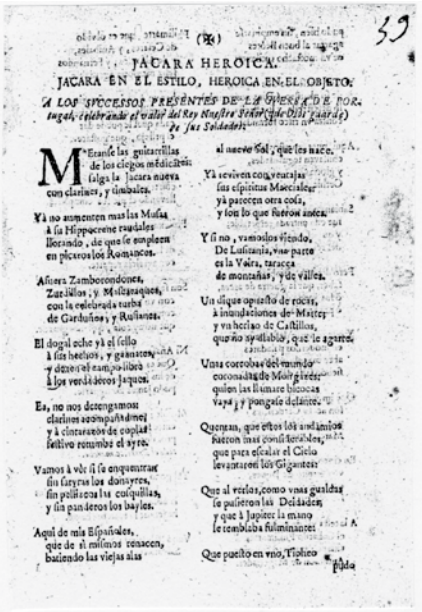

JACARA HEROICA.

JACARA EN EL ESTILO, HEROICA EN EL OBJETO:

A LOS SUCCESSOS PRESENTES DE LA GUERRA DE PORTUGAL, celebrando el valor del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) de sus Soldados.

MEranse las guitarrillas
de los ciegos médicitos:
salga la Jacara nueva
con clarines, y timbales.

Yà no aumenten mas las Musas
à su Hippocrene rudales
llorando, de que se emplean
en picaros los Romances.

Asiera Zambocondones,
Zarcillos, y Mostenaques,
con la colorada turba
de Gardunos, y Rufianes.

El dogal eche yà el sello
à sus hechos, y ganaseen,
y dexen el campo libre
à los verdaderos Jaques.

Es, no nos detengamos:
clarines acompañadme;
yà cinturazos de coplas
festivo retumbe el ayre.

Vamos à vèr si se enquentran
sin sayras los donayres,
sin polisicos las coiquillas,
y sin panderos los bayles.

Aqui de mis Españoles,
que de sì mismos renacen,
batiendo las viejas alas
al nuevo Sol, que les hace.

Yà reviven con ventajas
sus espiritus Marciales,
yà parecen otra cosa,
y son lo que fueron antes.

Y si no, vamoslos viendo,
De Lusitania, vna parte
es la Vèira, taracea
de montañas, y de valles.

Un dique apretado de rocas,
à inundaciones de Mayo
y vn hecho de Castillos,
que no syllabiò, que le agamos.

Unas corrobas del mundo
coronadas de Morgiveles,
quien las llamare bicocas
Vayas, y pongase delante.

Quienes, que otros los andamios
hacen tan considerables,
que para escalar el Cielo
levantaron los Gigantes?

Que al verlos, como vnas gualdas
se pusieron las Deidades,
y que à Jupiter la mano
le temblaba fulminantes?

Que puesto en vno, Tiphoeo

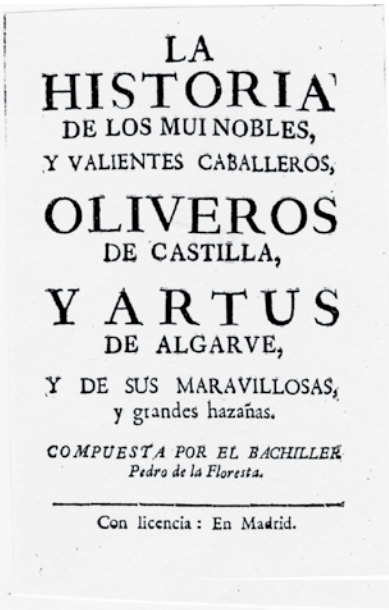

LA
HISTORIA
DE LOS MUI NOBLES,
Y VALIENTES CABALLEROS,
OLIVEROS
DE CASTILLA,
Y ARTUS
DE ALGARVE,
Y DE SUS MARAVILLOSAS,
y grandes hazañas.

COMPUESTA POR EL BACHILLER
Pedro de la Floresta.

Con licencia: En Madrid.

NUEVA RELACION, Y MYSTICO ROMANCE, EN que se dà cuenta, y declaran en ensueño los quatro Novisimos, ó Postrimerias del hombre, descripcion del Paraiso Terrenal del Mundo.

PRIMERA PARTE.

OIgan el dulce Claris
de mi lyra siẽpre clara,
q̃ al son de aqueste instrumẽto,
y su dulce consonancia,
es abreviada Syrena,
ò Filomena de plata,
que divierte los sentidos,
y á muchos el ocio espanta.
Suspendan todos atentos
por un corto rato el habla,
mientras hago relacion
de un ensueño; que me pasa,
aunque es verdad, que me dice
los diez Preceptos de Gracia
en el primero, que Dios
le escribió en aquella tabla
al gran Capitan Moysès,
quando vido arder la zarza,
que no crea en los ensueños,
en agueros, y en patrañas,
ni en los perfidos hechizos,
y que si hago la contraria,
ofen-

BREVE Y COMPENDIOSA RELACION DE LAS PROEZAS y hechos memorables del invencible y atrevido BADULAQUE, primo y capitan general de las armadas navales del siempre invicto rey de Bastos.

Escandalizese el mundo,
tiemble el infierno cobarde,
los hombres se atemoricen,
vistan de temor los ayres,
porque sale á la campaña
el valiente Badulaque:
el que á Xauja dà renombre
con hechos muy memorables:
aquel rufo, cuyas obras
ocupan en los anales
treinta resmas de papel;
poco he dicho pero baste.
Yo soy quien le di la muerte
á aquel famoso gigante
de la puente de Mantible,
que le llamaban Galafre.
Despues que en España hice
hazañas inmemorables,
me pasé á la gran Turquia,
en donde estando una tarde
dentro de Constantinopla,
paseándome en el parque,
vide pasar al gran Turco,
acompañado de grandes,
sin hacerme acatamiento:
yo rebentando en corage,
alzé la mano, y le di
un bofeton arrogante,
con

Portadas o primeras planas de los núms. 33, 35, 39 y 44

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Texto, a dos cols. separadas por un filete vertical de piezas tipográficas:

- A La Aurora baxò el Sol, / fuè disposicion Divina, [*romance en* í.a]

[*Colofón*:] *BARCELONA*: Por Juan Forns, Impressor, en la calle de Amargòs [*c.* 1772].

4º. 2 h. Ejemplar desgajado de un volumen facticio.

En *CCPB* 847416-8 se registra un ejemplar, y hay otro en la BNE, VE/1363/5(8). Otras eds.: Aguilar 1445-1451.

37) [*ORACIÓN A SAN JERÓNIMO CONTRA RAYOS Y CENTELLAS*]: Christus Rex venit in pace [*oración en versos latinos a dos cols. que flanquean una estampeta circular de san Jerónimo inscrita en un cuadrado. Sigue un texto en prosa*:] *Esta oracion dio un Peregrino, que se creyó ser Angel*

Texto en verso, a dos cols. separadas por un filete vertical de piezas tipográficas:

- G²Eronymo divino, / gran Doctor de la Iglesia: [*romance endecha en* é.a*, con estribillo*]

[*Colofón*:] Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo, / en calle Genova [¿*c.* 1790-1800?]

4º. Una hoja impresa por una sola cara (cuatro ejemplares en sendas hojas idénticas unidas).

En *CCPB* 465688-1 se registra una ed. s. i. t., posiblemente del siglo XVII.

38) ORE VERA-FANTE, Renato de [seud.]: ✠ / PEPO-GRAPHILOGIA, / *O* / TRATADO DE CIERTA ESPECIE / *DE ESCRITURA* / GRAFICO-NATURAL, / LA MAS ANTIGUA QUE HA AVIDO / en el mundo […]. / *Con licencia en Ecija*: / [*filete*] / En la Imprenta de D. Benito Daza [1770-1800][62].

8º menor. 1 h.-53 p. Signaturas: [A]-C⁸D⁴, con reclamos.

Esta rara edición de Écija falta en todas las fuentes consultadas, salvo el *CCPB*, que en su nº 575790-8 registra un solitario ejemplar de biblioteca privada. El librillo es todavía más raro por su tema (¡los melones *escritos*!), y sin duda los apellidos constituyen un seudónimo, equivalente al *Boca de verdades* con que el autor firma en el texto.

[62] Portada reproducida en *El mercado*, p. 71.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

39) [PORTILLO, Pedro]: [*Estampa xilográfica del Crucificado con la Virgen y san Juan, flanqueada por dos floreros*] / NUEVA RELACION, Y MYSTICO ROMANCE, EN / que se dà cuenta, y declaran en ensueño los quatro Novisimos, / ó Postrimerìas del hombre, descripcion del Paraìso Ter- / renal del Mundo. / PRIMERA PARTE.

Sigue el texto, a dos cols.:

- O²Igan el dulce Clarin / de mi lyra siēpre clara [*romance en* á.a]

[*Colofón*:] Con licencia: En Cordoba, en la Imprenta de / Don Josef de Galvez y Aranda, / Plazuela de los Abades [1788-1790].

4º. 2 h., unido a la segunda parte.

Palau 233522. Otras eds.: APiñal 1518-1523 (el nº 1676 corresponde a otro pliego del mismo autor).

40) [ÍD.]: [*Íd.*] / SEGUNDA PARTE.

Sigue el texto, a dos cols.:

- Y²A dixe ē la primer parte, / como ella misma declara, [*romance en* á.a]

[*El mismo colofón de la primera parte.*]

4º. 2 h., unido a la primera parte.

41) *RELACIÓN DE ENRIQUE Y JUANA*: [*Dos figuras xilográficas: dama tocada, caballero*] / RELACION DE ENRIQUE Y JUANA.

Texto, a línea tirada:

- JUANA. Ola, ¿quién se ha entrado aquí? / ENRIQUE. Enrique soy o lo he sido. [*romancillo en* é.e]

4º. 4 p. S. i. t. [¿primera mitad del XVIII?] Ejemplar ex Aubá.

Esta relación falta en todas las fuentes consultadas.

42) [*Portada totalmente orlada de piezas tipográficas*]: ROMANCE / DEL MARQUES DE MANTUA, / EL QUAL TRATA DE COMO ANDANDO A CASSA / halló à su sobrino Valdovinos [...] / *Compuesto por Marco Perez.* / [*tres figuritas xilográficas factótum: caballero, sabio musulmán, caballero*] / *CON LICENCIA.* / [*filete*] / *Valencia*: Por Cosme Granja [1734-1765].

El texto, a dos cols., empieza en 2r:

- DE Mantua sale el Marques / Danes Urgel el leal, [*romance en* á]

4º. 12 h., la última blanca. Signaturas: A4, con reclamos. Ejemplar intonso, algo moteado.

Palau 219421 (lo fecha erróneamente en 1690), *CCPB* 465121-9 (cuatro ejemplares, a los que ha de sumarse el VE/1425/9 de la BNE). En

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

realidad son cuatro los romances contenidos en nuestra edición, cuyo texto coincide con el de una valenciana de 1597 (*NDPS*[63] 971), y no merece ningún crédito la atribución al desconocido Marco Pérez. Citados en el *Quijote*, estos romances se utilizaron para enseñar a leer a los niños.

SIGLO XIX [hasta 1850]

43) [AMADOR, Francisco]: ESCRIBE EL HOMBRE.

Texto, a dos cols. separadas por un filete vertical:

- Sufre mi pecho quejoso / penas, dolores, tormentos, [*quintillas*]

[*Colofón*:] *Reimpreso en Sevilla por Hidal- / go y Compañía*. / 1822.

4º. 2 h.

En el *CCPB* 81736-8 se registra un solitario ejemplar de la BNE (VE/1369/7).

44) [*BADULAQUE.*] [*Grabado xilográfico: figura grotesca de guerrero*] / BREVE Y COMPENDIOSA RELACION DE LAS PROEZAS / y hechos memorables del invencible y atrevido BADULAQUE, / primo y capitan general de las armadas navales del / siempre invicto rey de Bastos.

Texto, a dos cols.:

- Escandalizese el mundo, / tiemble el infierno cobarde, [*romance en* é.e]

[*Colofón*:] *Barcelona*: Imprenta de los Herederos de la Viuda Pla, / calle de Cotoners [*c*. 1820-1840].

4º. 2 hojas.

Es el nº XVIII de los que no reproduce RCepeda por falta de original. El *CCPB* registra otras tres eds. de este raro pliego burlesco, pero no la nuestra.

45) [*BARAJA FRANCESA DE TIPO OFICIAL.*] Pamplona, José Domingo, [1839-1845[64]].

[63] *Nuevo Diccionario Bibliográfico de Pliegos Sueltos Poéticos (Siglo XVI),* edición corregida y actualizada del *Diccionario*... de Antonio Rodríguez-Moñino por Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes, Madrid, Castalia-Editora Regional de Extremadura, 1997.

[64] José Domingo imprimió libros al menos entre 1818 y 1823, y debe de ser el mismo José Fermín Domingo al que en 1839 se le otorga por seis años la exclusiva del naipe para toda Navarra: vid. la obra colectiva *La imprenta en Navarra* (Pamplona, Diputación Foral, Institución Príncipe de Viana, 1974), p. 334, así como Víctor Ferro Torrelles,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Fragmento de un pliego, 385 x 65 mm, que sólo contiene la última columna (derecha), con cuatro naipes. La mancha de cada uno mide 79 x 50 mm, y de arriba abajo llevan los nombres de HOGIER, LANCELOT (éste con la indicación JOSE DOMINGO. / PAMPLONA.), HECTOR y LAHIRE.

No se trata de una baraja española, sino de una imitación de una baraja francesa de comienzos del siglo XIX[65] en la que los palos son diferentes de los españoles: *carreaux*, cuadros o diamantes (equivalentes a los oros), *coeurs* o corazones (copas), *piques* o picas (espadas) y *trèfles* o tréboles (bastos). Además, como es habitual en Francia, los naipes contienen figuras de personajes célebres: los reyes, por ejemplo, pertenecían al grupo de los *Neuf Preux,* y suelen ser [Julio] César, Carlomagno, David y Alejandro [Magno], respectivamente; las damas, Raquel, Judith, Palas [Atenea] y Argine (hija del rey Argos según unos, anagrama del latín *Regina* para otros).

En el fragmento conservado tenemos los cuatro *valets* o sotas –uno o dos de ellos, personajes literarios-, ordenados verticalmente así: Hogier (*pique*), Lancelot (*trèfle*), Héctor (*carreau*) y Lahire (*coeur*). Además de la alabarda que todos sostienen, en la carta de Hogier hay un perrito, y Lancelot lleva una especia de bolsa.

Hogier, Ogier u Hogiero, el Danés, era primo y lugarteniente de Carlomagno. Como es sabido, Lancelot (Lanzarote del Lago) fue uno de los principales caballeros de la Tabla Redonda y tuvo amores con Ginebra, la esposa del rey Arturo, protagonista de todo un ciclo épico conocido como *materia de Bretaña;* el hecho de que se tomara el nombre del héroe para bautizar a una de las Islas Canarias da idea de su enorme popularidad. También es muy conocido Héctor, el héroe troyano –uno de los *Neuf Preux*– que murió a manos de Aquiles (algunos consideran erróneamente que se trata de Héctor de Galard [+ *c*. 1474] o de los reyes franceses Carlos V o Carlos VII). En cuanto a Lahire, era el sobrenombre del caballero francés Esteban de Vignolles (*c.* 1390-1443), fiel compañero de armas de Juana de Arco.

El estanco del naipe del Hospital General de Pamplona (Barcelona, 1997), pp. 10-25. Vid. las pp. 282-284 de mi artículo "Hallazgos de barajas antiguas españolas", en *The Playing-Card* 34:4 (April-June 2006), pp. 269-284.

[65] Vid. por ejemplo *Los naipes: Historia general desde su creación a la época actual*. [*Catálogo del*] *Museo Fournier*, 2 vols., de Félix Alfaro Fournier (Vitoria, Heraclio Fournier, 1982 y 1988), I, núms. España 50, Francia 16-19 y 35; íd. II, Francia 57, etc.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

46) BRIZUELA, Matheo de: SEGUNDA PARTE / DE LA ESPANTOSA Y RARA / PENITENCIA / QUE HIZO UNA MUGER NATURAL DE VALLADOLID / [...] / *Compuesto por Matheo de Brizuela natural de la Villa de Dueñas. /* [*grabado recuadrado: una mujer desnuda con una disciplina en la mano derecha y una cruz en la izquierda, arrodillada ante un crucifijo en un paisaje montañoso*]

Texto, a dos cols.:

- Dios Padre, Rey sempiterno, / sea quien siempre me ampare, [*dobles quintillas*]

[*Colofón*:] Barcelona: Imprenta de los Herederos de la Viuda Pla, calle / de Cotoners [*c*. 1820-1840].

4º. 4 h.

Palau 36058, Azaustre 1086, RCepeda nº XIV de los que no reproduce por carecer de original, Cátedra nº 83, y vid mi *Panorama,* p. 105 (se trata de la célebre *Renegada de Valladolid*); en *CCPB* 784784-X se recoge un solitario ejemplar de la ed. de Herederos de Juan Jolis.

47) [*BULA DE DIFUNTOS PARA 1825*]: De Difuntos: MDCCCXXV. Tres reales de vellon. / [*Todo lo demás, dentro de una orla de piezas tipográficas abierta por la parte inferior; sendos grabados en las esquinas: san Pedro y san Pablo, escudo pontificio. Texto a dos cols., menos las líneas 1-4*:] BULA DE INDULGENCIA PLENARIA; QUE NUESTRO SANTISIMO / Padre Pio Papa Sexto… *2ª col, l. 16:* Y por quanto Vos [*ms.: José María de Garay Artabe*] / ---------- disteis / tres reales de vellon, que es lo por Nos tasado para el expre- / sado fin, y en favor del alma de [*ms.: Dª Juana Benita de Arguimoniz*] / y recibisteis esta Bula, la es otorgada la indulgencia plenaria sobredicha. / Dada en Madrid á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos veinte y / quatro. / [*filete*] / [*Firma impresa de Don Manuel Fernández Varela, entre dos cruces mss., una cruz de Jerusalén y el sello del Comisario General de Cruzada*].

Fol. Una hoja apaisada, impresa por una sola cara, letra romana. S. i. t. [Toledo, Monasterio de san Pedro Mártir, *p*. 26-3], 1824.

Falta en el *CCPB*, que registra muy pocas bulas de difuntos, entre ellas una para 1788 (nº 469215-2, un solo ejemplar). Vid. mi *Panorama*, pp. 230-231.

48) [¿CADALSO Y VÁZQUEZ, José?]: [*Figura xilográfica: hombre con capa y sombrero*] / CANCION DE FILIS, / CON UNA SEGUNDA PARTE DE LA CANCION DE SU QUERIDO TEDIATO,

Sigue el texto, a dos cols.:

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

- *Por la bella que adora mi pecho* [*copla decas. que sirve de estribillo a las que siguen*]

[*Colofón*:] *Reus:* Imprenta y librería de Juan Vidal y Angel Cami. Año 1846.

4º. 2 h.

Calaixera 239. Otras eds.: Azaustre c44, y vid. c42, así como *CCPB* 485360-1. Esta composición está relacionada con las *Noches lúgubres*, atribuidas a José Cadalso (1741-1782), cuyo seudónimo poético era Tediato, y Filis el de su amada la actriz Mª Ignacia Ibáñez.

49) CÁDIZ, Diego José de (Beato): EL MISERERE, / PARAFRASEADO / EN DECIMAS CASTELLANAS / [...] / *VICH:* / IMPRENTA DE IGNACIO VALLS. / 1835.

El texto en verso empieza en la p. (3), a línea tirada:

- *Miserere mei, Deus:* / Ten, mi Dios, mi bien, mi amor [*décimas*]

12º. (24) p.

Falta en todas las fuentes consultadas nuestra ed. –que además presenta un formato poco común– de esta obrita del prolífico y estrafalario beato (1743-1801).

50) *CANSÓ DEL MATRIMONI...*: [*Dos grabaditos xilográficos flanqueados por adornos vegetales: hombre sentado, mujer de pie*] / CANSO DEL MATRIMONI TRACTAT / entre la Paula criada y Jordi fadrí manyá.

Texto, a tres cols. separadas por dobles filetes verticales:

- La Paula, y an Jordi / as bolan casá, [*hexas., estrofas de seis versos asonantados los pares, rematados por un estribillo*]

[*Colofón*:] *Manresa*: Per PAU ROCA, al carrer de San Miquel [*c.* 1850].

Fol. Una hoja.

Falta en todas las fuentes consultadas.

51) *CASO ESPANTOSO...*: [*Dentro de una orlita de piezas tipográficas, dos figuras xilográficas: caballero con capa, mujer con una rueca en la mano izquierda*] / CASO ESPANTOSO, / QUE SUCEDIÓ CON UNA HIJA QUE AHOGABA Á SU PA- / dre la cual [...] / [...] fué castigada por la justicia divina la cual fué abrasada / en carbon con todo lo demas que se refiere.

Sigue el texto, a dos cols.:

- Venid Padres de familia / los que mal criais los hijos [*romance en* í.o]

[*Colofón*:] *Lérida:* Imprenta de la C. de Corominas [*c*. 1850].

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

4º. 2 h. (3-4 del pliego –mal compaginado, pues– que contiene *TROBOS NUEVOS*..., *infra* nº 102).

CCPB 81204-8 (tres ejemplares, entre ellos el VE/1331/31 de la BNE).

52) CASTAÑO, Thomàs: EL VALS / DE LOS ESTUDIANTES / DE LA REAL UNIVERSIDAD / DE TOLEDO. / *CANCION MARCIAL EN HONOR / DE SU PATRIOTISMO. /* Por Don Thomàs Castaño, Aprendiz de / Soldado en la Ciudad de Palencia, y Vo- / luntario de deseo del Real Cuerpo de / Honor de la Universidad / de Toledo. / [*filete*] / Visto: *Doct. Iriarte.* Imprimase: / *Ortiz de Zárate.* [¿Toledo o Madrid, *c.* 1810?]

El texto, a línea tirada, comienza en la p. 3:

- Ea pues valerosos / Corred y volad, [*romancillo en* á]

8º. 6 p.-1 h. blanca. Ejemplar desgajado de un volumen facticio.

CCPB 241994-7 (tres ejemplares, pero falta en la BNE).

53) *COL-LOQUI*...: COL-LOQUI DE QUATRE APRENENTS: / UN TEIXIDOR, UN FORNER, UN SASTRE Y UN SABATER.

[*Colofón*:] *Barcelona*: Estampa dels hereus de la V. Pla, carrer dels Cotoners [*c.* 1850].

Azaustre 917, RCepeda LXXXVIII, *CCPB* 653194-6 (un solo ejemplar).

54) *CONSIDERACIONES*...: Núm. 92. / [*grabado: Jesús con la cruz a cuestas; a ambos lados, adornos tipográficos*] / CONSIDERACIONES / que debe hacer todo aquel que escan- / daliza con su mal vivir.

Texto, a dos cols.:

- Se halla el mundo / tan lleno de vicios [*estrofas de siete versos decas., dodecas. y hexas., asonantados en* á]

[*Colofón*:] Con licencia: en Córdoba [¿Rafael García Rodríguez, 1805-1844?].

4º. 2 h.

Valdenebro 2056, Aguilar 1582, *CCPB* 78036-7 (tres ejemplares).

55) *COPLAS DE LA TABERNERA*…: [*Dos toscos grabados burlescos xilográficos: viejo con ¿calabaza?, mujer con sombrilla*] / COPLAS DE LA TABERNERA Y / LOS BORRACHOS / *POR EL VINO VINO. /* PRIMERA PARTE.

Texto, a dos cols.:

- Gasta la tabernera / trages lucidos [*seguidillas, con una quintilla como estribillo*]

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

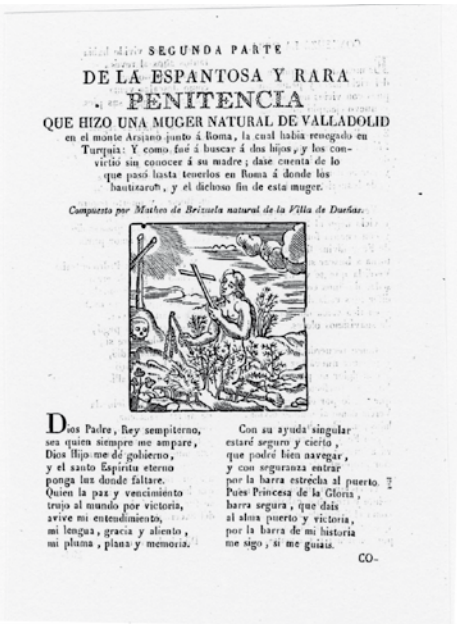

SEGUNDA PARTE

DE LA ESPANTOSA Y RARA

PENITENCIA

QUE HIZO UNA MUGER NATURAL DE VALLADOLID en el monte Arsiano junto á Roma, la cual habia renegado en Turquia: Y como fué á buscar á dos hijos, y los convirtió sin conocer á su madre; dase cuenta de lo que pasó hasta tenerlos en Roma á donde los bautizaron, y el dichoso fin de esta muger.

Compuesto por Mathéo de Beizuela natural de la Villa de Dueñas.

Dios Padre, Rey sempiterno,
sea quien siempre me ampare,
Dios Hijo me dé gobierno,
y el santo Espíritu eterno
ponga luz donde faltare.
Quien la paz y vencimiento
trujo al mundo por victoria,
avive mi entendimiento,
mi lengua, gracia y aliento,
mi pluma, plana y memoria.

Con su ayuda singular
estaré seguro y cierto,
que podré bien navegar,
y con seguranza entrar
por la barra estrecha al puerto.
Pues Princesa de la Gloria,
barra segura, que dais
al alma puerto y victoria,
por la barra de mi historia
me sigo, si me guiais.

CO-

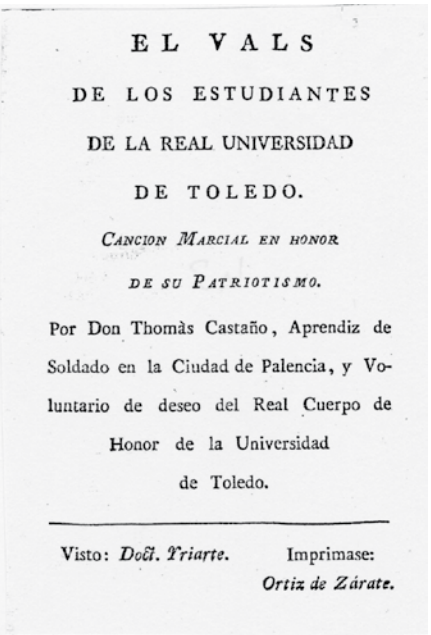

EL VALS

DE LOS ESTUDIANTES

DE LA REAL UNIVERSIDAD

DE TOLEDO.

Cancion Marcial en honor de su Patriotismo.

Por Don Thomàs Castaño, Aprendiz de Soldado en la Ciudad de Palencia, y Voluntario de deseo del Real Cuerpo de Honor de la Universidad de Toledo.

Visto: *Doct. Triarte.* Imprimase: *Ortiz de Zárate.*

COPLAS DE LA TABERNERA Y LOS BORRACHOS

POR EL VINO VINO.

PRIMERA PARTE.

Gasta la tabernera
trages lucidos
á costa de borrachos
y mal vestidos.
ESTRIVILLO.
Con el vino vino,
con el vino vienes,
con el vino vi
tabernera nos tienes
sin maravedi.

Toma buen chocolate
cuando madruga,
y el borracho con agua
se desayuna.
Con el vino vienes &c.
Otros dias almuerza
magras y huevos,
y el borracho pan solo
por echar medios.
Con el vino &c.

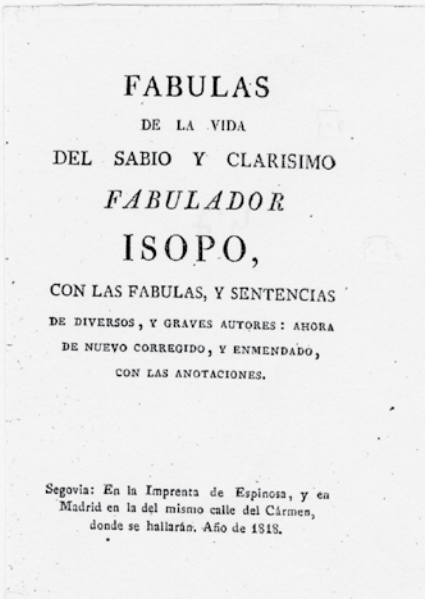

FABULAS

DE LA VIDA

DEL SABIO Y CLARISIMO

FABULADOR

ISOPO,

CON LAS FABULAS, Y SENTENCIAS DE DIVERSOS, Y GRAVES AUTORES: AHORA DE NUEVO CORREGIDO, Y ENMENDADO, CON LAS ANOTACIONES.

Segovia: En la Imprenta de Espinosa, y en Madrid en la del mismo calle del Cármen, donde se hallarán. Año de 1818.

Portadas o primeras planas de los núms. 46, 52, 55 y 62

[*Colofón*:] Se hallará en Barbastro: casa de Felipe Lafita [*¿c.* 1850?].

4º. 2 h. Dos ejemplares unidos, intonsos, impreso cada uno en una mitad del pliego de papel.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas; otra: *CCPB* 78070-7.

56) [CRUZ CANO Y OLMEDILLA, Ramón de la]: Núm. 29. / SAYNETE / INTITULADO / *EL NOVELERO*. […]

El texto, a dos cols., comienza en la p. 3:

- *Can. Pe.* "Hay hombres en la Corte / tan majaderos [*polimétrico*]

[*Colofón*:] *Barcelona*: En la Oficina de JUAN FRANCISCO PIFERRER, / Impresor de S. M.; véndese en su Librería administrada / por Juan Sellent [1795-1846].

4º. 12 p. Signatura: *b* (en p. 5).

Palau 65406 y *sub* 285054, y hay ejemplar en la BNE, T/25620; otra ed.: *CCPB* 553713-4.

57) *DÉCIMAS NUEVAS* : [*Grabadito: Cristo en la cruz, entre los dos ladrones, recibiendo la lanzada*] / DECIMAS NUEVAS / *de la sagrada pasion y muerte…*

Texto, a dos cols.:

- *Murió Cristo qué dolor! / resucitó, qué alegría!* [*coplas glosadas en décimas*]

[*Colofón*:] *Tortosa: Reimpreso por Juan Antonio Ferreres*. 1850.

4º. 2 h.

CCPB 81730-9 (dos ejemplares).

58) *DESPEDIDA…*: *Núm.* 2. / [*dos figuras xilográficas: muchacha, galán tocando la guitarra*] / DESPEDIDA / *de los dos finos amantes.*

Sigue el texto, a dos cols.:

- En lo frondoso / de un verde prado [*pentas., estrofas de 8 versos –aab-ccb*]

[*Colofón*:] *Reus*: Imprenta y librería de Juan Vidal y Angel Camí [*c.* 1845-1847].

4º. 2 h., papel de hilo.

Palau *sub* 71174, pero falta en el *CCPB*. Otras eds.: Azaustre 950 y 1402.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

59) [DIAMANTE, Juan Bautista]: 304 / [*dos figuras: rey, mujer*] / LA MAGDALENA / DE ROMA / *SANTA ENGRACIA. / RELACION DE MUGER.*

Texto, a dos cols.:

- Que mi nombre es Engracia, ya has sabido, [*endecas., pareados*]

[*Colofón*:] *Impreso en Valencia: Por la Hija de Agustin Laborda, calle de la Bol- / seria número* 18, *donde se hallará. Año de* 1822.

4º. 2 h.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas; otras: Aguilar 1924 (Laborda) a 1928.

60) [*DON JACINTO DEL CASTILLO*]: NUEVO Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE DECLARA LO QUE LES / sucedió á dos finos amantes llamados don Jacinto del Castillo…

[*Colofón*:] Barcelona: Imprenta de los Herederos de la Viuda Pla, calle / de Cotoners [*c.* 1820-1840].

Azaustre 1050, RCepeda LXIX; para otras eds., vid. mi *Panorama,* pp. 108 y 110.

61) ESCOBAR, Juan de: ROMANCERO / E HISTORIA / DEL MUI VALEROSO CABALLERO / *EL CID RUI-DIAZ VIBAR,* […] nueva edicion, reformada […] / POR D. VICENTE GONZALEZ DEL REGUERO. / […] / MADRID. IMPRENTA DE CANO. / 1818.

12º. XXIV p. [las cuatro primeras en blanco]-(264) p. Error de paginación: (149)=(249). Signaturas: []^{12}A-L^{12}, sin reclamos. Salvá 370[66], Palau 81037, *BLH* III-2 *sub* 3101 (4 ejemplares), Escobar[67] p. 88 (6 ejs.), *CCPB* 367644-7 (7 ejs.). El nuestro coincide exactamente con los dos que hemos visto de la BNE: 1/13510 (que tiene malamente raspado el sello de Gayangos) y AfrGF 984.

62) ESOPO: FABULAS / DE LA VIDA / DEL SABIO Y CLARISIMO / *FABULADOR* / ISOPO, / [...] Segovia: En la Imprenta de Espinosa, [...]. Año de 1818.

8º. VII-307 p. Signaturas: *^{4}A-T^{8}V^{2}, sin reclamos. Multitud de grabados xilográficos. Al vº de la cubierta anterior lleva pegada una etiqueta (54 x

[66] Sorprendentemente, no lo encontramos en Heredia.

[67] Juan de Escobar, *Historia y romancero del Cid (Lisboa, 1605)*. Edición, estudio bibliográfico e índices por Antonio Rodríguez-Moñino. Introducción por Arthur Lee-Francis Askins. Madrid, Castalia, 1973.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

39 mm) que dice: *JUNTA DELEGADA / DEL TESORO ARTÍSTICO* / ---- / *Libros depositados en la* / *Biblioteca Nacional* / ---- / *Procedencia* / [*en sello de caucho:*] T'SERCLAES / Nº de la procedencia / [*ms., a tinta*:] 6676.

Ejemplar del duque de T'Serclaes. En la biografía de Rodríguez-Moñino[68] se dice que la biblioteca de T'Serclaes (muerto en 1934) era inmensa y fue protegida in situ, pero eso sería al principio, pues el propio don Antonio afirma[69] que en el 36 hizo entrega de ella a la Nacional (y, reticentemente, indica quién realizó la partición en 1939, tras ser devuelta a los herederos).

Esta ed., que reproduce la salida de la misma imprenta en 1813 (Palau *sub* 81922, Reyes[70] 574)), falta en todas las fuentes consultadas.

63) *ESTA NUEVA RELACIÓN...*: (*Núm.* 100.) / [*dos figuras: mujer suplicante, hombre con un puñal en la mano*] / *ESTA* N*UEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE SE REDUCE A* / *manifestar al pùblico ocho muertes hechas en este presente año*

Texto, a dos cols.:

- Al altísimo Jesús, / Señor de toda la gracia, [*romance en* á.a]

[*Colofón*:] *Madrid: 1844.==Imprenta de Marés, calle de Preciados, núm. 52.*

4º. 2 h.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas, pero en *CCPB* 919356-1 se registra la de Marés publicada en 1847 (ejemplar que fue de Rodríguez-Moñino).

64) *ESTATUA…, La*: LA ESTATUA / FINGIDA. / SAINETE NUEVO, / [ ] / MADRID: / IMPRENTA DE BARBON, CALLE DEL AMOR DE DIOS. / [..., ¿principios del XIX?].

El texto, a dos cols., comienza en la p. [3]:

- *Gila*. La muger que es desdichada, / nunca habia de nacer, [*redondillas*]

4º. 7 p.

---

[68] Vid. Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La Vida y la Obra del Bibliófilo y Bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino* (Mérida, Editora Regional de Extremadura-Beturia, 2000), pp. 63-64 y 78.

[69] Vid. su obra *Los pliegos poéticos de la colección del Marqués de Morbecq (siglo XVI).* Edición en facsímile, precedida de un estudio bibliográfico (Madrid, *Estudios Bibliográficos*, 1962, ed. de 300 ejemplares numerados), p. 39.

[70] Fermín de los Reyes Gómez, *La imprenta en Segovia (1472-1900),* 2 vols., Madrid, Arco, 1997.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

CCPB 958923-6 (un solo ejemplar, en biblioteca privada madrileña); el segundo título, según Palau 83514, es *Jorge el sacristán*.

65) *FAMOSO…, El*: EL FAMOSO / TRAGA-ALDABAS, / Ó EL TIÑOSO SENTENCIADO / A AZOTES.

Texto, a línea tirada:

- Cierto es mi mal: llevólo todo el diablo, [*romance heroico en* á.a]

4º. 8 p. S. i. t. [¿principios del XIX?]

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas.

66) [FUENTES, Pedro de]: Núm. 61. / [*tres grabaditos xilográficos: mujer con tres niños, navío de tres palos, turco con lanza*] / DOÑA FRANCISCA LA CAUTIVA. / *Nueva relacion y curioso romance, en el cual / se refiere un portentoso milagro* […] / PRIMERA PARTE.

Texto, a dos cols.:

- O gran Reina de los cielos, / Madre de dios soberana, [*romance en* á.a]

[*Colofón*:] VALENCIA: 1737 [*sic, por ¿1837?*]. / == / *Se hallará en la imprenta y librería de D. Ildefonso Mompié / de Monteagudo* […]

4º. 2 h. Unido a la segunda parte.

Esta ed. falta en las fuentes consultadas. Otras: APiñal 837-845.

67) [ÍD.]: [*Dos grabaditos xilográficos: navío, otro junto a un faro*] / SEGUNDA PARTE. / *En la cual se da fin á la empezada historia de / Doña Francisca la Cautiva, y los varios / acontecimientos sobre su rescate*.

Texto, a dos cols.:

- Sagrada Virgen Maria, / hija de Joaquin y Ana; [*romance en* á.a]

[Valencia, Ildefonso Mompié, ¿1837?]

4º. 2 h. Unido al anterior.

68) *GOZOS DEL APÓSTOL SANTIAGO* : [*Texto completamente orlado de piezas tipográficas; el título, partido a los lados de una estampa enmarcada de Santiago Matamoros entre dos jarroncitos*:] GOZOS DEL GLO- / RIOSO Y BEN- DITO APÓSTOL / SANTIAGO, PA- TRON AMANTÍSIMO / DE TODA ESPAÑA.

Texto, a tres cols. separadas por filetes verticales:

- Santiago, nuestro patron, / De España blason eterno: [*una redondilla, cuyo verso final sirve de estribillo a las dobles quintillas que siguen*]

[*Colofón*:] *Barcelona*: En la Imprenta de la Viuda Pla, calle de Cotoners [¿*c*. 1820-1850?]

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

4º. Una h. impresa por una sola cara, con sello de la Colección Lloveras al vº.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas.

69) [GUTIÉRREZ, Luis]: (TRES PLIEGOS.) / [*grabado a media plana: mujer de pie ante tres eclesiásticos sentados*] / HISTORIA / DE CORNELIA, / O / LA VICTIMA DE LA INQUISICIÓN. / [...] / Madrid. / IMPRENTA DE JOSE MARIA MARES, calle de Relatores, número 17. / 1850.

4º. 24 p. Dos grabados y cuatro capitulares.

En el *CCPB* 790782-6 se registra la ed. de Marés y Cª, 1875, de esta versión condensada de *Cornelia Bororquia*. Vid. Palau 62104-111, *Ensayo* p. 339 y las ediciones modernas[71] de esta célebre novela anticlerical escrita por un dominico exclaustrado y publicada por vez primera *c*. 1800.

70) *HISTORIA…*: (DOS PLIEGOS.) / [*grabado de PÉREZ a media plana: caballero a caballo junto a otro tendido al pie de un árbol*] / HISTORIA / DEL / MARQUÉS DE MANTUA, / Y MUERTE DE VALDOVINOS. / [*adorno*] / MADRID:==1849. / IMPRENTA DE D. JOSÉ MARÍA MARÉS, calle de Relatores núm. 17

El texto, a dos cols., comienza en la p. 3:

- De Mántua salió el Marqués / Danes Urgel, el leal, [*romance en* á]

4º. 16 p.

En el *CCPB* se registran las eds. publicadas por la misma imprenta en 1873 y 1877. Vid. *Panorama* pp. 89 y 91.

71) [*JUSTIFICANTES DE DOCTRINA Y COMUNIÓN*. España, ¿*c*. 1820-1840?]

Fol. 2 h. unidas impresas sólo por el recto con la misma composición, s. i. t. Cada una contiene en su mitad superior 15 justificantes (una vez cortados medirían 65 x 30 mm cada uno) de asistencia a la doctrina con el siguiente texto dentro de una orla de piezas tipográficas: ✠ / *Doctrina* / en Santa Justa y Rufina de Payo. / Año de 18[*en blanco*]. Separados por un filete, en la mitad inferior, otros 15 justificantes de haber comulgado[72] en dicha parroquia, igualmente orlados y con la misma medida: ✠ / *Comulgó* / en Santa Justa y Rufina de Payo. / Año de 18[*en blanco*].

---

[71] Debidas a Gérard Dufour (Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1987) y Juan Ignacio Ferreras (Madrid, Vosa, 1994).

[72] Tenemos también un justificante de comunión de Lerma, 1869, 68 x 34 mm.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Núm. 61.

DOÑA FRANCISCA LA CAUTIVA.

Nueva relacion y curioso romance, en el cual se refiere un portentoso milagro que ha obrado la Vírgen santísima del Cármen, con una señora viuda que navegaba á Roma con tres hijos pequeñitos, á los que cautivaron los turcos, y cómo los libertó milagrosamente, con todo lo demas que verá el curioso lector.

PRIMERA PARTE.

O gran Reina de los cielos, amparo de nuestras almas!
Madre de Dios soberana, Dame tu gracia, Señora,
refugio de pecadores, para escribir esta plana.

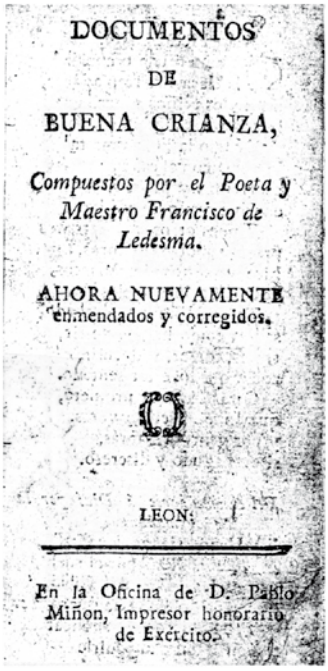

DOCUMENTOS
DE
BUENA CRIANZA,

Compuestos por el Poeta y Maestro Francisco de Ledesma.

AHORA NUEVAMENTE enmendados y corregidos.

LEON:

En la Oficina de D. Pablo Miñon, Impresor honorario de Exército.

Veinte y cinco son un mes, si de repente las contas: y contadas por compás (algunos meses ó mas) son cinco mil y quinientas.

LABI-RINTO
AL NACIMIENTO
DEL NIÑO JESUS.
AL MODO DEL JUEGO DEL AXEDREZ.

Hácia abajo y al revés, hácia atrás, hácia adelante, á la morisca y trasdo, saltando y saltando, sin ajustando el consonante.

La Vírgen Santa María con un Hijo que parió del modo que convenia nuestro pecado pagó siendo de tan gran quantía
con sus entrañas de amor siendo Vírgen escogida ha parido al Redentor por levantar mi caida ó que supremo favor!
hoy nos ha dado al Merías segun nos lo prometió para nuestra mejoría humilde por mí nació pues Dios Padre así lo envia
amansó Dios su furor lucifer va de caida habeis visto tal primor! siendo vírgen la parida mostrando su grande amor
compliendo la profecía quando el hombre rescató no será como solia va mi suerte se trocó esforzó mi cobardía

con el parto virginal remedió nuestro pecado dando de su amor señal en un pesebre está echado nuestro Cordero pasqual
fue nuestro gozo cumplido contra nuestra madre Eva recuperó lo perdido el que nuestros males lleva de carne humana vestido
la Clemencia celestial por aquel caro bocado fue la paga mas cabal en mi carne disfrazado ha nacido en un portal
de caridad encendido hizo Dios tan alta prueba en un pesebre metido porque Izbel no se atreva nuestro defensor ha sido
hizo perdon general de su clemencia obligado con afecion paternal Dios se puso en tal estado tomando nuestro sayal

en una noche muy fria la que vírgen concibió como norte que nos guia al buen puerto nos sacó ó dichosa compañía!
nació de Oveja Pastor fue causa de nuestra vida quitándonos el temor con tan humilde venida aquel caudaloso Azor
el que mal no merecía de mi culpa se encargó ya pues, pecador, confía pues Dios tanto se abatió mira qué vuelo daria
porque cese mi temblor con amor que le convida pues Dios tanto es crecida paga que es tan crecida como sabio Cazador
en un pesebre plañía aquel Verbo que encarnó por el hombre que pecó quando al mundo descendió

ha sanado nuestro mal siendo de bondad dechado vistióse de mi sayal el sacro Verbo encarnado el mismo que fue ofendido
como estaba prometido porque mas su amor nos mueva de pero amor constreñido redimió la culpa de Eva haciéndose nuestro igual
haciéndose Dios mortal aquel Leon figurado en salvo está mi caudal teniendo tal Abogado pues solo Dios ha cumplido
una Vírgen lo ha parido manso salió de la cueva lucifer queda vencido aunque mas el hombre deba mostrándose principal
quién imaginara tal! escogido y abreviado hecho mi Dios temporal para que quede pagado

por sola su cortesía á todo el mundo libró siendo pues la culpa mia con nosotros conversó en Belen nació este dia
por salvar al pecador con caridad nunca oida no trata ya de rigor quien da á todo ser y vida nuestro gran Dios y Señor
pagó quien no lo debia porque no perdiera yo llora la eterna alegría al daño que Adan causó con su alta sabiduría
hecho hombre el acreedor la Magestad ofendida paga el mismo Criador sobra mucho á la medida para salvar al deudor
por amor que nos tenia á sí mismo se aplacó lo que el hombre no podia el grande precio que dió de su caudal lo ponia.

Barcelona: año 1823, Imprenta de Estivill.

Primera plana del nº 66 y caras impresas de los núms. 73 y 72

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Falta en todas las fuentes consultadas. La población puede corrresponder a El Payo (Salamanca) o, más probablemente, a Payo de Ojeda (Palencia).

72) *LABIRINTO* [sic] *AL NACIMIENTO…*: [*Todo el texto, salvo el pie de imprenta, dentro de una orla de piezas tipográficas; el título, partido a los lados de un grabado de la Adoración de los Pastores*:] LABI- RINTO / AL NACI- MIENTO / DEL NIÑO JESUS. / *AL MODO DEL JUEGO DEL AXEDREZ.* / [*a uno y otro lado, sendas quintillas, que empiezan* Veinte y cinco son no mas, *y* Hácia abajo y al rebés,]

Texto, a cinco cols. separadas por filetes dobles horizontales y verticales:

- La Virgen Santa María / con sus entrañas de amor [*quintillas*]

[*Al pie, fuera de la orla*:] *Barcelona*: año 1823, Imprenta de Estivill.

Doble fol. (42'5 x 30'5 cm) apaisado, impreso por una sola cara.

Este raro pliego, diferente de Palau 128934, copia un cuadro del *Arte poética española* de Juan Díaz Rengifo[73].

73) LEDESMA, Francisco de: DOCUMENTOS / DE / BUENA CRIANZA, / *Compuestos por el Poeta y / Maestro Francisco de / Ledesma.* / AHORA NUEVAMENTE / enmendados y corregidos. / [*adornito tipográfico*] / LEON: / [*doble filete*] / En la Oficina de D. Pablo / Miñon, Impresor honorario / de Exercito [*c.* 1814].

El texto, a línea tirada, comienza en la p. 2:

- C²Omo en una oscuridad / la clara luz resplandece, [*redondillas*]

12º. 24 p. Error de paginación: 21=12. Signatura: A2, sin reclamos.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas. La más antigua conocida es de Zaragoza, 1599 (*NDPS* 266bis), y don Antonio Pérez Gómez reseña otras quince en "Un tratadito de urbanidad del siglo XVI"[74]. En el pliego de 1599 se añaden otras dos composiciones de Ledesma –autor del que nada sabemos–, una de ellas el perqué "Salid hijas de Sion", ya incluido en tres pliegos góticos más antiguos (*NDPS* núms. 961, 1082 y 1083) y que se reeditaría en otros posteriores, por ejemplo en uno de los Herederos de Juan Jolis (*CAFABA* 6-130).

---

[73] Ed. de Barcelona, Mª Ángeles Martí, 1726 y 1759, p. 185, reproducido en Rafael de Cózar, *Poesía e imagen. Formas difíciles de ingenio literario* (Sevilla, El Carro de la Nieve, 1991), p. 526, fig. 155.

[74] Publicado en el *Homenaje a la memoria de Don Antonio Rodríguez-Moñino 1910-1970* (Madrid, Castalia, 1975), pp. 517-536.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

74) [LÓPEZ, Juan Antonio]: (Núm. 73.) / DON RODULFO DE PEDRAJAS. / [*Dos figuras xilográficas: caballero con tricornio bajo el brazo, caballero a caballo*] / NUEVA Y CURIOSA RELACION, / en que se da cuenta y declara los valero- / sos hechos y aventuras de fortuna que le / sucedieron…

Texto, a dos cols.:

- Todo bandido se esconda, / no manifieste su charpa [*romance en* á.a]

[*Colofón*:] VALLADOLID: / *Imprenta de Fernando Santaren* [*¿c.* 1820-1830?]

4º. 8 p. Ejemplar ex Aubá.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas. Otras: Palau 140162, Aguilar 406-411.

75) [ÍD.]: DON RODULFO DE PEDRAJAS. / (Nº 183.) / [*grabado: caballero respondiendo a los disparos de varios hombres*] / NUEVA RELACION, / *en que se dá cuenta de los valerosos hechos y aventuras que le sucedieron...*

Texto, a dos cols.:

- Todo vandido se esconda, / no manifieste la charpa [*romance en* á.a]

[*Colofón*:] MADRID:=1846. *Imprenta de J. Marés Corredera de San Pablo,* n. 27.

4º. 2 h.

El *CCPB* 322155-5 registra la ed. de Marés y Cª sin año.

76) [¿MACANAZ, Melchor de?]: EL TESTAMENTO / DE ESPAÑA, / OBRA ANÓNIMA, / ESCRITA / EN EL REINADO DE CARLOS IV, / CON EL CODICILO DE 1838. / [*adornito tipográfico*] / MADRID. / IMPRENTA DE ALBERT*, calle del Barrio-Nuevo, n.* 11 [1838 o algo posterior].

8º. 64 p. Sin signaturas (cuadernillos numerados).

Cuando hace años editamos la curiosa obra atribuida a Macanaz[75] desconocíamos esta rara ed., que sólo figura en el *CCPB* 923211-7 (dos ejemplares). El codicilo es un añadido de esta ed., y al final del mismo España dispone dónde se ha de enterrar cada parte de su cuerpo (a la Mancha le corresponden sus piernas).

[75] Melchor de Macanaz [?]: *Testamento de España*. Edición facsímil de un impreso y de un manuscrito del siglo XVIII, con introducción y notas de Francisco Mendoza Díaz-Maroto. Albacete, IEA, 2001.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

77) *MANUEL MANCHÓN*: Núm. 14. / [*dos grabados xilográficos: hombre a caballo disparando una escopeta, dos hombre de pie disparando sendas escopetas*] / *MANUEL MANCHON, /* ALIAS EL CATALAN. / NUEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE, / EN QUE SE DECLARAN LOS ARROJOS, CRUELDADES, / y temerarios arrestos de este famoso Bandolero, natural de la Villa de / Crevillente, provincia de Alicante…

Texto, a dos cols.:

- Cobarde pluma, no temas; / empieza á tomar tu vuelo, [*romance en* é.o]

[p. 6] SEGUNDA PARTE.

- Supuesto, amados oyentes, / que en la otra parte primera [*romance en* é.a]

[p. 9] TERCERA PARTE.

- Supuesto, auditorio mio, / que en la segunda y primera [*romance en* é.a]

[*Colofón*:] *VALENCIA*: IMPRENTA DE ILDEFONSO MOMPIE. 1822.

4º. 12 p.

Palau 150171 (20 pts. en 1934).

78) *MATRACA…*: MATRACA / DE UN ESTUDIANTE / A UNA DAMA.

[*Colofón*:] *Barcelona*: Imprenta de los Herederos de la Viuda Pla, calle Cotoners [*c.* 1840].

Palau 158369, RCepeda LXXIX. Otras eds.: Palau 158367-68, Aguilar 1331, Azaustre 1009 y c564, *CCPB* 784929-X (ed. de Herederos de Juan Jolis, ignorada por RCepeda, ejemplar en la Biblioteca de Catalunya).

79) *ÍD.*: (Núm. 31.) / [*Dos figuras xilográficas: dama, clérigo*] / MATRACA / DE UN ESTUDIANTE / A UNA DAMA.

[*Al final*:] *VALLADOLID, IMPRENTA DE SANTAREN* [*¿c.* 1840?]

4º. 2 h. Ejemplar ex Aubá.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas.

80) *MILAGROSO RETRATO…*: [*Dentro de una orla completa de piezas tipográficas, grabado xilográfico de la Virgen de Regla*] / Milagroso Retrato de Maria SSma. de Regla, / que se venera en el Convento de PP. Agustinos / de Chipiona, especialisima Abogada de los in- / cendios…

Al vº, texto en verso, a dos cols.:

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

- D²E la Virgen de Regla / vengan á escuchar [*seguidillas compuestas*]

4º. Una h. S. i. t. [¿Sevilla, principios del siglo XIX?]

CCPB 77349-2, 78034-0 y 78039-1, todos referentes a ejemplares de la BNE, R/35383(20 y 31) y R/35580(5 y 6).

81) NAHARRO, Vicente: SILABARIO / PARA LA NUEVA ARTE / DE ENSEÑAR Á LEER / Á LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS, / DISPUESTO / por el órden de un alfabeto racional. / [...] / MADRID MDCCCXVII. / IMPRENTA QUE FUE DE FUENTENEBRO. / *Con licencia*.

8º. 16 p.

Esta ed. falta en Palau y en el *CCPB,* que únicamente registra la madrileña de 1848 (nº 323325-1, con sólo un ejemplar). Como es sabido, son sumamente raros los abecedarios, silabarios y cartillas antiguos, debido a que sus pequeños usuarios destruían masivamente los ejemplares[76]. Los de Naharro, que tuvieron mucho éxito en los siglos XVIII y XIX, han sido reproducidos por Víctor Infantes y Ana Martínez Pereira[77].

82) *ORACIÓN*: [*Grabado del Crucificado*] / *ORACION*. / Mírame ¡ó mi amado y buen Jesus! [ ] / [*filete*] / *Todos los que habiendo confesado y comulgado* / […]

8º. Una h. impresa por una sola cara, s. i. t. [*p*. 10-4-1821]. Ocho ejemplares en un pliego en cuyas dos mitades están impresas sendas composiciones idénticas, cada una de las cuales consta de cuatro estampas con el mismo texto y diferentes grabados (tres rectangulares y uno circular) del Crucificado.

Falta en todas las fuentes consultadas.

83) *PEREGRINACIÓ...*: [*Portada totalmente orlada de piezas tipográficas*:] PEREGINACIÓ / DEL / VENTURÓS PELEGRÍ, / AB LAS / COBLAS DE LA MORT / ARA DE NOU CORREGIDAS. / [*grabadito: cisne*] / *VICH*: Imprenta y Llibrería de Valls any 1847.

-p. 3: Per alcansar lo que tant val, [*irreg*.]

-p. 44: COBLAS / DE LA MORT. / Vejas mira ma figura, [*dobles pareados*]

---

[76] Vid. Víctor Infantes, *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer de los siglos XV y XVI. Preliminar y edición facsímile de 34 obras*. Salamanca, Universidad, 1998.

[77] Vid. su obra *De las primeras letras. Cartillas para enseñar a leer del siglo XVII y XVIII*, 2 vols. (Salamanca, Universidad, 2003), núms. LIX, LXV, LXVII, LXIX, 27, 29 y 33.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

8º menor. 48 p. Cuadernillos numerados. Grabados populares en las pp. 3, 5, 6, 8, 10, 20, 33 y 41.

Palau 218598, *CCPB* 698172-0 (sólo un ejemplar). Vid. *CAFABA* XII-99.

84) [*PIERRES Y MAGALONA*]: *(4 pliegos.)* / [*grabado rectangular enmarcado constituido por dos tacos: caballero, dama*] / HISTORIA / DEL ESFORZADO CABALLERO / PIERRES DE PROVENZA, / Y DE LA HERMOSA / *MAGALONA*. / [*adornito*] / VALLADOLID: / IMPRENTA DE SANTAREN.==1842.

4º. 31 p. (al vº, *Lista de las Historias que se hallan en dicha Oficina*).

Esta ed. falta en el *CCPB*, que sí registra la de la misma imprenta publicada en 1849 (nº466414-0, un solo ejemplar). Vid. mi *Panorama*, p. 200.

85) *RELACIÓ Y DESCRIPCIÓ*...: [*Todo dentro de una orla completa de piezas tipográficas; dos estampas:* N. S. ÐL ROZARIO (*sic*) *u una niña con dos cabezas*] / RELACIO Y DESCRIPCIO DE UNA NOYA QUE NASQUE EN LA / Vila de la Bisbal Corrigement de Gerona en lo dematí del dia 8 de Juny / de 1801 […] ab dos caps […].

Texto, a dos cols. separadas por una ancha banda vertical de piezas tipográficas:

- M²ARE de Deu del Rose: / Verge de la Pietat, [*coplas*]

[*Al pie*:] AB LLICENCIA EN BARCELONA [1801 o poco posterior].

Fol. Una h. impresa por una sola cara.

Falta en todas las fuentes consultadas.

86) *REPRESENTACIÓ*...: REPRESENTACIÓ / Y CONVERSIÓ / DE LA / SAMARITANA […].

[*Colofón*:] *Barcelona*: Estampa dels Hereus de la Viuda Pla, carrer / dels Cotoners. 1848.

Azaustre 213, RCepeda LXXXVI.

87) [*ROBERTO EL DIABLO*]: *(5 pliegos.)* / [*grabado xilográfico con doble recuadro: caballero alanceando a otro caído en tierra*] / HISTORIA / ESPANTOSA Y MARAVILLOSA / DE LA VIDA DE / ROBERTO EL DIABLO, / […] / *COMPUESTA POR JUAN DE LA PUENTE*. / VALENCIA: / *Imprenta de Laborda* [..., ¿*c*. 1825?]

4º. 40 p. Sin signaturas (pliegos numerados).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

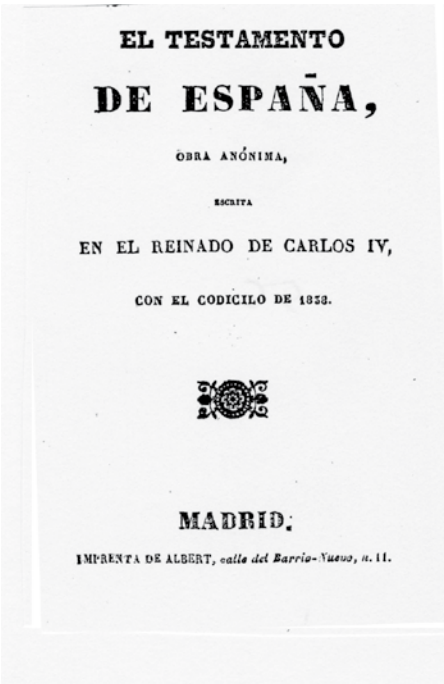

EL TESTAMENTO

DE ESPAÑA,

OBRA ANÓNIMA,

ESCRITA

EN EL REINADO DE CARLOS IV,

CON EL CODICILO DE 1833.

MADRID:

IMPRENTA DE ALBERT, *calle del Barrio-Nuevo, n.* 11.

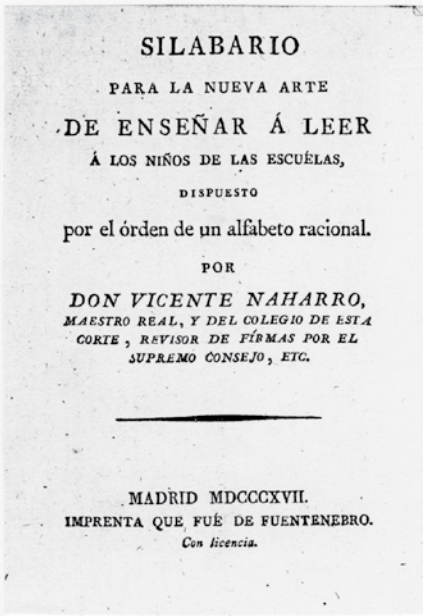

SILABARIO

PARA LA NUEVA ARTE

DE ENSEÑAR Á LEER

Á LOS NIÑOS DE LAS ESCUÉLAS,

DISPUESTO

por el órden de un alfabeto racional.

POR

DON VICENTE NAHARRO,

MAESTRO REAL, Y DEL COLEGIO DE ESTA CORTE, REVISOR DE FÍRMAS POR EL SUPREMO CONSEJO, ETC.

MADRID MDCCCXVII.

IMPRENTA QUE FUÉ DE FUENTENEBRO.

Con licencia.

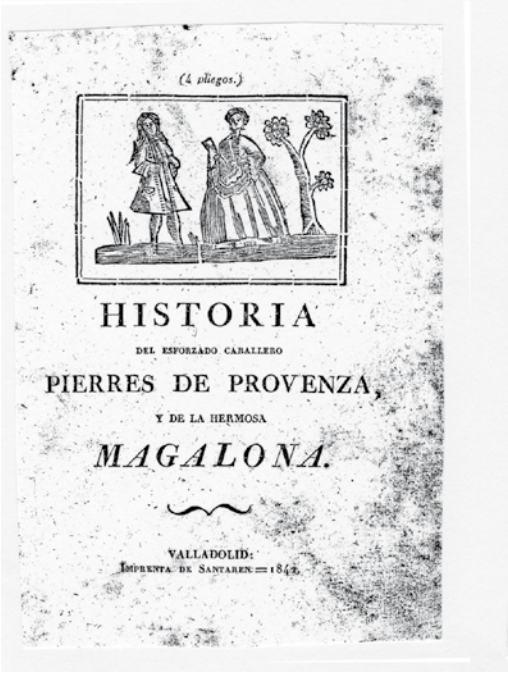

(4 pliegos.)

HISTORIA

DEL ESFORZADO CABALLERO

PIERRES DE PROVENZA,

Y DE LA HERMOSA

MAGALONA.

VALLADOLID:

IMPRENTA DE SANTAREN = 1842.

RELACIO Y DESCRIPCIO DE UNA NOYA QUE NASQUE EN LA Vila de la Bisbal Corregiment de Gerona en lo demati del dia 8 de Juny de 1801. en una casa del Carrer del Convent de dita Vila, à las 12 horas del mati va abortá una dona, sens auxili de Metje, Cirurgiá, ni Llevadora sens asistencia de ningú sols de la devoció de Maria Santissima que era molt devota, parí una noya de set mesos y alguns dias, sent alxis que nasque de peus segons relació de la ma mare, y ab dos cups; y lurego de nascuda va rebeer lo Sagrament del Baptisme baix condició, y morí.

MARE de Deu del Rose:
Verge de la Pietat,
Donaume alleno Senyora
Per poder esplicar.
De una dona que anare part,
Sofrió y Deu li di Ilum,
Succeiri en la Bisbal
En lo dia vuyt de Juny.
Alli devant del Convent,
Habitava aquesta dona,
Conversa tenie dolors,
Y fou arribada tan.
Sent la pobre soltarla,
Sens menge ni cirurgia,
Reclamá en gran manera
Que la Verge la ajudi.
Parí de pens una noya,
Com le cin se la experimenta,
Que qui veurá lo retrato
Se cuedará admirat.
Ab dos brassos, y dos cames,
Ab dos cups diferents cabella,
Ab quatre ulls y dos bocas
Designats los dos serveis.
Quatre orellas y dos cases,
Cen España no se ha vist,
Ab dos pams y mió de llargaria.
Ab los dos esta dividits.
Lurego que fou nascuda,
Comensá à codir la gent,
Le primer que procuraren
A durli lo Sagrament.
La aygua del Sant Baptisme,
Que viva lo va rechi,
Lurego que fou banejada,
Dintre poch temps va morir.
La cirurgia estimosa,
No parà ab sacó tant seia,
Si dos Animas tenia
La que disparavan molts.
La varen embalsamar,
Vehent aquellas dos cases,
Perque quedia experiencia
A moltas donas grovydas.
Suplíquem tots à la Verge,
Y tenen una creuhi,
Perque alogue pare al mare
Nos vegia ab sentiment dolor.
Invoquem tots à la Verge,
Perquens guardia de tot mal,
Y os socorhescan estragia
Cam succehi à la Bisbal.
Despres de aquestas cobles,
Y à las relacions,
Diem tres Ave Marias
Se guanyan dos cents pad...

AB LLICENCIA EN BARCELONA.

Portadas o primeras planas de los núms. 76, 81, 84 y 85

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Nuestra ed. de esta obrita de cordel falta en todas las fuentes consultadas. Vid. mi *Panorama,* pp. 203-205, y adviértase que no merece crédito la atribución a Juan de la Puente.

88) RODRÍGUEZ DE ARELLANO Y EL ARCO, Vicente: EL DOMINGO. / ESCENA SOLA, / [ ] / MADRID: IMPRENTA DE GARCÍA Y COMPAÑÍA. / AÑO DE 1810.

El texto comienza en la p. (3), a línea tirada:

- AQUÍ, donde tan solo de mis ansias [*romance heroico en* í.o]

8º. (16) p.

Palau 273512 y *CCPB* 674113-4 (ejemplar en la Biblioteca de Catalunya, y añádase el T/12394 de la BNE).

89) ROSA / Y / JOSEFINA. / NOVELA HISTORICA, / publicada con la aprobación del Sr. Arzo- / bispo de Tours. / [*filetito*] / CON LICENCIA: / -- / BARCELONA: / IMPRENTA DE PONS Y Cª, CALLE COPONS, N. 2 / 1850.

8º menor. 349 p.-1 lámina como frontis. Encuadernación de época *a la catedral*.

Palau 278228 y *CCPB* 687513-0 (dos ejs. en la Biblioteca de Catalunya).

90) [*ROSAURA LA DE TRUJILLO*]: [*Dos grabaditos toscos: mujer atada a un árbol, hombre con espada*] / CURIOSO ROMANCE EN QUE SE REFIERE / el lastimoso caso que sucedió á una doncella de la / ciudad de Trujillo, llamada Rosaura.

Texto, a dos cols.:

- Sobre una alfombra de flores, / cercada de hermosas plantas, [*romance en* á.a]

[*Colofón*:] *Valladolid: Imprenta de Dámaso Santarén*. 1844.

4º. 2 hojas. Ejemplar desgajado de un volumen facticio, con un verso ms. al pie de la primera plana.

Esta ed. falta en el *CCPB*, que sí registra otras, como Palau 178517-519. Vid. mi *Panorama*, p. 119.

91) [*ID.*]: (Núm. 25.) / [*grabado recuadrado: un cazador con perro descubre a una mujer atada a un árbol*] / LA DESGRACIADA ROSAURA. / Brebe [*sic*] relacion de sus infortunios, modo como fué / hallada y castigo ejemplar de sus infames seductores. / [*filetito*]

Texto, a dos cols.:

- Sobre una alfombra de flores / cercada de hermosas plantas [*romance en* á.a]

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

[*Al final*:] REUS.—En la librería de Juan B. Vidal, arrabal alto de Jesus, núm. 5, se halla un buen surtido / [...segunda mitad del XIX].

4º. 2 hojas.

Calaixera 73.

92) [*ROSAURA LA DEL GUANTE*]: Núm. 21. / [*Tres figuras xilográficas: oso, cazador disparando, mujer recostada*] / DON ANTONIO NARVAEZ, / Y ROSAURA. / *Romance de los varios lances que acaecieron á esta dama y á su amante* […]. / PRIMERA PARTE.

Texto, a dos cols.:

- A olvidar vanas memorias, / á divertir pensamientos, [*romancen en* é.o]

[*Al final*:] Puerto de Sta. María: Imprenta de B. Nuñez [*c.* 1837].

4º. 2 h. Ejemplar falto de la segunda parte.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas. Vid. mi *Panorama*, pp. 119 y 124.

93) SACERDOTE Y MAESTRO ESCOLAPIO, Un: LECCIONES / DE CALOGRAFÍA, / Ó / DEL ARTE DE ESCRIBIR, / PARA INSTRUCCIÓN / DE LOS DISCÍPULOS DE LAS ESCUELAS PÍAS, / DISPUESTAS / *Por un Sacerdote y Maestro de las mismas Escuelas. /* MADRID / *Oficina de D. José del Collado, /* 1815.

8º. 24 p. Signaturas: A2-A5, sin reclamos. Exlibris circular de Adalberto Picasso[78].

Falta en todas las fuentes consultadas, pero en el *CCPB* 657150-6 se registra un solitario ejemplar de la ed. madrileña de 1837. Quizá por razones comerciales, se utiliza el término *calografía* en vez del habitual de *caligrafía,* sinónimo suyo.

94) SALVÁ [Y PÉREZ], VICENTE: A / CATALOGUE / OF / SPANISH AND PORTUGUESE / *BOOKS,* / WITH OCCASIONAL / Literary and Bibliographical / REMARKS, / *BY* / VINCENT SALVÁ. / SPANISH AND CLASSICAL LIBRARY, / 124, REGENT STREET, / LONDON. / [*filetito*] / 1826 / [*filetito*] / *M. CALERO,* / SPANISH PRINTER, / 17, FREDERICK PLACE, GOSWELL ROAD[79].

---

[78] Destituido por el Frente Popular de su cargo de Ingeniero Agrónomo Inspector de la Zona Norte.

[79] Reproducción reducida en *El mercado*, p. 95.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

4º estrecho. XXX-226 p. Signaturas[80]: A-$C^4D^3$1-$28^4$$29^1$.
Encuadernado a continuación:

95) ÍD.: A / CATALOGUE / OF / SPANISH AND PORTUGUESE / BOOKS, / *ON SALE* / BY / VINCENT SALVÁ, / 124, REGENT STREET, / London. / [*filetito*] / *PART II*. / [*filetito*] / MDCCCXXIX.

XXIX-225 p. Signaturas: [A]-$C^4D^3$1-28^5.

Al rº de la hoja de respeto, anotación casi ilegible a tinta, en alemán, fechada en 1888, con añadidos posteriores a lápiz.

Heredia en 8257, Palau 288281, *CCPB* 321020-0 (cuatro ejemplares del tomo I) y 701670-0 (un ejemplar de los dos vols.), a los que han de añadirse los recogidos en Rebiun y el de la BNE: B83 SAL (RES). Los mejores de los 4253 lotes descritos en estos rarísimos catálogos no se pusieron a la venta, sino que constituyeron la base de la famosa biblioteca de los Salvá[81].

96) [*SIETE INFANTES DE LARA, Los*]: (Pliegos 3.) / [*grabado cuadrado con doble recuadro: caballero espantado ante una mesa sobre la que se ven siete cabezas*] / HISTORIA VERDADERA / DE LOS SIETE INFANTES DE LARA, / […] / *SU AUTOR DON MANUEL JOSÉ MARTIN*. / [*filetito*] / En Valladolid, Imprenta de Dámaso Santaren, [..., ¿*c*. 1840-1850?]

4º. 24 p., a dos cols.

CCPB 81615-9 (dos ejemplares, uno de ellos en la BNE, VE/1371/11). Vid. mi *Panorama,* p. 210. Como advertimos repetidamente en *CAFABA* XII, no es fiable la atribución a Martín.

97) [*ÍD.*]: (TRES PLIEGOS.) / [*grabado de PEREZ a media plana: hombre espantado al ver varias cabezas humanas en una bandeja*] / HISTORIA / DE LOS / SIETE INFANTES DE LARA, / […] / Madrid. / IMPRENTA DE D. JOSE MARIA MARES, Corrredera de S. Pablo, núm. 27 / 1849.

4º. 24 p. Grabado de DIAZ en la p. 6. Ejemplar desencuadernado de un volumen facticio.

---

[80] Palau señala sendas hojas tras la XXX y al final del vol. I: de existir, serían blancas, pues parece impensable que careciera de ellas el ejemplar de Gayangos (hoy en la BNE), absolutamente idéntico al nuestro.

[81] Vid. *La pasión,* pp. 339-341, así como mi artículo "De la Biblioteca de Salvá a las de Heredia", en *Pliegos de Bibliofilia* nº 18 (2º trimestre 2002), pp. 3-20.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

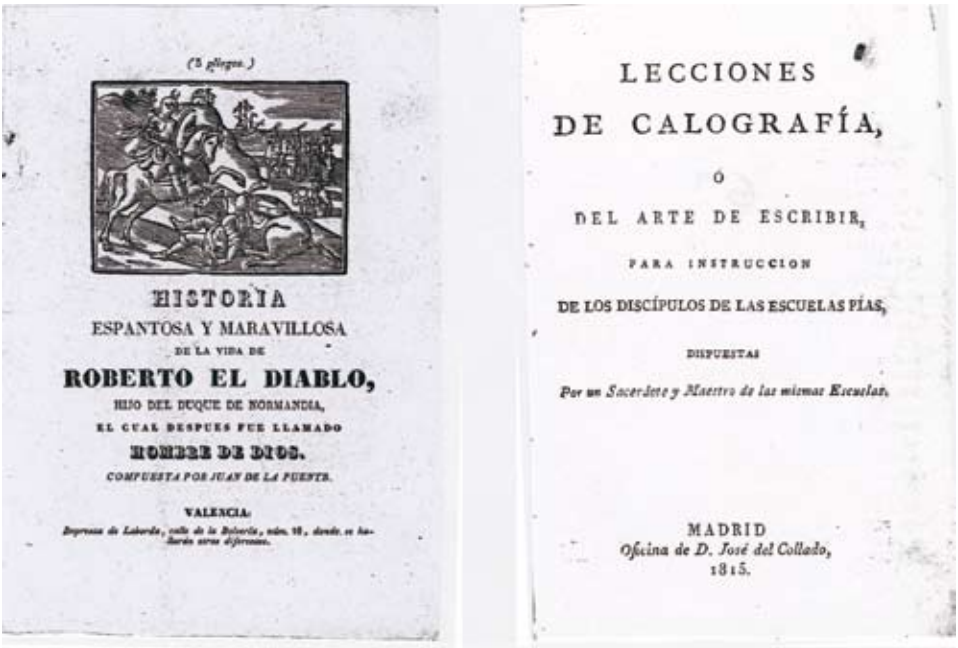

(2 pliegos.)

HISTORIA
ESPANTOSA Y MARAVILLOSA
DE LA VIDA DE
ROBERTO EL DIABLO,
HIJO DEL DUQUE DE NORMANDIA,
EL CUAL DESPUES FUE LLAMADO
HOMBRE DE DIOS.
COMPUESTA POR JUAN DE LA FUENTE.

VALENCIA:
Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm. 18, donde se hallarán otras diferentes.

LECCIONES
DE CALOGRAFÍA,
Ó
DEL ARTE DE ESCRIBIR,
PARA INSTRUCCION
DE LOS DISCÍPULOS DE LAS ESCUELAS PÍAS,
DISPUESTAS
Por un Sacerdote y Maestro de las mismas Escuelas.

MADRID
Oficina de D. José del Collado,
1815.

Primera plana del nº 87, portada del 93 y encuadernación *a la catedral* del 89 (fotografía de Consuelo López)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Palau 87768 registra la ed. de 1857, y el *CCPB* 790749-4 un solitario ejemplar de la de Marés y Cª, 1873.

98) *TESTAMENTO DO DIABO, O*: O TESTAMENTO / DO DIABO / EM VESPERAS / DE PARTIR PARA O OUTRO MUNDO, / *por já naõ ser necessaria a sua estada / neste.* / [*adorno tipográfico*] / PORTO: / Na Typ. da Viuva Alvarez Ribeiro & Filhos. / [*filete*] / 1826. / [*filete*] / Com licença da Commissaõ de Censura [*hay un sello borroso y una firma, ambos de época*].

4º. [8] p. Ejemplar desgajado de un volumen facticio, con foliación ms. de época: 168-171.

El diablo va dejando sus bienes a sus siete hijas (los pecados capitales) en una suerte de testamento humorístico que falta en todas las fuentes consultadas, aunque recuerda el *Testamento de España* que publicamos hace años[82]. No debe confundirse con un *Testamento de Luzbel* en verso transmitido en pliegos de cordel (vid., por ejemplo, Palau 331061).

99) [*TRES CORCOVADOS DE BRAGANZA, Los*]: (Pliegos 4.) / [*grabado con doble recuadro: tres figuras masculinas con sendos puñales en las manos*] / HISTORIA / DE / LOS TRES CORCOBADOS / DE BRAGANZA, / NACIDOS DE UN PARTO, / [...] / Valladolid, Imprenta de Dámaso Santaren. 1850.

4º. 32 p. Signaturas: A-D^4, sin reclamos. En la primera plana figura ms. el nº 26.

CCPB 466405-1 (tres ejemplares).

100) *TRIUNFO DEL AVE MARÍA, El*: (Núm. 90.) / EL TRIUNFO DEL AVE MARIA / [*dos figuras toscas: caballero con capa terciada, moro con alfanje*] / RELACION VERDADERA, / *de la Batalla que tuvo el esforzado Garcilaso de la Vega con el / Moro Tarfe en la vega de Granada*.

Texto, a dos cols.:

- Despues de haber acabado / con alegria bastante [*romance en* á.e]

[*Colofón*:] *Valladolid, Imprenta de Santaren* [*¿c*. 1840?].

4º. 2 h. Ejemplar desglosado de un volumen facticio.

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas. Otras: Palau 341086 y Aguilar 38-40.

---

[82] Atribuido a Melchor de Macanaz (Albacete, IEA, 2001), vid. sobre todo las pp. 27-29 de mi Introducción. A las eds. que cito debe añadirse ahora la descrita *supra*, nº 76.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

(Pliegos 4.) 26

HISTORIA
DE
LOS TRES CORCOBADOS
DE BRAGANZA,
NACIDOS DE UN PARTO,
EN LA QUE SE REFIEREN LOS RAROS acontecimientos que les sucedieron, y los peligros á que estuvieron espuestos por la estraordinaria igualdad y semejanza que tenian los unos con los otros.

Valladolid, Imprenta de Dámaso Santaren. 1850.

VERSI E PROSE
PER ONORARE
LA MEMORIA
DI
CARLOTTA MELANIA
DUCHI ALFIERI.

PARMA
CO' TIPI BODONIANI
MDCCCVII.

Primera plana del nº 99, portada del 103 y portada y frontis del 104

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

101) *TROBOS*: Núm. 226. / *TROBOS.*

Sigue el texto, a dos cols.:

- *Diocleciano en lo cruel, / En lo tirano Neron,* [*redondillas o cuartetas glosadas en quintillas*]

[*Colofón*:] Con licencia: En Córdoba, en la Imprenta de Don Rafael Garcia / Rodriguez, Calle de la Librería [1805-1844].

4º. Una hoja.

Valdenebro 2189, Palau 341223. Hay ejemplar, que he visto, en la BNE, VE/1372/24.

102) *TROBOS NUEVOS…*: [*Dentro de un doble recuadro, dos figuras xilográficas: caballero con un sombrero de tres picos en la mano, mujer con abanico y ¿cartera?*] / TROBOS NUEVOS, / DIVERTIDOS Y AMOROSOS QUE CANTÓ UN ENAMORADO / llamado Juan, á su Dama llamada Antonia [...] / TROBO 1º.

Sigue el texto, a dos cols.:

- Es un tormento el amor / que con rayos del cariño [*coplas glosadas en quintillas*]

[*Colofón*:] *Lérida:* Imprenta de la C. de Corominas [*c*. 1850].

4º. 2 h. (1-2 del mismo pliego –mal compaginado, por tanto– en el que sigue el *CASO ESPANTOSO…*, vid. *supra*, nº 51).

Falta en todas las fuentes consultadas.

103) VERSI E PROSE / PER ONORARE / LA MEMORIA / DI / CARLOTA MELANIA / DUCCHI ALFIERI. / PARMA / [*filetito ondulado*] / CO' TIPI BODONIANI / MDCCCVII.

4º. 2 h.-151 p.-2 h. Sin signaturas (cuadernillos numerados). Tipografía griega en algunas páginas. En portada, sello de tampón de una biblioteca franciscana no identificada. Nº 153 ms. de época en la contratapa delantera. Encuadernación editorial en cartoné jaspeado, conservando todas las barbas (la mancha ocupa solamente el 27'67% de la superficie de las páginas).

Brooks[83] 1029 y lámina XXVII. Esta obra falta en el *CCPB*.

104) *VIAJES…, Los:* LOS VIAJES / DE UN / BRACMA, / Ó / LA SABIDURIA POPULAR / DE TODAS LAS NACIONES: / *Precedida de un ensayo sobre la / filosofía de Sancho. /* Al buen entendedor salud. / Valencia: / *Imprenta de Cabrerizo*. / [*filetito*] / 1837.

[83] H. C. Brooks, *Compendiosa Bibliografia di Edizioni Bodoniane*. Firenze, Tipografia Barbèra, 1927, ed. de 150 ejemplares. [Hay reed. facsímil de Mansfield, Martino, s. a.]

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

16º. 335 p.-4 h. con el catálogo de la colección de novelas. Precede a la portada un frontis (Sancho Panza montado en el rucio) y una portada grabada, también por Teodoro Blasco. Sin signaturas (cuadernillos numerados).

Palau 361611, *CCPB* 688117-3 (un solo ejemplar, pero se conservan más[84]).

105) [*VIDA DE SAN ALBANO*]: (DOS PLIEGOS.) / [*grabado de PEREZ a media plana: sacerdote dando la comunión a un santo eremita*] / HISTORIA / DEL / BIENAVENTURADO SAN ALBANO, / Y RAROS SUCESOS DE SUS PADRES. / [*filetito*] / Madrid. / IMPRENTA DE D. JOSE MARIA MARES, calle de Relatores, número 17. / 1850.

4º. 15 p. (al vº, "Lista de las demás historias que se hallan de venta en dicha imprenta").

Esta ed. falta en todas las fuentes consultadas. Vid. *CAFABA* XII-129 y 130.

[84] Vid. el artículo "La colección de novelas del editor Cabrerizo", de Antoni Espinós Quero, en *Hibris* núms. 25 (enero-febrero 2005), pp. 30-39, y 26 (marzo-abril 2005), pp. 27-39 (aquí, p. 38, nº 48).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 231-270 | Origen Albacete | Año 2010

EL PATRIMONIO ETNOLÓGICO EN LAS SALINAS DE PINILLA

por
Daniel CARMONA ZUBIRI*

* e-mail: dcarmona@umh.es
Profesor de Antropología Social y Cultural en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
El presente trabajo recibió una ayuda a la investigación del Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" en el año 2006.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN

Las salinas son objeto de atención detenida por parte de la investigación desde hace algunos años. No es de extrañar porque estos lugares donde se obtiene un elemento esencial para la vida reúnen en sí mismos gran cantidad de valores históricos, antropológicos, económicos, políticos y ecológicos. Todo esto es especialmente cierto y relevante en las llamadas salinas de interior, donde la producción de sal imponía una determinada ordenación del territorio, jerarquizaba la economía y las comunicaciones, creando además un ecosistema y un patrimonio muy particular.

El presente trabajo trata del patrimonio de las las salinas de Pinilla (Albacete), unas salinas de interior abandonadas que reclaman el puesto que les corresponde junto a las grandes salinas de interior de nuestro país para no quedar excluidas y olvidadas.

Palabras clave: Sal, salinas de interior, territorio, patrimonio, etnología.

ABSTRACT

The research han focus on salt mines for some years. It is not surprising because these places, where something so basic for life as salt is obtained, gather in themselves all types of values: historical, anthropological, economic, politicial and ecological. All of this is especially a certain and relevant in the inner salt-water lagoons , where the salt production imposed a certain ordainment of the territory, the economy and communications organized into a hierarchy, creating an ecosystem and a very particular heritage.

The current work treats about the heritage of the inner salt-water lagoons of Pinilla (Albacete), abandoned ten years ago, which are now claiming the position where they should be next to the great inner salt-water lagoons of Spain in order to not to be excluded and forgotten.

Keywords: Salt, salt mines, territory, heritage, Ethnology.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

0. INTRODUCCIÓN

"¡Ay, Ay, que a tu gallardía no se añade también la cordura! En verdad no darías ni siquiera la sal de tu propia hacienda a quien se te acercara si, estando en casa ajena, no has podido tomar un poco de pan para darme, y eso que tienes en abundancia a tu disposición" (Homero, Odisea XVII, 455-459)

Esto le contestó Odisea a Antínoo, el antipático, fanfarrón y gorrón pretendiente de su esposa Penélope. Odiseo acaba de llegar a Ítaca y acompañado del porquero Eumeo se presenta disfrazado de mendigo en su propia casa invadida por los pretendientes de su mujer y hacienda. Odiseo hace la prueba de pedir un poco de pan a uno de los cabecillas; le implora el alimento más humilde para mitigar su hambre, pero este se lo niega. En su repuesta, Odiseo utiliza la sal como el símbolo de lo más necesario y, a la vez, de lo más asequible. La expresión "negarle a alguien el pan y la sal", que expresa el más absoluto rechazo o desprecio hacia alguien, parece derivar de estas líneas entresacadas de la Odisea.

La sal es uno de los elementos minerales más estudiados por la investigación, desde las más diversas disciplinas: la mineralogía, la historia, la economía, la dietética... Las diversas implicaciones de la sal en ámbitos tan aparentemente lejanos como la fiscalidad y la magia, el ecosistema y la farmacopea, la religión y la cocina nos muestran bien a las claras su profunda significación antropológica en el más amplio sentido. El precedente más remoto de publicación acerca de la sal lo encontramos en China, el Peng-Tzao-Kan-Mu, el tratado de farmacología más antiguo conocido (datado hacia el 2,700 a. C.), y que presta una atención especial a hablar de los cuarenta tipos de sal conocidos, amén de describir los métodos de obtención de la misma.

En cambio los lugares en que se produce la sal han sido incorporados progresivamente a los estudios sobre el "oro blanco", hasta que ganaron entidad propia e individual ya en pleno siglo XX, al menos en nuestro país. Lo cierto es que han proliferado excelentes trabajos sobre las salinas y minas de sal más importantes, que han sabido recoger los valores patrimoniales y ecológicos que atesoran. En el presente muchas de esas explotaciones salineras, sobre todo las de interior, han cerrado ya sus puertas e incluso como en el caso de Cardona, viven una segunda existencia desde nuevos planteamientos. Otras, a pesar de haber visto reconocido su valor patrimonial por una declaración de BIC, caso de Imón, aguardan a ser puestas en valor.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

A pesar de su número e importancia, las salinas de tierra adentro del territorio nacional han sido abandonadas progresivamente desde mediados del siglo XX. Algunas de estas salinas interiores adquirirían gran fama durante la Edad Media, tal es el caso de las alavesas de Añana, las sorianas de Medinaceli y las de Atienza (Guadalajara); e incluso experimentarían un inusitado florecimiento tras el desestanco de la sal en 1870. La lista es larga y contiene nombres tan ilustres como La Olmeda (Guadalajara), Poza de la Sal y Rosío (Burgos), Remolinos y Vástago (Zaragoza), Arcos de las Salinas y Alcañiz (Teruel), Gerri de la Sal (Lleida), Rambla Salada (Murcia) u Hortales (Cádiz) El desarrollo de los transportes, sin embargo, ha marcado la decadencia de estas salinas al superar los antiguos obstáculos que impedían el abastecimiento de la sal desde los grandes centros de producción de sal gema o marina.

La provincia de Albacete cuenta con varias de estas salinas de interior de las que, sin duda, las de Pinilla son las más importantes. Hace dos años fueron declaradas microrreserva natural de Castilla-La Mancha debido a sus singulares valores ecológicos como humedal. No obstante, no debemos olvidar que ese ecosistema parte de la acción humana, cuya presencia allí se justifica por la explotación de la sal. Proteger el ecosistema e ignorar la causa motora que lo generó constituye un cercenamiento inconcebible de la realidad, aunque ya no resten sino las huellas de lo que fue. El patrimonio es algo más que testimonio: es el símbolo de esa de la presencia y la actividad del hombre que, en definitiva, es lo que dio lugar a la actual microrreserva. Y también es más que materia, pues se relacionan procesos, ideas, actividades, creencias…, es decir, cultura.

Por todo esto, estudiar el patrimonio no tiene por qué equivaler a estudiar estrictamente la arquitectura o limitarse a los aspectos materiales. En los estudios sobre el patrimonio late una vocación de ser la base integradora de las manifestaciones culturales, entendidas en sentido holístico, puesto que el patrimonio es objeto de atención de las más diversas disciplinas, lo que a su vez ha supuesto la extensión del concepto más allá de su significado original.

Esta es la razón fundamental de que el núcleo de este trabajo sea el patrimonio en su sentido más amplio, planteado como eje entorno al que giran diversos aspectos de la cultura: arquitectura, economía, medio, sociedad, tecnología, creencias... Es evidente que este marco debe ir completándose con las aportaciones de las correspondientes disciplinas y esto no es tarea de un día. No es tampoco nuestra pretensión sustituir a otros especialistas o usurpar o invadir su campo de competencias. Nuestra intención es constituir una base que favorezca la interdisciplinariedad,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

porque es lo que permite la perspectiva holística propia de la antropología. Esto supone abrir puertas por las que echaremos un vistazo aunque no entremos y emprender caminos que no recorreremos en su totalidad.

Así pues, el gran objetivo de este trabajo es dar a conocer la explotación salinera más importante de Albacete, tomando el patrimonio como el centro del eje de coordenadas espacio-tiempo en el que se desarrolla la vida de los grupos humanos. Interesan los procesos de trabajo y la actividad económica, pero también las prácticas sociales y las concepciones mentales, simbólicas y mágicas, entorno a la sal.

Al comenzar decíamos que este era uno de los elementos minerales más estudiados y, evidentemente, no es por una mera casualidad sino que responde a las múltiples implicaciones que este producto genera para la existencia humana. Es tal su importancia, que se puede afirmar que el control de este recurso ha constituido uno de los objetivos prioritarios de las clases dirigentes o gobernantes en cualquier civilización, desde la India, donde hubo una casta de mineros de la sal, hasta el imperio Inca.

El domino del recurso entrañaba a su vez el del espacio donde se generaba u obtenía, fuera una mina o una parcela costera o interior. Con el paso del tiempo este control se iría incrementando al ritmo que se consolidaban formas políticas como los estados-nación, o los imperios supranacionales, adquiriendo un papel clave en las mismas gracias a que se convierten en un imprescindible y provechoso objeto de tributación. Tal ha sido la dimensión fiscal de la sal que las reivindicaciones por la supresión de los impuestos sobre su consumo se encuentran en movimientos históricos tan diferentes y distantes como la Revolución francesa y la Independencia de la India. En resumen, centrar el foco de atención en el estudio del dominio de este recurso y de sus fuentes de producción proporciona un curioso ángulo de la evolución de los grupos y sociedades humanas sin perder la perspectiva holística.

1. METODOLOGÍA

El objetivo último de este trabajo era documentar y registrar el patrimonio de las Salinas de Pinilla (Albacete) tras el cierre de la explotación. Con este fin nos centramos en el registro y documentación de los diferentes artefactos y estructuras que actualmente se observan, desde la premisa de que la extinción de la actividad y su abandono le convierten en un yacimiento arqueológico de época contemporánea, cuya progresiva degradación vendrá marcada por la protección del área como microrreserva ecológica.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La metodología utilizada aúna técnicas de documentación y estudio comunes a la etnografía y la arqueología. Para empezar se registran los elementos de la cultura material mediante fichas específicamente diseñadas. Estas fichas incluyen la descripción literal y fotográfica de los dispositivos salineros con el objetivo de compararlos con otros similares, para relacionarlos con el ciclo laboral de la sal y adscribirlos a una tradición cultural determinada. Además, aunque el énfasis se ha puesto en los hechos materiales, se ha realizado un breve trabajo de campo etnográfico sobre el significado de las salinas para las gentes del área. Aunque el trabajo de la sal es ya una actividad extinta en la zona, conforme se desarrollaba la investigación, y dada la importancia como referente que detectamos poseían las salinas, preferimos adentrarnos por ese camino más que en lo relativo a la actividad extractiva y transformación de la sal, cuestiones sobre las que existe ya abundante y muy precisa documentación.

Las fichas incorporan también datos de índole arqueológica destinados a la descripción de la evolución cronológica de los hechos de la cultura material y su datación. Para esto es fundamental la recogida de datos sobre la tipología de los elementos constructivos y los dispositivos técnicos, así como sobre el sistema de erosión y la dinámica de degradación de las estructuras son otros factores a tener en cuenta, pues no hay que un ecosistema tan singular como las salinas de interior impone una condiciones realmente peculiares sobrepuestas y en interacción constante con las propias del Campo de Montiel.

Dadas las circunstancias, se hacía inevitable finalizar reflexionando brevemente sobre la naturaleza del patrimonio.

2. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE UN ECOSISTEMA PECULIAR

Las salinas de Pinilla se encuentran en la provincia de Albacete, a 82 kilómetros al suroeste de la capital de la provincia. Se trata de un paraje cercano a la aldea de Pinilla y al río del mismo nombre.

Las salinas se encuadran en el sector oriental de la denominada comarca del Campo de Montiel; a nivel municipal han quedado repartidas entre los términos de El Bonillo y Alcaraz, aunque históricamente han pertenecido a la ciudad de Alcaraz. Además de Pinilla, la propia Alcaraz y El Bonillo, en su entorno más cercano se encuentran las poblaciones de El Espinillo y Viveros.

En términos geológicos la comarca del Campo de Montiel constituye una altiplanicie calcárea que se eleva entorno a los 1.000 metros por encima

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

del nivel del mar. Su principal característica es su gran actividad cárstica, con la consiguiente absorción de agua, lo que le convierte en la cabecera de varias subcuencas hidrológicas. Aunque de relieve escaso, el Campo de Montiel se encuentra salpicado de dolinas atribuidas a procesos de erosión diferencial, por lo que en los bordes se encuentran los materiales más duros, la roca calcárea, y en los fondos los materiales más blandos, margas y arcillas del Keuper. En consecuencia, estamos ante un área palustre cuya elevada altitud ha dado lugar a que se la denomine área de "endorreísmo colgado" (Romero; Ruiz, 1984: 211).

El régimen hídrico es bastante irregular, lo que afecta tanto a la formación de cuencas endorreicas en las dolinas como a los niveles del acuífero que se encuentra sobre las margas arcillosas del Keuper, que a su vez se asientan sobre el zócalo paleozoico. Los suelos predominantes son los suelos rojos mediterráneos y los suelos pardos, excelentes desde el punto de vista agrícola, pero muy erosionables, en los que se encontraban un bosque de sabinas y encinas que son la vegetación arbórea propia del bosque mediterráneo.

La presencia de las salinas de Pinilla se relaciona más que con los citados fenómenos de endorreísmo con la acción antrópica. En efecto, el aprovechamiento por parte del ser humano de esas aguas subterráneas, cargadas de sodio debido a su paso por los depósitos triásico del Keuper, es lo que en definitiva generó la aparición de las salinas y el desencadenante posterior de un ecosistema peculiar, similar al marino, pero en el interior continental y a 960 metros de altura sobre el nivel del mar. En una tipología genética de humedales de Albacete como artificiales se las clasifica junto a otras de origen similar: Villaverde, Fuentealbilla, Socovos y Balsa de Vés (Cirujano; Montes; García, 1988: 84). Esta singularidad ha encontrado recientemente su reconocimiento mediante la declaración de microrreserva de Castilla la Mancha por el Decreto 2/2005, de 04-01-2005. La microrreserva es clasificada en el Decreto como Suelo Rústico de Protección Natural. La superficie protegida es de 49,66 hectáreas, algo más pequeña de lo que había sido valorada por algunos estudiosos (Romero; Ruiz, 1984: 211. Cirujano; Montes; García, 1988: 80), pero delimitada con precisión, teniendo en cuenta que las coordenadas UTM que se citan se refieren al huso 30 y se hacen bajo notación (coordenada X, coordenada Y):

"Partiendo de la Fuente del Pilar de las Salinas, se continúa por el arroyo de las salinas en dirección NW hasta el punto de coordenadas (534119,4299040), desde ahí se sigue por el límite de las subparcelas del término de Alcaraz en dirección S, para seguir después en dirección W por el límite N de las subparcelas 47d y 47c del citado polígono, y el

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

límite W de la subparcela 47c de este polígono. Se prosigue en dirección S, siguiendo por el límite de la zona cultivada, incluyendo de esta forma la subparcela 47a y la parcela 52 del polígono30 de Alcaraz, alcanzando el río Pinilla. Se prosigue en dirección W-NW por el límite S de las parcelas 52, 51, 28 y 27 del polígono 30, atravesar el río Pinilla, siguiendo la zona de dominio público en dirección N-NE hasta el punto de coordenadas (522850,4298213), continuando en dirección N-NE por el límite de la zona cultivada hasta el punto de coordenadas(533386, 4298994). Se sigue por el límite de la parcela 4 del polígono 98 del término de El Bonillo en dirección primero NW y luego NE, para continuar por el límite de la subparcela 8e del polígono 98 de El Bonillo, y proseguir por el límite de la parcela 4 del polígono 98, excluyendo la subparcela e. Se alcanza así la carretera CM-3123 por la que se sigue, por el límite W de la zona de dominio público, en dirección SE hasta llegar al punto de inicio de esta descripción". GJCCLM (2005: 301)

Una de las características más resaltadas en el decreto de declaración de microrreserva es la variedad que introduce el hecho de que exista variedad de ambientes acuáticos, salados y dulces, en estrecha proximidad. Esto tiene que ver, además de con algunas lagunas endorreicas del entorno, con la cercanía del río Pinilla. Este río, parte del cual ha quedado incluido dentro del área de protección de las salinas, constituye uno de los tramos iniciales del Guadiana Alto o Viejo, que a la postre es el primer tramo del Guadiana[1] antes de las lagunas de Ruidera, tras las que vuelve a ocultarse hasta su reaparición en los Ojos del Guadiana (Ciudad Real).

La flora y la fauna propia de este ecosistema de la salina de interior, tan particular, merece ser descrita con cierto detenimiento. Se presta una especial atención al hábitat de las colonias de plantas halófilas, por su especial adaptación y restricción a este tipo de medios:

"…desde las praderas sumergidas de caráceas, briófitos y fanerógamas acuáticas (*Lamprothamnetum papulosi*, *Rielletum helicophyllae*, *Ruppietum drepanensis*), comunidades de terófitos crasicaules en las orillas de las charcas (*Suaedo splendentis - Salicornietum patulae*) y praderas salinas de gramíneas perennes (*Aeluropo littoralis – Puccinellietum caespitosae*). Cuando la salinidad es menor pero todavía condicionante, se hallan juncales

[1] La cuestión del nacimiento del río Guadiana es muy controvertida, fundamentalmente a causa de la permeabilidad del roquedo y la irregularidad del régimen hídrico, lo que provoca las "desapariciones" del río en grandes tramos. En la actualidad se admite que la Fuente del Ojuelo (Viveros) es el nacimiento del Guadiana, aunque enseguida se oculta para volver a aflorar unos kilómetros al norte como el río Pinilla y fluir hacia el oeste.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

halófilos (*Soncho crassifolii*– Juncetum maritimi), praderas halófilas de caméfitos y hemicriptófitos (*Schoeno-Plantaginetum maritimae*) y albardiales (*Senecio auriculae-Lygeetum sparti*)." (GJCCLM, 2005: 299).

Varias especies de las salinas de Pinilla están catalogadas como "De Interés Especial" y como "Especies Amenazadas", en concreto el *Lamprothamnium papulosum* y *Riella helicophylla* (incluyendo una nueva especie recientemente descrita, así como la *Althenia orientalis* que es una de las plantas más raras y amenazadas de la flora acuática halófila, que figura como "Vulnerable" en el "Catálogo Regional de Especies Amenazadas". Por cierto, que en las salinas se ha descrito una nueva especie, la *Limonium pinillense Roselló&Peris* (GJCCLM, 2005: 299).

Por lo que respecta a la fauna destaca la diversidad de coleópteros (69 especies) y de heterópteros acuáticos (21 especies). Siete de estas especies catalogadas son endemismos de la Península Ibérica, y una de ellas de la provincia de Albacete el coleóptero *Octhebius irenae*, actualmente sólo encontrado en las salinas de Pinilla y en la laguna de Alboraj. La población de turón (*Mustela putorius*) y de aves de humedal completan lo más destacado de la comunidad faunística de las salinas (GJCCLM, 2005: 299).

3. EL PATRIMONIO DE LAS SALINAS DE PINILLA

Las instalaciones de la explotación salinera se encuentran al oeste-suroeste de la carretera CM 3123 entre el caserío de Pinilla y El Bonillo. El eje longitudinal de las salinas queda dispuesto en dirección noroeste-sureste. El conjunto lo componen básicamente los mismos dispositivos que se pueden encontrar en otras salinas de interior castellanas: el alfolí, o almacén, el pozo, las albercas, los recocederos y la era de decantado o secado.

Las balsas o albercas junto a recocederos y calentadores son las estructuras que ocupan mayor extensión de terreno y conllevan la necesidad de ejes de tránsito y acceso (los caballones) obrados con materiales resistentes a la acción de la sal.

Los quiñones de albercas y recocederos quedan limitados por el norte (y separados del alfolí y el muelle de carga) por un canal de piedra que tiene una doble función: Actuar como desagüe de la salina y suministrar el agua dulce tan necesaria para ayudar en la cosecha de la sal. Para esto capta agua de la cercana fuente del Pilar de las Salinas, de donde surge el llamado

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

arroyo de las salinas[2], y regula la circulación de su caudal mediante un azud situado justo antes de las salinas. Sobre este canal hay puentes de piedra que permiten franquearlo. Por el sur se aprecia otro desagüe de factura bastante más tosca y cubierto de vegetación.

Los campos de albercas y recocederos se instalaron entre el pie de una loma, que se extiende por una vaguada en dirección oeste-sudoeste. El pozo, auténtico núcleo de la explotación, ocupa precisamente el vértice en el que comienza este descenso, lo que nos permite tomarlo como referencia para diferenciar dos sectores de quiñones o campos de albercas con sus respectivos recocederos: uno al oeste (sector occidental), y otro al este (oriental).

El alfolí y la era de decantado quedan al noreste del pozo, separados de este, de los recocederos y de los campos de balsas por el canal, casi a la orilla de la carretera CM 3123. Al otro lado de la carretera hay unas viviendas y almacenes rurales, al pie de un camino bordeado de almendros que sube a la cima de la loma sobre la que se encuentra una enorme mansión en ruinas desde la que se domina todo el paisaje de las salinas, y que seguramente sirvió de alojamiento a algún personaje vinculado con ellas.

Analizaremos a continuación con detenimiento cada uno de los componentes de este conjunto de explotación salinera, siguiendo el orden de la propia producción de sal.

3.1. El pozo

El pozo es el punto de extracción del agua salada y se reparte mediante una red de conducciones hacia los recocederos y luego a calentadores y albercas, para finalmente ser desaguada en el cauce del río Pinilla, al suroeste. Esta instalación muestra en la actualidad un aspecto deteriorado y desmantelado en su cara oeste, donde muestra una caseta de bloques de hormigón que corta a un elevado armazón cuadrangular de gruesas vigas de madera en su parte inferior. El armazón de madera debe ser el refuerzo de la parte superior de la perforación (los "labios"), cuya finalidad era evitar los desprendimientos que pudieran cegar el pozo. La caseta de hormigón se corresponde con la última fase de la explotación, cuando el agua se sacaba gracias a una bomba eléctrica, también desaparecida, para la cual se habilitó una caja de cemento y ladrillo en la parte superior.

El pozo está forrado internamente de mampostería y mortero de cal. Existía además un acceso directo a su parte inferior desde el exterior, una

[2] Esta fuente y su arroyo nutren al río Pinilla.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Fotografía 1. Restos del edificio de la noria con los labios del (armazón de madera) pozo en primer plano.

entrada de obra abovedada con ladrillo macizo, que se apoyaba en paredes de mampuesto concertado. Este túnel que permitía el acceso a la rueda elevadora de la noria y al propio pozo fue tapiado con bloques de hormigón, en relación con la supresión de parte del edificio octogonal, lo que daba un acceso más amplio y cómodo. La bóveda de cañón ha quedado dañada por los recientes derrumbes que sufre el lienzo mural de esa parte del edificio. Algunas vigas de madera que yacen al pie del pozo podrían ser todo lo que queda de una cubierta que protegiera a la noria.

Nada resta de las ruedas de la noria que servían para elevar el agua del pozo, sustituidas por una bomba eléctrica.

Toda la obra es en mampuesto unido con mortero de cal y coronado con sillares, cuidadosamente colocados en los ángulos superiores y provistos de encastes para soportar la cubierta. Además los muros se encuentran reforzados en sus ángulos exteriores por gruesos contrafuertes de mampuesto de sección trapezoidal. Respecto a la planta, señalar que aunque del edificio presenta en la actualidad sólo seis lados en pie, en el firme las huellas del

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

trazado de lo que fue desmantelado dibujan un ángulo del que salían dos muros; es decir, la planta difícilmente podía ser heptagonal, sino octogonal. Este pozo se ajustaría así a la tipología de estas construcciones en otras explotaciones similares de Castilla-La Mancha (Villar Mayo, 1995: 134).

De las dimensiones del edificio destacaremos la altura: 5,40 metros desde el suelo a la parte superior de lo que queda del edificio, que en su momento sería el suelo de la noria. En definitiva, a esta altura habría que sumarle lo que falta del alzado y la cubierta.

La gran altura de este el pozo tenía como propósito elevar el agua captada para aprovechar la fuerza de la gravedad en la conducción a los recocederos. Cuanta más altura se utilizara, más veloz y eficaz sería la conducción. Una rampa situada en el lado norte del pozo permitía el acceso tanto a personas como a las caballerías que moverían la noria. En la actualidad la rampa está seccionada por una trinchera que la corta por la mitad, inutilizándola. La causa seguramente guarda relación con las nuevas conducciones de de la bomba eléctrica.

Una estructura cuadrangular de mampuesto pegada al lado este de la rampa muestra un derrumbe de un tabique de mampuesto. Podría ser lo que resta de la base de un antiguo porche, aunque es difícil asegurarlo.

También pegado a la rampa, pero a su lado oeste, se aprecian restos de una torre de metal galvanizado. Se trata de un molino de agua, del que aún se pueden observar sus cuatro puntos de apoyo, su eje central y el brocal del pozo del que extraía agua.

3.2. Dispositivos de acumulación de salmuera

Recocederos, calentadores y balsas son los diversos contenedores en los que se acumulaba la salmuera. Los recocederos y calentadores son de mayor capacidad y de inicio de la acumulación, mientras las balsas (también conocidas como albercas, piscinas o balsas de cristalización), de escasa profundidad eran el punto de acumulación final. Las balsas se alineaban en grupos denominados “quiñones” o campos de balsas, separados por los caballones. Allí, la salmuera debía recogerse antes de que se evaporara el agua por completo, pero apurando hasta la mínima cantidad posible. Cada semana se removía la sal (“mover”; “dar la vuelta”; “quebrar”) con el fin de evitar su adhesión al suelo, pues de lo contrario se endurecía en exceso y había que añadir agua. La sal se empujaba hacia los bordes de la piscina y se amontona mediante un rastrillo o “rodillo” formado por una tabla corta y un mango largo, por lo que esta operación se denomina “arrodillar”. El excedente de agua se evacua a través de unas acequias de desagüe que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

conducen a las "regueras madre", canalizaciones de mayor tamaño que vierten en cauces naturales cercanos[3].

Comenzando por el sector oriental se han inventariado 7 quiñones de balsas individualizados por aterrazamientos y separados por caminos, en relación con 5 recocederos. El número de albercas de cada uno de estos campos varía en función del espacio disponible en la terraza; de este modo hay quiñones únicamente con 6 balsas y uno con 55. En total se han contabilizado 172 balsas o albercas.

Tres de los cinco recocederos de este sector oriental se sitúan ligeramente al sureste, respecto a los otros; entre estos tres figuran los dos de mayor tamaño de toda la explotación. Se encuentran separados por un muro de 1,10 metros y alcanzan una anchura total entre ambos de 30,60 metros, por una longitud de 42 metros. La profundidad de 1,20 metros es igual en ambos. Eso significa que el recocedero más grande de los dos tiene una capacidad de 685 m^3 a los que se añadiría 637,296 m^3. En total 1322, 296 m^3 o expresado en otra unidad 1.322.296 litros.

Fotografía 2. Recocedero del sector oriental con sal cristalizada.

[3] Los desagües no sólo eliminan los remanentes de la cosecha, sino también el agua de lluvia que hace descender el nivel de salinidad de la salmuera.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Además se hallan comunicados entre sí por compuertas; escaleras de piedra en los ángulos permiten entrar y salir de ellos. Un tercer recocedero, al norte de estos y más cercana al canal del río Pinilla, contiene todavía sal.

La obra de estos recocederos de sector oriental no muestra el más mínimo rastro de cemento u hormigón. Se ha hecho mediante mortero de cal con cerámica y mampuesto. Las balsas o albercas se han tapizado con mampuesto de piedra calcárea y cuarcita. Se presentan en baterías de dos campos recorridos por canales de madera de una pieza ahuecados y con muescas para insertar tablones que, a su vez, dividieran las balsas. Estos canales de la parte este han sido llenados de piedra para que sirvan de soporte a nuevas conducciones (tubos de plástico).

Al oeste del pozo encontramos dos recocederos a los que se dotó de acequias hechas con ladrillo hueco del 9 sobre sus bordes. Dentro de estas corren tuberías de fibrocemento que conducen el agua a unos tubos enormes de hormigón vibrado ubicados en los extremos. Al pie de estos recocederos se instalaron tubos galvanizados con cubierta plástica en el interior. La obra es mampuesto enlucido de cemento, muy atacado por la erosión salina. Sus dimensiones son de 18,5 metros por 18,9 metros, con una profundidad de 1,50 metros, y un grosor de muros de 1,90 metros. Es decir, estamos hablando de unas balsas de 349, 65 m^2 y 524, 475 m^3 respectivamente. En total 874, 125 m^3 (874.125 litros).

En el sector occidental el número de quiñones se eleva a ocho, apareciendo además otras estructuras, aparte de los dos recocederos antes mencionados. En total la cantidad de albercas es mucho mayor, aunque también es mayor la dificultad a la hora de inventariarlas puesto que este sector coincide con una vaguada del terreno que se prolonga hasta unirse al cauce del río Pinilla, inundado en su extremo más occidental, lo que impide prácticamente el conteo pues muchas de las balsas quedan ocultas por la lámina de agua y están cubiertas de vegetación. Así, las 296 balsas contabilizadas son una cantidad cierta, pero posiblemente inferior a las que existen en realidad.

A todas estas albercas hay que sumar cuatro enormes balsas de unos 60 centímetros de profundidad y planta de triángulo rectángulo con los vértices achaflanados. Algunas están inundadas, pero otras no y muestran un piso de piedra similar a los de las balsas. Se alinean de dos en dos en dirección oeste-suroeste hacia el Pinilla y entre las dos últimas aparece un canal con un pequeño azud hecho de bloques de hormigón. Se trata de la reguera madre que servía para desaguar el sobrante de la cosecha de sal en el curso del Pinilla.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Respecto a la funcionalidad de las cuatro balsas descritas, por su posición tan extrema en el solar de la explotación, pudieron tener múltiples utilidades: calentadores, reservas de agua para el verano, balsas de cristalización[4]…

Las albercas ofrecen gran similitud en uno y otro sector. La buena conservación y accesibilidad de las adyacentes a la cara sureste del pozo nos ha permitido un estudio más detallado de las mismas. Su característica primordial es su escasa profundidad, unos 15 centímetros, combinada con una amplia superficie: 22,45 metros por 10,20 metros, o sea, 229 m^2; recordemos que su finalidad es precisamente que cuaje la sal de una delgada lámina de agua para permitir la cosecha final. La salmuera llega a ellas a través de las compuertas que las conectan con los recocederos.

Las albercas se construyen formando quiñones sobre plataformas allanadas, por en medio de las cuales atraviesan los caballones, que son caminos de mampuesto de unos 2 metros de ancho. A los lados del caballón se colocan las albercas con maderos sobre un suelo tapizado con esmero de mampuesto o cantos de río. Un encofrado de madera y relleno de mampuesto, de unos 40 centímetros de ancho, las divide longitudinalmente para servir de apoyo a un canal de madera que redistribuye el agua a conveniencia. En el centro de este canal puede colocarse un nuevo madero que permitir una nueva división a lo ancho de la alberca, de modo que finalmente cada una queda separada en cuatro partes, de 57 m^2 (11,65 por 4,90 metros).

3.3. Las conducciones

El trabajo en la salina requiere de una red de conducciones que distribuye el agua por toda la salina. Ahora bien, la conducción de agua responde a diferentes tareas que implican variación de dirección y de cantidades de agua, por lo que podemos decir que la red en conducciones está claramente jerarquizada en distintos niveles de conducción.

Las conducciones primarias son las que parten del pozo para alimentar los recocederos. Constan de canales o acequias, tubos de fibrocemento, de plástico, de PVC y de metal. También incorporan pequeños azudes en los extremos para regular el caudal. Las acequias están hechas en mampuesto y mortero de cal, aunque posteriormente hayan sido realzadas con ladrillo hueco del nueve y cemento y dotadas de tubos de hormigón vibrado a modo de pequeños azudes.

[4] Tampoco se descarta que actuaran como reguladores de caudal, puesto que se ha constatado sobre el terreno la gran cantidad de vergencias de agua que hay en este sector de la explotación.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Fotografía 3. Quiñones de albercas del sector oriental separados por un caballón.

Fotografía 4. Detalle de la conducción de agua del recocedero a las albercas (sector oriental).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Las conducciones secundarias son aquellas que parten de los grandes acumuladores de salmuera: los recocederos. Este nivel de la red distribuye el agua en dos direcciones. Por supuesto hacia las albercas, pero también de un recocedero a otro que les permiten el trasvase entre ellos. Con este fin se les dotó de compuertas, tanto entre los recocederos como hacia las albercas, pero además cuando se dirigen a estas últimas, cuentan además con canales de mampuesto insertos en el suelo (especialmente apreciables en el sector oriental) que continúan por conducciones de madera de pino móviles colocados sobre caballetes de mampuesto encofrado paralelos a los caballones o andenes.

Las tuberías de metal, o de goma, sustituirían a estos canales de madera en las últimas etapas de la explotación. Para incrementar su altura, y por tanto su presión, estas modernas tuberías eran colocadas sobre piquetas de metal clavadas en los caballetes.

En el tercer nivel, o conducciones terciarias, se realiza exclusivamente entre albercas. Se hace necesario incrementar el grado de control de la distribución, pues la obtención de una cosecha de calidad exige equilibrar y dosificar la cantidad de agua entre las albercas. Uno de los medios empleados en esta tarea son unos agujeros circulares en los tablones que separan las albercas, auténticas válvulas que se abrían o cerraban con tapones a conveniencia.

El otro medio consistía en dividir la alberca mediante tablones que así actuaban como partidores, pues al reducir la superficie de aquella se reducía también el volumen y se favorecía la concentración de la sal. Por este motivo los tablones que conformaban las albercas llevaban un encaste preparado para ensamblar el tablón partidor.

Finalmente existe un cuarto nivel, una conducción de desagüe que lleva el agua sobrante hacia el cauce del Pinilla, al sur y suroeste de la explotación. La ligera pendiente con la que se construyeron las albercas es precisamente para esto. Desde las albercas el agua sobrante o la acumulada por las lluvias son derivadas mediante canales de madera (o, más modernamente tuberías) hacia dos canales, uno que ciñe al norte la explotación y otro al sur. No obstante, hay que señalar que difiere bastante la atención constructiva que prestaron a uno y a otro. Mientras el del lado norte fue realizado en mampuesto y presenta incluso puentes para vadearlo, el del sur es una acequia terrera cubierta de vegetación.

Estos dos canales conducen el agua a una reguera madre, la cual parte del medio de la explotación en el sector occidental, que es la encargada definitiva de verter las aguas al Pinilla.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

3.4. La era de secado y el almacén

Cómo aún después de haber sido recogida la sal aún contenía bastante agua, se trasladaba a una era de decantación. Esta operación se llevaba a cabo con caballerías o con vagonetas de raíl, amontonando la sal en unas superficies planas, las eras de decantación o secado, que solían encontrarse al lado mismo de las albercas o en un lugar un poco más apartado[5].

La era de sal se encuentra a la derecha del camino de acceso. En la actualidad es una moderna plataforma de hormigón, perfectamente lisa, que debió haberse remodelado en los años 90 del siglo XX a la par que se instalaba una máquina eléctrica de mole, marca Serra, fabricada en Olérdola (Barcelona) y dos grandes balsas contiguas. La primera de ellas, bastante tapada por la vegetación, está conformada por un piso de mortero de cal y en su lateral oeste presenta una apertura; en el ángulo izquierdo hay unas toscas escaleras de piedra y, a la derecha, los restos de un canal de madera. Esta podría ser la antigua era que quedó en desuso. La apertura serviría para las tareas de carga y descarga previas al almacenamiento o entroje en el alfolí.

La segunda balsa, al lado del molino eléctrico de sal, aunque también es de mampuesto tiene el piso de hormigón y se encuentra subdividida por arcenes de obra. En esta balsa desaguaba el molino eléctrico de la sal los sobrantes de agua de la molienda, de los que también se obtenía sal.

Tras la decantación la sal se almacena en los almacenes o alfolíes[6]. Estos almacenes son edificios de varias naves que ocupan una gran superficie y poseen accesos para carromatos o vehículos. En algún caso se suele encontrar una rampa para descargar la sal desde arriba en grandes montones. En la puerta de salida, generalmente la principal, hay otra rampa pequeña para facilitar la carga en los vehículos (Villar Mayo, 1995:135).

El almacén, o alfolí, de sal, es una enorme nave de mampuesto de 66,20 metros de longitud. La anchura es ligeramente variable, así en la cara este es de 18, 30 metros y en la oeste de 18, 85 metros. En total podemos hablar de una superficie aproximada de 1224 m^2. En el interior, una parte del espacio, en el extremo occidental, fue separado del resto por un tabique medianero. La cuestión es que no podemos saber las dimensiones internas

[5] Quesada Quesada señala en ocasiones la sal se dejaba sobre los propios caballones para que secara; pero esta práctica imposibilita el paso en el momento clave de la cosecha, con lo que es más frecuente encontrar espacios circulares próximos a las eras, o se construían eras con esa función específica en un lugar aparte (1996: 331-332).

[6] También conocidos como trojes en la zona de Atienza y Guadalajara, de ahí que la operación de traslado y almacenamiento se la conociera como "entrojar".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de este ambiente menor porque está cerrado. Pero al exterior, esto le resta 17,20 metros de longitud, lo que teniendo en cuenta el grosor de los muros deben ser unos 16 metros de longitud en su cara interna. En consecuencia, el mayor de los dos espacios que el alfolí tiene aproximadamente 817 m^2, mientras el menor debe estar en torno a los 282 m^2, lo que suma 1099 m^2.

Así, en el espacio de mayor tamaño, podemos ver como dos hileras de pies derechos de madera apoyadas en basas de piedra dividen el espacio en tres naves. Sus capiteles, también de madera, están moldurados en forma de talón, o "pecho de palomo" Sobre ellos descansan las vigas ensambladas de madera de la cubierta.

Fotografía 5. Interior del alfolí.

En cuanto a sus accesos, se aprecian cuatro entradas laterales y dos frontales, mucho mayores que las anteriores. Estas seis puertas establecen ejes de tránsito rectilíneos dentro del alfolí, en clara correspondencia direccional y tipológica. No obstante, dos de sus cuatro entradas laterales, en concreto las del lado sur, fueron cegadas con bloques de hormigón por razones desconocidas. Sin embargo, las del lado norte se mantuvieron en uso, así como las laterales. La entrada frontal del este conserva las puertas correderas, que por cierto permanecen abiertas; pero la del oeste, que da acceso al ambiente menor, fue modificada y reformada, colocando en su lugar una enorme puerta de hierro cuadrado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

En suelo de las paredes laterales del edificio se observan diez agujeros circulares, mitad dentro, mitad fuera del edificio, relleno de grava. Aún permanecen montones de sal endurecida y ennegrecida contra los muros.

La cubierta está en proceso de desplome, no obstante aún se observa claramente que es tejado a dos aguas, que en su día debió estar cubierto por tejas árabes. La cercha que lo sostenía es de madera, del modelo conocido como "español", con pendolón y dos tornapuntas unidos por grapas de hierro. No obstante, el espacio menor fue cubierto con tejado de fibrocemento, mientras al mayor se le dejó con la cubierta original, sin duda ya en avanzado estado de deterioro.

La lectura que podemos hacer de estas evidencias constructivas es que en algún momento, no muy lejano en el tiempo, se decidió reducir el espacio de almacenamiento y a la vez acondicionarlo para cumplir de modo apropiado la función de almacenaje, aprovechando un edificio que debía estar ya en decadencia, y cuya rehabilitación superaba lo necesario.

3.5. Las viviendas de las salinas

A unos 30 metros del pozo, bordeando el límite sur de la explotación, se halla una vivienda a la que hemos denominado *casa del capataz o del guarda*. La razón es que en las explotaciones salineras de interior el capataz era el encargado de permanecer durante todo el año en la explotación, ya que aunque la cosecha de la sal se realizaba en verano el agua se extraía durante todo el año con el fin de acumularla en los recocederos y calentadores en cantidad suficiente. Lo usual era que los capataces se instalaran en las inmediaciones del pozo para atender las necesidades de la caballería y la extracción y depósito del agua salada.

La casa, que constaba de dos pisos, ha perdido ya la cubierta a dos aguas que tenía, desplomada in situ, y los muros están denudados y en pleno proceso de desmantelamiento. No obstante se distinguen aún rasgos constructivos característicos como el uso de tabiques de tapial en el interior, y unos contrafuertes extremadamente gruesos en los ángulos del exterior. Entre las ruinas se aprecian restos de muebles y de ajuar doméstico triturados por el desplome de las estructuras.

Al otro lado de la carretera, sobre una loma bien ventilada, dominando las salinas, está la mansión destinada a los altos funcionarios encargados de la gestión y administración de las salinas. En realidad se trata de dos edificios contiguos de dos plantas, aunque sus distintas dimensiones (el de la izquierda es más alto que la de la derecha y el de la derecha mucho más largo) les distinguen.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El edificio de la derecha es una obra de claro carácter residencial, en el que se observa un parte noble y otra dedicada a la servidumbre (su ala derecha) mucho más reducida. Técnicamente es una obra de mampuesto y tapial con cielo raso de cañizo. En el piso superior se abrieron nueve balcones, seis de los cuales corresponden a la parte noble y tres a la de la servidumbre. La parte noble resalta además de por sus dimensiones, por su completo y esmerado tratamiento decorativo (pintura) y gran número de chimeneas, mientras la zona de la servidumbre incluye dependencias para las caballerías y los patios de los corrales. Por su parte, la parte izquierda da a un patio ajardinado con columbario y horno.

En la planta de esta mansión destaca la presencia de un vestíbulo (a la izquierda) como distribuidor del tránsito y las escaleras para acceder al piso superior; pero no hay espacios puramente de tránsito, o sea, pasillos, lo que es un indicador de tipología constructiva anterior al siglo XIX, lo que parece encajar bien con la información sobre la residencia del señor Jefe de Fábricas del documento de 1852.

Fotografía 6. Vestíbulo de la casa del Jefe de Fábricas. Fotografía. Interior casa Jefe de Fábricas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Respecto al edificio de más altura, el de la izquierda, su estado de deterioro está en una fase más avanzada. Además se observa que ha sufrido varias refacciones, entre ellas una remodelación de la fachada que redujo el tamaño de dos de sus ventanas al tiempo que abría otras dos. Quedó incorporado además al edificio de la derecha en su parte posterior mediante la apertura de un acceso.

La obra comprende sillares en las aberturas y cornisa, mampuesto en el exterior y tapial en el interior. En su entrada aún puede se observarse un enguijarrado o piso rústico de cantos de río. Por la utilización de la sillería, la escueta decoración del dintel con una moldura lisa y la cornisa que corona el edificio parece ajustarse a tipos constructivos y decorativos del edificio del siglo XVI, o de la primera mitad del XVII.

La cuestión que surge inmediatamente es si estamos ante el oratorio público que mencionan las fuentes. Es francamente difícil de decir, aunque la ausencia de otros edificios nos tienta a hacerlo. Pero en el actual punto de la investigación creo que no hay necesidad de precipitarse, puesto que hasta ahora lo único que parece cierto es que se trata de un edificio más antiguo, y que por alguna razón se trató de volver a utilizar, incorporándolo a la mansión de algún modo, y sin saber muy bien el porqué.

Por otra parte, tampoco hay que descartar que se trate de la casa del administrador real de las salinas proporcionada por la documentación del siglo XVIII. Nótese además que el estado actual del edificio deriva de la última fase de ocupación o uso del mismo; si entonces se modificó su anterior funcionalidad como oratorio, esto explicaría que no aparezca ningún signo distintivo que delate o indique su uso como tal. Esperemos que esta, y otras cuestiones, puedan ir dilucidándose en el futuro.

4. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

4.1. Acerca del origen e inicios de la explotación

La gran relevancia de las salinas de Pinilla es aún notoria en los pueblos de las inmediaciones. Se dice que abastecían de sal a toda la comarca e incluso a gran parte de España. También está muy extendida la creencia de que las salinas son de una gran antigüedad, nada menos que a la época romana, aunque en las fuentes escritas romanas no se han encontrado menciones específicas de esta actividad en tierras castellanas (Morère, 1991:229). Sabemos, sin embargo, que la sal en las regiones interiores de Hispania procedía de las minas de sal gema o de las aguas fluviales.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Poco antes del I a. C., Estrabón (Geografía, III, 2, 6) al hablar de Turdetania (groso modo Andalucía occidental y valle del Guadalquivir) dice que:

"Tiene sal fósil y muchas corrientes de ríos salados, gracias a lo cual, tanto en estas cosas como en las de más allá de las Columnas, abundan los talleres de salazón de pescado, que producen salazones tan buenas como las pónticas."[7]

Por su parte, Plinio aporta un elemento más al aprovechamiento de los "ríos salados". En su Historia Natural (XXXI, 83), ya en el siglo I de la Era, nos informa de la utilización de pozos para extraer la salmuera:

"En una parte de Hispania se extrae de los pozos un agua llamada salmuera, y se cree que no es cosa indiferente el verterla en recipientes de una madera o de otra. La mejor es la encina, ya que la ceniza de esta madera tiene asimismo gusto a sal; otros alaban el avellano." [8]

Respecto la técnica de explotación de las salinas, los romanos aplicaban el principio teórico de la evaporación en las salinas costeras como en las de interior instalaciones muy similares a las que tradicionalmente se emplearon en las salinas de interior desde la Edad Media (Morère, 1991: 229-230)[9]. Lo que desconocemos es saber cómo extraían el agua de los pozos, o sea, del subsuelo, porque el método tradicional, el de la noria de sangre, por mucho que parta de los principios teóricos de la ciencia helenística es una realización persa que data del Bajo Imperio y que se difunde ya durante época musulmana (Caro Baroja, 1983b: 354-355). De hecho, en muchas salinas de interior no se necesitan porque explotan arroyos, manantiales o lagunas salobres (Gozálbez Cravioto; Muñoz Hidalgo, 1986: 20-23; Quesada Quesada, 1996: 326-328).

Los romanos disponían en cambio de la rueda vertical, un mecanismo que se utilizaba para desaguar túneles de minas (Morère, 1991: 231), sin olvidar el tornillo egipcio, también de época helenística y ampliamente difundido como relata Estrabón en su Geografía (III, 2, 9), cuando habla de la minería de la Turdetania al compararla con la del Ática:

"Y supone que la industria y la energía de estos (los turdetanos) es semejante, por cuanto abren sinuosas y profundas galerías, reduciendo a menudo las corrientes que en ellas encuentra por medio de los tornillos

[7] En García y Bellido, 1945: 80.

[8] En García y Bellido, 1947: 186.

[9] El aprovechamiento costero de la sal, o sea, las salinas marinas está perfectamente acreditado en Roma. Esta autora cita en su trabajo sobre las salinas de Sigüenza, a Rutilius Namatianus (De redito suo I, 475), autor que explica el procedimiento en las salinas marinas, y es fundamentalmente el mismo que en las de interior.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

egipcios."[10]

Los tornillos egipcios o tornillos de Arquímedes servían para achicar el agua a la superficie de las minas subterráneas. Su utilización por parte de los turdetanos, los mismos que extraían la salmuera, indica el control que estos poseían de la utilización de aguas subterráneas.

Además, como señala Plinio, la sal hispana tenía además especiales virtudes terapéuticas para personas y ganados de la sal en Hispania: "Para curar las enfermedades de los ojos en las caballerías y en los bueyes se usa la sal tragasica y bética" (XXXI, 86)[11]. Al referirse a cierta enfermedad de los ojos afirma "… para ésta se prefiere la sal hispaniense" (XXXI, 100)[12].

"*En la Hispania Citerior, en Egelastae, se extrae una sal en bloques casi traslúcidos, la cual, y desde hace ya tiempo, lleva para la mayoría de los médicos la palma sobre las otras clases de sal*." (XXXI, 80).

En lo relativo a la tradición íbera de las explotaciones, Estrabón es el que más nos orienta. Así, cuando trata del aprovechamiento de los ríos salados para las salazones (Geografía, III, 2, 6) y de la minería (III, 2, 9), alude a la Turdetania y a los turdetanos. Habla de los pueblos galaicos, astures y cántabros al referirse a la explotación de la sal gema de Cabezón de la Sal (Santander): "Su sal es purpúrea, pero se hace blanca al molerla." (III, 3, 8)[13].

El aprovechamiento de los ríos salados para obtener sal es una costumbre íbera, turdetana para ser más exactos, y relacionada con la fabricación de salazones. Asimismo, la Turdetania es el territorio que mayores riquezas mineras contiene y los turdetanos los íberos que mayor nivel técnico habían alcanzado en su explotación. Por tanto, el aprovechamiento de las aguas saladas de interior es una práctica prerromana, documentada en la Turdetania. El propio Estrabón señala además que la sal era utilizada como moneda de cambio en los intercambios comerciales. Mercaderes cartagineses y tartesios, afincados por supuesto en Turdetania[14], y posteriormente romanos comercian con las islas Kassitérides, pues los

---

[10] En García y Bellido 1945: 88.

[11] En García y Bellido, 1947: 186.

[12] En García y Bellido, 1947: 187.

[13] En García y Bellido, 1945: 122

[14] La indudable influencia de la cultura púnica en la Turdetania, y la señalada presencia de cartagineses en el comercio de la sal, inducen a pensar en la relación que Cartago pudo haber tenido en el inicio de las explotaciones de sal de aquella zona (Vila Valentí, 1953-1954: 229) y la producción de *garum* (Etienne, 1930: 303). Esta tradición de explotación salinera púnica ha sido tratada con amplitud por Manfredi (1996). Rovillard por su parte sostiene la explotación griega de la sal en las colonias de la Península (1991: 209).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

habitantes de estas islas "Tienen metales de estaño y plomo, y los cambian, así como con las pieles de sus bestias, por cerámica, sal y utensilios de bronce que les llevan los mercaderes." (III, 5, 11)[15].

Dado que la cultura turdetana o tartesia actuó como foco de irradiación esencial en la conformación de la cultura íbera, plantear la difusión de esta forma de obtención de la sal a partir de los ríos salados, superficiales o subterráneos (la cita sobre los pozos de salmuera de Plinio apunta en este sentido), a las regiones limítrofes de la Turdetania, como la Oretania, no debiera enfrentarse a excesivos obstáculos, máxime teniendo en cuenta que así se aseguraban el abasto de un producto esencial en zonas interiores a las que era difícil llegar.

A las salinas de Pinilla se las relaciona con la posible existencia en sus inmediaciones de un campamento romano. Hay también noticias de hallazgos de cerámica y monedas romanas en el desaparecido núcleo de San Miguel de Susaña, junto a la vía romana que unía Lezuza (Libisosa) con Alhambra (Laminio). Sin embargo, nada de esto ha sido objeto de publicación científica. No cabe duda de que los romanos conocían bien el área, como nuevamente acredita Plinio (Historia Natural, III, 6):

"La Ulterior se divide, en sentido de la longitud en dos provincias, puesto que sobre el lado septentrional de la Baetica se extiende la Lusitania, separadas por el río Anas. Tiene éste su origen en el Ager Laminitanus de la Hispania Citerior, y unas veces se difunde en lagunas, otras se recoge en estrechos cauces, otras se esconde del todo en "conejeras", y como quien tiene gusto de nacer varias veces, va a acabar desaguando en el Atlanticus Oceanus."[16]

Además, por el sur de las salinas, y más cerca aún que la anterior, se encuentra la vía Hercúlea o Camino de Aníbal, que desde Castulo pasaba por Viveros hacia Lezuza. Esta proximidad a una vía romana se repite en las salinas de Madax (Cancarix), las cuales se encuentran a unos cinco kilómetros de la vía romana de Cartago (Cartagena) a Complutum (Alcalá de Henares) (Jordán Montés, 1997: 16).

4.2. La Edad Media

Poco es lo que sabemos acerca de las salinas de interior en la Alta Edad Media y periodo andalusí, aparte de la introducción de la noria de

[15] En García y Bellido, 1945: 202. Las islas Kassitérides siguen sin haber sido localizadas, debido a que el propio Estrabón las sitúa vagamente al norte de La Coruña.

[16] En García y Bellido, 1947: 122-123.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

sangre, técnica hidráulica para el regadío, aplicada a la obtención de otra cosecha: la de la sal (Quesada Quesada, 1996: 318-319). En este sentido debemos interpretar la proximidad de materiales arqueológicos de sucesivas culturas históricas, (incluida la islámica) y salinas de interior (Quesada Quesada, 1996: 317).

Dado del silencio de las fuentes, lo más lógico es suponer la continuación de algunas explotaciones desde el Bajo Imperio (o anteriores), e incluso la puesta en marcha de algunas, tanto en los territorios islámicos como cristianos, gracias a la introducción de la noria, la cual, sin duda, permitió activar explotaciones antes inviables. De hecho, los feudales de toda Europa, laicos y eclesiásticos, mantuvieron entre sus prioridades el control de las salinas como una parte clave de su domino económico de la sociedad durante toda la Alta Edad Media (Spufford 1991: 72).

Sin embargo, Al-Andalus como entidad política, histórica y económica difiere bastante del Imperio romano. El despoblamiento de muchas regiones de la antigua Hispania visigoda era ya patente a la llegada de los ejércitos islámicos, y así continuaría durante mucho tiempo. El final del califato (siglo X), la descomposición de la unidad política de Al-Andalus y los avances de los reinos cristianos van a incidir creando zonas fronterizas que acentuaron los desiertos poblacionales. La repercusión en la actividad económica de esos despoblados fue obviamente negativa y no cambiaría hasta que se consolidó el avance y repoblación cristiano ya en la Baja Edad Media. Este hecho es aquí de suma importancia puesto que las salinas de Pinilla se encuentran en una de esos desiertos poblacionales: el extremo oriental de La Mancha (González, 1975: 19-23; Pretel Marín, 1986: 31) que los castellanos no estaban en disposición de repoblar de forma inmediata.

En 1338 Alfonso XI reafirma la posesión de las salinas por parte de la Corona, en el marco de la importante reforma fiscal acometida en ese momento. La repercusión más directa fue que aquellos monasterios, órdenes militares u otros que tuvieran alguna salina perdían su propiedad a favor de la Corona, a cambio de ciertas compensaciones. El Ordenamiento de Alcalá (1348) dice:"todas las aguas y pozos salados que son para hacer sal, que todas sus rentas recudan al rey, salvo los que el rey dio por privilegio o cedió por cierto tiempo"[17].

Ya en esta época encontramos frecuentes quejas, presentadas ante las Cortes, que denuncian infracciones como la venta de la sal por encima del precio legal o tasa, o también la venta en alfolíes (almacenes) no autorizados;

[17] Citado por Ladero Quesada, 1987: 823.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

no faltan tampoco las inspecciones abusivas (catas y escodriños) de los inspectores con la inconfesable intención de requisar o multar.

El Ordenamiento de 1338 establece la libertad de circulación de la sal en todo el reino, salvo en Andalucía y Murcia, poniendo fin al anterior sistema de zonas de abastecimiento privativo; también suprimía a los albareros y sus inspecciones e imponía la obligación de construir alfolíes o almacenes reales para la sal. Es aquí, en el Ordenamiento cuando se mencionan por primera vez las salinas de Alcaraz (las de Pinilla) entre las principales del reino y se ordena el establecimiento de su alfolí (Ladero Quesada, 1987: 825-831). Por cierto, que sus inicios no debieron los más adecuados, pues junto al de Ciudad Real dieron lugar a numerosas quejas por su funcionamiento en las Cortes de 1345[18].

Ya en el siglo XV aparecen las salinas como de "de Pinilla", siendo arrendadas como otras de Castilla la Nueva para su explotación (Ladero Quesada, 1987: 825).

4.3. Las salinas desde el estanco de la sal de 1564

En el siglo XV encontramos a las salinas del Concejo de Alcaraz (las salinas de Pinilla) compitiendo con las del marquesado de Villena, las de Orihuela y Jumilla (Ladero Quesada, 1987: 831).

En el siglo XVI todas las salinas de Castilla, salvo Andalucía, pasan a convertirse en propiedad de la Corona, y la sal se convierte en un producto estancado. Esta operación la ordena Felipe II mediante Real Cédula de agosto de 1564, tras haber realizado el estudio previo correspondiente el año anterior (Ulloa, 1977). A partir de ese momento, la Corona se comprometía a indemnizar a los propietarios y hacerse cargo de la producción y venta directa con el fin de nutrir las exhaustas arcas de la Corona. La sal se vendería a un precio fijado en todo el reino, aunque más elevado, dando lugar a un descenso en el consumo en las zonas que contaban con salinas próximas.

El estanco implicó además una reorganización administrativa que agrupó a las salinas por proximidad geográfica bajo el mando de un Administrador General del Grupo (Almendros Toledo, 1985: 26), así como una extensión de la red de alfolíes. Sin embargo, la administración de las salinas continuó en gran medida en manos de sus antiguos propietarios, hasta que en 1753 el ministro plenipotenciario de Fernando VI, el marqués

[18] Ladero Quesada relaciona el establecimiento de estos dos alfolíes con la necesidad de atender el ganado trashumante durante la invernada (1987, 825).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de la Ensenada, completaría el proceso de poner todas las salinas bajo la directa administración de la Corona.

Durante el XVIII, las salinas de Pinilla se constituyen en referencia ineludible. Blas Alonso del Arce, en su *Descripción general para escribir a todas las zonas de España…* [19](1736) menciona a Pinilla, a la que incluye dentro de la caja postal de Villanueva de los Infantes, junto a Lezuza, Bonillo y Munera, entre otras (Rodríguez de la Torre, 1985:55).

José Jordán y Frago, quien traduce la *Geografía Moderna* del Abad Nicollé de la Croix, y la aumenta con España, dedicando el tomo tercero de su obra a la región de la Mancha, al hablar de Alcaraz en 1779 dice "La salina de agua de la Pinilla, que está en su territorio, provee de sal mucha parte de la Mancha y Extremadura" (1985: 127)[20].

Más extensa es la información que contiene el *Diccionario Geográfico de España* del geógrafo y cartógrafo Tomás López de Vargas Machuca (1786-1789), también publicada en lo concerniente a la provincia de Albacete por Rodríguez de la Torre y Cano Valero (1987). Este diccionario se planteó de forma similar a las relaciones topográficas de Felipe II, mediante el envío de un interrogatorio a multitud de colaboradores, principalmente curas párrocos, obispos y autoridades locales (1987: 28-44). Aunque este ingente esfuerzo no quedó completo a pesar de los treinta años de trabajo que le dedicó, nos proporciona una valiosa información sobre Alcaraz y sus salinas:

"A tres leguas de esta ciudad al Norte, en el camino que de ella se lleva a la villa de Bonillo, están las salinas nombradas de Pinilla, las cuales eran antes de los propios de esta ciudad y hoy lo son de su Majestad; consisten solo un pozo inagotable y por medio de una noria que mueve una sola caballería se saca el agua, y dirige a las charcas destinadas, en las que a beneficio del calor del sol se congela, y después se guarda en un edificio, que llaman el salero, del que se surte una considerable parte de España, especialmente toda Extremadura, y se consumirán anualmente de cincuenta a 60.000 fanegas, que se conducen en carretas, la mayor parte

[19] El título completo es: *Descripción general para escrivir a todas las ciudades de España, Villas, y Lugares mas remotos de ella, Reynos, y Potencias Estrangeras, con los días en que llegan, y parten los Correos de esta Corte, y demàs Caxas de todo el reino; el tiempo que tardan las respuestas de las Cartas…todo para el mayor aumento de la Real Hacienda, utilidad del Comercio, y bien común de los pueblos*. La cita aparece en las páginas 346-347. (Biblioteca Nacional, signatura 3/31.645). Esta obra, calificada como de geografía postal, describe las rutas de las cajas postales y la duración de las idas y los retornos.

[20] En la obra original la cita aparece en la página 48.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de ellas de la villa del Bonillo, distante dos leguas; para su manejo, y administración pone su Majestad un administrador, oficial contador, fiel y ronda de a caballo con su escribano ocupándose en la manufactura otras distintas personas; anteriormente residían estos dependientes en el propio sitio, y en la casa, que en él hay bastante cómoda, para todos a la que esta contiguo un decente oratorio para celebrar el santo sacrificio de la misa pero a causa de lo enfermo de este sitio trasladaron su residencia dichos dependientes a la citada villa del Bonillo.

A corta distancia de dicho oratorio, y sitio de las salinas, hay una ermita en que se venera a Nuestra Señora con el título de Pinilla, perteneciente a la parroquial del Bonillo a donde la llevan en rogativa en sus públicas necesidades […]"[21]

Encontramos también otro detalle importante. El gobierno político y económico de la ciudad corresponde a un Corregidor y Juez de Letras (de 3ª clase) que nombra su majestad a consulta de la Cámara. Es además el subdelegado de rentas reales de positos y salinas del partido, con la regalía de nombrar regidores pedáneos anualmente en las aldeas y alcaldes pedáneos para los heredamientos del término. También había un administrador de rentas reales (Rodríguez de la Torre; Cano Valero, 1987: 110).

A buen seguro con el ánimo de incrementar el grado de motivación de los curas párrocos colaboradores, Tomás López se dirige al cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, para que les solicite que contesten al interrogatorio. El arzobispo aprovecha la ocasión para emprender la elaboración de un mapa que completara y perfeccionase el que el cardenal Portocarrero, predecesor en el cargo de este, había elaborado. Como Alcaraz pertenecía entonces a la diócesis de Toledo, los informantes de Tomás López coinciden con los del cardenal, de modo que, al ser prácticamente iguales los interrogatorios de aquellos, aprovechan la circunstancia para remitir a cada uno informes similares o copiados (Sánchez González, 1991:18). Casualmente, las relaciones del cardenal Lorenzana, ubicadas en el Archivo Diocesano de Toledo, resultan más completas que las de Tomás López, especialmente el caso de la relación de Alcaraz, sin los tachones ni las enmiendas de la versión del cartógrafo (Sánchez González, 1991:16)

[21] En Rodríguez de la Torre y Cano Valero (1987: 110-111). Según estos autores la información original procede del volumen manuscrito 7293 (que agrupaba la información de Albacete y Ciudad Real), folios del 42 al 55v (Biblioteca Nacional). La cita ha sido trascrita adaptando la ortografía, en lo que pudiera resultar más llamativo, a la actualidad (por ejemplo, ermita en vez de "hermita"); y eliminando los marcadores de final de línea o folio de la trascripción de la obra de Rodríguez de la Torre y Cano Valero (1987: 86-88).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Así, gracias a lo completo de las relaciones del cardenal Lorenzana, conocemos al correspondiente, el autor del extenso informe de Alcaraz[22], el Dr. José Benito de Barcena, quien lo fecha en marzo de 1786. El informe del *Diccionario Geográfico de España* era anónimo, pero dado que solían ser las mismas personas las que respondían a ambos interrogatorios, estamos seguramente ante el autor del informe de Alcaraz de Tomás González.

Respecto al gobierno de la ciudad se señala:

"El gobierno político, y económico está confiado aun corregidor juez de letras, que nombra S. M. a consulta de la Cámara de Castilla, graduado por de tercera clase en la escala; tiene el título de capitán a guerra; es subdelegado de Rentas Reales de todo el Partido, de positos y de salinas de Pinilla (Nota: que la ciudad continua en la posesión de la regalía y privilegio, para con los corregidores de ella, de conocer en todas las causas así civiles como criminales, por vía de alzada y de apelación de las justicias de todas las villas del partido, acumulativamente con la Chancillería del territorio, a elección de las partes);"[23]

Y en relación con las salinas:

"A distancia de tres leguas están las nombradas salinas de Pinilla, a la parte del Norte, que antes eran de los propios de esta ciudad, y hoy de S.M.; es solo un pozo inagotable, y por medio del artificio de una noria, que mueve una sola caballería, se saca el agua, y dirige a las charcas destinadas; en donde a beneficio del calor se congela, y después guarda en un edificio que llaman salero, del que se surte una considerable parte de España, especialmente, de la Extremadura, hasta Badajoz, y se consumirán anualmente de, cincuenta a sesenta mil fanegas, que se conducen el carreterías las mas de ellas de la Villa del Bonillo, distante de dos leguas; para su manejo, y administración pone S. M. un administrador, oficial contador, fiel, y ronda de a caballo, con su escribano, ocupándose en la manufactura otras personas. Antes de ahora residían estos dependientes en el propio sitio, y en un solo edificio capaz para ello, con un oratorio para celebrar el santo sacrificio de la misa, todos los días de precepto; a corta distancia de dicho sitio se venera en su ermita una imagen de Nuestra señora de Pinilla, que pertenece a dicha villa del Bonillo, y adonde la llevan en rogativa en sus públicas necesidades; […] Con motivo de ser el referido sitio bastante propenso a producir tercianas muy renitentes, se trasladó la Administración al lugar de Viveros, y cuatro años ha que se ha

[22] Publicado y trascrito por Sánchez González (1991: 37-44)

[23] En Sánchez González (1991: 40)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

fijado su residencia en la misma villa del Bonillo."[24]

Entre 1826 y 1829, el reputado *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, de Sebastián Miñano, Pinilla es calificada de Granja secular con una salina que provee mucha parte de La Mancha y Extremadura.[25] Parecido hace Pascual Madoz, que ni siquiera las menciona al tratar de la producción salinera de la nueva provincia de Albacete, aunque sí las nombra en la entrada de El Bonillo, para señalar que cuentan con un oratorio público (Madoz, 1845-1850: 232).

Sin embargo en un documento de 1852 las salinas de Pinilla aparecen como el lugar de residencia del Jefe de Fábricas de la provincia[26]. Así el Estado continuó beneficiando directamente la sal en Pinilla, al menos durante los primeros 70 años del siglo XIX, pues en 1871 serían vendidas junto a las demás de la provincia de Albacete en las distintas Casas Consistoriales (Almendros Toledo, 1985: 31). Además Pinilla era el establecimiento que más gastos ocasionaba de todos los de la provincia de Albacete, de lo que se deduce que debía ser el que más producción generaba (Vilar; Egea, 1986: 38).

Juan Bautista Vilar y Pedro Mª Egea Bruno, que han estudiado a fondo la minería albacetense de época contemporánea (1986), señalan, al igual que ocurría con otras explotaciones mineras, las reputadas salinas albacetenses se veían aquejadas por males seculares, como en otros lugares, derivados principalmente de los elevados costos frente a la escasa producción. Hay que recordar que la sal era un producto estancado, un monopolio del Estado, gravado por la alcabala, aunque por supuesto existían depósitos confiados a particulares sujetos a estrictas reglamentaciones que impedían la modernización (Vilar; Egea, 1986: 39).

Esta situación se tradujo en un déficit de sal a nivel comarcal, que era imposible de solucionar legalmente puesto que cada depósito de sal suministraba a una zona determinada. La imperiosa necesidad del producto obligó a la instauración de un mercado paralelo al margen de la legalidad, convirtiendo a la sal el mayor objeto de contrabando, por encima del tabaco, otro producto estancado. Se introducía sal desde los grandes centros productores del litoral alicantino[27], murciano y valenciano

[24] En Sánchez González (1991: 41)

[25] En Rodríguez de la Torre (1985: 288). En el original tomo 7, página 23.

[26] En Almendros Toledo, 1985: 41. Este autor, en su trabajo sobre las salinas de Fuentealbilla aporta un documento de propiedad privada acerca de un interrogatorio sobre el estado de las salinas entre 1852-53.

[27] En 1859, hacia la segunda mitad del siglo XIX, las salinas de La Mata y Torrevieja ya constituían el máximo productor nacional con casi dos millones de fanegas (Vilar y Egea, 1986: 399)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

para cubrir el consumo cotidiano, o para reexpedirlo hacia otros puntos del interior. Lo usual es que en este contrabando estuvieran implicados los propios encargados oficiales de su transporte, a pesar de los intentos de atajar este hábito que se promulgaron. En el afán de paliar esta situación, en 1865 se ordena cerrar 11 factorías de sal, incluyendo a Villaverde, Socovos y dos de Albacete (Vilar y Egea: 1986: 39).

No obstante, las salinas de Pinilla se mantuvieron en producción y llegan al tercio inicial del siglo XX junto a la laguna de la Higuera (Corral Rubio), y a los yacimientos de sal de Ayna, Hellín, Fuentealbilla y el reabierto de Villaverde. Aunque el porcentaje de la producción provincial no sobrepase el 0,71% del producto total nacional en dos primeras décadas del siglo (Vilar y Egea: 1986: 64-65), las salinas de Pinilla se convierten en las mayores productoras de Albacete hasta su cierre en 1907 (Vilar y Egea: 1986: 66).

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Hace casi una década que se paralizó la cosecha de sal y las salinas fueron abandonadas. La explotación de la sal ha dejado de ser una actividad viva y las salinas las ha dejado como zona marginal. Sin embargo, las salinas de Pinilla son una referencia central en la geografía mental de las gentes de la zona. La mayoría de los habitantes de la zona las conoce y ubica. Todos hablan de las excelencias de aquella sal y afirman que allí "romanos y moros extraían una sal inagotable que se exportaba a toda España, y de no ser por la mala administración, aún continuaría extrayéndose". Las salinas se nos presentan mitificadas, cual cuerno de la abundancia de la sal explotado desde tiempo inmemorial, extinta ya su utilidad económica real. Este cambio de actividad le ha desprovisto de su estatus de lugar central que le confería su condición de proveedor de una valiosa sustancia para la vida, vedado al acceso por el control de los poderosos.

Ahora, abandonado a su suerte, la distinción de su peculiar paisaje y la huella de su importancia durante siglos le convierten en objeto de un proceso de apropiación patrimonial a través de la mitificación. Un proceso impulsado desde abajo, desde la propia comunidad humana, "dando valor" (Nogués Pedregal, 2006) antes de que sus gobernantes o sus especialistas la pongan en valor. Las salinas han sido incorporadas al patrimonio y constituyen ya una seña de identidad de las gentes de la zona que reclama una acción clara por parte de la administración.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Por otra parte, no se puede olvidar que además de las razones de tipo ecológico, de las que tratamos antes, existe un firme fundamento que sostiene la relevancia histórica y cultural de las salinas de Pinilla a escala regional e incluso nacional. Para empezar, han jugado un papel clave desde el punto de vista del poblamiento y la ordenación del territorio. El control del recurso de la sal implica, por tanto, el control del espacio y, en consecuencia, ha habido diversas luchas por su domino. Un proceso que, como se ha visto, se puede seguir con claridad desde la Edad Media, culminando con el estanco de la sal decretado por Felipe II. No obstante, como se ha observado en otras zonas salineras de Castilla-La Mancha, el monopolio de la sal es una práctica que podría remontarse bastante en el tiempo (Morère, 1991).

El Campo de Montiel, y en especial el municipio de Alcaraz, posee una dedicación casi exclusiva de cría ganadera (complementada con la tríada mediterránea) que se remonta al momento de la conquista cristiana, y aún antes. Siendo la sal imprescindible para la ganadería difícilmente habría pasado desapercibida a los pobladores de la zona, gracias a las vergencias superficiales de agua salda, tal y como aún se puede comprobar. La explotación salinera restringiría la realización de otras actividades, así como el poblamiento en los alrededores, pues la sal, en manos de la elite social y/o política, es monopolizada como medio de control. Las salinas devienen así un enclave privativo que estructura el espacio más allá de su solar, extendiendo su influencia a la periferia, permitiendo ciertas actividades y otras no.

En segundo lugar, están los aspectos materiales, de conservación e investigación del patrimonio, actualmente sin medidas de protección específica. El conjunto de dispositivos que componen las instalaciones que se observan en la actualidad en Pinilla, datan a de dos épocas distintas[28]. El cuidado empedrado de las albercas, caballones y canales; el edificio de la noria, el alfolí…Sus plantas, técnicas constructivas, el cuidado trazado ortogonal de los quiñones de las balsas se registra en el siglo XVIII, el último momento de verdaderas mejoras en las salinas de interior castellanas, impulsado por el absolutismo borbónico y las ideas fisiocráticas. Así puede documentarse en casos similares como los complejos salineros de Atienza y Sigüenza en Guadalajara.

[28] Aparte de las instalaciones salineras, la parte más antigua de la mansión del Jefe de Fábricas, la de la izquierda, por su obra y estilo puede datarse a finales del siglo XVI o primera mitad del siglo XVII, mientras la de la derecha no se remonta más allá de inicios del XIX.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Sobre estas estructuras dieciochescas encontramos conducciones de metal, plástico y fibrocemento, así como maquinaria bastante reciente, que nos indican el postre afán de tecnificación e incremento de productividad de la explotación hasta la década de los años noventa del siglo XX. De los siglos anteriores no tenemos más que referencias documentales que nos llevan a la Edad Media, pero de cuyos hechos materiales no tenemos rastro. En este sentido la investigación arqueológica podría desvelar numerosas incógnitas que actualmente se plantean respecto al origen y continuidad de la explotación, que podrían elevar las fechas expuestas hasta ahora y convertir a las salinas de Pinilla en excepcionales.

La presencia de un intenso poblamiento romano en la zona, con la cercanía de Libisosa, Laminio, y quizá Mentesa, junto al conocimiento que demuestran la fuentes romanas de la región, hacen casi inviable la posibilidad de que los romanos ignoraran la potencialidad salina de la zona. Dado que los turdetanos obtenían sal a partir de la salmuera que extraían de los pozos, y que los romanos conocían y aplicaban el principio de evaporación con el mismo fin, la posibilidad de un origen romano debe ser tenida en cuenta, máxime cuando las salinas están tan próximas a dos vías tan importantes como el camino de Aníbal y la que unía Libisosa y Laminio; las salinas, sin embargo, son respetadas por el trazado viario.

La hipótesis manejada en Sigüenza (Morère, 1991) parece la más plausible en este caso: Una explotación íbera o celtíbera que pasaría a manos del Estado o del emperador en época Alto Imperial para abastecer a la región; en época Bajo Imperial pasaría a manos privadas. A partir de aquí, sostener su continuidad encuentra un gran obstáculo, debido a que existe ruptura en el poblamiento de la zona ya antes de la llegada de las tropas musulmanas a principios del siglo VIII (González, 1975). Con una demografía en regresión desde los tiempos de Leovigildo y sus ataques a la Orospeda, se añade la ocupación de los contingentes beréberes, pastores-guerreros de vida nómada (Pretel Marín, 1986: 34-35).

Obviamente un despoblamiento severo afectaría gravemente a la continuidad de las explotaciones, pero no podemos olvidar que en los últimos siglos de dominio visigodo, el VI y el VII, la gravísima crisis económica se ve acompañada por un empobrecimiento de la tecnología, con el olvido de numerosas técnicas, visible en aspectos como la cerámica y los regadíos de regiones que no sufrieron un revés demográfico tan severo (Gutiérrez Lloret, 1988: 248). En definitiva, se ahonda en el carácter autárquico y rural de la sociedad y la economía, lo que de haber un mínimo asentamiento revalorizaría precisamente la existencia de las salinas, sobre todo si la ganadería era una de las actividades principales.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Hacia el inicio del siglo X el bache demográfico parece superado y surgen nuevas fundaciones como la propia Hisn Al- Karash (Alcaraz), un núcleo de población medio con fortificación a costa quizá del abandono o la desaparición de antiguas poblaciones. Cuando, casi tres siglos después, las tropas cristianas conquistan Alcaraz, expulsan de inmediato a la población musulmana, generando una cesura en la continuación de actividades económicas, aunque en lo que a la sal concierne en seguida se tomaron medidas. Así, ya en el siglo XIV, encontramos una noticia de interés que alude a la creación del alfolí de Alcaraz, recogida en el Ordenamiento de Alcalá (1338).

Desconocemos donde pudo estar este alfolí ni se menciona cual es su fuente de aprovisionamiento, aunque parece lo probable es que fueran las salinas de Pinilla. Cabe también plantear que, dado que existen otras salinas de menor entidad en las cercanías de Alcaraz (Villaverde podría ser una), este alfolí centralizara varias producciones. Aún así la fuente fundamental debió de ser Pinilla.

En Andalucía Oriental, Quesada Quesada (1996) ha documentado y tipificado salinas de interior en las actuales provincias de Jaén y Granada, a la postre solares del antiguo reino nazarí de Granada. La vinculación de estas tierras con Alcaraz es grande, pero en época islámica aún lo era más (el Hisn Al-Karash pertenecía a la cora de Jaén) y hacia Granada huyeron los mudéjares expulsados de la población. Pues bien, muchas de las salinas pueden datarse claramente en la Alta Edad Media (Las Arcas, Jaén) y en la Baja Edad Media, durante el período andalusí. Uno de estos casos, el de Huelma (Jaén), es citado expresamente en la carta puebla de 1495, ya que los repobladores señalan que las salinas necesitan reparaciones tras haber sido abandonadas por los musulmanes (Quesada Quesada, 1996: 320-323). Esta constatación nos interesa por dos razones.

Primero, nos muestra claramente la existencia de salinas de interior en época musulmana en un ámbito geográfico cercano al nuestro. Segundo nos desvela cómo era una explotación en el aquel momento y que métodos empleaban: aterrazamientos, albercas empedradas, pozos de captación… Y un elemento que quedará incorporado a las instalaciones salineras de época moderna, destacando como aportación característica de la cultura musulmana la utilización de norias de sangre, dispositivo aparentemente generalizado y con el que las salinas de Pinilla pudieron haber contado mucho antes de la reforma del siglo XVIII.

En definitiva no queda sino reclamar la protección del patrimonio de las salinas de Pinilla, que languidece sin que nadie se decida a dar los pasos en este sentido. La necesaria, y loable, declaración de microrreserva natural

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

no sirve para el resto. Habría que recordar que los calificativos que adjetivan al patrimonio corresponden a compartimentaciones legales y académicas, no a la realidad de los hechos. En las salinas el patrimonio natural y el material van íntimamente unidos. Proteger a uno y descuidar el otro resulta incomprensible. Los riesgos de acabar lamentando este descuido pueden ser graves y la provincia de Albacete puede acabar perdiendo un patrimonio único, del que no quedaría entonces más que el mito.

6. BIBLIOGRAFÍA

Almendros Toledo, J. M. 1985: "Algunas notas sobre las salinas de Fuentealbilla". *Al-Basit* nº 17, pp. 19-62. Albacete.

Ayllón Gutiérrez, C. 1991: "Las salinas de Fuentealbilla y el abastecimiento de sal en la comarca albacetense durante la Baja Edad Media". *Al-Basit* nº 28, pp. 273-281. Albacete.

Blanco Freijeiro, A. 1981: *Arte Antiguo del Asia Anterior*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 3ª edición. Sevilla.

Caro Baroja, J. 1983:

a: "Norias, azudas, aceñas" *Tecnología popular española*, *Artes del tiempo y del espacio* 6, pp. 239-249. Editorial Nacional. Madrid.

b: "Sobre la historia de la noria de tiro" pp. 249-409. *Tecnología popular española*. *Artes del tiempo y del espacio*. Editorial Nacional. Madrid.

Cirujano, S.; Montes, C.; García, Ll. 1988: "Los humedales de la provincia de Albacete". *Al-Basit* nº 24, pp. 77-95. Albacete.

Cirujano Bracamonte, S. 1989: "Los saladares de Cordobilla (Tobarra). Caracterización e importancia". *Al-Basit* nº 25, pp. 209-217. Albacete.

- 1990: *Flora y vegetación de las lagunas y humedales de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.

Etienne, R. 1930: «À propós du «garum sociorum»». *Latomus* 29, fascículo II, pp. 297-313.

García y Bellido, A. 1945: *España y los españoles hace dos mil años (según la geografía de Estrabón*). 9ª edición 1986. Colección Austral, nº 744, Espasa-Calpe. Madrid

- 1947: *La España del siglo primero de nuestra Era (según P. Mela y C. Plinio)*. 5ª edición 1987. Colección Austral, nº 744, Espasa-Calpe. Madrid.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

González, J. 1975: *Repoblación de Castilla-La Nueva*. Volumen I. Madrid.

Gozálvez Cravioto, C.; Muñoz Hidalgo, F. 1986: "Fuente de la Piedra: la vía romana de la sal". *Jábega* nº 53, pp. 20-23.

Gutiérrez Lloret, S. 1988: *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante (siglos VII-X)*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.

Heródoto: *Historia*, Libros I-II. Traducción de Carlos Schrader, revisada por Montserrat Jufresa Muñoz. 3ª reimpresión de 1999 (Primera edición de 1977). Biblioteca clásica Gredos, 3. Editorial Gredos. Madrid.

Homero: *Odisea*. Traducción y edición de José Luis Calvo, 1987. Cátedra. Madrid.

Jordán Montés, J. F. 1997: "Las salinas de Madax en Cancarix (Hellín, Albacete). Apuntes de campo y aspectos históricos, etnográficos, arqueológicos y geográficos". *Al-Basit,* nº 41. Albacete.

Jordán Montés, J. F.; Conesa García, C. 1992: "Aguas termales y minero-medicinales en el valle bajo del río Mundo (Hellín y Tobarra, provincia de Albacete). Aspectos geográficos, hidrogeológicos, arqueológicos, históricos y etnográficos". *Espacio, tiempo y forma. Serie* II, *Historia Antigua*, tomo V, pp. 483-513.

Ladero Quesada, M. A. 1987: "La renta de la sal en la Corona de Castilla (siglos XIII-XVI)". *Homenaje al Prof. Juan Torres Fontes* I, pp. 821-838. Murcia.

Madoz, P. 1845-1850: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico*. Edición facsímil. Tomo I. Editorial Ámbito.

Manfredi, L. I. 1996: « Le saline et il sale nel mundo punico » *Rivista di Studi Fenici*, XX, 1, pp. 3-14.

Morère, N. 1991: « L'exploitation romaine du sel dans la région de Sigüenza » *Estudios en homenaje al Dr. Michel Ponsich*, pp. 223-235. Gerión, Anejos III.

- 1994: "La sal en la Península Ibérica. Los testimonios literarios antiguos" Historia Antigua XVIII, pp. 235-250.

Nogués Pedregal, A. M. 2006: ""Dar valor" y "poner en valor". Dos estrategias para el desarrollo significativo del patrimonio en contextos turísticos". En Actas del II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo. Valencia Universidad Politécnica de Valencia, pp. 281-303. Valencia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Pretel Marín, Aurelio 1974: *Alcaraz: Un enclave castellano en la frontera del siglo XIII*. Editorial de la Delegación provincial de cultura. Albacete.

- 1979: *La integración de un municipio medieval en el Estado autoritario de los Reyes Católicos (La ciudad de Alcaraz 1475-1525)*. Instituto de Estudios Albacetenses. 73 pp. Albacete.

- 1978: *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV: Alcaraz (1300-1475)*. Instituto de Estudios Albacetenses. 339 pp. Albacete.

- 1986: *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*. Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I, nº 27. Albacete.

Quesada Quesada, T. 1995: "El agua salada y las salinas". *El agua en la agricultura de Al-Andalus*, pp. 57-80. Madrid.

- 1996: "Las salinas de interior en Andalucía Oriental: Ensayo de tipología". II *Coloquio de Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en Al-Andalus*. pp. 317-333. Almería.

Quesada Quesada, T.; Malpica Cuello, A. 1994: "Las salinas de la Andalucía oriental en época medieval. Planteamientos generales y perspectivas de la investigación". *Journal Internacional d'Histoire en Sel* II, pp. 144-169.

Quesada Quesada, T.; Rodríguez Aguilera, A. 1995: "El complejo salinero de Cuenca (Hinojares, Jaén)". *El agua en la agricultura de Al-Andalus*, pp. 131-141. Madrid.

Rodríguez de la Torre, F. 1985: *Albacete en los textos anteriores a la creación de la provincia*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.

Rodríguez de la Torre, F.; Cano Valero, J. 1987: *Relaciones geográfico históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.

Romero, M. A.; Ruiz, A. 1984: "El endorreísmo en la provincia de Albacete. Tipología y condicionamientos físicos". I *Reunión de Estudios Regionales de Castilla-La Mancha, (3) El Medio Físico*, pp. 205-225.

Sánchez González, R. 1991: "El partido de Alcaraz a través de las relaciones del cardenal Lorenzana". *Al-Basit* nº 28, pp. 15-75. Albacete.

Spufford, P. 1991: *Dinero y moneda en la Europa medieval*. Barcelona.

Ulloa, M. 1977: "La Hacienda de la Corona de Castilla en el reinado de Felipe II". Capítulo XI, Fundación Universitaria. Madrid.

Vila Valentí, J. 1953: "Ibiza y Formentera, islas de la sal". Estudios geográficos, pp. 363-408.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

- 1954: "Notas sobre la antigua producción y comercio de la sal en el Mediterráneo Occidental". *Congreso de Arqueología del Marruecos español*, pp. 225-234.

Vilar, J. B.; Egea Bruno, P. M. 1985: *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*. Caja Murcia-Universidad de Murcia. Murcia.

- 1986: "Aproximación a la minería albacetense contemporánea (1840-1930)". *Al-Basit*, nº 19, pp. 33-67.

Villar Mayo, R. 1995: "Instalaciones mineras". En *Arquitectura para la industria en Castilla-La Mancha* (coord. Diego Peris Sánchez). Capítulo III, pp. 101- 234. Editorial Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.

FUENTES DOCUMENTALES

GJCCLM, 2005: "Decreto 2/2005 de 04-01-2005". *Diario Oficial de Castilla- La Mancha, Número 5, de Enero de 2005*, pp. 299-302.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

GJCCLM: Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 271-295 | Origen Albacete | Año 2010

JOHN TUTCHIN Y LA BATALLA DE ALMANSA

por
Rosa María LÓPEZ CAMPILLO*

* Universidad de Castilla-La Mancha.
Rosa.LCampillo@uclm.es

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN:

Este artículo pretende dar a conocer el discurso político de la facción *whig* en Inglaterra durante la Guerra de Sucesión Española respecto al desarrollo de la contienda en el teatro peninsular, centrándonos especialmente en un episodio decisivo de la misma: la Batalla de Almansa. Para ello se analizan los ensayos producidos por John Tutchin, uno de los escritores polémicos británicos más importantes e influyentes de su época, que no sólo puso su revista política, *The Observator*, al servicio de los whigs sino que llegó al extremo de sacrificar su vida por dicha causa.

Palabras clave: Guerra de Sucesión Española, Batalla de Almansa, propaganda whig, John Tutchin, *The Observator.*

ABSTRACT:

This article seeks to provide an insight into the *whig* policy during the War of the Spanish Succession concerning the development of the fight in the Spanish theatre by focusing on one of its decisive episodes: the Battle of Almanza. This will be done by analyzing the essays produced by John Tutchin, one of the most outstanding and influential British polemical writers of his time, who would not only devote the periodical *The Observator* to his political creed but even sacrifice his life for the *whig* cause.

Keywords: War of the Spanish Succession, Battle of Almanza, Whig propaganda, John Tutchin, *The Observator.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Es indudable que una de las principales causas de contención entre los dos partidos *whig* (liberal) y *tory* (conservador) durante el reinado de Ana Estuardo (1702-1714) fue la política exterior. Tras la Gloriosa revolución de 1688-9, Guillermo III consiguió implicar a Inglaterra en una alianza continental ideada para contener la sed expansionista de Luis XIV y preservar el equilibrio de poder en Europa. Como resultado, Inglaterra se vio envuelta en la guerra de Sucesión Española donde dos casas reales europeas, los Borbones y los Habsburgos, se disputaban la posesión de la Corona española.

Los *whigs* se sentían firmemente comprometidos con la alianza europea y creían que la mejor manera de conseguir sus objetivos era a través de una campaña continental o terrestre (*continental policy*). Apoyaban el mantenimiento de un potente ejército en Flandes, objetivo que se convirtió en una prioridad para Marlborough, el comandante en jefe británico de Ana Estuardo hasta 1711. Los *tories*, aunque compartían el deseo de contener a Luis XIV, eran más aislacionistas e insulares y partidarios de una campaña basada en operaciones marítimas y coloniales (*blue-water policy*). Preferían la alternativa más económica de ataques navales contra las colonias francesas y españolas frente a la preferencia de los *whigs* por largas campañas terrestres para salvaguardar los Países Bajos de la ocupación borbónica[1]. Aunque la mayoría de los *tories* reconocía la necesidad de combinar ambos tipos de operaciones terrestres y marítimas, todos criticaban ese compromiso con el teatro de Flandes, que prácticamente excluía otras posibilidades; hubieran preferido el despliegue de algunas fuerzas terrestres en España; y consideraban clave la política marítima. Salvo casos excepcionales como el del conde de Rochester, pocos fueron los *tories* partidarios de limitar las acciones bélicas exclusivamente a operaciones navales[2].

Whigs y *tories* recurrirán a la prensa escrita para conseguir el apoyo de la opinión pública británica[3], poniendo a su servicio la pluma de diversos escritores que defenderán los argumentos de uno u otro bando (y

---

[1] HATTENDORF, J.B., *England in the War of the Spanish Succession. A Study of the English View and Conduct of Grand Strategy, 1702-1712*, Nueva York, 1987, p. 2.

[2] HARRIS, T., *Politics under the Later Stuarts. Party Conflict in a Divided Society, 1660-1715*, Harlow, 1993, pp. 158-159.

[3] Para obtener una visión panorámica del comportamiento de la propaganda política en Inglaterra durante la Guerra de Sucesión Española, ver LOSA SERRANO, P. y LÓPEZ CAMPILLO, R. Mª, "La Guerra de Sucesión española y la opinión pública inglesa", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.), *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa,* Madrid, 2009, pp. 133-167.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

en ocasiones de los dos, tal y como ocurrió en el caso de Daniel Defoe[4]). Desde el punto de vista de la opinión pública resulta curioso observar hasta qué punto todas las cuestiones relacionadas con la guerra se politizan. No sólo los fracasos sino los propios éxitos se tienden a interpretar en función del bando político. Mientras que los *tories* tienden a realzar las contiendas que responden a una estrategia marítima, los *whigs* destacarán aquellas en las que se emplea una estrategia continental. Así, por ejemplo, los altos *tories* hicieron lo que pudieron para contraponer los éxitos de Sir George Rooke y la flota aliada en Gibraltar y Málaga a los obtenidos en Blenheim por Marlborough, quien se convertirá en el héroe popular *whig* por excelencia.

¿Qué ocurrió en el caso del polemista político británico John Tutchin[5]? Los estudiosos coinciden en señalar que Tutchin fue un reputado propagandista *whig* que estuvo al servicio de la Junta *whig*[6]. Se considera que fue un escritor protegido, lo que no quiere decir que tuviera una vida fácil como demuestra sobradamente su biografía. Algunos investigadores como Downie[7] incluso llegan a afirmar que puso su pluma al servicio de Lord Haversham[8], pero, aunque existen indicios, su vinculación con el político

---

[4] LÓPEZ CAMPILLO, R. Mª, *Daniel Defoe y la Guerra de Sucesión Española*, Cuenca, 2010.

[5] John Tutchin (1660-1707), panfletista y ensayista inglés de la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII, le ha llegado a considerar como uno de los tres ensayistas políticos más conocidos e influyentes de su época, junto a Charles Leslie y al mundialmente afamado, Daniel Defoe (PHILLIPSON, N., "Politics and Politeness in the Reigns of Anne and the Early Hanoverians", en POCOCK, J.G.A. (ed.), *The Varieties of Political Thought, 1500-1800*, 1996). Escribió numerosos poemas y panfletos políticos, pero su obra más importante sin duda alguna fue la publicación periódica, *The Observator*, que nació el 1 de abril de 1702 y que editó hasta su defunción en el mes de septiembre de 1707 a consecuencia de las heridas inflingidas por una paliza tremenda que se le propinó durante su encarcelamiento a consecuencia de las opiniones políticas vertidas en revista política.

[6] HARRIS, T., op. cit., p. 186.

[7] DOWNIE, J.A., *Robert Harley and the Press. Propaganda and Public Opinion in the Age of Swift and Defoe*, Londres, 1979, p. 13.

[8] John Thompson Haversham, conocido como Lord Haversham, fue un destacado político británico, algo excéntrico, inicialmente *whig* que pasó a las filas del partido *tory* (HOLMES, G., *Britsh Politics in the Age of Anne*, Londres, 1987, p. 273), según se cree, motivado por el resentimiento que le produjo el ascenso del conde de Pembroke. En el año 1707 fue uno de los Lores que atacó la conducta del Almirantazgo (*A catalogue of the royal and noble authors of England: with lists of their Works*, Edinburgo, 1796, pp. 240-1).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

está todavía por demostrar[9]. Pero, ¿cuál fue su discurso en la propaganda política que elaboró? ¿Qué tratamiento otorgó a las campañas peninsulares? Contestar precisamente a estas preguntas constituye el objetivo de este trabajo de investigación. Nos centraremos en el más importante de los acontecimientos militares producido en la Península ibérica, ya que decidió el destino de España: la Batalla de Almansa (1707).

Como explica el renombrado historiador británico G.M. Trevelyan[10], la batalla de Almansa, ocurrida tras el fracasado intento aliado de conservar Madrid el año anterior, había decidido la cuestión dinástica en la mente española. A partir de aquí la contienda se consideró como una guerra civil y religiosa de los españoles y sus aliados franceses para repeler la invasión de los herejes ingleses y neerlandeses, junto con los extranjeros austriacos, portugueses y catalanes, quienes querían imponer un rey austriaco a los españoles. Según hemos podido constatar, el tratamiento otorgado a dicho acontecimiento constituye una excelente muestra representativa ya que contiene todos los ingredientes esenciales y característicos del discurso político de Tutchin en su conjunto.

El año 1707 no trajo más que contrariedades para la coalición anti-borbónica: una derrota en España -la de Almansa-, un retroceso en el sur de Francia, el deplorable fracaso de Tolón, lamentables decepciones en el Rin y la incapacidad de Marlborough de conseguir nada digno de mención en los Países Bajos; lo que puso en evidencia que Francia estaba aún muy lejos de doblegar pese a los grandes avances conseguidos en todos los frentes por los aliados en la campaña anterior de 1706[11]. El ejército anglo-portugués comandado por Galway intentó invadir Castilla desde su base en Valencia. El duque de Berwick, reforzado por tropas francesas de Italia, interceptó y derrotó al ejército de Galway ante los muros de Almansa el 25 de abril de 1707. Como sostiene Hattendorf, "esta decisiva batalla en la campaña

---

[9] RICHARDS, J.O., *Party Propaganda*, p. 64.

[10] TREVELYAN, G.M., *England under Queen Anne. Ramillies and the Union with Scotland*, vol. 2, Londres, 1932, pp. 301-302.

[11] La campaña peninsular de 1706 constituye un caso un tanto especial por su resultado ambivalente. Al principio de la campaña de 1706 los ejércitos aliados consiguieron grandes avances en Cataluña y Valencia gracias a la tropas de Peterborough y al apoyo de la flota aliada dirigida por Sir John Leake y el Baron van Wassenaer por una parte, llegando incluso a ocupar Madrid –aunque por poco tiempo- gracias a Lord Galway y el Marqués das Minas y a conseguir importantes avances en el este de España. Hacia el final de la campaña el bando borbónico consiguió mejorar sus posiciones cuando su ejército recuperó mucho del territorio perdido en Castilla, Murcia y parte de Valencia (HATTENDORF, J.B., op. cit., pp. 118-120).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

peninsular destruyó casi la mitad del ejército aliado, forzó la evacuación definitiva de los aliados de Valencia y restableció la iniciativa borbónica en España"[12]. Para el final de la campaña peninsular, el archiduque Carlos se había visto obligado a retroceder a Cataluña con las tropas aliadas remanentes y a permanecer allí a la defensiva mientras que los ejércitos borbónicos iban recuperando territorio en suelo español.

Almansa fue el más serio revés sufrido por las tropas aliadas en España, fracaso que, como muchos estudiosos coinciden en señalar a lo largo de la historiografía británica, se debió más a los celos que dividían a las naciones aliadas de Gran Bretaña, Holanda y Austria y sus consecuencias que al poder de resistencia de Francia y España en esos momentos[13]. Dicho fracaso, imposible de ocultar por los *whigs* ante el pueblo británico, sí podía manipularse en función de sus intereses ante la opinión pública. Y es que incluso de un sonado y estrepitoso fracaso se podía obtener rendimiento político.

El anuncio de la debacle de los ejércitos confederados en la Batalla de Almansa fue realizado por *The London Gazette*[14] en su edición del 1-5 de mayo de 1707, donde se describe a grandes rasgos el comportamiento de los dos ejércitos y se hace una estimación general de las bajas sufridas:

> *Paris, May 6*. The Marquis de Silly arrived at Marli on the 5th Instant, with the news of a Victory which our Troops, in Conjunction with those of Spain, had gained over the Confederate Army in Valentia on the 25th of April. He says, That my Lord Galway having beseieg´d Villena, and the Duke of Berwick marching to its Relief, the two Armies came to an Engagement in the Plain of Almansa: Our Army was drawn up in two Bodies, the French on the Right, the Spaniards on the Left. The Enemy were in the same Posture; one of their Bodies consisting of Portuguese; the other of their Confederates: They attacked us before Noon, with such extraordinary Fury, that the English and Dutch broke into our Infantry on the Right; but our Horse and Dragoons coming up, and charging the Enemy Sword in Hand, put them into Disorder, and after an obstinate Dispute of two Hours, obliged them to retire, which they did towards Xativa in some Confusion. (…) the Loss on both sides it is thought cannot amount to less than 6000 killed on the Spot.[15]

[12] HATTENDORF, J.B., op. cit., p. 120.

[13] TREVELYAN, G.M., op. cit., pp. 287-311. Como afirma categóricamente Trevelyan, "The Allies were the architects of their own ruin at Almanza" [Los aliados fueron los artífices de su propio fracaso en Almansa] (TREVELYAN, G.M., op. cit., p. 298).

[14] *The London Gazette*, "published by authority" como reza su propio título, era considerado el diario oficial de Inglaterra.

[15] *The London Gazette*, nº 4328, de 1-5 de mayo de 1707, pp. 3-4.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La relación de la derrota aliada es una reproducción de la editada por una fuente francesa de 6 de mayo, que es corroborada –no sin cierta reticencia- por otra de Bruselas recogida también en la gaceta londinense y fechada el día 9:

> Brussels, May 9. Our Letters from France mention a Battle in Spain, very much to the Advantage of the Enemy; but the Accounts are so general and confused, that we must suspend our Belief as to the Particulars, till we have a more exact Relation from Spain or Portugal.[16]

Dichas versiones –aunque negativas- distan bastante de la ofrecida por el periódico *The Daily Courant* en el nº 1629 de 5 de mayo. Ésta también reproduce la transmitida por otra fuente francesa: la *Paris Gazette*, pero transmite la idea de que se ha producido una verdadera catástrofe aliada: "Las tropas francesas y españolas lucharon con tanto vigor que en una hora y media habían derrotado al enemigo completamente" y las pérdidas son muy cuantiosas ya que los aliados sufrieron "por lo menos 8000 bajas y un gran número [fueron] apresados" en tanto que en el ejército borbónico "los muertos o heridos no sobrepasaban los siete u ochocientos"[17].

Tutchin, quien indudablemente debía estar al corriente de lo que se había publicado en los medios, se hace eco de dicho desastre en el ensayo nº 19 de *The Observator*[18] de 3-7 de mayo. Maneja el tema de manera fugaz pero bastante eficaz desde el punto de vista propagandístico. Según informa, se han producido dos desastres aliados, uno terrestre en España y otro marítimo cuya localización no especifica y sobre el que no aporta ningún dato concreto. En su opinión, el fracaso marítimo era una derrota anunciada pero cuestiona la gravedad de la debacle continental puesto que la información procede de fuentes francesas. Al mismo tiempo arremete irónicamente contra los *tories*, quienes parecen alegrarse de los fracasos aliados –refiriéndose sin duda a la derrota en España-, lo que no se explica sino como consecuencia de cierta indisposición corporal:

> Countryman: Master, here´s dismal News.

[16] Ibídem, p. 4.

[17] *The Daily Courant*, 1707, vol II, nº 1629, de 5 de mayo de 1707, p. 1.

[18] Tutchin se inspiró en el título empleado por su antecesor, Roger L´Estrange (1616-1704): *The Observator: In Question and Answer*, e imitó la forma dialogada, introduciendo dos personajes: "Observator" y "Countryman". "Observator" representa el raciocinio, el sentido común, y es el encargado de explicar e interpretar los acontecimientos del momento de los que su interlocutor, "Countryman", le informa. Este recurso literario, aunque un método efectivo para enmascarar las opiniones del autor, no le libró de la persecución de los censores. (*The Cambridge History of English and American Literature in 18 Volumes* (1907-21). *Volume IX. From Steele and Addison to Pope and Swift*, http://www.bartleby.com/219/0110.html).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

> Observator: For my Part, *Roger*, I don´t find Occasion of such extraordinary Rejoycing, as some People do; but perhaps they may proceed from Vapours, and Indisposition of Body.
> Countryman: A battail lost in *Spain*, so many Ships taken at Sea, is a dreadful Calamity.
> Observator: I hope the former is not so great as the *Paris Gazeteer* relates it. And as to the latter, it does not in the least surprize me; every Body knows my Opinion of the Management of our Naval Affairs. Natural Events are never surprising. [19]

Lo curioso es que *The London Gazette* no hace referencia en ese momento a ningún fracaso naval o pérdida de barcos, al igual que ocurría en el caso de *The Daily Courant*. Cabría preguntarse por tanto cuál era el objetivo del escritor. Es evidente que a Tutchin le interesaba mencionar ahora por el efecto que quería producir en sus lectores.

En los meses anteriores al fracaso aliado en Almansa, Tutchin había incidido en los desastres navales, en la falta de resultados y la deficiente gestión de los altos mandos *tories* de la armada. Según comenta Countryman:

> Master, we have very little News, more than he sad Account of the Enemies having taken Abundance of our Ships, and our Coasts being infested with Privateeers. ´Tis pitty Admiral *Dilks* is gone, that might have drubb´d ´em out of the Channel. [20]

Según sus propias palabras hace estas denuncias porque está al servicio de la reina, el gobierno y la nación británica. Esto le lleva a oponerse a todos los enemigos políticos de los mismos y, por tanto, a Charles Lesley[21], defensor general de los altos oficiales *tories*[22] a pesar de su corrupción e incompetencia[23] en opinión de Tutchin. Con toda intención,

[19] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 19, de 3-7 de mayo de 1707, p. 2.

[20] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 6, de 19-22 de marzo de 1707, p.1. Según comenta Countryman, "Master, we have very little News, more than he sad Account of the Enemies having taken Abundance of our Ships, and our Coasts being infested with Privateeers. ´Tis pitty Admiral *Dilks* is gone, that might have drubb´d ´em out of the Channel".

[21] Charles Leslie (1650-1722) fue un conocido teólogo y propagandista político jacobita al servicio de los *high tories* o ultraconservadores anglicanos. Fue el principal adversario de Tutchin y empleó su publicación periódica *The Rehearsal (of The Observator*) como un arma bastante efectiva no sólo contra *The Observator* de Tutchin sino contra *The Review* de Defoe.

[22] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 7, de 22-26 de marzo de 1707, p.1: "And yet, the Man [Lesley] has Impudence enough to take upon him to be Vindicator-General to the High-Church Officers of the Navy".

[23] Ibídem, p.1: A pesar de los ataques de la oposición y según denuncia Countryman,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Observator denuncia que los ataques infligidos por su rival se producen cuando Tutchin defiende y ensalza a Marlborough o a Peterborough, héroes *whigs* y máximos responsables de las campañas continentales:

> All that the *Review* and my self have occasionally spoken in Favour of Prince *Eugene*, *Lesley* has turn´d against the Duke of *Marlborough*. And as yet, I can find no other Reason for my late barbarous and cowardly Treatment, than my writing in Favour and Vindication of the Earl of *Peterborough*, who, considering his Equipment, his Supplies, and the Disadvantage of Foreign Councils, has done more than Human Reason could expect.[24]

La afinidad política y la intencionalidad de Tutchin son a estas alturas bastante evidentes.

La prensa seguirá suministrando información procedente de fuentes nacionales e internacionales a un público ávido de conocer el desarrollo de los acontecimientos en todos los teatros de operaciones. *The London Gazette*, por ejemplo, proporcionará nuevos detalles en el número de 5-8 de mayo sobre las acciones de ambos bandos en el campo de batalla, la heroicidad del duque de Berwick, la victoria del ejército borbónico y las pérdidas en vidas, que es mayor en el caso de los aliados según la fuente francesa[25].

Llegado este punto Tutchin tiene que informar necesariamente a sus lectores sobre los desastres acontecidos pero el tratamiento otorgado a las desalentadoras noticias va a depender de su inclinación política. Como propagandista *whig*, hará lo imposible por defender la estrategia continental, llegando a restarle importancia a la derrota en Almansa, a la que prácticamente convierte en una victoria pírrica:

> Countryman: The Action in *Spain*, is one of *Vandome´*s Victories; we have beaten the *French*, and they have beaten us, But ´tis agreed on by all wise and honest Men, that there was not so many kill´d on both Sides, as the *French* Letters report were kill´d on ours. Berwick has been instructed by *Vandome*.

"Master, I wish the Great Ones at Court would do you Justice; there´s a pretty Deal of Money due to you, but Favourites have got what by your Vigilance, was brought into the Pocket of the Government. But, however, we´ll go on to serve the Government, in opposing Lesley, and all its other Enemies. (…) we can´t stop the Course of Corruption".

[24] Ibídem, pp.1-2.

[25] *The London Gazette*, nº 4329, de 5-8 de mayo de 1707, pp. 3-4: "The Enemy being thus overpower´d, and put into Disorder, were obliged to quit the Field. Their Loss is computed at between 4 and 5000, besides some Battalions made Prisoners in their Retreat. (…) we have not on our own side lost less than 3000 Men ".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Observator: I thought as much.[26]

El escritor minimizará las pérdidas humanas del bando aliado en España e intencionadamente también las producidas en el mar[27], estableciendo un paralelismo entre ambos eventos y tratándolos en condiciones de igualdad, lo que constituye una manipulación evidente e interesada de la información en un intento de ocultar el tremendo fracaso en la Batalla de Almansa que se preveía podía tener repercusiones en la política bélica dictada por el gobierno.

Por sorprendente que pudiera parecer en un principio celebra los logros marítimos a pesar de este reciente contratiempo e incluso ensalza a los valientes comandantes de los tres navíos de los que dice que lucharon con una bravura sólo comparable a la de Neptuno, con verdadero "*British* Valour"[28]. Pero casi inmediatamente achaca el fracaso marítimo a la escasez de barcos, a la incompetencia de los máximos responsables del Almirantazgo en equipar adecuadamente la flota[29], fallo que afecta al ejército de tierra –y por tanto a la campaña terrestre- a quien tiene la obligación de aprovisionar[30] y que es un objetivo premeditado[31]. Pero la culpa no es sino de los ciudadanos de Londres que no presentan una queja en el Parlamento y vuelven a elegir dichos responsables –*tories*- como sus representantes a pesar de los sucesivos fracasos:

Countryman: Master, I an´t sorry for the Merchants Loss.

Observator: Why so, *Roger*?

Countryman: If they han´t sufficient Convoys, why don´t they complain? And if no Body else will hear ´em, why don´t they lay their Case before the Parliament?

[26] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 20, de 7-10 de mayo de 1707, p.1.

[27] Ibídem, p.1: "Our Loss at Sea, is not so great as was reported".

[28] No hace referencia alguna a los esfuerzos realizados por el almirantazgo de los que informa Whitehall: "Sir Cloudesley Shovell will sail in 2 or 3 Days with the Fleet under his Command, in order to join Sir George Bing, who sail´d from hence some time since with a strong Squadron for the Mediterranean" (*The London Gazette*, nº 4330, de 8-12 de mayo de 1707, p. 4).

[29] Tutchin, J, *The Observator*, vol VI, nº 20, de 7-10 de mayo de 1707, p.1: " (…) but so often to be out-number´d by an Enemy, that is not able to equip a Fleet, is a Matter of Admiration!".

[30] Tutchin, J, *The Observator*, vol VI, nº 20, de 7-10 de mayo de 1707, p.1: "Butt he Loss of those Transports is not easily made up, for the Intrinsic value is not all the Loss; our Ships wanted their Supplies of Stores; and if, as reported, there was Clothing aboard for our Forces, our Men must go naked, ´till others arrive".

[31] Tutchin, J, *The Observator*, vol VI, nº 20, de 7-10 de mayo de 1707, p. 2: "The *English* of it, is this: Those that are willing to have their Ships taken, are not injur´d by having their Ships taken".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

> Observator: You don´t know how, or where they have complain´d. but I have known the Time when Citizens of *London*, drew up a Petition to Parliament, complaining of the Mismanagements of the Lords of the *Almiralty* on this Account; and not one of the Courtiers, that represented them, would deliver their Petition.
> Countryman: And did they chuse ´em again?
> Observator: Yes, they did.
> Countryman: And did they lose their Ships again?
> Observator: Yes, they did.[32]

En su empeño de demoler las gestiones marítimas, convierte dichos fracasos en el tema central del siguiente ensayo de Tutchin de 10-14 de mayo, gracias a la información proporcionada por la edición de 5-8 de mayo del *London Gazette*. Aquí el escritor insiste en la bravura de los capitanes ingleses y la falta de navíos para enfrentarse a un escuadrón enemigo muy superior[33].

Respecto a Almansa, el escritor argumenta que, aunque la debacle fuera de la magnitud que refieren los franceses, no hay motivo para el desaliento ya que los aliados conseguirán resarcirse gracias al coraje británico. Una señal de que los ejércitos aliados no se encuentran tan abatidos es que ya han comenzado a movilizarse:

> Countryman: They are preparing for the Field every where; the Sons of *Mars* are in Motion, and bloody Ensigns are display´d.
> Observator: And so, *Roger*, in a short Time we shall give ´em a *Rowland* in *Flanders*, for their *Oliver* in *Spain*. Never fear it.
> Countryman: Master, I have certain Hopes of what you say; for were the Case as bad in *Spain*, as the *French* do make it, it would not dispirit our Men. The Courage of *Britains* is not lessen´d but increas´d by Repulses; they´ll fight ´till they are dead, and no Body can fight any longer.[34]

Incide además en el interés del bando político contrario en no reconocer las hazañas y méritos de Peterborough, el héroe *whig* por excelencia en las campañas en territorio español y deja entrever que una de las razones de la derrota se puede deber a su ausencia del teatro peninsular en esos momentos:

> I am very glad our noble Earl of *Peterborough* was not there: The evil Genius that follows the Great Man, if he had got a compleat Victory, would have allow´d him no Praise; and if a Misfortune had happen´d, those evil Tongues at Home, that have undervalu´d his glorious Actions, would have clamour´d, and spit their Venom: For his own Sake, I am glad he was absent;

[32] Tutchin, J, *The Observator*, vol VI, nº 20, de 7-10 de mayo de 1707, pp.1-2.
[33] Tutchin, J, *The Observator*, vol VI, nº 21, de 10-14 de mayo de 1707, p.1.
[34] Ibídem, p.2.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

> but for the common Good, I could have wish´d him there; for Never General yet gain´d more Respect and Love in a foreign Country, who came as an Invader, than the Earl of *Peterborough* gain´d in Spain. And he that has not the Hearts, can never expect the Hands of the People.[35]

Este argumento constituye el primer intento de Tutchin de justificar la derrota en Almansa, aunque lógicamente tampoco podía dejar de ensalzar a Galway o responsabilizarle de la debacle tratándose de otro héroe *whig*[36].

Habrá que esperar hasta mediados del mes de mayo para que *The Observator* dedique un ensayo completo al tema de España casi forzado por las circunstancias puesto que, según informa Countryman, no se habla de otra cosa que de los temas de España ("All the Talk of the Town, is about the Affairs of *Spain*"), muy posiblemente motivado por los informes nefastos para la coalición aliada que llegan sobre la Batalla de Almansa desde la gaceta de Paris publicados por *The Daily Courant*. Según esta fuente el golpe inflingido al bando borbónico ha sido tremendo y el futuro inmediato nada esperanzador:

> About 6000 of the Enemy [the allies] were found on the Field of the Battle. The Day of the Action we had above 4000 Prisoners, the next Day about 1000 were brought in, and we reckon we have in all above 9000, without including 5 General Officers, 7 Brigadiers, 25 Collonels, and above 800 other Officers. (…) of the Army of the two Crowns about 1500 Men were kill´d or wounded. (…) The French, Spanish, and Italian Officers and Soldiers fought to outvy each other, with Extraordinary Bravery.[37]

En opinión de Tutchin, no se puede culpar a los ingleses o a los holandeses de tal fracaso[38]. A pesar del incomparable valor Inglés, muy superior al de los españoles[39], son varios los motivos que han convertido esta

[35] Ibídem, p. 2.

[36] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 20, de 7-10 de mayo de 1707, p.1:
Countryman: But, Master, the Earl of *Gallway* is kill´d.
Observator: I hope not. But if so, ´tis a great Loss to the Confederates; never better Man commanded an Army; and what render´d him more accomplish´d, he was as good a Christian, as a Soldier; and this was his Gain, for he fear´d Death in no Country or Climate, but was at all Times ready to face the grizzly Enemy

[37] *The Daily Courant*, vol II, nº 1640, de 17 de mayo de 1707, p. 1.

[38] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 23, de 17-21 de mayo de 1707, p. 2: "we will (…) examine the Difficulties the *English* and *Dutch* have lain under in this Expedition, and then I verily believe no Man will censure them, or lay any Miscarriages, which may have happen´d in *Spain*, to their Charge".

[39] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2: "I have seen most Nations try´d as to their Courage in the Field, but never found any superior to the *English*. The *Spaniards* indeed are *Paltrons* in an Army; and upon this Account our People thought, that a few Hands would soon Dispatch infinite Numbers of them".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

expedición en más peligrosa y difícil que otras anteriores y pasa a enumerar y explicarlos uno a uno para convencer a la opinión pública británica de la práctica imposibilidad de vencer ante circunstancias tan adversas[40]:

1) La meteorología parece dificultar las empresas marítimas ya que los vientos soplan a favor de las maniobras y movimientos borbónicos y en contra de las aliadas. Mientras que las embarcaciones españolas pueden zarpar cuando quieran, la partida de los buques británicos está condicionada por la dirección de los vientos durante dos tercios del año.
2) La enorme distancia a recorrer por los británicos en la campaña peninsular no sólo para llegar a Barcelona desde las costas británicas sino para recorrer el interior y llegar a la capital española. El tiempo invertido por uno y otro bando tampoco es el mismo, lo que constituye una nueva dificultad para los aliados a añadir a las inclemencias del tiempo y los vientos.
3) La falta de apoyo de ciertos príncipes italianos, como el de Venecia, y la neutralidad de otros como el de Génova y el de Toscana tampoco ha ayudado a los aliados. A esto se sumaría la aparente neutralidad del Papa, quien en realidad se ha declarado a favor de Francia, influyendo sobre el resto de las naciones y príncipes católicos.
4) La vida en el mar y el obligado enclaustramiento de los soldados bajo las escotillas en los buques no sienta bien a todas las constituciones y acaba afectando a su rendimiento posterior en la batalla.
5) Ya en territorio enemigo, el tener que soportar un clima tan distinto al que están habituados los hombres, la comida y bebida tan diferente a sus costumbres, y las gélidas noches y calurosos días que tienen que soportar acarrean numerosos problemas para la constitución física de los ingleses; todo lo cual trae como consecuencia un rendimiento más bajo todavía al estar desprovistos de su plena energía y vigor, con la consiguiente contracción de enfermedades e incremento de bajas en el ejército.
6) A pesar del incomparable valor ingles, -muy superior al coraje español-, el hallarse en su propio territorio y tener sus necesidades abastecidas, unido a su superioridad numérica, hace que los españoles disfruten de otra indiscutible ventaja.
7) Por si ya no tenían suficientes problemas y desventajas, tanto el bando pro borbónico como el de los opositores españoles a Felipe V consideran a los ingleses herejes y estarían encantados de cargarse a todos los

[40] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

protestantes posibles en nombre de la religión católica:

> Our Men, in this Expedition, lye under another insuperable Disadvantage; they are *Hereticks* to both Parties, to those they fight against, and to those they fight for, and all think they merit Heaven by cutting *Hereticks* Throats.[41]

Tutchin reconoce las oportunidades perdidas en España[42] pero a pesar de esto la causa no está perdida: "Are things past Cure? Is there no retrieving the Fate of Spain?[43] Además los franceses están acabados y no consiguen reclutar soldados capaces para sus filas[44]. Lo que hay que hacer es cambiar de estrategia y cortar la fuente de ingresos de España y Francia procedentes de Sudamérica; hay que llevar la guerra a las colonias, a las Indias Occidentales; una propuesta que coincide con los planteamientos *tories*:

> Those that complain of our beginning the Conquest of *Spain* so far as *Barcelona*, and thought that a Disembarkment in the Heart of *France*, or at *Bayonne*, would have done better, will think I take a larger Scope, when I tell ´em, that ´tis my Opinion, a War in the *Spanish West Indies*, and *South Seas*, would have been the speediest Way of Subduing the Power of the *Spaniards* in *Europe*, and of the *French* too. (…)
>
> Now, this would be conquering *France*, and reducing *Spain* too; for intercepting or keeping back their Money and Bullion, is cutting off their Sinews of War; ´tis depriving them of all Martial Necessaries, of Men, Horses, Arms, Accoutrements, Provisions, and every Thing.[45]

En el ensayo nº 25 de 24-28 de mayo de 1707, añade otras causas de la derrota en Almansa:

1) La adversidad actual se debe a los pecados cometidos, lo que ha provocado que Dios vuelva la espalda a la nación británica. Y, ¿qué ha

[41] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2.

[42] TUTCHIN, J., Ibídem, pp. 1-2: "´tis in vain now to wish, that our noble Earl of *Peterborough* had gone with as good an Army to *Spain*, as landed there since his Departure; ´tis in vain to wish, that after the taking of *Barcelona*, the Submission of *Aragon*, and the reducing of *Valencia*, we had got our Equipage ready, that we might have enter´d *Madrid* in Pomp, and so, in all Probability, have secur´d *Spain*. These are vain Wishes, *Roger*, and show no more than a hearty Desire of Success".

[43] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2.

[44] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 25, de 24-28 de mayo de 1707, p. 1: "If the *French* out-number us, then we have been mistaken in our Accounts of their Numbers. You know how much our Prints have cry´d down the Strength of the *French*, that they were not able to recruit their Army, and what Recruits they had, consisted or raw Youth; and what are they to Veterane Forces? So I hope, *Roger,* in a short Time, you´ll have a fighting Story, such another as that of *Ramilly"*.

[45] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 23, de 17-21 de mayo de 1707, p. 2.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

provocado la ira de Dios? La ingratitud y soberbia de la nación inglesa que se arroga los éxitos logrados en lugar de atribuirlos a la intervención del todopoderoso. El excesivo orgullo de los protestantes ingleses, que se olvidan de que el verdadero artífice de los éxitos conseguidos es Dios:

> Were there ever two such signal Victories, as those of *Ramilly* and *Hocstedt*? From whom came these Successes? From God only. And to whom does the Praise belong? (…) God is very jealous of his Honour; he will not have it given to the contemptible Dust and Ashes; and when you rob him of his Glory, you may expect he should give your Enemies Success.[46]

2) La debilidad de la armada inglesa es la culpable principal de que hasta el momento no se haya podido reducir ni a España ni a Francia. En su opinión son muchas las oportunidades perdidas en el teatro peninsular, todas ellas –curiosamente- de carácter marítimo:

> I cannot be off my Theam, that the *Navy of England*, under a due Management, would contribute more to the particular Interest of *England*, than ten Land Armies can do. But, say they, in Derison, would this Man have conquer´d *Spain* by Sea-Force? I say, Yes; and humbl´d *France* too.[47]

3) El evidente error en la estrategia adoptada para el teatro peninsular, idea en la que insistirá así mismo más adelante en otros ensayos[48]. Tendrían que haber iniciado la campaña tomando el puerto de Mahón, responsabilidad del almirantazgo, pero es demasiado pedir para la incompetencia de los gestores navales:

> Had we made the first Attack upon *Port Mahone* and got the Island of *Minorca* into our Possession, where we might have winter´d our Fleet, and kept our naval Stores and Provisions, the Empire of the *Mediterranean Sea* would have been our own, and we had ruin´d the *French* and *Spanish* Traders in those Parts; and for want of such a Port of Safety and Refreshment, to what apparent Dangers have our Ships been expos´d?[49]

4) La diversión de las tropas austriacas a Stolhoffen –y la consiguiente derrota en ese teatro de la guerra- en vez de cubrir la necesidades del teatro peninsular, cuyos efectivos podría haber ayudado a ganar la Batalla de Almansa:

---

[46] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 25, de 24-28 de mayo de 1707, p. 2.

[47] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2.

[48] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 28, de 4-7 de junio de 1707, p. 2: "I can´t help reflecting on our Management at the Beginning of the War: None but the *Observator*, and his *Country-Man* were for taking *Port-Mahone* as the first necessary Place for the House of *Austria´s* Interest. (…) We want a Sea Genius; when we shall find it, I can´t tell"".

[49] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 25, de 24-28 de mayo de 1707, p. 2.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

> These two Repulses, that in *Spain*, and this at *Stolhoffen*, may serve to convince some People, that the *Virgin Mary* is not so good a Friend to the House of *Austria*, as has been pretended; and that 4000 Horse at the Battle of *Almansa*, which was there wanted, would have done more Service than 40000 Saints.[50]

En *The London Gazette* de 29 de mayo-2 de junio se anuncia la publicación inminente de la relación de la Batalla de Almansa por boca de Lord Galway[51], comandante en jefe de las fuerzas aliadas. Tutchin aprovecha la edición en Gran Bretaña de esta versión oficial de lo acontecido en Almansa para añadir nuevas causas justificativas de la derrota en Almansa. Según argumenta el escritor, la debacle no fue motivada por una conducta ineficaz o por la falta de valor de los ingleses[52] frente a los insignificantes españoles[53]; el problema fue la superioridad numérica de las fuerzas enemigas[54], situación originada por la irresponsabilidad de los aliados alemanes, extremo confirmado por el relato del propio Galway publicado en *The London Gazette*[55]. Según *The Observator*, en lugar de ordenar el traslado de la caballería y los dragones a Almansa, éstos fueron enviados a Barcelona, dejando atrás a un ejército aliado innecesariamente reducido y vulnerable:

> Let Mankind Judge of the Conduct in taking away so many of the best Horse and Dragoons, to visit a Town, when they were wanted in the Field, and all Men believ´d the first Battel would decide the Fate of *Spain*. (…) Our Choice Dragoons and Horse were gone to tell the Stones in the Walls of *Barcelona* and so were wanted when we fought the Enemy.[56]

Estas circunstancias no hacen sino añadir mérito a Galway y demás oficiales y soldados. De haberlos tenido en Almansa, Carlos III ya estaría en

[50] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 1.

[51] *The London Gazette*, nº 4336, de 29 de mayo-2 de junio de 1707, p. 4.

[52] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 28, de 4-7 de junio de 1707, p. 1: "tho´ we have lost a Battel, it was not lost for Want of *English* Courage or Conduct".

[53] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 1: "sorry am I, that such brave Fellows (ingleses) should be kill´d by Paltrons (españoles)".

[54] Esta información fue confirmada por *The London Gazette* de 2-5 de junio: "All the Forces that could be brought into the Field, amounted to 42 Battalions of Foot, and 53 Squadrons, English, Dutch and Portuguese, making about 4500 Horse and 11000 Foot, effective. (…) the Enemy´s Army join´d at Almanza, consisting of 76 Squadrons of Horse, and 54 Battalions of Foot, tho´ the Accounts we had of their Numbers were various and uncertain" (*The London Gazette*, nº 4337, de 2-5 de junio de 1707, p. 1).

[55] *The London Gazette*, nº 4337, de 2-5 de junio de 1707, p. 1: "We had no Prospect of being join´d by the Troops from Catalonia, his Majesty having declar´d his Intention to march with the Body of Troops he had with him to the Frontiers of Roussillon".

[56] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 28, de 4-7 de junio de 1707, p. 1.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

posesión de la Corona española, una nueva oportunidad desperdiciada como la pérdida de Madrid el año anterior producida por causas semejantes:

> King *Charles* had been in Possession of *Spain*, had not such a Body of our Horse and Dragoons been wanting; as once before, could we have enter´d *Madrid* without other Solemnities, than the Pomp of War.[57]

Al argumento anterior habría que sumar otra causa del fracaso aliado: la incompetencia militar portuguesa, cuyos batallones llegaron incluso a dispararse entre sí[58]. Según comenta con cierta ironía Tutchin, tampoco les había servido de mucho a los portugueses, como fanáticos idólatras católicos, portar en el campo de batalla crucifijos y santos y encomendarse a un Dios que no les había ayudado siquiera a distinguir a los soldados de su propio bando. Posiblemente el problema estribe en que, al ser que países tan calurosos, están acostumbrados a luchar desnudos, razón por la que no puedan distinguir el uniforme[59]. El verdadero problema de los portugueses es según el escritor su ignorancia y cobardía[60], razones por las que han cometido graves errores en el campo de batalla. El relato de Galway contenido en *The London Gazette*, sin embargo, no contiene ninguna valoración negativa del comportamiento militar portugués al que hace referencia en diversos momentos de la contienda[61], lo que contrasta con la versión recogida en *The Daily Courant*, que critica el comportamiento de la caballería portuguesa, que huyó dejando a la infantería portuguesa desprotegida y a merced del enemigo:

> The Regiment of Nassau, which was reckon´d to be the best of the Enemy´s Foot, was cut in Pieces, with some others. At the same Time the Duke de Popoli Lieutenant General, who fought on the right Wing, broke the Enemy´s Wing that oppos´d him, and their Horse having abandon´d the Portuguese Foot, 10 Battalions were intirely defeated, and their left Wing

[57] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2.

[58] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2: "Two *Portugueze* Battalions, who were posted at some Distance, when their Cavalry were retiring, supposing it had been the Enemy coming down upon them, gave them a Volley, and kill´d and wounded several of their own Men".

[59] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2: "But, what the Devil, do they carry their Gods and their Saints along with ´em to Battel? Are the Deities as purblind as their Votaries, that they can´t tell ´em who are their own Men, and who not? (…) I fancy they fight naked in those hot Countries, and so are not distinguish´d by Regimental Clothing".

[60] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2: "all Mistakes proceed from Folly and Ignorance; but in War, from some one, some t´other; partly from Ignorance, and partly from Cowardice".

[61] *The London Gazette*, nº 4337, de 2-5 de junio de 1707, p. 1: "The Count de Attalaya, who commanded the Portuguese Horse that were mixed with our Dragoons, was carried off wounded, after having at the Head of his Squadrons twice repulsed the Enemy".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

began to fly.[62]

Como se puede observar en el texto, a diferencia de lo que hace Tutchin, no existe un ataque generalizado al comportamiento de los portugueses en el campo de batalla; la crítica se dirige contra el comportamiento de la caballería en particular[63]. Hay que tener en cuenta que la infantería se había convertido en un arma secundaria desde la victoria de Gustavo Adolfo II en la batalla de Lützen. Las batallas se ganaban no por la acción de la infantería en el centro sino por la de la caballería, que atacaba por los flancos y por la retaguardia y que constituía el verdadero elemento ofensivo de los ejércitos[64]. De lo que no se hace eco Tutchin en este ensayo con toda intención es del agotamiento de los polvorines valencianos, lo que hacía la retirada a Cataluña prácticamente inevitable[65]; pero esto hubiera constituido una crítica no sólo contra los altos mandos responsables de las campañas terrestres sino contra la estrategia continental de los *whigs* y fel propio gobierno.

Por si no había dado ya razones suficientes para justificar la derrota aliada en Almansa, en el ensayo nº 31 de 14 a 18 de junio de 1707, añade otra causa más: la ausencia de un número indeterminado de oficiales del campo de batalla peninsular, que Tutchin se ve obligado a denunciar, haciéndose eco del *London Gazette* de 19-22 de mayo de 1707[66]. Según Observator:

---

[62] *The Daily Courant*, 1707, vol II, nº 1640, de 17 de mayo de 1707, p. 1.

[63] El papel de los portugueses en la batalla fue severamente criticado por muchos observadores contemporáneos y muy utilizado por la propaganda de Felipe V. En particular se reprochó a los lusos el liderazgo de Minas y el comportamiento de la caballería, que se convirtió en un tema recurrente. La caballería fracasó atacando el flanco izquierdo del ejército borbónico y D' Avary derrotó a las fuerzas lusas. También existen relatos según los cuales la caballería lusa huyó del combate mientras St. Gille vencía a la infantería (CARDIM, P., "Portugal en la guerra por la sucesión de la Monarquía española", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.), *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa,* Madrid, 2007, pp. 273-274).

[64] THOMPSON, I.A.A., "Almansa y la guerra en Europa en torno a 1700: cambios y permanencias", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.), *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa,* Madrid, 2007, p. 41: "La caballería, ahora armada con coraza y con espada, carabina y pistolas, no sólo mantenía su importancia hasta la Guerra de Sucesión, era efectivamente el arma decisoria de las batallas, como se puso de manifiesto en Almansa".

[65] *The London Gazette*, nº 4337, de 2-5 de junio de 1707, p. 1: "the Magazines in Valentia were exhausted; so that the necessity of fighting or retiring into Catalonia was unavoidable. If the latter had been resolv´d upon, the Kingdom of Valentia must have been expos´d to the Fury of an incens´d Enemy".

[66] *The London Gazette*, nº 4333, de 19-22 de mayo de 1707, p. 4: "Whitehall, May 20. *Her Majesty being inform´d, That several Officers, belonging to the forces in Spain,*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

> It is a Thing to be look´d into, and worthy the Examination of such as have a Power of Enquiry, how many officers, who ought to have been at their Posts at the Battel of *Almanza*, were there in *London*, and other Places of the Kingdom; whatever *Cures* may be allow´d in the Church, there ought to be none in the Army or Navy[67].

Su labor de implacable denuncia de la incompetencia de los mandos superiores con el objeto de salvaguardar los intereses de la nación inglesa parece más justificada que nunca. Los desastres que se han producido ahora en 1707 donde sólo se sucede una descorazonadora noticia tras otra, no es más que una crónica anunciada[68].

Llegado a este punto habría que preguntarse si la batalla de Almansa fue realmente importante o no, si supuso un simple episodio más en el transcurrir de una guerra que había de durar más de diez años o por el contrario constituyó un auténtico descalabro para los intereses aliados. En caso contrario, ¿por qué se le presta tanta atención en la prensa? ¿Cuál fue el motivo de que Tutchin hiciera tantos esfuerzos por justificar la derrota en este teatro español ante la opinión pública británica si dicho episodio carecía de verdadera relevancia? ¿Por qué esa necesidad de buscar tantos y tan variados argumentos? ¿Qué peligraba exactamente? ¿Las campañas en el peninsular? ¿Las campañas terrestres en general? ¿O es que había algo más?

Tras el episodio de Almansa, según informa Countryman, la situación en España parece empeorar por momentos ahora que las fuerzas del duque de Anjou se dirigen a Cataluña; pero Observator tiene la necesidad de enardecer a la nación británica y convencer a la opinión pública de la conveniencia de continuar la guerra en España ya que el ejército aliado cuenta con recursos suficientes:

> Very well, *Roger*; and who knows but there the Tables may be turn´d upon

---

are absent from their Posts, does therefore hereby strictly Charge and Command all Officers whatsoever, belonging to any of the Regiments in Her Service in that Country, to repair to their respective Posts by the First Opportunity that offers after Fourteen Days, upon Pain of having their Commissions superseded; unless within the said Term of Fourteen Days, upon particular Application and just Cause shewn, Her Majesty shall be graciously pleased to Grant Furlows to any of them. By Her Majesty´s Command, H. St John ".

[67] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 31, de 14-18 de junio de 1707, p. 2.

[68] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 1: "*Roger*, you and I, for above five Years, have endeavour´d to set the common People in a true View of their own Interest; we have show´d ´em the Things that belong to their Peace, and foretold, from the Management of the Ministers and great Officers, the dismal Events that now are in View: What our Treatment from ´em has been, the whole Kingdom knows, and yet we must proceed".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

´em. We find by Experience the Success of War does not remain long of one Side. The Earl of *Gallway* has 4000 Horse, besides the Remainder of his Foot not cut off at *Almanza*: He has the Horse and Dragoons, besides the Infantry that attended King *Charles* to *Catalonia*: He has the *Miquelets* and the Catalan *Militia*, that are the best disciplin´d of any, except the regular Troops: Who knows what these may do, if they come to join? There may be another Squeak for *Spain*.[69]

Las perspectivas en Dauphiny y la Provenza parecen aún más alentadoras tras la irrupción del príncipe Eugenio y el duque de Saboya en aquéllas zonas[70]. El golpe aliado parece "both feasible, possible and probable" [tanto realizable y posible como probable], entre otras razones porque un tercio de soldados franceses han desertado[71] y se han unido a las tropas aliadas, con lo cual cuentan con una superioridad numérica sin precedentes[72]. De tener éxito en esta empresa, las ventajas obtenidas serán mayores que las reportadas por cualquier victoria anterior[73]. Según Tutchin, "this Stroke in *Provence* will be pulling the *French* Power up by the Roots"[74] [este golpe en la Provenza conseguirá arrancar de raíz el poder francés]. Subraya los dos mayores éxitos conseguidos hasta el momento en las campañas continentales de Hochstedt y Ramilly, términos que el autor convierte en verbos sinónimos de "masacrar". Ambas han constituido "glorious Victories", "complete Victories", sin que se hayan obtenido éxitos marítimos comparables[75]. Está claro que el objetivo de Tutchin era lograr que la guerra prosiguiese a toda costa.

Pero, ¿qué ocurre con España? Muy a su pesar tiene que reconocer el grave perjuicio que ha producido la derrota en Almansa para la causa

[69] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2.

[70] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 32, de 18-21de junio de 1707, p. 2.

[71] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 33, de 21-25 de junio de 1707, p. 1: "We did not think it convenient to fight the Enemy, because they out-number´d us: Now the Prints tell us, that the *French* have deserted in such Numbers, that their Battalions are diminish´d by one third".

[72] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 1: "We must suppose, that the third Part of their Deserters come over to us, (for that I understand by Desertion) has added one third of the Enemy´s Army to ours, and lessen´d theirs as much. Now the Enemy, before their Men has deserted at this Rate, were never one third superior in Number to them, we may fight them, aye, and *Hockstedt* and *Ramilly* them too.

[73] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 1: "if that Place be taken, it will be of more Advantage than many Victories in *Flanders*".

[74] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 1.

[75] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 32, de 18-21de junio de 1707, p. 2: I Could wish I had a Sea Victory in this Reign to compare with those at Land; but for want of it, we´ll look back into the last Reign, and instance that at *La Hogue*".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

aliada. Según el autor, el éxito del enemigo no estriba sólo en las bajas del enemigo sino en las propias consecuencias de dicha victoria:

> The Success of the Enemy this Year, lies in the Battel of *Almanza*, and breaking the lines of *Stolhoffen*; and that not only in destroying our Men, but in the Consequences of these Successes".[76]

También el bando borbónico era consciente de la trascendencia de Almansa, punto de partida de la expulsión definitiva de los Austrias de la Península ibérica. Prueba de esto es que –a pesar de la ironía en el comentario de Tutchin, anticatólico acérrimo- se siguiera todavía celebrando dicho triunfo en España donde "Felipe V ha concedido grandes privilegios a los habitantes de Almansa y la celebración de una fiesta anual en honor de San Marco, ahora convertido en santo patrón de España por haber ocurrido la contienda en ese día"[77].

Como bien sabía Tutchin, de una derrota se podía obtener rendimiento político. A finales del mes de julio el escritor no había conseguido olvidar Almansa. Convierte "Almansa" en sinónimo de "carnicería" de la que la nación británica necesita resarcirse mediante una victoria. Almansa se convierte en un revulsivo que debe hacer reaccionar a los aliados con contundencia:

> That was done, *Roger*, by Way of Reprizal for the Olive-Trees the *French* destroy´d in the Country of *Nice*; the Law of Retaliation, is a just and equitable Law. The *French*, where ever they extend their Conquests, behave themselves more like thieves and Robbers, than a generous Enemy. The Confederates have been too merciful, and too little inclin´d to make Reprisals; but ´tis hop´d when God shall give another Victory, our Troops will not forget the Butchery at *Almanza*; and that the *French* will meet with the same Quarter, that our Troops met with at that Battel.

Al mes siguiente se le presenta al propagandista una oportunidad excelente: las tropas imperiales atraviesan el Estado de la Iglesia y conquistan el Reino de Nápoles oficialmente para su rey:

> If the Reduction of *Naples* be not an Equivalent for the Battel of *Almanza* at present, it may prove so in Time. (…) their great Concern for the Loss of *Naples*, plainly shows that they have other Apprehensions of the Importance of that Place to the Possessor, than they had some Months ago; and may cause ´em to suspect the Fidelity of the *Spaniards* to the Duke of *D´Anjou*. Forc´d Obedience is no Obedience at all: It only keeps a People quiet, till they have an Opportunity to rebel: And *France* will find more of the *Spaniards* throw off the Mask, when they have a fair Opportunity of

[76] TUTCHIN, J., Ibídem, p. 2.
[77] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 38, de 9-12 de julio de 1707, p. 2.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

showing their Faces.[78]

A pesar de la declarada oposición de Inglaterra y Holanda a los proyectos para la expedición a Nápoles, -que sostenían que Austria podría emplear de manera más útil a su ejército y recursos dirigiéndolos directamente contra Francia y España y temían que el poder imperial aumentara peligrosamente en Italia-, los austriacos partieron hacia esa ciudad en mayo de 1707[79]. El rey de Francia no envió refuerzos a Nápoles, que cae fácilmente en manos de los Habsburgo durante el verano, y la península italiana para al dominio de la Casa de Austria[80]. Ésta era la ocasión que llevaba esperando durante cuatro meses. Necesitaba convencer a la opinión pública británica de que Gran Bretaña ya había logrado compensar la derrota en Almansa, de que la guerra debía continuar. Logrado o no su propósito, ésta sería su última referencia impresa a Almansa. Ese mismo mes moría víctima de un brutal apaleamiento.

A partir de los textos analizados podemos concluir que John Tutchin fue un propagandista político que puso su pluma al servicio de la facción *whig*. También se pone de manifiesto que Almansa no fue tan solo un episodio cualquiera en el transcurrir de la guerra como el tiempo se encargaría de demostrar[81]. Supuso una derrota demoledora que le costó mucho a Tutchin aceptar y que necesitaba justificar como fuera ante la opinión pública británica, manipulando la información para conseguir sus objetivos. Y es que con la derrota en Almansa los *whigs* se jugaban algo más que la posesión de la Corona española: estaba en juego la prosecución de la guerra en su conjunto.

No cabe duda de que la derrota aliada en Almansa produjo sus

---

[78] TUTCHIN, J., *The Observator*, vol VI, nº 53, de 30 de agosto-3 de septiembre de 1707, pp. 1-2.

[79] MURGIA, G., "La Guerra de Sucesión Española en Italia", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.), *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa,* Madrid, 2007, p. 198.

[80] BÉLY, L., "La Guerra de Sucesión de España en Francia", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.), *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa,* Madrid, 2007, p. 180.

[81] Cuando los *tories* suben al poder tras las elecciones de 1710, partidarios de la conclusión de la guerra, propiciarán una investigación sobre la mala administración de la guerra en España que había terminado tan catastróficamente en 1710 tras el encuentro de Brihuega y Villaviciosa. Dicha investigación será iniciada por la Cámara de los Lores en el Parlamento en enero de 1711 y se indagará también en la participación inglesa en la batalla de Almansa con el objetivo de atacar a los generales y ministros whigs (STORRS, C., "Inglaterra y la Guerra de Sucesión Española", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.), *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa,* Madrid, 2007, pp. 122-123).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

consecuencias inmediatas tanto dentro como fuera de Gran Bretaña. En Gran Bretaña existía en estos momentos una sensación creciente de que la guerra en España se estaba perdiendo, a lo que contribuyó decisivamente la derrota en Almansa. Nunca se había invertido tanto para tan desastroso resultado y esto podía animar a la nación británica a la firma de la paz[82]. Desde principios de 1708 la mayoría de los *tories* exigían la firma de la paz siempre y cuando las condiciones fueran aceptables para Gran Bretaña mientras que los *whigs* insistían en la idea de que la paz sería inaceptable hasta que los Borbones fueran expulsados de España[83]. Ante el giro que podía tomar la opinión pública británica, los *whigs* propiciaron un debate en la Cámara de los comunes del que emergió el eslogan «Ninguna Paz sin España»:

> We, Your Majesty's most dutiful and obedient Subjects, the Lords Spiritual and Temporal in Parliament assembled, having been always fully persuaded, that nothing could restore a just Balance of Power in Europe, but the reducing the whole Spanish Monarchy to the Obedience of the House of Austria; and having seen several great Parts of that Monarchy, by the Blessing of God upon the victorious Arms of Your Majesty and Your Allies, already in the Possession of that House; do think it not only seasonable, but necessary, at this Juncture, humbly to offer this our unanimous Opinion to Your Majesty, That no Peace can be honourable or safe, for Your Majesty or Your Allies, if Spain, The West Indies, or any

[82] La posibilidad de que se generara un fuerte movimiento pacifista en la opinión pública británica produjo una creciente ansiedad en la facción *whig*. Éstos emplearán todos los medios propagandísticos a su alcance para contrarrestar esta posible tendencia. Y, cómo no, Tutchin también hará su contribución a esta campaña. En el ensayo nº 8 de 26-29 de marzo de 1707, Countryman informa a Observator del movimiento pro-pacifista que está surgiendo, que puede llevar a la conclusión de la guerra antes de que finalice la campaña: Master, there is a mighty Discourse of a Peace, and that it will be concluded before the End of this Campaign. Tutchin (Observator) descarta esta idea ya que no existen indicios por parte de los aliados y sería absurdo ir en contra los intereses de Inglaterra: "The Warlike Preparations, both of the *French*, and the Allies, show nothing of it. The sons of *Mars* are clad in Armour this Year; not that I do believe they are more afraid of venturing their Skins, than formerly, but it looks as if they were to attempt more dangerous Enterprizes, to force Trenches, or storm towns.
Whatever the Projects and Proposals of Peace may be on the part of *France*, I find nothing of it, as yet, on the part of the Allies. When the Peace comes on the Anvil, we shall hammer out our Sentiments on that Head; and as we have always consider´d the particular Interest of *England*, in the War, we shall do the same in the Peace; for if we have no Satisfaction in the Conclusion, we must needs be great Loosers by the Rupture" (TUTCHIN, J, *The Observator*, vol VI, nº 8, de 6-29 de marzo de 1707, p.1).

[83] HARRIS, T., op. cit., p. 159.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Part of the Spanish Monarchy, be suffered to remain under the Power of the House of Bourbon. [84]

La reina Ana se vio así forzada a reafirmar el compromiso de Gran Bretaña de continuar la guerra en España, convirtiendo dicho lema en el objetivo prioritario de la guerra en ese momento, tal y como se puso de manifiesto en el discurso pronunciado ante el Parlamento británico el 7 de enero de 1708[85]. Pero será George Ridpath[86] y no Tutchin quien se encargará de defender esta política probélica en *The Observator* a partir de ahora, ya que Tutchin fallecía el 23 de septiembre de 1707 como consecuencia de las heridas inflingidas por una tremenda agresión inflingida por sus adversarios políticos tras su encarcelamiento por las declaraciones realizadas en la revista política que editaba. Acababa de nacer un mártir de la causa *whig*.

[84] Lord Sommers sería el encargado de presenter la petición de la Cámara de los Lores a la reina Ana: (From: 'House of Lords Journal Volume 18: 22 December 1707', Journal of the House of Lords: volume 18: 1705-1709 (1802), pp. 398-401).

[85] "My Lords, and Gentlemen, "I am fully of your Opinion, that no Peace can be honourable or safe, for us or for our Allies, till the entire Monarchy of Spain be restored to the House of Austria; and very well pleased to find, that the Measures I have concerted, for the Succour of the King of Spain, are so well approved by both Houses of Parliament" (From: 'House of Lords Journal Volume 18: 7 January 1708', Journal of the House of Lords: volume 18: 1705-1709 (1802), pp. 402-403.

[86] George Ridpath se hizo cargo del *Observator* a partir del nº 62 de 1-4 de octubre de 1707.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 297-306 | Origen Albacete | Año 2010

CONTRATO PARA DORAR EL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE BARRAX POR GABRIEL MIRA EN 1754

por
Cecilio MARTÍNEZ CERDÁN*

* cecilio350@yahoo.es

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN

La actividad del dorador Gabriel Mira de Pérez, al igual que la de su hermano Javier, se amplía un poco más en la provincia de Albacete tras lo aportado por Máximo García (2003-04). Un documento notarial de 1754 testimonia que Gabriel, bajo la fianza de su hermano y otros vecinos de Aspe, trabajó para la antigua parroquial de Barrax dorando su retablo mayor, siendo mayordomo de la fábrica D. Manuel García. Testificó en la escritura, entre otros vecinos, el maestro tallista Ignacio Castell.

Palabras clave: Parroquia de Barrax, retablo mayor, doración, Gabriel Mira, Javier Mira, D. Manuel García, Ignacio Castell, Aspe.

ABSTRACT

Artwork from baroquean craft master Gabriel Mira de Pérez, and his brother Javier, in the contemporain province of Albacete studied by Máximo García some years ago (2003-04) has been further completed . Revisited notarial archive records from 1754 provide documentation of the fact that he was the responsible of performing the gilding of the Barrax`s church.

There is also explained that the master took the commitment of producing the ornamental gilding of the former altarpiece endorsed by his brother among others, by the time at D. Manuel Garcia was the foreman of the church.

Among the witnesses in the document figures Ignacio Castell, the celebrated master carver.

Keywords: Barrax´s church, main altarpiece, gilding, Gabriel Mira, Javier Mira, D. Manuel García, Ignacio Castell, Aspe.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Archivo Municipal de Novelda. Protocolos de Juan Francisco LLopis y Gumiel. 1754, ff. 44, 49 y 50: ***Obligación y fianzas otorgada por Gabriel Mira, Miguel Terol, Xavier Mira y Vicente Bevia a favor de la fábrica de la Iglesia de la villa de Barrax. Arzobispado de Toledo. Aspe 20 de abril de 1754.***[1]

fol. 44

Gabriel Mira de Peres vezino de esta villa de Aspe, ante V. md. paresco, y como mejor proseda de dro. Digo: que en el día sabado santo proximo pasado quedó de mi cargo el dorar el retablo mayor de la Parroquial Yglesia de la villa de Barrag, Arzobispado de Toledo, y por quenta de D.n Manuel García teniente de cura, y Mayordomo de aquella fabrica, el satisfacerme por dha. manifactura la cantidad de onze mil y quinientos reales de vellon en tres plasos Yguales, deviendo ser el primero, luego que se verifique concluso el un tersio del mencionado retablo, y lo mismo ha de suceder en el segundo, y tersero; Ziendo condición el que a mayor abundamiento ayan de concurrir por mi parte fiansas de abono, que respondan con aprobación de esta Justisia aserca del desempeño de mi conducta, a favor de la expresada fabrica, a quien deberan asegurar con denunciacion del propio domisilio, y de mas fueros, y privilegios, que por cualesquiera causa les les (sic) corresponda, sometiendose a la Jurisdicción Real de la Justisia de la consabida villa, con las clausulas y firmesas acostumbradas en Yguales (…)

fol. 49

En la villa de Aspe a los veinte días del mes de Abril de mil setecientos cinquenta y quatro años Ante mi el ess.no pp.co de su Mag.ad y testigos infraescriptos parecieron Gabriel Mira de Perez como principal de una parte y de otra Miguel Terol, Xavier Mira y Vicente Bevia como a sus fiadores, y principales obligados todos vecinos de esta villa, y Dijeron: Que en el día treze de los cor.tes quedo de cargo de dho. principal como Maestro Dorador, el dorar el Retablo mayor de la Parroquial Iglesia de la villa de Barrax Arzobispado de Toledo ajustando la obra y manifactura de el con D.n Manuel García Pbro. Then.te Cura de ella, y Mayordomo de la fabrica de la misma, por cantidad de once mil y quinientos reales de vellon que le ha de pagar en tres plazos iguales, deviendo ser el primero

[1] En la trascripción se ha respetado la ortografía, separando sólo las palabras que aparecen juntas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

luego que aya concluido el primer tercio de dho. Retablo, y así en los otros dos subseguentes, bajo la expressa condición de haver de subministrar fianzas de abono con aprobacion de la real Juzticia de esta villa que respondan acerca del desmpeño de la conducta dee dho. principal a favor de la expressada Fabrica: Y deseando los otog[es] el que se efectue con toda formalidad para indemnizar por este medio a dha. fabrica, su Mayordomo, y Administradores, de cualquier perjuicio que pueda resultar en dha. obra; dio Pedim.[to] en el día de ayer el concernido Gabriel Mira y presentando lista distintiva de todos los Bienes sitios y Rahízes que en esta villa su termino, y Jurisdicción possehen los antedhos. Mig.[el] Terol. Xavier Mira, y Vicente Bevía, ante el Sr Dn Fran.[co] Areco Alc.[de] mayor de ella por el oficio de Fran.[co] Perez y Cañízares Ess.[no] del Ayuntamiento y Juzgado de la misma, ofreciendo información justificativa de dhos. Bienes [*continua el protocolo con Los formulismos propios de la época y termina*]:

fol. 50

(…) renuncian las leyes, fuero, y privilegios de su favor, con la que prohibe la general renunciación en forma=
Assi lo otorgaron, y firmaron siendo testigos Leandro Alenda Labrador, Joseph Almada Maestro Zirujano, y Ygnacio Castell Maestro Tallista, vecinos de esta dha. villa a los quales, y otorgantes Yo el Ess[no] doy fe conozco. ———
Rúbricas de: *Gabriel Mira* *Miguel Terol* *Javier Mira* *Vicente Bevia*
Antemí: *Juan Francico Llopis y Gumiel*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

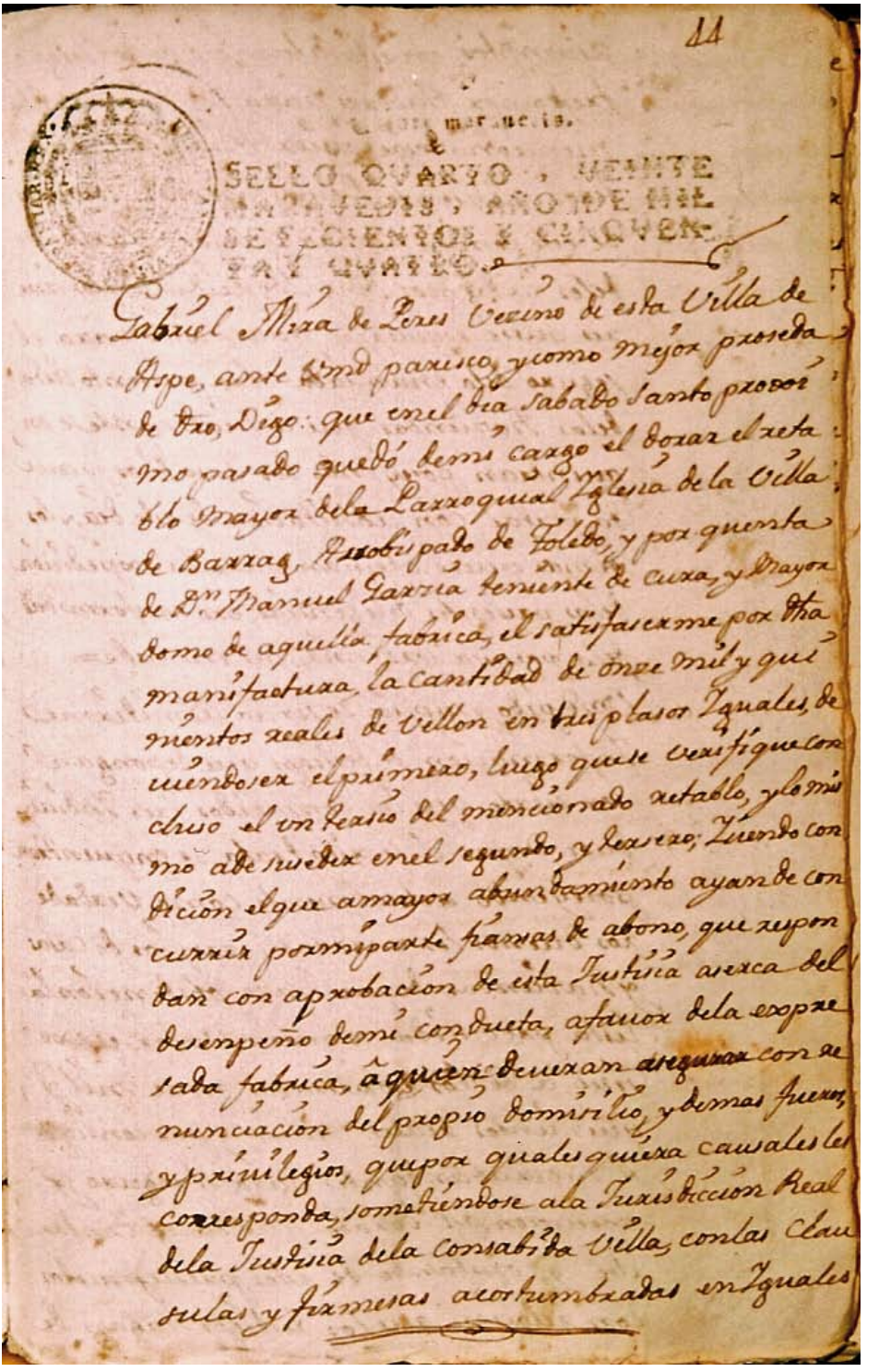

11

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

Gabriel Mira de Peres Vecino de esta Villa de Hspe, ante Vmd parisco, y como mejor proceda de dro, Digo: que enel dia Sabado Santo proximo pasado quedó bemi cargo el dorar el retablo Mayor dela Parroquial Yglesia de la Villa de Barraq, Arzobispado de Toledo, y por quenta de Dn. Manuel Garria teniente de cura, y Mayordomo de aquella fabrica, el satisfaserme por dha manifactura, la cantidad de onze mil y quinientos reales de Vellon en tres plasos Iguales, diendose el primero, luego que se verifique concluso el contrato del mencionado retablo, y lo mismo se hiciere enel segundo, y tercero; Siendo condicion el que a mayor abundamiento ayan de concurrir por mi parte fianzas de abono, que respondan con aprobacion de esta Justicia acerca del desempeño bemi conducta, afanor dela expresada fabrica, a quien demuran asegurar con renunciacion del propio domicilio, y demas fueros, y privilegios, que por qualesquiera causales les corresponda, sometiendose ala Jurisdiccion Real dela Justicia dela consabida Villa, con las clausulas y firmezas acostumbradas en Iguales

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

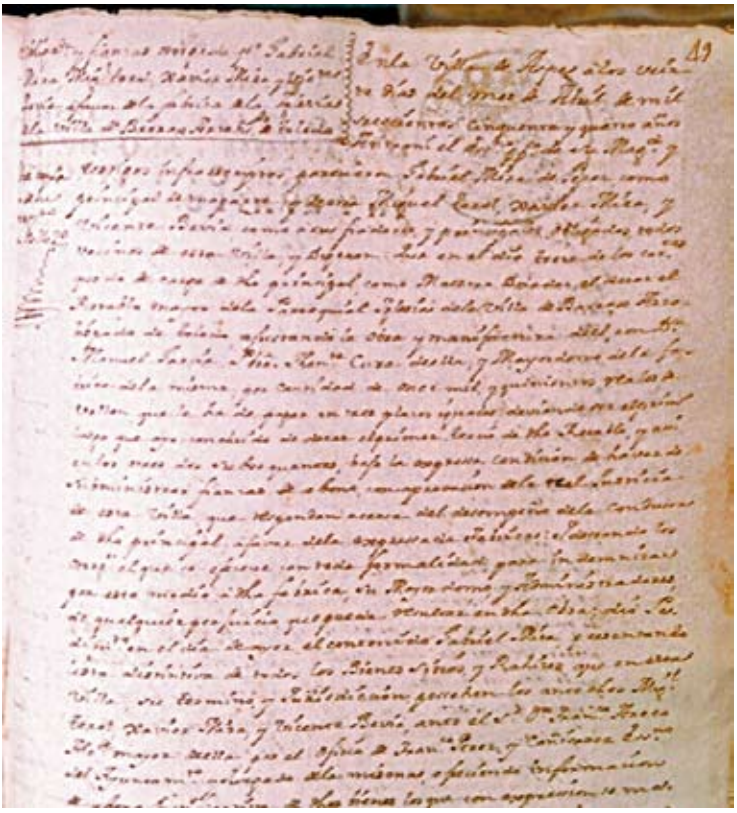

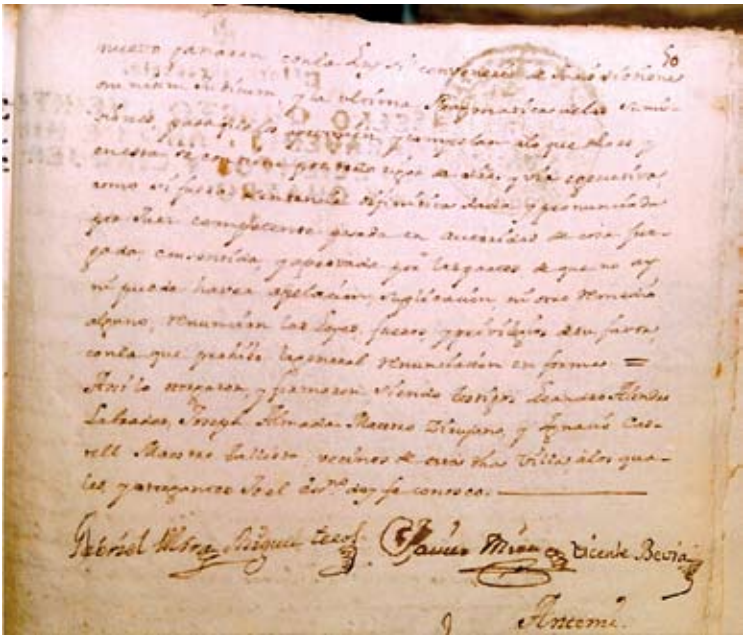

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Tras leer este documento notarial extraído del Archivo Municipal de Novelda (Alicante), donde se encuentran algunos de los notarios aspenses del siglo XVIII, podemos advertir muy pocas cosas más, puesto que habla por sí solo sobre el autor y pagos para el dorado del retablo mayor de la Parroquial Iglesia de Barrax en 1754.[2] Se trata de un retablo en blanco para dorar, que estaría diseñado y ensamblado hacia la mitad del setecientos sin que sepamos nada más acerca del artista diseñador, y/o entallador, como de los capítulos de obra, no encontrados siquiera para el dorado. Tan sólo sabemos por el documento que poseía tres cuerpos o tercios y cuya altura, muy aproximada, nos la daría el testero o muro que cierra la cabecera del templo.

De Gabriel Mira son escasas las noticias, tan sólo sabíamos por el excelente estudio de Máximo García (2003-2004: 178) dos cosas más: Que trabajó en Alcaraz en 1776-77, donde doró el camarín de la ermita de la Cortes por 5.960 Rs. y donde Francisco Buchosa, cuñado de Ignacio Castell, fabricó un "órgano nuevo" en 4.071 Rs. para el Santuario. Y, más tarde, en 1796 actuó en la parroquial de Lezuza, en el trabajo de jaspeo y dorado de la sillería y púlpito siendo supervisadas ambas obras, por Antonio Castell, natural de Aspe y hermano de Ignacio, quien cobró 300 y 316 Rs., respectivamente, por la visura los trabajos.

Sí aparece como testigo en las escrituras de 1754 (fol. 50) el nombre de *Ygnacio Castell* como *Maestro Tallista* (activo entre 1740-c.1780)[3], como vecino de la villa de Aspe, hijo de Margarita García Esteve y de Vicente

[2] Ante el mismo notario de Aspe, encontramos en 1743 a un Xavier Mira de Peres (probable hermano de Gabriel), para dorar el retablo de *San Antonio de Padua* en la capilla de Comunión de la actual basílica aspense, entonces propiedad de Jaime Antonio Gumiel. A.M.N.: Juan Francisco LLopis y Gumiel, ff. 50-51: *Obligación de Jayme Antto. Gumiel, Javier Mira de Peres y otros. Aspe 21 de agosto de 1743*.

[3] Se le creía activo desde 1744, pero Sala Cañellas (1977: 63-66) refiere que pujó en 1740 por la antigua portada de la Iglesia de San Pedro Apóstol en Novelda (diseñada seguramente por el Padre Raimundo, que desplazado desde Orihuela, había dado trazas para la nueva parroquia). Fue levantada en 1740 por *Fransisco Asnar vecino de la citada Villa de Aspe y Maestro de la Obra de esta Parrochial* por 250 libras. El contrato de subasta se ha conservado íntegro y por el sabemos que pujó también, sobre diseños y capítulos presentados por la Junta de Electos a los diferentes postores, *Ignazio Castell Maestro de Obra y Cantería de la Villa de Aspe*, quien la rebajó de 700 a 270 ls. (*Íbídem*). El autor reproduce una fotografía antigua.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Castell García; quien trabajó junto con el *maestro escultor* Juan Antonio Salvatierra en la actual basílica de *Nuestra Señora del Socorro* de Aspe. Por diversos documentos sabemos que en 1732 Vicente había colaborado con Juan Antonio Salvatierra para realizar el retablo de la cofradía del *Dulce Nombre de Jesús* (2ª capilla al evangelio y desaparecido como consecuencia de la contienda civil). Y que en 1736 ensambló, con diseños presentados por la Junta, el retablo de *Santa Teresa* (Vidal Bernabé, 1990: 252-254), para la duquesa de Arcos-Aveiro Dª María Guadalupe Lancáster y Cárdenas en la 1ª capilla al evangelio y donde sólo ha quedado un hermoso ático tras la contienda del 36. Igualmente realizó la cajonera del órgano de dicha parroquial que subsistió c. 1920. Ambos artistas, maestro escultor y tallista, levantaron asimismo la portada lateral de *Santa Teresa* en la actual basílica y *todo lo que restaba por hacer* en la fachada principal, excepto el escudo, por 550 libras (Martínez Cerdán, 2004b: 129 y 2007: 149-158).[4] Suponemos que Vicente trabajó como oficial tallista con Juan Bautista Borja en la portada principal y en la de *San Juan Bautista* (a la epístola) junto a Jacinto Perales. Éste y Vicente Castell eran oficiales de Borja en sus trabajos para las portadas de la basílica de Santa María de Alicante recibiendo sus últimos pagos en abril de 1728 (Sáez Vidal, 1985: 247-248). Precisamente en esas fechas se estaba acabando la obra de la Capilla de Comunión en Aspe (julio de 1728) y que servirá de iglesia *mientras se reedifica la nueva* a pesar *su cortedad* y *estrechez para tanto pueblo* y cuando se reanudan las obras para la nueva, como expresan las Visitas pastorales de 1732 y 1734 y D. José Montesinos en 1730 (Martínez, Martínez y Sala: 2005: 80-81). Jacinto Perales, por su parte, había contratado además el primer retablo que se le conoce en 1725 para la capilla de la *Cofradía del Rosario* (1ª al lado epístola), trayéndolo de Orihuela para su asentamiento en 1726 y del cual sólo ha quedado la bella ornamentación de la bóveda (Máximo García, *op. cit*., 168).

[4] Sobre el proceso que afectó a la actual basílica de Aspe por 550 libras; fases de obra entre 1722 y 1737 en que se bendijo; *Carta de Pago* a Lorenzo Chápuli en 1739 por 76.507 Rs. 1 dinero; así como el proceso que se llevó a cabo con la remodelación de la antigua iglesia de 1602 para Capilla de Comunión (acabada en 1728); derribo de la *iglesia intermedia* del XVII y traslado de su retablo mayor al actual Sagrario (único que ha subsitido en la Diocesis para un altar mayor), como de la *reedificación y ensanche para mayor ámbito* de la actual; pueden verse del mismo autor (2004a-2006 a–b y 2008).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

BIBLIOGRAFÍA

MARTÍNEZ CERDÁN, Cecilio (2004a): "Nuevas aportaciones a la escultura monumental barroca en Aspe". Revista *La Serranica*, nº 46. Aspe, Excmo. Ayto., pp. 103-109.

- (2004b): "La portada de Santa Teresa: Una derivación formal de la de San Juan Bautista: Obra ejecutada por Juan Antonio Salvatierra y Vicente Castell", pp. 121-152. En: *Estudios sobre la parroquial de Nuestra Señora del Socorro en el IV centenario de su fundación*. Coord. Caridad Esteve). Ayto. de Aspe.
- (2006a): "Del equipamiento de Nuestra Señora del Socorro durante la segunda mitad del siglo XVII". Revista *La Serranica*, nº 47. Aspe, Excmo. Ayto., pp. 158-166.
- (2006b): "Evolución arquitectónica de la iglesia parroquial de Aspe (1602-1650)". *Revista del Vinalopó*, nº 9, pp. 169-195. Centro de Estudios Locales del Vinalopó. Petrel.
- (2007): "Evolución arquitectónica de la iglesia parroquial de Aspe (1650-1737)". *Revista del Vinalopó*, nº 10, pp. 137-163. Centro de Estudios Locales del Vinalopó. Petrel.
- (2008): "La Capilla de Comunión, vestigio de la antigua parroquia de Santa María del Socorro: Testigos de un principio y final de ciclo constructivo (1602-1737)". Revista *La Serranica*, nº 48. Aspe, Excmo. Ayto., pp. 136-150.

MARTÍNEZ, Cecilio; MARTÍNEZ, Gonzalo; SALA, Francisco (2005): *Devociones religiosas y lugares de culto en Aspe en la Época Moderna (siglos XVII-XVIII)*. II Premio de investigación Manuel Cremades 2004. Ayto. de Aspe

MÁXIMO GARCÍA, Enrique (2003-2004): "El órgano de Santiago de Orihuela: un transparente sonoro. Nuevas aportaciones sobre la familia Castell". Imafronte, nº 17. Universidad de Murcia: Departamento de historia del arte, pp. 147-200.

SÁEZ VIDAL, Joaquín (1985): *El arte barroco en Alicante: 1691-1770*. Alicante.

SALA CAÑELLAS, Vicente (1977): *Crónicas de la Villa de Novelda*. Novelda, CAM, Aguado-Impresores.

VIDAL BERNABÉ, Inmaculada (1990): *Retablos alicantinos del barroco (1600-1780)*, Alicante.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 307-328 | Origen Albacete | Año 2010

LA FIESTA DE QUINTOS.
UN ANTIGUO RITUAL DE BIENSERVIDA

por
Alejandro Faustino IDÁÑEZ DE AGUILAR

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

RESUMEN

En este trabajo se estudia un ritual de paso que los jóvenes de 18 años de ambos sexos de esta localidad manchega representan públicamente ante los demás, con el fin de manifestar su acceso al estado de adulto que les da derecho a participar en la vida y decisiones de la sociedad en paridad con los demás vecinos mayores del pueblo. Un rito que se escenifica dentro de la liturgia de Semana Santa de la villa.

Palabras clave: rituales de paso, tradiciones populares, semana santa.

ABSTRACT

In this paper a ritual of turning into adult is studied, which young people of both sexes of this manchega locality performance each year to make public to the others their access to that status, that gives them the right to participate in the local society life and decisions in equality with the older neighbors of the town Rite who scenography into liturgy saint week.

Keywords: rites of passage, pupulars traditions, sant week.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

I

Los rituales como actos normalizados reiterados de una sociedad que pretenden un determinado fin forman parte del depósito de la cultura local, y de ahí el interés de su conocimiento. Uno de estos ritos se celebra anualmente en la localidad de Bienservida, perteneciente a la comarca de la Sierra de Alcaraz, situada en el punto más occidental de la provincia de Albacete, formando límite con las provincias de Ciudad Real y Jaén, y tiene como protagonista a la juventud, adoptando la forma de las tradicionales Fiestas de quintos. Un festejo lúdico que ha sido habitual en España durante mucho tiempo entre los jóvenes llamados a filas cuando existía el servicio militar, que con frecuencia ha sido considerada como una mera diversión alborotadora propia de los pequeños pueblos, o una expansión de regocijo íntimo y natural de sus jóvenes.

El origen de esta fiesta parte de la trascendencia que siempre ha tenido la incorporación de los hombres a la guerra o al Ejército, y en los últimos tiempos el alistamiento para el servicio militar, como hecho que les obligaba a ausentarse de su localidad por primera vez en su vida, que en muchos casos constituía la única ocasión que los varones tenían de salir de su lugar de nacimiento y de conocer a otras personas, en la época en que no existían carreteras, vehículos ni teléfono, viviéndose en los pueblos de forma muy aislada sin contacto con el exterior y con una economía de mera subsistencia de graves carencias. La situación de pobreza era entonces tan grande que muchos quintos tenían que desplazarse andando hasta la capital de la provincia para comparecer en la Caja de Reclutas, o cuando volvían a su casa de permiso o licenciados del servicio militar.

En aquellas circunstancias, el llamamiento a los mozos para su ingreso en el Ejército a los 21 años era un acto oficial que tenía lugar en el Ayuntamiento, donde –en presencia del alcalde y del secretario–, el médico comprobaba el estado físico de los quintos procediendo a auscultarlos, medirlos, tallarlos y clasificarlos declarándolos aptos para ser soldados o eximiendo a los inválidos, afectados por enfermedad incurable o a los que fueran estrechos de pecho o cortos de talla. El acto adquiría una especial importancia para la familia de los alistados, que vestida de sus mejores ropas asistía al acto de la medición de los quintos preocupada por su futuro. El siguiente trámite se efectuaba en la oficina de la Caja de Reclutas, con la revisión que los médicos militares hacían de los casos dudosos de enfermos o exceptuados y se sorteaban los lugares de destino de los reclutas, saliendo malparados los destinados a las Islas Canarias o a las colonias de África en los desiertos del Sahara, porque debido a la lejanía carecían de permisos y debían permanecer todo el tiempo sin volver a su casa.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La incorporación al Ejército de los quintos era un suceso que comportaba la separación de los hijos varones de su familia y de su lugar de residencia durante tres años, que era el tiempo que duraba su estancia en el Ejército, hecho que alteraba hondamente la situación del hogar familiar, ya que la ausencia de los hijos introducía un elemento de gran inquietud e inseguridad en la familia ante el temor de que le ocurriera algo al recluta, sometido a los peligros del uso y manejo de armas de fuego y de su posible participación en la guerra, aludidos en las coplas de quintos de algunos pueblos: *Los quintos han sorteado/y ya muy pronto se irán,/se los llevan a la guerra,/quién sabe si volverán*. Unos peligros que pretendían evitar sus madres con el ofrecimiento de promesas y sacrificios comprometiéndose a no hacer durante su ausencia las comidas que gustaban al hijo soldado, estar descalza en casa o ir andando a alguna ermita o romería, y sobre todo, con la entrega a los quintos de estampas de la patrona del pueblo y de santos milagrosos que a veces cosían a sus ropas para los protegieran hasta su vuelta al hogar.

Pero además, a esta preocupación de padres, abuelos y hermanos, se añadía también el quebranto económico que la falta del hijo originaba al privar a su hogar de los ingresos que el joven allegaba con su trabajo. De ahí la tragedia que la marcha de los hijos al Ejército suponía para las familias y la repercusión que ejercía en la sociedad de las pequeñas villas, donde con frecuencia muchas novias e incluso madres con un hijo recién nacido quedaban abandonadas en la mayor soledad al tener que irse el novio o joven marido a cumplir el servicio militar.

En contraposición a tantos perjuicios, la estancia en el Ejército permitía a los reclutas transitar por carreteras y vías férreas nunca vistas, conocer el tren o el barco, ver pueblos y ciudades, observar otras formas de vida y conocer a jóvenes de otros lugares, atesorando un bagaje de experiencias que permanecía vivo en la memoria del soldado durante toda su vida como una estampa del mundo existente fuera de su pueblo o aldea.

El retorno del hijo ya licenciado al hogar una vez cumplido el servicio militar constituía el acontecimiento más esperado por todos, y el momento que cerraba un ciclo de la vida del varón y abría paso a una nueva etapa de cara al futuro. Pasados unos días de descanso en familia, el mozo debía empezar una nueva trayectoria autónoma poniendo en marcha lo necesario para comenzar a vivir de forma independiente fuera del ámbito familiar. Era también la ocasión solemne en que el padre autorizaba a su hijo para que pudiera fumar en su presencia o ir a la taberna sin esconderse de sus mayores, y que significaba el inicio de una nueva vida laboral en que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

el mozo se ajustaba para trabajar en otra casa dentro o fuera de la localidad, empezando a vivir por sí mismo. Sólo a partir de entonces las relaciones de noviazgo adquirían la categoría de formalidad plena y entraban en su recta final, empezando a operar la obligación de los padres de contribuir con su ayuda y recursos de cara a la boda de los prometidos, haciendo posible la fundación de un nuevo hogar, como un paso necesario que disgrega la familia nuclear de ambos novios para crear nuevos órganos reproductores a través del matrimonio de los jóvenes. La entrega de la licencia absoluta del servicio militar que el soldado recibía del Ejército en acto solemne, formalizaba definitivamente el tránsito del varón a la situación de hombría completa que el Estado le reconocía de su condición de hombre preparado para defender el país en caso de guerra.

EL GENERAL SUB-INSPECTOR DE LAS ARMAS

Licencia absoluta del servicio militar.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Este acontecimiento constituía el paso del soldado licenciado a un nueva situación que colocaba al varón en la última y definitiva fase de su escala biológico-social, que conllevaba la independencia de su hogar y el inicio bajo su responsabilidad de un nuevo periodo en su vida que suponía su actuación autónoma y la formación de una familia propia.

II

En este contexto histórico y socio-económico hay que situar el origen de la fiesta de quintos actual, fruto de una evolución que la fue configurando en el tiempo modelada por las circunstancias vividas en cada lugar. Una celebración que debió surgir como un acto despedida de los jóvenes que eran llamados a filas por necesidades bélicas, motivado por la incertidumbre de su regreso sano y salvo a su casa, que impregnaba el trance de inquietud y gravedad en las familias afligidas por la separación del hijo. En este ambiente de zozobra y malestar debió forjarse la formulación del ritual actual, que encomienda a la patrona del pueblo la protección de los quintos.

Después, a medida que la situación política del país se estabiliza, las guerras son menos frecuentes y se viven largos periodos pacíficos que hacen la estancia en el Ejército menos peligrosa despojando de dramatismo el llamamiento militar de los jóvenes, dando paso a la reunión de los quintos como pura fiesta donde prevalece su aspecto lúdico tal y como ha llegado hasta nuestros días. En este sentido, la Fiesta de quintos de la localidad de Bienservida puede considerarse una muestra del primer periodo, nacida en su forma actual del temor que infundía el llamamiento a filas de los jóvenes y del amparo que se implora al santoral cristiano.

El motivo que desencadenaba la actuación era la convocatoria de los jóvenes para prestar el servicio militar que la ley prescribe, cuya misión era atender la formación del ciudadano como soldado para la defensa del país y su participación activa en caso de guerra presente o futura, que previenen las Partidas de Alfonso X el Sabio como obligación que pesaba sobre todos los súbditos de la Corona de Castilla. Históricamente, el llamamiento a los ciudadanos para la defensa, se hacía patente con la existencia de las Milicias concejiles y las levas de mozos que los reyes decretaban en cada ocasión antes de existir el servicio militar obligatorio. El precedente más cercano del servicio militar de los jóvenes fueron los tercios provinciales creados en 1637, de las Milicias urbanas formadas en el siglo XVIII por los vecinos de las ciudades propietarios de bienes, y las provinciales posteriores que se

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

hacen cargo de la defensa del territorio en la Guerra de la Independencia. La Milicia nacional de carácter obligatorio se instituye en España en 1812, y sus miembros se reclutan entre los varones comprendidos entre 30 y 50 años para prestar servicio de armas durante ocho años. De este hecho puede derivar la locución popular de <ir a la mili> con que se designa la incorporación al Ejército de los varones, con cuyo motivo se celebrarían localmente reuniones de despedida que darían lugar a la conocida Fiesta de Quintos que se ha celebrado hasta tiempos recientes en todo el país, mientras que el término <quinto> proviene del sistema de sorteo utilizado para elegir al mozo que tenía que incorporarse forzosamente al Ejército –uno de cada cinco jóvenes–, aunque existía la posibilidad de librarse de tal obligación pagando su familia una cantidad de dinero llamada cuota; procedimiento que de hecho condenaba al Ejército a los hijos de las familias humildes que no podían pagar, de donde deriva la copla popular: *Si te toca, te jodes/que tú te tienes que ir/que tu madre no tiene/para librarte a ti.*

En el caso concreto de Bienservida la fiesta de los Quintos constituye un raro ritual de paso o pasaje de origen no precisado, que en su desarrollo ofrece una serie de rasgos singulares que muestran su verdadera dimensión y significado, en cuya composición se observan las tres etapas que son inherentes a los actos mágicos: la Preliminar de separación, Liminar o afirmación, y Postliminar de agregación, que constituyen el esquema mediante el cual se simboliza la transformación que opera en los participantes y en la sociedad local. El ritual festivo de los mozos alistados consta por tanto de unas determinadas fases ceremoniales en que se manifiesta el acontecimiento cívico-religioso, que los jóvenes de la localidad protagonizan dentro del año en que alcanzan la edad de su llamamiento al Ejército al cumplir los 18 años, coincidiendo con la mayoría de edad legal. Los actos festivos se plasman en la conocida Fiesta de Quintos que se celebra en Semana Santa, durante la cual los quintos intervienen muy activamente en la vida del pueblo y en los actos cuaresmales religiosos y desfiles de imágenes.

Con estos fines los grupos de quintos nuevos y veteranos se organizan para celebrar su fiesta durante la Semana Santa, estableciendo un centro de reunión –la Casa de los quintos–, donde conviven toda la semana y llevan a cabo sus reuniones festivas, que suelen terminar con los consabidas exhibiciones de músicas bullangueras y charangas de los jóvenes que recorren las calles presididos por un cabrito que les acompaña, y con la toma simbólica de la plaza del pueblo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Centro de reunión de los quintos en Semnana Santa.

La tradición impone a los quintos en la Semana Santa la norma de llevar al cuello un collar formado por cordones de varios colores que el día de Jueves Santo sustituyen por una cinta negra en señal de luto, volviendo a usar las de color el Domingo de Resurrección.

La costumbre preveía también que los quintos veteranos y los nuevos invitaran a comer a sus padres, en un ágape colectivo que tenía lugar al aire libre en la calle más amplia por donde luego pasaba la procesión del Encuentro. Ágape común y comensalidad que tenía lugar en todos los pueblos y que en algunos cercanos celebraban los quintos sucesivamente en la casa de cada uno de ellos y con su familia, creando un círculo amistoso común.

La tradición manda también que las andas de las imágenes de la Semana Santa fueran portadas en las procesiones solamente por los soldados veteranos y nuevos quintos, corriendo a cargo de los primeros los pasos más importantes, sin que ningún otro varón pudiera hacerlo.

Durante esos días los quintos alardean festivamente de ser los dueños de la situación, invitando a los que deambulan por la plaza para que ingieran alguna bebida, sometiendo a los que se niegan a seguir sus instrucciones al castigo de la inmersión en el pilón de la fuente pública, entre las chanzas y bromas de los presentes.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

La materialización del ritual se inicia también en el seno del clan familiar y del círculo íntimo de sus amistades, que en honor del quinto confeccionan unas cintas conmemorativas con el nombre del joven, como acto simbólico de homenaje y memoria al que se suman padres, abuelos, tíos, primos e incluso amigos.

Banderas ofrendadas por los quintos.

Las cintas se elaboran con raso en forma de estola bordada con hilos de colores o pintada y con flecos dorados en sus extremos, con predominio del color blanco aunque no faltan tampoco otros colores, o las cintas tejidas con ganchillo. En ella consta el nombre del quinto, su año de nacimiento y los motivos de exorno impresos sobre el tejido con alguna dedicatoria de familiares. Los motivos ornamentales más usados suelen ser florales o religiosos con figuras de cálices u hostias y palomas, que modernamente se ven sustituidos a veces por otros más cotidianos que incluyen imágenes de dibujos o cómics, escudos y colores de equipos de fútbol favoritos, e incluso coches, motos o tractores acordes con la profesión o aficiones del interesado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El conjunto de cintas de los quintos alistados cada año forma un mazo denominado Bandera, que se elabora con un manojo de trigo verde en su interior rodeado de cintas y se cuelga en el umbral del pórtico de la Iglesia, donde permanece suspendida al aire expuesta públicamente todo el año a la vista de los demás.

Parroquia con las banderas expuestas el domingo de Resurrección.

Por su parte la parroquia acoge gustosa la intervención de los quintos en los actos litúrgicos de la Semana Santa, que se incluye en el programa oficial figurando expresamente la <Quema de la bandera> que tiene lugar el Sábado Santo después de la Vigilia Pascual de Resurrección, cuando a partir de las doce de la noche los quintos veteranos de la quinta precedente prenden fuego a una traca, con profusión de cohetes y carretillas rastreras, tras lo cual los interesados forman una torre humana, retiran la Bandera de la puerta del templo entre vivas, gritos y coplas, procediendo a quemarla en la plaza a la vista de todos, mientras alardean con sus cantos: *Los quintos, los quintos / los quintos cojonudos / como los quintos / no hay ninguno*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Descenso y quema de las banderas de los quintos del año anterior.

Conforme a lo previsto en el programa semanasantero local, a la mañana siguiente los nuevos quintos y sus allegados colocan en la fachada del templo sus propias cintas, y la Bandera formada por el cupo de los mozos llamados al Ejército ese año, que sustituye a la quemada la noche anterior.

Más tarde, los nuevos quintos proceden privadamente y sin contar con la presencia de nadie al traslado de la imagen del Resucitado desde la iglesia hasta los extramuros donde estuvo el Calvario, en cuyo lugar los jóvenes disfrazaban la imagen con ropajes jocosos y ramas de almendros floridos y otras flores naturales para la procesión, que ahora realizan las madres de los quintos cubriendo la efigie con un denso tapiz de lilas que envuelve por completo el cuerpo dejando visible solamente el rostro.

A las doce de la mañana sale del templo la procesión del Encuentro encabezada por la patrona de la localidad Virgen de Turruchel, seguida de la imagen de San Juan, para dirigirse al Calvario en busca del Resucitado, que se incorpora al desfile procesional de regreso al templo.

Procesión del Encuentro con el Resucitado cubierto con flores que portan los quintos

Las imágenes son trasladadas a hombros de los mozos militarizados del municipio, abriendo el cortejo el paso Jesús Resucitado procesionado en todo el recorrido por los nuevos quintos, mientras los veteranos de años anteriores conducen las andas de la patrona y las jóvenes muchachas llevan

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Procesión del Encuentro cuyas andas portan los quintos.

a San Juan. Al finalizar la procesión, las imágenes penetran en el templo con gran solemnidad y en el mismo orden, siendo el primero en hacerlo el Resucitado seguido de su madre la patrona para celebrar la Misa de gloria y conciliación.

Terminada la Semana Santa, los quintos y sus familias recogen las cintas colgadas en la fachada de la Iglesia para guardarlas en sus hogares, como un recuerdo vivo de la inolvidable efemérides familiar del paso a la madurez del quinto, que los jóvenes y su familia conservarán toda la vida como parte de la historia del clan familiar, dejando la Bandera sobre la entrada del templo.

III

En el aspecto sociológico, la Fiesta de quintos encierra también otros valores y contenidos que actúan en dos ámbitos diferentes, uno interno que funciona entre los propios interesados caracterizado por la creación y delimitación del grupo de los mozos de la quinta de ese año, y otro externo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

que opera ante los demás consistente en el testimonio que transmite al resto de la población. No se olvide que la tradicional <fiesta de quintos> muy usual en todos los pueblos hasta la desaparición del servicio militar, generaba un espíritu de camaradería y de verdadera cohesión fraternal entre los jóvenes del colectivo anual de los quintos que duraría toda la vida, y que además demarcaba un grupo identificado y singularizado dentro de la comunidad, convirtiendo a los quintos en miembros del bloque humano de la quinta singularizada cronológicamente por el año correspondiente por el que serían conocidos en lo sucesivo, hasta el punto de que algunos de ellos cundo son mayores recordarán después el año de su quinta pero no siempre el de su nacimiento. Externamente la Fiesta de quintos envía a la sociedad local una señal expresa de gran relevancia, al exteriorizar de forma pública y ostentosa la nueva condición que adquiere el varón al ser convocado para el Ejército, como acontecimiento que ha venido actuando a la manera de un gran ritual iniciático universal, significativo e impuesto por el Estado (Anta Félez, 1997). En este aspecto el acceso del joven al servicio militar constituye un hecho ilustrativo que marca por sí mismo en la trayectoria del joven varón el paso ritualizado de una posición a otra, que supone la entrada en la vida civil y su acceso a la situación de individuo maduro que comienza su nueva andadura aceptando los valores de la sociedad local, como refrendan los antropólogos.

> "El servicio militar sirve (funciona simbólicamente) como un gran sistema de socialización, en el que los sujetos predeterminados pasan por un proceso al que se adscriben, adaptan, aceptan y asumen unas características que son condición indispensable para la adquisición de su identidad como ciudadanos-soldado; el hombre patriótico, el religioso, etc...
>
> De esta manera puede decirse que el paso de la adolescencia a la juventud y, a su vez, de ésta a la adultez, se ritualiza con un sistema de identificación estatutaria, que permite la transmisión/adquisición de los valores culturales masculinos del hombre adulto (Anta Félez,1991, 175).

Los actos en que se ritualiza el hecho en la localidad de Bienservida forman parte de la Fiesta de quintos, desempeñada cada año en el municipio por el grupo de mozos que anualmente son llamados a filas, y que acceden a la mayoría de edad.

Entre los elementos mágicos que forman parte del rito se detecta una mezcla de componentes religiosos y profanos que determinan su trama y fases, explicitando su naturaleza, fines y trascendencia social.

Elementos personales. Como es natural las actuaciones principales corren a cargo de los mozos de la localidad que cumplen la edad para ser llamados al servicio militar, quienes intervienen de forma personal y

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

directa como personajes protagonistas, así como el grupo de quintos de reemplazos anteriores que representan a los adultos del pueblo, y en un segundo plano la familia y el círculo amistoso de los interesados, todos los cuales participan en distinto grado de intensidad como elementos activos del evento, siendo los destinatarios últimos de los mensajes implícitos en los actos la comunidad de vecinos del municipio, que actúan como miembros receptores.

Elementos religiosos. Las imágenes sacras que intervienen en la liturgia del rito son la patrona –Virgen de Turruchel o Turruchela como familiarmente la denominan–, Jesús Resucitado y San Juan, quienes desfilan por las calles más importantes de la localidad siguiendo un orden determinado por la costumbre, cada una de las cuales representa un papel determinado.

Elementos mágicos. El escenario donde se representa el ritual mágico está constituido por la Casa de quintos, la plaza, la iglesia parroquial y las calles de la localidad, donde se desarrollan las distintas escenas que se suceden conforme al ceremonial simbólico.

Cordones y cintas son elementos conmemorativos cuya función es la de hacer público el acceso a la mayoría de edad de los jóvenes, de mostrar el afecto y regocijo con que la familia y sus amigos acogen el acontecimiento, y de transmitir la buena nueva al resto de la comunidad. La Bandera, compuesta por un mazo de trigo verde y una cinta de cada quinto, que se expone colgada a la puerta del templo, proclama la existencia de un nuevo grupo de jóvenes que en su nueva condición de adultos se agrega a la comunidad.

El rapto por los quintos de la imagen de Jesús Resucitado y el cambio de figuración de la imagen disfrazada y revestida con vegetación floral, se configura con el acto mágico central del rito, junto con la competencia exclusiva de los quintos para tocar las andas de las imágenes en las procesiones de la Semana Santa.

Entre los elementos simbólicos externos que intervienen en la celebración destaca el escenario compuesto por las vías públicas, la fachada de la iglesia y los extramuros de la población, y el desfile procesional donde participa la patrona de la villa en su calidad de imagen que identifica a la comunidad, así como el cambio de figura del Resucitado con indumentos, la usanza de las flores con que se viste la imagen para la procesión, y el hecho de hacerlo en la primavera a las afueras del pueblo, públicamente y en contacto con la naturaleza, utilizando únicamente flores naturales criadas en los campos y patios del lugar, en la época primaveral que renueva el ciclo anual del tiempo y de la vida de la tierra, como una fiesta

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de la revivificación. Recordemos que el empleo de plantas y flores en las ceremonias simboliza la muerte y resurrección del espíritu de los árboles y la renovación de la naturaleza y del ser humano. En este sentido, el tapiz floral con que se cubre la imagen comunica la renovación primaveral del campo y de las plantas a los quintos, como nueva generación que entra en la categoría de hombres maduros y como tal se integra en la comunidad en su nuevo estado, siendo portadores del don de la fecundidad como seres destinados a crear una nueva familia, refrendada por la presencia de las jóvenes en flor que les siguen en la procesión llevando las andas de San Juan. Cumple así la vegetación el papel alegórico que ya desempeñaba en la antigüedad pagana, caracterizada por la exaltación de la vitalidad. El trigo verde con que se elabora la Bandera representa la fertilidad, al igual que en el antiguo Egipto, donde "el propio rey ofrecía un haz de trigo a Min, dios de la fecundidad" (P. Montet. *La vida cotidiana en Egipto*..,149).

La presencia de los quintos en la plaza del pueblo durante la Semana Santa obligando a los viandantes a someterse a sus dictados, bajo pena del baño público en el agua de la fuente, las sonadas algaradas de los jóvenes por las calles de la villa y la exclusión de los demás varones para procesionar las imágenes, son hitos que evidencian la intrusión de los quintos en la sociedad local ignorando sus reglas e imponiendo sus propias decisiones.

Detalles decisivos de la celebración son la publicidad y el modo colectivo con que se realizan los actos del ritual, muy característicos de la religiosidad tradicional del mundo rural que afecta a la población con la participación de todas las clases sociales.

Elementos todos ellos que forman parte de la llamada <sintaxis del ritual> que dan unidad al conjunto y a sus testimonios, similares al que cumplen los sacramentos del cristianismo, donde en opinión de Maldonado, teólogo estudioso de la religiosidad popular "la mediación religiosa viene dada por los ciclos de la vida en un sentido cósmico-corporal: el nacer, el crecer, el comer, el engendrar, el decrecer o enfermar y el morir. Este es el sustrato de los sacramentos" personificados en el bautismo, la confirmación y comunión o la boda que se corresponden con el nacimiento, el fin de la niñez y la madurez sexual y generadora de la familia, que todas las religiones auspician.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

IV

A modo de conclusiones pueden hacerse algunas consideraciones acerca del contenido alegórico que encierra esta celebración.

La interpretación de los actos rituales de Bienservida pone en evidencia su naturaleza simbólica y los fines que se pretenden, dando a conocer a la comunidad de los vecinos el feliz acontecimiento de la mayoría de edad del grupo de mozos de la localidad, que se manifiesta con el supuesto alistamiento a filas de los jóvenes que cumplen 18 años, la celebración báquica de los quintos y su irrupción y alardes por calles y plazas, la exhibición personal de cordones o collares, la exposición de cintas y la bandera de la quinta en la fachada del templo parroquial sito en la plaza principal, y el manejo exclusivo de las imágenes de los pasos de la Semana Santa.

La celebración que los grupos de quintos veteranos y nuevos hacen por separado, la comida pública en común con sus padres, el sacrificio de los cabritos y su degustación colectiva como ritos de comensalidad, corroboran la ceremonia de la virilidad representada por la sangre del cabrito, celebración de la mayoría de edad y nueva situación de los quintos dentro de su familia y ante los demás.

El rapto del Resucitado personifica la alteración unilateral del orden establecido, escenificado cada año por el grupo de jóvenes de los nuevos quintos que se organiza de forma espontánea y se materializa apoderándose de la imagen, en un gesto que pone de evidencia la decisión de entrometerse e imponer su voluntad a los demás contraviniendo las normas instituidas por la tradición, en su papel de nuevos miembros adultos de la localidad.

La segunda parte del rito se representa muy gráficamente por los quintos con el cambio de apariencia del Resucitado disfrazado y revestido por completo de flores a todo su alrededor, y la incorporación de la imagen transfigurada a la procesión del Encuentro encabezando el desfile procesional, hechos que escenifican ante todos la transformación producida en la imagen del hijo -similar y paralela a los quintos- , y la reunificación del hijo con su madre que le sigue en el desfile actuando en su papel de madre y señora de la villa. Una ceremonia procesional que cumple la función de rito iniciático de los quintos, personificados por la nueva imagen de Jesús Resucitado significativa del cambio operado en los jóvenes y de la aceptación por la patrona de la nueva situación en el encuentro de las imágenes, que testifica San Juan y aprueban los fieles asistentes al desfile con su presencia, encarnando de forma imaginaria la reconciliación operada en la sociedad local tras la admisión de los quintos como nuevos partícipes del estamento

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de los adultos, en virtud del pacto sellado por el encuentro de la patrona y el Resucitado, ratificado por los quintos veteranos, las muchachas y los fieles, en un fenómeno de trasposición mágica de gran simbolismo.

La aceptación por la comunidad local del nuevo *status* de los quintos, se deduce de la admisión de las intervenciones que los jóvenes realizan de forma pública y notoria en la vida civil y religiosa de la villa durante toda la Semana Santa, y de la total permisión con que se acepta incluso el disfraz artificioso o burlesco de la imagen del Resucitado, sin que nunca jamás hayan intervenido en contra de las actuaciones de los quintos clérigos, alcaldes o agentes de la autoridad de ningún orden, como respuesta unánime a la integración y reconocimiento de los jóvenes en su nuevo estado.

Un hecho significativo digno de resaltarse es que la desaparición del servicio militar obligatorio en el país no ha significado el abandono de la fiesta por los jóvenes de la localidad, que continúan celebrando el evento a la edad en que tendrían que ser alistados, al término de la pubertad y comienzo de la edad adulta dentro del año en que cumplen los 18 años, lo que demuestra que la fiesta de los quintos de Bienservida no se trata de un acto más de diversión de los quintos –hoy inexistentes como tales–, sino de un verdadero ritual de carácter simbólico de los jóvenes que cumplen la mayoría de edad, en el que además participan también las muchachas de la misma edad una manera cada vez más directa, formando un grupo corporativo con entidad propia que con toda su pujanza irrumpe en la vida local.

La existencia de las tres fases del ritual se representa sucesivamente en el acto Preliminar con la quema de la Bandera anterior que representa los jóvenes de la quinta anterior; la segunda o Liminar por la celebración de la fiesta de los quintos propiamente dicha en forma de alardes, banquetes y exhibición callejera, que se realza con la exposición en el pórtico de la Iglesia de las cintas de los nuevos quintos y la instalación de la Bandera sobre la puerta de entrada al templo, donde permanecerá todo el año a la vista de los vecinos como mensaje indeleble dirigido a la comunidad, y el acto central del rapto de la imagen de Jesús Resucitado. La última fase Postliminar o de agregación, se formaliza por la reconciliación entre madre e hijo escenificada en el acto del reencuentro de la Virgen y el Resucitado, y con la adhesión a la procesión del Resucitado revestido de flores y renovado, la participación exclusiva de los quintos nuevos y veteranos en las procesiones de los pasos que toda la población acepta, y del reconocimiento público por la sociedad de la nueva condición de personas que entran en la fase de la adultez, que se hace extensiva también a las muchachas que llevan a San Juan.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El fenómeno de la emancipación de una nueva generación de jóvenes en la sociedad local tiene lugar con la aceptación por los demás sin oponer resistencia, ni reprochar los excesos y la conducta seguida por los quintos en sus actuaciones alterando el orden establecido, que termina con el rapto del Resucitado y el cambio al que someten a la imagen, la presencia de toda la población en la procesión, su entrada en el templo delante de su madre la Virgen y posterior celebración de la misa, que personifica la recomposición de la comunidad tras la admisión de los nuevos miembros que acceden a la mayoría de edad, en lo que representa un auténtico ritual de pasaje de la mocedad de Bienservida que marca el momento en que los jóvenes traspasan la adolescencia para asimilarse a los adultos, como hecho que escenifica el cambio social en una operación alegórica que desempeña la misma significación que cumplen los sacramentos en el cristianismo.

Plasma también el rito la función estética propia de la fiesta, tan visible en la fachada de la iglesia parroquial con el colorido de cintas que se exhiben, como en los ropajes sagrados, collares de los quintos, flores que adornan las imágenes y los atuendos multicolores de los vecinos que lucen sus mejores galas en las ceremonias, sin olvidar los vistosos uniformes de los músicos de la Banda de trompetas y tambores que llenan de alegres sones las enmudecidas calles de la población.

El ritual simbólico de los quintos de Bienservida es una muestra de la elaboración que cada pueblo hace de sus usos religiosos, conforme a una dinámica que se manifiesta en su propio carácter escenográfico enraizado en el barroquismo y la religiosidad popular, cuyos actos funcionan como mecanismo de identificación colectiva, fieles a su origen religioso, pues, como afirma el teólogo Rafael Briones "el hecho religioso se manifiesta en tres vertientes fundamentales: las creencias, los ritos y los comportamientos morales".

El rito de la Bandera viene a ser una muestra viviente de la ofrenda que el joven soldado hace a su patrona, ante su ausencia del pueblo sujeta a unos riesgos que acechan al joven soldado en su misión, que exigen rodearlos de un halo protector ejemplificado en la ofrenda personal de la bandera a la divinidad, a quien los interesados encomiendan su vida y su regreso sin novedad al pueblo donde han nacido.

El origen de estos actos rituales proviene de tiempos muy antiguos anteriores a la Era cristiana, cuando los guerreros encomendaban su protección a los dioses ancestrales depositando un objeto significativo sobre un ara –piedra, flecha o arma–, o portando los luchadores colgados en su cuello algún amuleto preservador para salvaguardar su vida en el combate, como los aparecidos en el escenario donde romanos y cartagineses se

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

enfrentaron en la batalla de *Baecula* el año 208 a. C. en la segunda guerra púnica librada en tierras jiennenses de las inmediaciones del actual pueblo de Santo Tomé y del río Guadalquivir.

Amuletos de soldados cartagineses y romanos.

En este sentido el ritual de los quintos constituye un <capital simbólico-religioso> propio de la localidad que constituye el eslabón de una tradición ancestral, y como tal tiene el valor de erigirse en el testimonio viviente de un fenómeno antropológico de gran trascendencia que merece ser conservado procurando mantener vivo el espíritu inicial, ajustándose su protocolo de celebración sin aditamentos que lo aparten de su versión originaria donde, como recuerda Frazer pervive "algo del sabor y lozanía de tiempos de antaño, algún soplo de la primavera del mundo" (*La rama dorada*, 375).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Otras manifestaciones rituales de quintos o fiestas de la soldadesca se han celebrado en la provincia de Albacete, como las ofrendas vegetales de albricias que los quintos ofrecían a la Virgen y a sus novias en Casas Ibáñez, o la procesión de albricias y rondas de quintos de Casas de Ves que duraban hasta el Lunes de Pascua, a las que alude González Casarrubios, aunque ninguna de ellas con la densidad de contenido y profundad simbólico-religiosa de la Bandera de Bienservida. Un prodigio viviente que bien merece ser apoyado por las instituciones eclesiales y civiles y mantenido por los interesados, teniendo en cuenta que los rituales tienen un alto poder estructurador de la sociedad y de la cultura y son obra de los sentimientos más profundos de la religiosidad popular.

Ficha informativa

El trabajo de campo se ha realizado en la localidad de Bienservida durante la Semana Santa de los años 2009 y 2010, siguiendo las distintas fases de la fiesta y entrevistando a varios grupos de personas: uno de hombres mayores, otro de mediana edad y a los quintos de dichos años, así como a los padres de los quintos y a las jóvenes 'quintas' que hoy intervienen activamente en el ritual, con el fin de seguir la evolución de la fiesta en el tiempo.

Redactado el estudio, su contenido ha sido contrastado en la localidad con informantes de distinta edad para perfilar las versiones de los hechos aportadas por los entrevistados con la ejecución de los actos, concretando algunos pormenores de la celebración.

Informantes:

Francisco Galdón Simón, 74 años;
Francisco Javier Galdón Ibáñez, 38 años;
María del Pilar Galdón Ibáñez, 48 años;
Mari Sol León Piqueras, 30 años.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Bibliografía

Anta Félez., J. L. "Servicio militar y veteranía: ritual y símbolos". *La función simbólica de los ritos*, pp. 161-179. Almería, 1997.

Carcopino, J. *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del imperio*. Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 1993.

Caro Baroja, J. *Ritos y mitos equívocos*. Ediciones Istmo. Madrid, 1974.

Gastón, P. Sotomayor, M., Briones, R. Domínguez, C. Castillo J. M. y Estrada J. A. *La religión en Andalucía*. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla, 1985.

Córdoba, P. y Etienvre P. (edits) *La fiesta, la ceremonia, el rito*. Casa de Velázquez y Universidad. Granada, 1990.

Frazer, J. G. *La rama dorada. Magia y religión*. Fondo de Cultura Económica. México, 2005.

Geertz, Clifford *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Barcelona, 1988.

González Casarrubios, C. *Fiestas populares en Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades. Toledo, 1985.

Lisón Tolosana, C. *Invitación a la antropología cultural de España*. Ediciones Akal. Madrid, 2004.

Luque-Moreno Alboroz. F., Cobos Ruiz de Adana, J. "Costumbres alimentarias durante los rituales de paso a comienzos de siglo, en la comarca cordobesa de Los Pedroches". *La función simbólica de los ritos*, pp. 265-289. Almería, 1997.

Luna Samperio, M. *Grupos para el ritual festivo*. Editora Regional. Murcia, 1987.

Molina García, P. "Ritos de paso y sociedad: reproducción, diferenciación y legitimación social". *La función simbólica de los ritos*, pp. 21-60. Almería, 1997.

Montet, P. *La vida cotidiana en Egipto en tiempos de Los Ramses*. Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 1993.

Provansal. D. "Ritual, cultura y sociedad en el Mediterráneo". *La función simbólica de los ritos*, pp. 51-86. Almería, 1997.

Rodríguez Becerra, S. *Las fiestas de Andalucía. Una aproximación desde la Antropología cultural*. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla, 1985.

Rúa Aller, F. J y Rubio Gago, M.E *La piedra celeste (Creencias populares leonesas)*. Diputación Provincial. Instituto Leonés de Cultura. León, 2001.

Van Gennep *Los ritos de paso*. Taurus. Madrid, 1986.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

II. VARIA

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 331-343 | Origen Albacete | Año 2010

UNA ESCRITURA DE PODER DE 1746 OTORGADA POR ALFAREROS DE HELLÍN

por
José SÁNCHEZ FERRER*

* Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

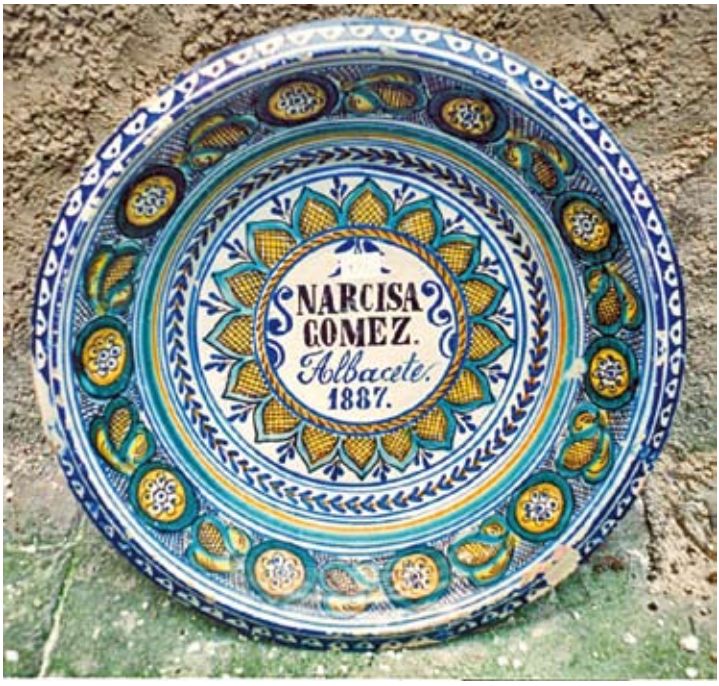

Fot. 1. Lebrilla del Museo Parroquial de Peñas de San Pedro.

1. Introducción

Las noticias documentales que hasta hoy se conocen ponen de manifiesto que hasta el siglo XVIII fueron pocas las poblaciones que constituyen la actual provincia de Albacete que tuvieron alfarerías[1]. A partir de dicho siglo comenzaron a aumentar, llegando a existir un número notable en las décadas centrales del siglo XX, aunque en muchas de ellas solamente existió un establecimiento y con muy fugaz actividad[2]. En los años sesenta del últimamente mencionado siglo comenzó una decadencia tan vertiginosa que a finales de la centuria se podía casi literalmente decir que los alfares provinciales eran historia. Hoy solamente restan tres en Villarrobledo (dos son tinajerías), dos en Albacete y uno en La Roda, éste con procesos técnicos alejados de los tradicionales. Con la información que conozco he elaborado un mapa de las poblaciones de la provincia en las que se han documentado alfares (mapa 1).

[1] No se tienen en cuenta las tejeras, aunque algunas de ellas aprovechando sus instalaciones hacían cacharrería.

[2] Duraron pocos años los alfares de Alcalá del Júcar, Villalgordo del Júcar, Cerrolobo, La Sarguilla, Villapalacios, Cotillas, Yeste, Elche de la Sierra, Socovos, Peñatuerta, Caudete y el último de Alcaraz.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El más completo muestrario de la producción alfarera albacetense del siglo XX se conserva en el Museo de Cerámica Nacional de Chinchilla y hace pocos años se ha creado en Villarrobledo el Centro de Interpretación de la Alfarería Tinajera de la población.

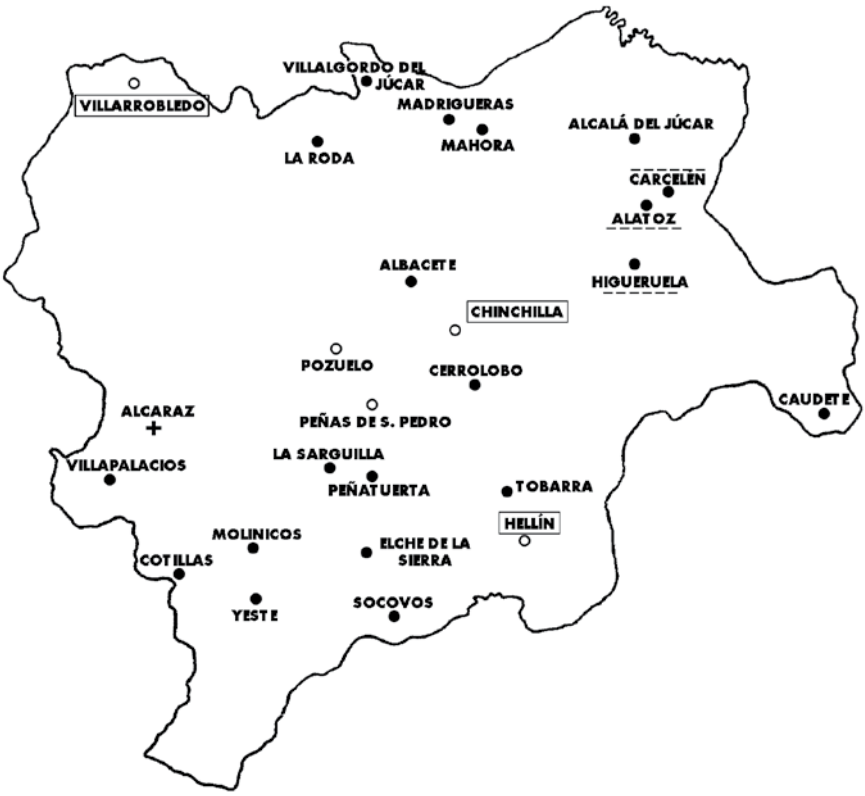

Mapa 1. Poblaciones de la provincia de Albacete en las que se han documentado alfares.

▭ **Alfares principales**
○ **Alfares con larga continuidad histórica**
– – – – – **Alfares probablemente activos desde el siglo XIX**
● **Alfares posteriores a 1939**
+ **Alfar activo en diferentes épocas**

De todo este grupo destacan extraordinariamente tres poblaciones: Chinchilla, Villarrobledo y Hellín; son, sin duda, los tres centros alfareros más importantes de la provincia de Albacete, tanto por su antigüedad y elevado número de talleres, como por la cantidad, difusión y calidad de sus producciones; de todos se han publicado estudios. En los tres se maniobraron

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

distintas clases de alfarería, pero en cada uno de ellos se desarrolló una modalidad concreta diferente y tan singular que ésta se convirtió en la característica distintiva del centro.

- Chinchilla: destacó con una producción vidriada (de cubierta plumbífera) hecha a torno que, aunque denominada ordinaria, alcanzó buena calidad. Era muy característica la instalación de obradores en cuevas.
- Villarrobledo: sobresalió en la fabricación de sus famosas tinajas, piezas grandes sin vidriar realizadas por el procedimiento del urdido del barro.
- Hellín: tuvo como producción representativa la hecha a torno, vidriada y con cubierta estannífera, la denominada loza esmaltada; se obró la de calidad ordinaria. También se fabricó azulejería.

Por tanto, tres centros básicos y fundamentales en el ámbito provincial que presentan una personalidad técnica distinta y propia en el obrado de sus piezas: vidriado, urdido sin vidriar y esmaltado, respectivamente.

Está documentado que durante el siglo XX salieron de Chinchilla y Hellín numerosos maestros alfareros que se establecieron en poblaciones cercanas en donde instalaron talleres técnicamente similares a los que existían en los centro originarios y que generaron áreas de influencia. Por el contrario, parece que la actividad tinajera del centro de Villarrobledo permaneció cerrada en sí misma y no irradió a su entorno.

• El área de Chinchilla estuvo constituida esencialmente por los alfares de Peñas de San Pedro, Pozuelo, Albacete, La Roda, Madrigueras y Mahora. Quizás, aunque desde mucho antes que los anteriores, también estuvieron relacionados con esta zona los de Higueruela, Alatoz y Carcelén.

Como se ve, los caracteres de la alfarería chinchillana alcanzaron una gran difusión creándose en torno al centro una gran área de influencia en la que se hallaban los alfares secundarios más importantes de la provincia. A veces, las semejazas entre los talleres eran tan estrechas que es difícil diferenciar las piezas de Chinchilla, Peñas de San Pedro y El Pozuelo.

• Se sabe que del área de Hellín formaron parte los talleres de Socovos, Yeste, Elche de la Sierra, Molinicos y el de esta época de Alcaraz. La duración de los alfares ligados a este centro fue efímera.

El resto de los alfares albacetenses fueron creados por maestros con procedencia andaluza y toledana.

Los centros principales tuvieron mercados predominantes para sus productos en determinadas zonas provinciales. Hellín, en concreto, vendía básicamente su loza en la señalada en el mapa 2.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Mapa 2. Zona de venta predominante de la loza hellinera, según Sanz Montero y Delgado Gamo.

De todo lo tan brevemente expuesto se desprende que el de Hellín fue uno de los centros alfareros más antiguos e importantes de Albacete y que los productos característicos de sus talleres tuvieron una gran difusión técnica y comercial.

2. La escritura de poder de 1746 (está transcrita en el apartado 3)

El documento que ha motivado este pequeño trabajo es un poder que un grupo de maestros alfareros de Hellín otorgaron el 9 de abril de 1746 a dos de ellos para que en su nombre se encargasen de gestionar el abastecimiento del plomo y del estaño que necesitaban para sus talleres con el Administrador de estos productos, residente en Murcia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Creo que el documento tiene interés porque del mismo pueden extraerse algunos datos sobre la alfarería de la población a mediados del siglo XVIII.

• Nombres de numerosos maestros alfareros establecidos en la villa

En la escritura se citan los maestros alfareros siguientes: Pedro Fernández, Francisco Fernández, Miguel de Osma, Diego Gómez, Francisco de Mora, Francisco López, Juan de Padilla -el Mayor-, Juan de Padilla –el Menor– y Luis de Padilla –que había fallecido, pero que estaba representado por su viuda, Isabel Muñoz–.

No figuran los maestros Rafael Padilla y Benito Padilla, autores de las olambrillas del pavimento del camarín de la Virgen del Rosario[3] (fot. 2).

Fot. 2. Hellín. Camarín de la Virgen del Rosario. Mural de la Creación y vista parcial del pavimento. (Fot. S. Vico).

[3] LÓPEZ PRECIOSO, F. J. y RUBIO CELADA, A. *La loza esmaltada hellinera*. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 2009. Pág. 25.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Según Losada Azorín, la construcción del camarín se inició hacia 1700 y, según Martínez García, la obra de albañilería debió estar terminada en 1737, porque se conoce una cita de la colocación de la imagen en dicha estancia en un documento de ese año. Hay que considerarlo totalmente concluido en 1763, ya que una inscripción del recinto dice que se acabó de dorar el 29 de agosto del mencionado año. Este abanico cronológico tan amplio no permite datar con cierta concreción la colocación del pavimento y, por tanto, conocer si eran maestros activos cuando en 1746 se firmo la carta de poder.

Hay que suponer que en el escrito, si es que no están todos, figura la gran mayoría de los maestros alfareros que trabajaban por entonces en la villa, con la excepción del que se citaba como fallecido.

El Pedro Hernández del listado seguramente es el maestro que en 1748 pintó los perdidos murales de azulejos de las escenas de las estaciones del *Via Crucis* que estaba situado en el atrio del Santuario de la Virgen del Rosario[4]. Uno de los dos Juan de Padilla mencionados en la escritura debió ser el artífice del mural devocional de azulejería que representa a San Rafael que se conserva en el Museo Taurino de Hellín[5]. El Francisco López del poder quizás fue el que obró los murales de azulejos de los Dolores de la Virgen que existían en la plazuela alta del Santuario de la Virgen del Rosario[6].

• La loza esmaltada era ya en esta época la producción fundamental del alfar

La afirmación de que les era *"...prezisso para el conrreo de sus ofizios el gasto de plomo y estaño con que se aderezan los platos y demas piezas..."* pone de manifiesto que la loza era el producto básico de esta manufactura. La preocupación que muestran los alfareros hellineros por asegurarse el abastecimiento de compuestos de plomo y de estaño era lógica porque constituían los ingredientes fundamentales para fabricar su loza esmaltada. Los primeros impermeabilizaban y vitrificaban la superficie exterior del recipiente y los segundos le proporcionaban la blancura y la opacidad.

[4] *Ibidem*. Pág. 24.
[5] *Ibidem*. Págs. 25 y 26.
[6] *Ibidem*. Pág. 25.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

• Conveniencia de revisar o matizar el concepto de que una mujer no podía dirigir un alfar

Campos Garaulet afirma que Catalina Pérez, cuyo nombre figura en una de las olambrillas del pavimento del camarín de la Virgen del Rosario, no podía ser la autora de la azulejería debido "...a las costumbres de la época en donde no se permitía que la mujer fuese la cabeza visible de un taller, aunque sí podía trabajar en él"[7]; sin embargo, la presencia en el poder notarial de Isabel Muñoz, viuda de Luis de Padilla, con capacidad jurídica para hipotecar *"...la mitad de las casas de ofizio en que hauita..."*, parece indicar que no era así. El ser otorgante de una escritura que tiene como finalidad asegurar el abastecimiento del taller de su difunto marido de productos básicos para la actividad del obrador y el poder dar como fianza para ello la mitad del taller creo que hay que interpretarlo como que se le reconocía como la propietaria del mismo y como que tenia plena y reconocida capacidad legal para gestionarlo; es decir, para ser su cabeza visible.

Que figuren en las olambrillas del pavimento antes citado los nombres de las esposas –Catalina Pérez y María de Villotas– de los artesanos que las elaboraron –Rafael Padilla y Benito Padilla, respectivamente– seguramente no tiene nada que ver con la cuestión de las autorías de las piezas. Lo más probable es que la obra fuese un ofrecimiento de ambos matrimonios a la Virgen del Rosario y que por ello, como en casi todas la donaciones de este tipo, aparezcan los nombres de los dos cónyuges de cada uno de ellos.

Hay que investigar la función de estas "empresarias" para conocer si se les reconocía una dirección permanente del taller o si solamente podían ejercerla de forma transitoria hasta que se hiciese cargo del mismo un maestro del oficio, que podía ser, valgan de ejemplos, un comprador del obrador, un nuevo marido, o un hijo, tras su paso de oficial a maestro. Lo que sí queda claramente expuesto en el documento de estudio es que tuvo que jurar que renunciaba tanto a una larga serie de leyes específicas favorables a las mujeres como a realizar apelaciones al Papa y a otros prelados, lo que revela que tenía un estatuto jurídico diferente al del resto, todos hombres, de los otorgantes.

---

[7] CAMPOS GARAULET, Mª. C. "El Santuario del Rosario. Arquitectura, pintura y escultura", en la obra de VV. AA. *Hellín por su patrona. 50 Aniversario de la coronación canónica de Ntra. Sra. del Rosario*. Hellín, 2005. Pág. 139.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

• Significativa mayoritaria entrega del taller o parte del mismo como fianza de las compras de plomo y estaño

Los dos maestros alfareros apoderados, Francisco López y Francisco Fernández, tenían que obligar los bienes que los otorgantes y que ellos mismos indicaban en el escrito a favor del Administrador de esta clase de productos para que el valor de lo hipotecado avalase la cuantía de los minerales con plomo y estaño que se les enviase. De los nueve implicados, cuatro hipotecaron toda *"...su casa de ofizio..."*, dos lo hicieron de media y uno de un cuarto; en total, casi el 80 % de ellos pusieron como fianza el total o una parte de su taller de alfarería. Los dos restantes hipotecaron propiedades agrícolas.

No conozco más datos al respecto, pero quizás la razón de la abrumadora diferencia de la naturaleza de los bienes hipotecados a favor de las casas/talleres fuese que la gran mayoría de los menestrales sólo tenían esa propiedad y, por tanto, era la única factible de hipotecar. De ser una hipótesis cierta, se podría deducir de todo ello que el nivel económico de los maestros alfareros no era alto.

• Ubicación de dos talleres

En la relación de propiedades hipotecadas se indica que Francisco López y Francisco Fernández, precisamente los dos maestros sobre los que recaía el poder, tenían sus obradores en el barrio de San Roque. No se indica la situación de ninguno más, pero teniendo en cuenta la costumbre que existía desde antiguo, ya practicada en la época musulmana, de situar cercanos los talleres de un mismo gremio, incluso formando calles y barrios específicos, no sería raro que la mayoría de los alfares hellineros estuviesen ubicados en dicho barrio o su entorno próximo.

• Utilización en el texto del raro verbo *"alfaarar"*

Del término árabe al-fajjar parece que se derivan las denominaciones relacionadas con la alfarería.

De la raíz al-fajjar (alfar) procederían:

• Alfahar o alfaharería (taller donde se hacen vasijas de barro) y alfaharero (el que hace vasijas de barro).

• Alfaar o alfaarería y alfaarero (en el documento se les dice *"maestros alfaareros..."*).

• Alfar o alfarería y alfarero.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Todas las denominaciones son nombres sustantivos.

En ninguna otra documentación que tenga información sobre alfarería provincial he visto un verbo que tenga esta raíz, es decir, que indique la acción de obrar las vasijas de barro. En este documento se les llama a los alfareros *"...maestros de alfaarar..."* y al taller *"...casa de ofizio alfaarar..."*; lo que proporciona a la palabra *"alfaarar"* la función de verbo y el significado de hacer vasijas de barro.

3. La transcripción del documento

1746. Abril. 9. Hellín.

Poder que otorgan varios maestros alfareros de Hellín a dos de ellos para que puedan tratar y ajustar la compra del plomo y el estaño necesarios para su trabajo con el Administrador General del sector, residente en Murcia.

A. H. P. de Albacete. Sección Protocolos: Hellín. Libro 926. Fols. 34r - 35r.

En la villa de Hellin en nuebe dias del Mes de / Abril de mil setecientos quarenta y seis años / ante mi el ess(criba)*no publico y testigos parecieron pre/sentes Pedro F*(e)*rnand*(ez)*, Franc*(isc)*o F*(e)*rnand*(ez)*, Miguel de Osma, / Diego Gomez, Fran*(cisc)*o de Mora, Fran*(cisc)*o Lopez, Juan / de Padilla el Maior, Juan de Padilla el menor y / Ysauel Muñoz viuda de Luis de Padilla Maestros alfaareros y vecinos de esta villa / y asi juntos y de mancomun a boz de uno y cada uno de por si y por el todo in/ solidum renunciando como expresamente renunciaron las leies de duobus reis / debendi el autentica presente cobdere hoc hita de fide y Jusoribus y el benefi/zio de la exansion y demas leies fueros y d*(e)*r*(ech)*os que renuncian y deben re/nunciar los que se obligan de mancomun como en ellos y en cada una de ellas / se contiene baxo de la qual d*(ic)*ha mancomunidad, dixeron que por quanto sien/doles prezisso para el conrreo de sus ofizios el gasto de plomo y estaño con/que se aderezan los platos y demas piezas, hallandose Administrador g*(ene) *ral de / dicha especie en este Reyno D*(o)*n Luis Ximenez Zisneros con quien prezisamente / se han de ajustar obligandose a el consumo, y siendo nezesario pasar a la Ziudad / de Murzia en donde se halla d*(ic)*ho Adm*(inistra)*dor lo que no pueden estos otorgantes eje/cutar todos juntos por tanto como mas haia lugar por d*(e)*r*(ech)*o siendo ziertos y / sauedores del que en este casso les compete otorgan que dan todo su*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

poder cum/plido tan bastante como se requiere es nezesario mas puede y debe valer a los / d(ic)*hos Fran*(cisc)*o Lopez, y Fran*(cisc)*o F*(e)*r*(nand)*ez vezinos de esta d*(ic)*ha villa y Maestros de / alfaarar para que pasen a d*(ic)*ha Ziudad de Murzia y con el expresado Adm*(inistrad)*or; / traten y ajusten sobre la porzion de Plomo y estaño que todos o cada uno / de por si haian de consumir, en sus ofizios y por el tiempo y expazio que / les pareziere, otorgando la escriptura o escripturas que nezesario fueren y con / las clausulas y condiziones, gastos y fideycommisos que les pareciere para su / mayor firmeza, y en el caso de formar qualesquiera Juizio contenzioso o autos / los defiendan con pedimentos testimonios e instrumentos, y demas que tengan / por conveniente poner despachos, y requieren con ellos a las personas que / se dirixan recaudando testimnios de sus cumplimientos y finalmente / hagan la obligazion contra estos otorgantes y a fabor de d*(ic)*ho Adm*(inistra)*dor / por que desde luego* (¿) *d*(ic)*hos otorgantes les dan facultad para que los / obliguen con las personas y vienes muebles y raizes hauidos y por hauer / y expezial y señaladamente por expeziales ypotecas Jure pignoris vel/ipoteca sin que la obligazion g*(ene) *ral derogue a la expezial ni por el con/trario y lo expresa clausula de non alienando los vienes siguientes/*

El d(ic)*ho Fran*(cisc)*o Lopez la casa de ofizio alfaarar en que hauita en el / barrio de S*(a)*n Roque que estima en seis mil reales v*(ello)*n y tiene ziento / y veinte ducados de zenso a fabor de el Patronato de S*(a)*n Joseph /*

El d(ic)*ho Fran*(cisc)*o F*(e)*r*(nande)*z la casa de ofizio en que hauita en el mismo barrio / que estima en quatro mil r*(eale)*s v*(ello)*n libre de zenso/*

El d(ic)*ho Diego Gomez la mitad de la casa de ofizio en que hauita que / estima en tres mil reales v*(ello)*n /*

La d(ic)*ha Ysauel Muñoz la mistad de las casas de ofizio en que hauita / que estima en dos mil reales v*(ello)*n /*

El d(ic)*ho Fran*(cisc)*o de Mora la casa de ofizio que posee que estima en / quatro mil reales de bellon /*

El d(ic)*ho Pedro F*(e)*r*(nand)*ez dos tahullas de biñas de bino en la Huerta de / esta villa pago de las hazas que estima en ochozientos reales vellon /*

El d(ic)*ho Juan de Padilla Maior las casas de ofizio en que hauita que / estima en seis mil reales de vellon /*

El d(ic)*ho Juan de Padilla Menor un quarto de las casas en que ha/ uita que estima en seiszientos reales vellon /*

El d(ic)*ho Miguel de Osma dos tahullas de viña en d*(ic)*ha huerta* (ilegible) */ de el Olmillo que estima en ochozientos reales de bellon /*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Cuias propiedades son propias de estos otorgantes y por tales desde / luego las ipotecan y les dan facultad desde luego para que en sus nom/bres las ipotequen los d(ic)*hos Fran*(cisc)*o Lopez y Fran*(cisc)*o F*(e)*r*(nand)*ez apoderado / a fabor de la renta de las expezies de plomo y estaño; y con todas sus / inzidenzias y dependenzias anexidades y conexidades, franca libre y general / adm*(inistracio)*n; y con la obligazion y reelebazion en d*(e)*r*(ech)*o nezesaria y con facul/tad de injuiziar jurar y solstituir en el todo y en parte las vezes y / en quien quisieren rebocar los sobstitutos y nombrar otros de nue/bo que a todos los reeleeban y quieren que en la clausula de / g*(ene)*ral administrador se incluia qualquier defecto o requisito* (ilegible) *que no / por falta de expresion ha de dexar de ser este poder bastante y generoso para / el efecto que lo dan; y para que asi lo cumplan y* (borrado) *por firme obligan sus personas, y la dicha Ysauel Muñiz, con los demas sus vienes muebles / y raizes hauidos y por hauer y para su execuzion y cumplim*(ien)*to; lo dan a las justizias y juezes de su Mag*(esta)*d de qualesquiera partes que sean para que / a ello les apremien como si fuera por sentenzia definitiba de Juez com/petente contra estos otorgantes dada pronunciada consentida y pasada en / autoridad de cosa juzgada renunziaron las leies fueros y d*(e)*r*(ech)*os de su fabor / y la g*(ene)*ral en forma; y la dicha Isauel renunzio las de los emperadores Justi/niano Senatus Consultus Belciano nueba y veexa constituzion lies de / Toro Madrid y partida faborables a las mugeres de cuio efcto fue abisa/da por mi el ess*(criba)*no; que se las dige y dectare y como sauedora de ellas las renun/zio de que doy fee = Y Juro por Dios n*(uest)*ro S*(eño)*r y una Cruz en forma de d*(e)*r*(ech)*o de / no ir ni benir contra esta escriptura, y la que por su birtud se hiziere, y obra/re ahora ni en tiempo alguno, y que este Juram*(en)*to no pedira Absolu/zion relaxazion ni conmutazion a su Santidad ni otro Prelado que con/zedersela pueda, y si de propio motu Absuelta o relaxada fuere no usara / de el con pena de perjura y de caer en caso de menor valer, y a la conclusion / del Juramento dixo si Juro y Amen = En cui testimonio asi lo otorga/ron siendo testigos D*(o)*n Pasqual Joseph Nieto Garzia Presu*(iter)*o D*(o)*n Pedro Pablo / Cutillas y Raphael de Mora, vezinos de esta d*(ic)*ha villa y de los otorgantes / lo firmaron los que supieron y por los que no un testigo a su ruego a to/dos los quales yo el ess*(criban)*o, doy fee conozco = Diego Gomez. Pero Ernandez. Ysavel Muñoz. Antte mi Diego Manuel Nieto Espinosa. D*(e)*r*(ech)*os quatro r*(eale)*s v*(ello)*n. Doi fee. Nieto.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

III. IN MEMORIAM

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 347-352 | Origen Albacete | Año 2010

GUY LEMEUNIER
(París, 1942 - Murcia, 2010)

por
Aurelio PRETEL MARÍN*

* Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Conocí al profesor Guy Lemeunier hace casi treinta años, cuando el Primer Congreso de Historia de Albacete. En los días siguientes, durante las sesiones y después de las mismas, en las horas de charla que seguían, ante un vaso de vino y algo para picar, en dos bares cercanos a la sede del IEA, que hoy ni siquiera existen, víctimas del progreso y remodelación de la ciudad, conocí a la persona y al entrañable amigo. Venía con Miguel, otro amigo del alma –lo que era para mí la mejor credencial– y con José Miguel, que presentaba entonces dos comunicaciones; y obviamente también con María Teresa, a la que siempre vi junto a él y con él: *"Con él, con él, con él…",* como la Amanda de la vieja canción de Víctor Jara, que a diario florecía en los cinco minutos en que iba del trabajo a Manuel, pues *"la vida es eterna en cinco minutos"*). Tan con él, que no puedo evocarlos de forma separada, ni recuerdo una vez que no los viera juntos, ni consigo saber en cuál de las dos bocas nacía la sonrisa que les acompañaba cada una de las veces que pude hablar con ellos.

Venían a explorar, según dijeron, las posibilidades que, para sus estudios sobre el reino de Murcia, tenían los archivos y la bibliografía albacetense, entonces todavía poca y poco brillante, que apenas conocían a través de *Al-Basit* y de algunos trabajos de Fuster. Yo los veía casi como aquellos indígenas del África central pudieron ver a Livingstone en busca de las fuentes de los ríos africanos; y Guy era francés, lo que contribuía a hacerle más exótico, y traía el prestigio de la Casa de Velázquez y el CNRS, a años luz de Albacete. Para un historiador, como yo, aficionado, que por aquellas fechas había publicado cuatro historias locales y dos o tres trabajos de alcance comarcal, y que apenas había dado el paso de la historia local a la modesta síntesis de historia regional, intentando poner en entredicho la triste tradición de que nuestra provincia carecía de Historia, hablar con Guy entonces sería un privilegio y un acontecimiento, porque él transmitía su experiencia y su forma de hacer hasta sin pretenderlo; pero no lo recuerdo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

como tal, sino como un encuentro amistoso y cordial. Lo que recuerdo más es aquel peculiar sentido del humor, yo diría que un tanto socarrón y "manchego" –aunque fuera un manchego de París que residía en Murcia– y su franca sonrisa, que me hacía sentirme un compañero y un viejo conocido de alguien a quien jamás había visto antes. Y amigo, porque creo que llegamos a ser buenos amigos; de esos que no precisan estar a todas horas compartiendo el trabajo ni los ratos de ocio, pero siempre estarán cuando se les requiere. Y por eso, supongo, pues no tengo más méritos sociales ni científicos, me corresponde hoy el honor –triste honor– de escribir esta página en recuerdo no ya sólo de un gran historiador, sino de un gran amigo personal, y me consta que amigo de Albacete y sus cosas.

Claro está que también me interesó su colaboración en la común tarea de investigar la Historia provincial de Albacete, que unos años antes había comenzado un grupo de entusiastas, acaso iluminados, que fundó la revista *Al-Basit*, y luego el *IEA*, todavía sin nombre, que más tarde tomó el de Don Juan Manuel. Tuve el honor de ser uno de los primeros que pidieron a Guy que trabajara nuestra Historia Moderna, siquiera como parte del estudio más amplio que estaba realizando sobre el reino de Murcia, del que él, al igual que Miguel Rodríguez Llopis en su *Historia de la Región Murciana*, y al contrario que otros estudiosos de Murcia, nunca excluyó los pueblos de la actual provincia de Albacete (véase su *Economía, sociedad y política en Murcia y Albacete, siglos XVI-VIII*, publicada en 1990; *Los señoríos murcianos, siglos XVI-XVIII,* y *Materiales para una Historia del reino de Murcia en los tiempos modernos*, ocho años después). Fruto de aquel trabajo sería aquel artículo sobre el "Crecimiento agrícola y roturaciones en el Marquesado de Villena, en el siglo XVIII", que *Al-Basit* publicó en el 87; y otro artículo largo, no sé si acaso libro, que quedaría inédito, porque el perfeccionismo de que Guy hizo gala le impidió terminarlo, o darle el visto bueno para enviar a imprenta, mientras no le llegaran no sé qué documentos.

Después le propusimos como miembro de nuestra Institución, no tanto para honrarle como para ganar prestigio a costa suya. Y, pese a la distancia, ha mantenido siempre el contacto con ella, asistiendo no sé si a la totalidad de asambleas anuales, pero sin duda sí a la gran mayoría, y haciendo los informes y colaboraciones que se le han pedido. Un modelo de miembro, que muchos, más cercanos, debieran imitar, y que nos permitió gozar de su presencia y mantener con él largas conversaciones sobre todos los temas, porque Guy fue, ante todo, un gran conversador y un maestro de esos que enseñan sin querer, incluso cuando intentan aprender conversando. De los primeros tiempos recuerdo en especial ese humor jacobino, esa fina distancia parisina y científica, con la que en los ochenta veía los dislates

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

de los nacionalismos y del regionalismo "identitario" que aumentaba las fobias y recelos históricos entre Albacete y Murcia, y cuánto nos reímos la noche en que estuvimos a punto de fundar *Albazetiko Ezquerra* o *Herri Manchasuna*. Pero lo que recuerdo con más intensidad es su curiosidad, supongo que heredada de la escuela de *Annales*, por cuestiones que entonces a muchos de nosotros nos parecían nimias, como la propiedad del agua o los turnos de riego, las veredas pecuarias y los ordenamientos de las mestas locales, los modelos de censo enfitéutico que se daban en tal o cual lugar, las primeras noticias de moreras o gusanos de seda, las formas de crear o explotar colmenares... Detalles que más tarde utilizaba él para dar perspectivas completamente inéditas de las actividades productivas en época moderna y abrir nuevos caminos a los especialistas en historia social y económica, haciendo realidad la sentencia latina: *"homo sum, nihil humani a me alienum puto"*. Ahora sé –o me imagino, porque él no se afiliaba fácilmente a una escuela, aunque estaba al corriente de todas las tendencias– que seguía a su modo la imaginativa e interdisciplinar línea que inauguró, tras el 68, la tercera generación de *Annales*; esos *"nuevos enfoques, nuevos temas"* de que hablaba Le Goff, pero con un respeto absoluto a las fuentes y al margen de los dogmas y modas académicas que tanto daño han hecho a la historiografía.

Y es que Guy Lemeunier no solamente fue un gran innovador en metodología, que dejará su huella en la historiografía de la región murciana, sino que, sobre todo, fue un historiador original, riguroso y metódico. Por supuesto que no era un positivista, pero sí que sabía distinguir la hipótesis del dato, y no hacía afirmaciones sin poder respaldarlas con documentación. Mientras otros escriben a base de refritos envueltos en teoría y metodología cocida en olla ajena, Guy, que probablemente era un especialista en este último campo, pasaba muchas horas metido en los archivos (poca gente de Murcia conocerá como él los fondos del Histórico Provincial de Albacete) y hablando con la gente que pudiera orientarle sobre dónde encontrar los variados asuntos de los que se ocupaba. Con ello se convierte en el mejor ejemplo, cuando menos a escala de la región murciana, y en parte albacetense, del "retour" iniciado por la escuela francesa, que intenta refundir todas las novedades aportadas por todas las escuelas, incluidas algunas marginadas durante muchas décadas, procurando evitar el "desmigajamiento" de la materia histórica y aspirando a la síntesis de los conocimientos en un cuerpo coherente y significativo del que puedan sacarse los rasgos esenciales de larga duración, como se puede ver en *El proceso de modernización de la región murciana, siglos XVI-XIX*, que escribió al alimón con su María Teresa, y en la revista *Áreas*, que dirigieron juntos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Casi siempre que han vuelto él y María Teresa nos hemos encontrado, bien en el IEA o bien en el Archivo, y hemos aprovechado para cambiar ideas o pedir más noticias –bien amargas, a veces– sobre nuestras comunes amistades de Murcia y Albacete. Y siempre, en la Asamblea anual del IEA, cuando éste era una piña de personas movidas por la misma ilusión, hemos tenido tiempo para pasarlo bien, muy en particular en aquellas veladas de sobre-sobremesa en la que los más íntimos o más infatigables agotábamos todo lo que había sobrado del recio tentempié entre risas y bromas. Veladas que al final se fueron acortando –los años no perdonan– y que Guy casi nunca apuraba en los últimos tiempos, porque María Teresa venía a recordarle que quedaban dos horas de camino para llegar a Murcia. Pero hasta en los momentos de grata convivencia y camaradería, siempre había algún rato para hacer un aparte con Alfonso o Carlos Panadero, que vivían, como él, en los archivos, preguntando si habían encontrado noticias sobre tal o cual cosa, o escrutar a conciencia los libros publicados a lo largo del año, porque, como decía, le interesaba todo. ¡Genio y figura, Guy!

Son recuerdos, sin duda, personales, quizá poco adecuados para una necrológica; pero son los mejores que yo tengo de Guy, de su sonrisa franca y de su cercanía, de su curiosidad intelectual y humana. Y como no poseo ni el mérito académico ni la capacidad científica precisa para glosar su obra, tengo que limitarme a dar mi testimonio de lo que para mí importa mucho más: Guy fue un hombre de bien, que nos hizo mejores y un poquito más sabios a quienes le tratamos, y nos dio su amistad a algunos de nosotros. Ojalá que la tierra –o el mar, en cuyas olas han quedado disueltas sus cenizas– le resulte tan leve como al más venturoso de los muertos, y su memoria dure por lo menos tanto como su obra, que a mi modo de ver es a lo máximo que se puede aspirar en este mundo. Y a María Teresa, que fue su otra mitad, que le quede el consuelo de que cinco minutos pasados junto a Guy –sobre todo, para ella, que los pasó tan cerca– son una eternidad; y que sepa que aquí estamos los de siempre para lo que se ofrezca.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES | Número 55 | Páginas 353-357 | Origen Albacete | Año 2010

JUAN RAMÍREZ DE LUCAS
Albacete, 1917 - Madrid, 2010

por
José JEREZ COLINO*

* Doctor en Historia

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

El ser humano tiene escasa capacidad para el recuerdo, se colmata con unas cuantas decenas de nombres y de hechos. Al lado, como contraste, su capacidad para el olvido es infinita. Por ello es deseable, si queremos evitar quedarnos sin la segunda vida que crean los recuerdos, el fomento y estímulo de las pequeñas memorias locales que hacen más esperanzador y cercano el innato deseo de inmortalidad, y más reconocible el esfuerzo de aquellos que dejaron una buena parte de su obra y de su sensibilidad entre nosotros.

Conocí al albaceteño Juan Ramírez de Lucas a finales de los ochenta del pasado siglo, venía, sin poder evitarlo, unido de manera inseparable a su pasión por el arte popular. A través de su figura amable, culta, correcta y sensible, y especialmente a su lenguaje apasionado por el tema, oí por primera vez frases como: "Se equivocan los que piensan que el arte popular es una cuestión agonizante de un pasado más o menos cercano, o una cuestión de menor importancia que el llamado arte *culto*. Por el contrario, pensamos que el arte popular es tan importante como cualquier otro tipo de arte, con la ventaja de que sigue, y seguirá, viviendo mientras exista una comunidad humana, aunque la cultura de ésta pueda parecer de lo más elemental, en comparación con otras". Me habló de la más amplia exposición de Arte Popular del mundo realizada, con parte de su colección, en el Palacio de Cristal del Retiro en Madrid durante el Otoño de 1976, y de las anteriores exposiciones celebradas en Barcelona, Alicante, Granada y Gran Canaria. Además de ofrecerme su magnífico libro sobre el *Arte Popular*, con una excepcional presentación de fotografías y textos que obtuvo el galardón de libro mejor editado del año 1976. Sin duda el arte popular y sus explicaciones consiguieron atraer mi atención, a la vez que me entusiasmaron las enormes posibilidades que brindaba su colección.

Su pasión, como toda pasión que se precie, le dio grandes satisfacciones pero también grandes desilusiones. Conocí, en los primeros

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

años, a un hombre ilusionado, lleno de proyectos de futuro para Albacete y la colección. Esperaba mucho de ambos. Unos años después, se me presentó algo cansado, con algunos achaques y con menos fuerzas, aunque sus siempre correctos y cuidados ademanes se volvían a iluminar cuando hablábamos del arte popular; a la vez me contaba cómo se iban gastando sus ahorros y algunos fondos municipales en seguir incrementando la colección, ya más de 20.000 piezas, ahora seleccionadas. Con frecuencia se lamentaba de la incomprensión de su trabajo. Debo recordar que después de aquella primera conversación, su colección de arte popular, posiblemente la mejor de España, pasó a propiedad municipal por acuerdo de pleno en el que se le reconoció a cambio un puesto permanente, con su dotación económica correspondiente, como responsable de las piezas y organizador de exposiciones (prácticamente gestor de su colección). Muchas veces, quizás demasiadas, le decía que su enorme pasión por la colección empezaba a ser causa de cierto cansancio en sus cercanos. La verdad es que Albacete posee, gracias a su enorme tesón, una importante legado con un no menos importante futuro para exposiciones fijas e itinerantes por España y muchos de los países de los que la colección dispone de piezas ya desaparecidas de tradiciones, incluso en sus pueblos de origen. Una situación que, con el tiempo pasado y sin urgencias, merecería una importante reflexión sobre sus posibilidades para una ciudad que dispone de un importante atractivo cultural. Deberíamos escuchar a los expertos para que nos hablen de la importancia de los belenes, de las máscaras, de la pintura *naif*, del juguete, de las cerámicas, el cristal, los tejidos… y dejar atrás los posicionamientos viscerales, que los tuvo. Murió con el sueño de crear en Albacete un Museo Internacional de Arte Popular con espacio claramente museístico, definido y permanente. Sus piezas se encuentran en muy avanzado estado de catalogación, lo que facilitará su clasificación, conservación y adecuada disponibilidad.

Pero Ramírez de Lucas fue algo más que excepcional coleccionista de arte popular. Fue un humanista reconocido internacionalmente en varias de las facetas en las que ejerció. Colaboró con el canario Cesar Manrique en algunos de sus trabajos y sus días en aquellas maravillosas islas. De ese tiempo nos dejó su participación con Cesar en *Lanzarote, arquitectura inédita*, editada a todo color por el Cabildo de Lanzarote, donde refleja alguno de sus comentarios llenos de sensibilidad hacia la creación plástica, una obra en la que colaboró también el manchego Francisco Nieva. Escribió, además, un libro sobre otra de las obras de Cesar Manrique, *Jardín de Captus de Lanzarote,* en el que trasmitió, con textos y fotografías, la original belleza de unas plantas consideradas duras y un tanto agresivas en su medio natural.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

Ejerció de periodista, escritor y crítico. Siempre bajo un denominador común como fueron los temas relacionados con el arte. Publicó artículos en revistas españolas y en *Life* (edición española), *Visión y Temas* de Nueva York, donde hacía frecuentes viajes, a demás de ser redactor de *La Hora* y colaborador en *Blanco y Negro, ABC* (como crítico de arquitectura), *Mundo hispano, Arte y Cemento* (Bilbao), *La Estafeta Literaria*... Trabajó como director artístico de importantes firmas de porcelana y diseño. Fue además poeta, dibujante y pintor.

Obtuvo premios por su labor como crítico de arquitectura en la Fundación de Basilea y en la bienal de arquitectura de Sofía (Bulgaria), premio de la fundación Brasilia, Abraham Lincoln, Graciano Atienza, Bienal de Arquitectura… Pertenecía a la Asociación Internacional de Críticos de Arte. En 1986, el Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España le nombró Colegiado de Honor.

En su retiro de Madrid, donde fue llevado por su enfermedad y su estado de ánimo, intentó buscar reposo y una cierta soledad, rodeado de sus libros y de los objetos cercanos que le traían innumerables recuerdos (nos hablaba con frecuencia de ese viejo espacio que a él le resultaba tan acogedor en la calle de Alcalá) y de amigos o familiares que le visitaban y atendían. Murió casi clandestinamente para muchos de nosotros, un 20 de julio de este 2010, a los 93 años de edad. Antes de morir escribiría:

"La vida ya ha disuelto sus esencias, / evaporado amor, tan lisonjero, / las sombras sustituyen las presencias, / y se convierte en nada lo primero, / ahora lo primero son ausencias, / y ya a nadie importa lo que quiero."

Albacete le debe el recuerdo permanente y el compromiso de gestionar adecuadamente su legado, y sus amigos le debemos el mantenimiento de su memoria y de su afecto. Gracias y hasta siempre.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

AL-BASIT

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. Los originales remitidos para su publicación deberán contener material no publicado, ni presentado para su publicación en ningún otro medio de difusión.

2. Será imprescindible que los trabajos versen sobre cualquier aspecto histórico, artístico, jurídico, social, geográfico, etc., relacionado con Albacete y su provincia.

3. El texto de cada trabajo irá acompañado de una solicitud de publicación; así como de una página aparte que incluya el título, después figurará el autor o autores indicando en cada uno de ellos, profesión, centro de trabajo, dirección, e-mail y teléfono. También se citará si el artículo recibió algún tipo de ayuda.

4. A continuación se añadirá un resumen que no ha de superar las 250 palabras, redactado en castellano e inglés y seguido de un máximo de 10 palabras clave, en castellano e inglés.

5. En el caso que existan diversos apartados, éstos se numerarán con dígitos árabes separados por puntos, comenzando con 0 para la introducción. Ejemplo:

0. Introducción
1. Material y métodos
1.1. Material
1.2. Métodos
2. Conclusiones

5. La longitud del artículo no excederá de 50 páginas (incluidas láminas, figuras, cuadros, fotografías). El tipo de letra o fuente será el Arial de 12 puntos, a doble espacio y por una sola cara en DIN-A4, con 60 espacios por línea y un total de 30 líneas.

6. El texto se presentará impreso en papel por duplicado y en CD, formato de procesador de textos para Windows y/o Macintosh.

7. Cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras, etc., deberán ser originales y se presentarán perfectamente rotulados. Todos irán numerados y llevarán un breve pie o leyenda para su publicación; se indicará también el lugar de colocación.

8. Todas las ilustraciones y el material gráfico se entregarán en soporte informático en formato TIFF o JPEG o equivalente, independientes del resto del documento. Se recomienda que las fotografías sean de la máxima calidad posible (300 p.p.p.).

9. Las citas largas en el interior del artículo se marcarán con un doble sangrado, sin comillas al principio y al final, a un espacio, letra tipo Arial, 10 p. En nota a pie de página se indicará su procedencia: Autor, año, página. Ejemplo: García-Saúco, L. G. y Selva, A., 2000, pág. 56. Las citas cortas en el interior del texto irán entre comillas. La omisión de texto de una cita se indicará mediante tres puntos suspensivos entre corchetes [...].

10. Las notas a pie de página también se destinarán para comentario o excurso.

11. Al final del artículo se incluirán las **Referencias Bibliográficas**, por orden alfabético, de la siguiente forma:

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.

• Libros:

ANDÚJAR, T., (1985). Ropalóceros de las Sierras de Alcaraz y Calar del Mundo. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.

Si la obra consta de varios volúmenes se indicará al final el volumen al que nos referimos. Ejemplo: vol. II. Si hubiese más de una publicación de un mismo autor en el mismo año, se distinguirán con letras siguiendo el orden alfabético. Ejemplo: (1988a), (1988b), etc.

•Volúmenes colectivos:

RUBIO JIMÉNEZ, J. (1988). "El realismo escénico a la luz de los tratados de declamación de la época". En Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX, I. Lissorgues (ed.), 257-286. Barcelona: Anthropos.

•Artículos:

SÁNCHEZ GARCÍA, M. Á., (2006). "Unas ordenanzas municipales de Tobarra del siglo XVIII". Al-Basit 50, Instituto de Estudios Albacetenses, 125-164.

12. Todo original presentado será sometido por el Consejo de Redacción a un proceso anónimo de evaluación del que resultará su aceptación, rechazo o propuesta de revisión, teniendo éste potestad para consultar especialistas y su decisión será definitiva. El Secretario del I.E.A. hará saber a los autores su fallo sobre la aceptación o no de sus trabajos.

13. Los autores recibirán las pruebas de imprenta a fin de que realicen las correcciones necesarias de carácter tipográfico, no admitiéndose variaciones significativas ni adicionales al texto. Las pruebas deberán ser devueltas en el plazo máximo de 15 días a partir de la fecha de recepción por parte del autor.

14. Toda modificación con respecto del original deberá ser solicitada por escrito al I.E.A., indicando los pormenores de dicha modificación.

15. La publicación de artículos en Al-Basit no da derecho a remuneración alguna.

16. La no aceptación de cualquiera de estas normas puede conllevar que un determinado trabajo no sea admitido para su publicación por el Consejo de Redacción.

17. **RESEÑAS.** Siempre serán sobre volúmenes relacionados con Albacete, con un máximo de ciento sesenta líneas. Al comienzo aparecerá: título, autor, lugar de publicación, editorial, año y número de páginas.

18. **IN MEMORIAM**. Abarcará entre mil setecientas y dos mil palabras.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Al-Basit revista de estudios albacetenses. 12/2010, #55.